http://www.news.va/es/sites/synod2014

SERVICIOS DIARIOS DE LA PRENSA VATICANA SOBRE EL SÍNODO DE LA FAMILIA

***

DEL SANTO PADRE

- **Discurso del Santo Padre durante el Encuentro para la familia (4 de octubre de 2014)**
- **Santa Misa de apertura del Sínodo extraordinario sobre la familia (5 de octubre de 2014)**
- **Saludo del Santo Padre Francisco a los padres sinodales durante la I Congregación General de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos (6 de octubre de 2014)**
- **La Iglesia es de Cristo; los Obispos y el Papa tienen que custodiarla como servidores: discurso del Santo Padre al final del Sínodo.** 2014-10-18 Radio Vaticana
- **Homilía del Santo Padre Francisco durante la Santa Misa con ocasión de la conclusión del Sínodo Extraordinario sobre la Familia y Beatificación del Siervo de Dios Pablo VI (19 de octubre de 2014)**
- **Papa Francisco: ¡Gracias a Dios por el Sínodo y gracias a Pablo VI!** 2014-10-19 Radio Vaticana

OTRAS NOTICIAS

- **Presentado el «*Instrumentum laboris*» de la Asamblea extraordinaria del Sínodo de los obispos sobre la familia.** 2014-06-26 L'Osservatore Romano
- **Publicado el Instrumentum laboris del Sínodo sobre la Familia, célula de la sociedad en crisis: desafíos y esperanzas.** 2014-06-26 Radio Vaticana
- **El cardenal Balidisseri habla de los contenidos de la próxima asamblea extraordinaria del Sínodo sobre la familia-Patrimonio de la humanidad.** 2014-07-10 L'Osservatore Romano
- **Synodus: "'hacer camino juntos", presentación del cardenal Baldisseri de los participantes del próximo Sínodo de los Obispos.** 2014-09-09 Radio Vaticana

- **El Papa prepara el Sínodo de la familia con los matrimonios en el Vaticano.** 2014-09-11 Radio Vaticana
- **El cardenal Baldisseri ilustra las novedades del Sínodo sobre la Familia.** Ciudad del Vaticano, 3 octubre 2014 (VIS)
- **Vigilia de oración por el Sínodo: Que los padres sinodales sepan escuchar a Dios y al Pueblo.** Ciudad del Vaticano, 5 octubre 2014 (VIS)
- **Se abre el Sínodo sobre la familia Con la misa presidida por el Papa.** 2014-10-04 L'Osservatore Romano
- **Sínodos no sirven para ver quién es mejor, sirven para cooperar con el proyecto de amor del Señor, el Papa inaugura el Sínodo sobre la Familia.** 2014-10-05 Radio Vaticana
- **Ángelus: "Una Biblia en cada familia, para leerla a menudo".** Ciudad del Vaticano, 5 de octubre 2014 (VIS)
- **Al abrir la asamblea general extraordinaria dedicada a la familia el Papa Francisco recuerda a los padres como se ejerce la sinodalidad - Con claridad y humildad.** 2014-10-06 L'Osservatore Romano
- **Con Pedro y bajo Pedro, el Papa es garantía para todos y custodia de la fe. El Obispo de Roma pide a los Padres sinodales hablar con parresia y escuchar con humildad.** 2014-10-06 Radio Vaticana
- **Ante las reliquias de cónyuges modelos - La celebración eucarística inaugural del Sínodo de los obispos.** 2014-10-06 L'Osservatore Romano
- **Resumen de la *Relación ante disceptationem*.** Ciudad del Vaticano, 6 octubre 2014(VIS)
- **Synod14 - Primera Congregación general: "Relatio ante disceptationem" del Relator General, Cardenal Péter Erdő, 06.10.2014**
- **Francisco a los Padres Sinodales: "Hablad claro, escuchad con humildad, acoged con el corazón abierto".** Ciudad del Vaticano, 6 octubre 2014(VIS)
- **"Caminar, edificar y profesar", palabras del cardenal Lorenzo Baldisseri en su mensaje de introducción al Sínodo.** 2014-10-06 Radio Vaticana
- **Familia, "escuela de humanidad", uno de los desafíos del Sínodo: relación del Relator General, card. Erdö.** 2014-10-06 Radio Vaticana
- **La doctrina cristiana, centrada en la misericordia de Dios es mensaje de salvación, no una clava que juzga, señala Mons. Forte.** 2014-10-07 Radio Vaticana
- **El cardenal Sistach pronuncia la homilía en la primera Congregación general sinodal.** 2014-10-07 Radio Vaticana
- **La familia sigue siendo escuela incomparable de humanidad, contribución indispensable para una sociedad justa y solidaria.** 2014-10-07 Radio Vaticana
- **Sínodo - Tercera Congregación General.** Ciudad del Vaticano, 7 octubre 2014(VIS)
- **El Papa invita al diálogo entre los cristianos: fijémonos en lo que nos une, no en lo que nos divide. La Catequesis del Papa.** 2014-10-08 Radio Vaticana

- **Cuarta Congregación: Propuestas sobre pastoral de la familia y situación del continente africano.** Ciudad del Vaticano, 8 octubre 2014(VIS)
- **Quinta congregación general: Situaciones críticas internas a la familia. La cuestión de los matrimonios mixtos. Misericordia y verdad para los divorciados que han vuelto a casarse.** Ciudad del Vaticano, 8 octubre 2014(VIS)
- **Quinta congregación general: Situaciones críticas internas a la familia.** 2014-10-08 Radio Vaticana
- **El Cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado, destaca el ambiente de fraternidad y libertad del Sínodo de los Obispos.** 2014-10-09 Radio Vaticana
- **Sexta congregación general: La Iglesia no es una aduana, sino una casa paterna y no debe mostrarse indiferente ante la debilidad.** Ciudad del Vaticano, 9 octubre 2014(VIS)
- **Séptima Congregación General: Los desafíos pastorales acerca de la apertura a la vida.** Ciudad del Vaticano, 9 octubre 2014(VIS)
- **Hablar de la familia con una "gramática simple" que llegue a los corazones. Séptima Congregación General.** 2014-10-09 Radio Vaticana
- **Mensaje de los Padres Sinodales para las familias en los países en guerra.** Ciudad del Vaticano, 10 octubre 2014(VIS)
- **Cercanos a las familias víctimas de conflictos - Llamamiento de los padres sinodales en favor de la paz en Irak, Siria y en todo Oriente Medio.** 2014-10-10 L'Osservatore Romano
- **Octava Congregación General: La educación cristiana en situaciones familiares difíciles.** Ciudad del Vaticano, 10 octubre 2014(VIS)
- **Novena Congregación General: Escuchar más a los laicos.** Ciudad del Vaticano, 10 octubre 2014(VIS)
- **El Cardenal Francisco Robles Ortega destaca la importancia de la preparación al matrimonio.** 2014-10-10 Radio Vaticana
- **Escuchar más a los laicos. Novena Congregación general.** 2014-10-10 Radio Vaticana
- **Entrevista con el secretario general del Sínodo de los obispos - Un camino veloz.** 2014-10-11 L'Osservatore Romano
- **Anunciados el tema y la fecha del próximo Sínodo - Un debate abierto y claro.** 2014-10-13 L'Osservatore Romano
- **Décima Congregación General: Los Delegados Fraternos.** Ciudad del Vaticano, 11 de octubre de 2014 (VIS)
- **Padres Sinodales para la elaboración de la *Relatio Synodi*.** Ciudad del Vaticano, 11 de octubre de 2014 (VIS)
- **La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y el mundo contemporáneo, tema del próximo Sínodo en 2015.** Ciudad del Vaticano, 13 octubre 2014(VIS)
- **Relación del Sínodo: Escuchar a la familia y discutir las perspectivas pastorales con la mirada puesta en Cristo.** Ciudad del Vaticano, 13 octubre 2014(VIS)

- **Paciencia y delicadeza para las familias heridas. No a soluciones únicas. Presentada la Relación del Sínodo sobre la familia.** 2014-10-13 Radio Vaticana
- **El Cardenal Fernando Sebastián Aguilar asegura que la misericordia es el gran valor de la Iglesia.** 2014-10-13 Radio Vaticana
- **Sínodo: el Papa es garantía para todos y custodia la fe.** 2014-10-13 Radio Vaticana
- **Debate de los Padres Sinodales tras la Relación después de la discusión.** Ciudad del Vaticano, 14 octubre 2014(VIS)
- **El trabajo de los laicos en la pastoral familiar.** 2014-10-14 Radio Vaticana
- **Declaración del Director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede en nombre de la Secretaría General del Sínodo.** Ciudad del Vaticano, 14 octubre 2014(VIS)
- **Compartimos los apremiantes llamamientos del Papa: Mensaje del Sínodo a las familias que sufren por los conflictos en Iraq, Siria, Oriente Medio y en todo el mundo.** 2014-10-15 Radio Vaticana
- **El jueves 16 por la mañana las relaciones en el aula-Concluye el trabajo de los círculos menores.** 2014-10-15 L'Osservatore Romano
- **En el Sínodo de los obispos sobre la familia -Presentación de las relaciones de los círculos menores.** 2014-10-16 L'Osservatore Romano
- **Relatio – Circulus Hibericus "A"**
- **Relatio – Circulus Hibericus "B"**
- **Duodécima Congregación: Evaluación y sugerencias sobre la Relación después de la discusión.** Ciudad del Vaticano, 16 octubre 2014(VIS)
- **Se trabaja en el mensaje y en la relatio final - Hacia la conclusión del Sínodo.** 2014-10-17 L'Osservatore Romano
- **Pablo VI: «la íntima felicidad de vivir según el Evangelio».** 2014-10-17 Radio Vaticana
- **Por un camino compartido Hacia la conclusión de la asamblea extraordinaria del Sínodo.** 2014-10-18 L'Osservatore Romano
- **Una luz que brilla y da calor - Publicado el mensaje del Sínodo a las familias.** 2014-10-18 L'Osservatore Romano
- **El Sínodo agradece a las familias del mundo su testimonio de fidelidad, fe y amor. Mensaje de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos.** 2014-10-18 Radio Vaticana
- **El Beato Pablo VI, valiente defensor de la misión ad gentes: el Papa antes de rezar el Ángelus en la Jornada Misionera Mundial.** 2014-10-19 Radio Vaticana
- **En la conclusión del Sínodo el Papa declara beato a Giovanni Battista Montini y en el consistorio invita a no resignarse a un Oriente Medio sin cristianos.** 2014-10-20 L'Osservatore Romano
- **La Relación final y las votaciones concluyen los trabajos del Sínodo.** Ciudad del Vaticano, 19 de octubre 2014 (VIS)

- **El Papa habla a los Padres Sinodales: Estamos recorriendo un camino juntos.** Ciudad del Vaticano, 19 de octubre 2014 (VIS)
- **El Papa Francisco clausura el Sínodo y beatifica a Pablo VI.** Ciudad del Vaticano, 19 de octubre 2014 (VIS)
- **La beatificación de Pablo VI - Bajo el sol de Roma.** 2014-10-20 L'Osservatore Romano
- **Escuchar y escuchar atentamente a todos, hasta que se pueda distinguir la voz de Dios, en el Camino Sinodal.** 2014-10-20 Radio Vaticana
- **Peregrinos en Roma contentos con el Sínodo Extraordinario de la familia.** 2014-10-20 Radio Vaticana
- **«¡Gracias a nuestro amado Pablo VI!», con el Papa Francisco.** 2014-10-21 Radio Vaticana

****

DEL SANTO PADRE

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO DURANTE EL ENCUENTRO PARA LA FAMILIA

Plaza de San Pedro

Sábado 4 de octubre de 2014

Queridas familias, ¡buenas noches!

Cae ya la noche en nuestra asamblea. Es la hora en la que se regresa a casa de buen grado para encontrarse en la misma mesa, en el espesor de los afectos, del bien realizado y recibido, de los encuentros que enardecen el corazón y lo hacen crecer, buen vino que anticipa en los días del hombre la fiesta sin ocaso.

Es también la hora más fuerte para quien se encuentra cara a cara con su propia soledad, en el crepúsculo amargo de sueños y proyectos destrozados: cuántas personas arrastran sus días en el callejón ciego de la resignación, del abandono, si no del rencor; en cuántas casas ha faltado el vino de la alegría y, por lo tanto, el sabor —la sabiduría misma— de la vida... De unos y de otros nos hacemos voz esta noche con nuestra oración, una oración para todos.

Es significativo cómo —incluso en la cultura individualista que desnaturaliza y hace efímeros los vínculos— en cada nacido de mujer permanece vivo una necesidad esencial de estabilidad, de una puerta abierta, de alguien con quien entretejer y compartir la historia de la vida, una historia a la cual pertenecer. La comunión de vida asumida por los esposos, su apertura al don de la vida, la custodia recíproca, el encuentro y la memoria de las generaciones, el acompañamiento educativo, la transmisión de la fe cristiana a los hijos...: con todo esto la familia continúa siendo escuela inigualable de humanidad, contribución indispensable a una sociedad justa y solidaria (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium,* 66-68). Y mientras más profundas son sus raíces, es más posible salir e ir lejos en la vida, sin extraviarse ni sentirse extranjeros en cualquier territorio. Este horizonte nos ayuda a percibir la importancia de la Asamblea sinodal que se abre mañana.

Ya el *convenire in unum* en torno al obispo de Roma es un acontecimiento de gracia, en el que la colegialidad episcopal se manifiesta en un camino de discernimiento espiritual y pastoral. Para volver a buscar lo que hoy el Señor pide a su Iglesia, debemos escuchar los latidos de este tiempo y

percibir el «olor» de los hombres de hoy, hasta quedar impregnados de sus alegrías y esperanzas, de sus tristezas y angustias (cf. *Gaudium et spes*, 1). En ese momento sabremos proponer con credibilidad la buena nueva sobre la familia.

Conocemos, en efecto, cómo en el Evangelio existen una fuerza y una ternura capaces de vencer lo que crea infelicidad y violencia. ¡Sí, en el Evangelio está la salvación que colma las necesidades más profundas del hombre! De esta salvación —obra de la misericordia de Dios y de su gracia— como Iglesia somos signo e instrumento, sacramento vivo y eficaz (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 112). Si no fuera así, nuestro edificio quedaría sólo como un castillo de naipes y los pastores se reducirían a clérigos de estado, en cuyos labios el pueblo buscaría en vano la frescura y el «olor a Evangelio» (*Ibid*., 39).

Surgen así, en este marco, los contenidos de nuestra oración. Pidamos ante todo al Espíritu Santo, para los padres sinodales, el don de la *escucha*: escucha de Dios, hasta escuchar con Él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama. Junto con la escucha, invoquemos la disponibilidad a un *encuentro* sincero, abierto y fraternal, que nos lleve a hacernos cargo con responsabilidad de los interrogantes que trae consigo este cambio de época. Dejemos que se derramen en nuestro corazón, sin perder jamás la paz, sino con la confianza serena de que a su tiempo el Señor conducirá de nuevo a la unidad. La historia de la Iglesia —lo sabemos— ¿no nos relata acaso tantas situaciones análogas, que nuestros padres supieron superar con obstinada paciencia y creatividad?

El secreto está en una *mirada*: y es el tercer don que imploramos con nuestra oración. Porque, si de verdad queremos verificar nuestro paso en el terreno de los desafíos contemporáneos, la condición decisiva es mantener fija la mirada en Jesucristo, detenerse en la contemplación y en la adoración de su rostro. Si asumimos su modo de pensar, de vivir y de relacionarse, no tendremos dificultades en traducir el trabajo sinodal en indicaciones e itinerarios para la pastoral de la persona y de la familia. En efecto, cada vez que volvemos a la fuente de la experiencia cristiana se abren caminos nuevos y posibilidades inesperadas. Es lo que deja intuir la indicación evangélica: «Haced lo que Él os diga» (*Jn* 2, 5). Son palabras que contienen el testamento espiritual de María, «amiga siempre atenta para que no falte el vino en nuestras vidas» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 286). ¡Hagámoslas nuestras!

A tal punto las tres cosas: nuestra *escucha* y nuestro *encuentro* sobre la familia, amada con la *mirada* de Cristo, llegarán a ser una ocasión providencial con la cual renovar —con el ejemplo de san Francisco— la Iglesia y la sociedad. Con la alegría del Evangelio volveremos a encontrar el paso de una Iglesia reconciliada y misericordiosa, pobre y amiga de los pobres; una Iglesia capaz de «triunfar con paciencia y caridad de sus aflicciones y dificultades, tanto internas como externas» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 8).

Que el viento de Pentecostés pueda soplar sobre los trabajos sinodales, sobre la Iglesia, sobre la humanidad entera. Que desate los nudos que impiden a las personas encontrarse, sane las heridas que sangran, mucho, reavive la esperanza; ¡hay mucha gente sin esperanza! Que nos conceda esa caridad creativa que permite amar como Jesús amó. Y nuestro anuncio volverá a encontrar la vitalidad y el dinamismo de los primeros misioneros del Evangelio.

SANTA MISA DE APERTURA DEL SÍNODO EXTRAORDINARIO SOBRE LA FAMILIA

HO MILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana

Domingo 5 de octubre de 2014

El profeta Isaías y el Evangelio de hoy usan la imagen de la viña del Señor. La viña del Señor es su «sueño», el proyecto que él cultiva con todo su amor, como un campesino cuida su viña. La vid es una planta que requiere muchos cuidados.

El «sueño» de Dios es su pueblo: Él lo ha plantado y lo cultiva con amor paciente y fiel, para que se convierta en un pueblo santo, un pueblo que dé muchos frutos buenos de justicia.

Sin embargo, tanto en la antigua profecía como en la parábola de Jesús, este sueño de Dios queda frustrado. Isaías dice que la viña, tan amada y cuidada, en vez de uva «dio agrazones» (5,2.4); Dios «esperaba derecho, y ahí tenéis: asesinatos; esperaba justicia, y ahí tenéis: lamentos» (v. 7). En el Evangelio, en cambio, son los labradores quienes desbaratan el plan del Señor: no hacen su trabajo, sino que piensan en sus propios intereses.

Con su parábola, Jesús se dirige a los jefes de los sacerdotes y a los ancianos del pueblo, es decir, a los «sabios», a la clase dirigente. A ellos ha encomendado Dios de manera especial su «sueño», es decir, a su pueblo, para que lo cultiven, se cuiden de él, lo protejan de los animales salvajes. El cometido de los jefes del pueblo es éste: cultivar la viña con libertad, creatividad y laboriosidad.

Pero Jesús dice que aquellos labradores se apoderaron de la viña; por su codicia y soberbia, quieren disponer de ella como quieran, quitando así a Dios la posibilidad de realizar su sueño sobre el pueblo que se ha elegido.

La tentación de la codicia siempre está presente. También la encontramos en la gran profecía de Ezequiel sobre los pastores (cf. cap. 34), comentada por san Agustín en su célebre discurso que acabamos de leer en la Liturgia de las Horas. La codicia del dinero y del poder. Y para satisfacer esta codicia, los malos pastores cargan sobre los hombros de las personas fardos insoportables, que ellos mismos ni siquiera tocan con un dedo (cf. *Mt* 23,4).

También nosotros estamos llamados en el Sínodo de los Obispos a trabajar por la viña del Señor. Las Asambleas sinodales no sirven para discutir ideas brillantes y originales, o para ver quién es más inteligente... Sirven para cultivar y guardar mejor la viña del Señor, para cooperar en su sueño, su proyecto de amor por su pueblo. En este caso, el Señor nos pide que cuidemos de la familia, que desde los orígenes es parte integral de su designio de amor por la humanidad.

Somos todos pecadores y también nosotros podemos tener la tentación de «apoderarnos» de la viña, a causa de la codicia que nunca falta en nosotros, seres humanos. El sueño de Dios siempre se enfrenta con la hipocresía de algunos servidores suyos. Podemos «frustrar» el sueño de Dios si no nos dejamos guiar por el Espíritu Santo. El Espíritu nos da esa sabiduría que va más allá de la ciencia, para trabajar generosamente con verdadera libertad y humilde creatividad.

Hermanos sinodales, para cultivar y guardar bien la viña, es preciso que nuestro corazón y nuestra mente estén custodiados en Jesucristo por la «paz de Dios, que supera todo juicio» (*Flp* 4,7). De este modo, nuestros pensamientos y nuestros proyectos serán conformes al sueño de Dios: formar un pueblo santo que le pertenezca y que produzca los frutos del Reino de Dios (cf. *Mt* 21,43).

SALUDO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PADRES SINODALES DURANTE LA I CONGREGACIÓN GENERAL DE LA III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

Aula del Sínodo

Lunes 6 de octubre de 2014

Eminencias,

beatitudes, excelencias,

hermanos y hermanas:

Os doy mi cordial bienvenida a este encuentro y os doy las gracias de corazón por vuestra atenta y estimada presencia y asistencia.

En nombre vuestro, quisiera expresar mi vivo y sincero agradecimiento a todas las personas que han trabajado con entrega, con paciencia y pericia, durante largos meses, leyendo, examinando, y elaborando los temas, los textos y los trabajos de esta Asamblea general extraordinaria.

Permitidme dirigir un especial y cordial agradecimiento al cardenal Lorenzo Baldisseri, secretario general del Sínodo, a monseñor Fabio Fabene, subsecretario, y junto con ellos a todos los relatores, escritores, consultores, traductores y a todo el personal de la secretaría del Sínodo de los obispos. Han trabajado incansablemente, y siguen trabajando, por el buen resultado del presente Sínodo: ¡muchas gracias de verdad y que el Señor os recompense!

Doy igualmente las gracias al Consejo postsinodal, al relator y al secretario especial; a las Conferencias episcopales que han trabajado bastante verdaderamente y, con ellos, agradezco a los tres presidentes delegados.

Os agradezco también a vosotros, queridos cardenales, patriarcas, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas vuestra presencia y vuestra participación que enriquece los trabajos y el espíritu de *colegialidad* y *sinodalidad* por el bien de la Iglesia y de las familias. He querido que este espíritu de sinodalidad estuviera también en la elección del relator, del secretario especial y de los presidentes delegados. Los primeros dos fueron elegidos directamente por el Consejo postsinodal, también éste elegido por los participantes del último Sínodo. En cambio, dado que los presidentes delegados deben ser elegidos por el Papa, pedí al mismo Consejo postsinodal que propusiera los nombres, y nombré a los que el Consejo me propuso.

Vosotros lleváis la voz de las Iglesias particulares, reunidas a nivel de Iglesias locales mediante las Conferencias episcopales. La Iglesia universal y las Iglesias particulares son de institución divina; las Iglesias locales así entendidas son de institución humana. Esta voz la lleváis en *sinodalidad*. Es una gran responsabilidad: llevar las realidades y las problemáticas de las Iglesias, para ayudarlas a caminar en esa senda que es el Evangelio de la familia.

Una condición general de base es esta: hablar claro. Que nadie diga: «Esto no se puede decir; pensará de mí así o así...». Se necesita decir todo lo que se siente con *parresía*. Después del último Consistorio (febrero de 2014), en el que se habló de la familia, un cardenal me escribió diciendo: lástima que algunos cardenales no tuvieron la valentía de decir algunas cosas por respeto al Papa, considerando quizás que el Papa pensara algo diverso. Esto no está bien, esto no es *sinodalidad*, porque es necesario decir todo lo que en el Señor se siente el deber de decir: sin respeto humano, sin timidez. Y, al mismo tiempo, se debe escuchar con humildad y acoger con corazón abierto lo que dicen los hermanos. Con estas dos actitudes se ejerce la *sinodalidad*.

Por eso os pido, por favor, estas actitudes de hermanos en el Señor: hablar con *parresía* y escuchar con humildad.

Y hacedlo con mucha tranquilidad y paz, porque el Sínodo se realiza siempre *cum Petro et sub Petro*, y la presencia del Papa es garantía para todos y custodia de la fe.

Queridos hermanos, colaboremos todos para que se afirme con claridad la dinámica de la *sinodalidad*. Gracias.

La Iglesia es de Cristo; los Obispos y el Papa tienen que custodiarla como servidores: discurso del Santo Padre al final del Sínodo

2014-10-18 Radio Vaticana

Con un corazón lleno de reconocimiento y de gratitud, finalizados los trabajos del Sínodo, el Papa se dirigió a todos los participantes: "Puedo decir serenamente que -con un espíritu de colegialidad y de sinodalidad- hemos vivido verdaderamente una experiencia de "sínodo", un recorrido solidario, un "camino juntos"- expresó. Y siendo un "camino" -como todo camino- hubo momentos de profunda consolación, escuchando el testimonio de pastores verdaderos y los testimonios de las familias que han participado del Sínodo. Y también hubo momentos de desolación, de tensión y de tentación.

Seguidamente Francisco dibujó un mapa de posibles tentaciones: La tentación del endurecimiento hostil; del "buenismo destructivo". La tentación de transformar la piedra en pan y el pan en piedra; la tentación de descender de la cruz; de descuidar el *"depositum fidei"*, considerándose no custodios, sino propietarios y patrones, o, por otra parte, ¡la tentación de descuidar la realidad utilizando una lengua minuciosa y un lenguaje inflado para decir tantas cosas y no decir nada!".

El Sucesor de Pedro afirmó que las tentaciones no nos deben ni asustar ni desconcertar, ni mucho menos desanimar. Si Jesús fue tentado, sus discípulos no deben esperarse un tratamiento mejor. Esta es la Iglesia –dijo el Papa-, que no tiene miedo de arremangarse las manos para derramar el olio y el vino sobre las heridas de los hombres; que no mira a la humanidad desde un castillo de vidrio para juzgar y clasificar a las personas, compuesta de pecadores, necesitados de Su misericordia. Esta es la Iglesia que busca ser fiel a su Esposo y a su doctrina; que no tiene miedo de comer y beber con las prostitutas y publicanos; que tiene las puertas abiertas para recibir a los necesitados, los arrepentidos y ¡no sólo los justos o aquellos que creen ser perfectos!

Y concluyó sosteniendo que cuando la Iglesia se expresa en comunión, no puede equivocarse: es la belleza y la fuerza del *sensus fidei* de aquel sentido sobre natural de la fe, que viene dado por el Espíritu Santo para que, juntos, podamos todos entrar en el corazón del Evangelio y aprender a seguir a Jesús en nuestra vida, y esto no debe ser visto como motivo de confusión y malestar.

Dijo que "la Iglesia es de Cristo y todos los Obispos con el Sucesor de Pedro, tienen la tarea y el deber de custodiarla y de servirla, no como *patrones* sino como *servidores*. El Papa en este contexto no es el *señor supremo sino más bien el supremo servidor*; el garante de la obediencia, de la conformidad de la Iglesia a la voluntad de Dios, al Evangelio de Cristo y al Tradición de la Iglesia poniendo de parte todo arbitrio personal, aunque – por voluntad de Cristo mismo – *"el pastor y doctor supremo de todos los fieles"* (Can. 749) y además gozando "*de la potestad ordinaria que es suprema, plena, inmediata y universal de la iglesia"* (Cf. Cann. 331-334)".

El Vicario de Cristo explicó que "todavía tenemos un año para madurar con verdadero discernimiento espiritual, las ideas propuestas y encontrar soluciones concretas a las tantas

dificultades e innumerables desafíos que las familias deben afrontar; para dar respuesta a tantos desánimos que circundan y sofocan a las familias, un año para trabajar sobre la "*Relatio Sinody"* que es el reasunto fiel y claro de todo lo que fue dicho y discutido en esta aula y en los círculos menores".

Texto completo de las palabras del Papa al final del Sínodo:

«Queridos: Eminencias, Beatitudes, Excelencias, hermanos y hermanas:

¡Con un corazón lleno de reconocimiento y de gratitud quiero agradecer junto a ustedes al Señor que nos ha acompañado y nos ha guiado en los días pasados, con la luz del Espíritu Santo!

Agradezco de corazón a S. E. Card. Lorenzo Baldisseri, Secretario General del Sínodo, S. E. Mons. Fabio Fabene, Sub-secretario, y con ellos agradezco al Relator S. E. Card. Peter Erdő y el Secretario Especial S. E. Mons. Bruno Forte, a los tres Presidentes delegados, los escritores, los consultores, los traductores, y todos aquellos que han trabajado con verdadera fidelidad y dedicación total a la Iglesia y sin descanso: ¡gracias de corazón!

Agradezco igualmente a todos ustedes, queridos Padres Sinodales, Delegados fraternos, Auditores, Auditoras y Asesores por su participación activa y fructuosa. Los llevaré en las oraciones, pidiendo al Señor los recompense con la abundancia de sus dones y de su gracia.

Puedo decir serenamente que – con un espíritu de colegialidad y de sinodalidad – hemos vivido verdaderamente una experiencia de "sínodo", un recorrido solidario, un "camino juntos".

Y siendo "un camino" – como todo camino – hubo momentos de carrera veloz, casi de querer vencer el tiempo y alcanzar rápidamente la meta; otros momentos de fatiga, casi hasta de querer decir basta; otros momentos de entusiasmo y de ardor. Momentos de profunda consolación, escuchando el testimonio de pastores verdaderos (Cf. Jn. 10 y Cann. 375, 386, 387) que llevan en el corazón sabiamente, las alegrías y las lágrimas de sus fieles.

Momentos de gracia y de consuelo, escuchando los testimonios de las familias que han participado del Sínodo y han compartido con nosotros la belleza y la alegría de su vida matrimonial. Un camino donde el más fuerte se ha sentido en el deber de ayudar al menos fuerte, donde el más experto se ha prestado a servir a los otros, también a través del debate. Y porque es un camino de hombres, también hubo momentos de desolación, de tensión y de tentación, de las cuales se podría mencionar alguna posibilidad:

- La tentación del endurecimiento hostil, esto es, el querer cerrarse dentro de lo escrito (la letra) y no dejarse sorprender por Dios, por el Dios de las sorpresas (el espíritu); dentro de la ley, dentro de la certeza de lo que conocemos y no de lo que debemos todavía aprender y alcanzar. Es la tentación de los celantes, de los escrupulosos, de los apresurados, de los así llamados "tradicionalistas" y también de los intelectualistas.

- La tentación del "buenismo" destructivo, que a nombre de una misericordia engañosa venda las heridas sin primero curarlas y medicarlas; que trata los síntomas y no las causas y las raíces. Es la tentación de los "buenistas", de los temerosos y también de los así llamados "progresistas y liberalistas".

- La tentación de transformar la piedra en pan para romper el largo ayuno, pesado y doloroso (Cf. Lc 4, 1-4) y también de transformar el pan en piedra, y tirarla contra los pecadores, los débiles y los enfermos (Cf. Jn 8,7), de transformarla en "fardos insoportables" (Lc 10,27).

- La tentación de descender de la cruz, para contentar a la gente, y no permanecer, para cumplir la voluntad del Padre; de ceder al espíritu mundano en vez de purificarlo e inclinarlo al Espíritu de Dios.

- La Tentación de descuidar el "depositum fidei", considerándose no custodios, sino propietarios y patrones, o por otra parte, la tentación de descuidar la realidad utilizando una lengua minuciosa y un lenguaje pomposo para decir tantas cosas y no decir nada.

Queridos hermanos y hermanas, las tentaciones no nos deben ni asustar ni desconcertar, ni mucho menos desanimar, porque ningún discípulo es más grande de su maestro; por lo tanto si Jesús fue tentado – y además llamado Belcebú (Cf. Mt 12,24) – sus discípulos no deben esperarse un tratamiento mejor.

Personalmente, me hubiera preocupado mucho y entristecido si no hubiera habido estas tenciones y estas discusiones animadas; este movimiento de los espíritus, como lo llamaba San Ignacio (EE, 6) si todos hubieran estado de acuerdo o taciturnos en una falsa y quietista paz.

En cambio, he visto y escuchado – con alegría y reconocimiento – discursos e intervenciones llenos de fe, de celo pastoral y doctrinal, de sabiduría, de franqueza, de coraje y parresía. Y he sentido que ha sido puesto delante de sus ojos el bien de la Iglesia, de las familias y la "suprema lex": la "salus animarum" (Cf. Can. 1752).

Y esto siempre sin poner jamás en discusión la verdad fundamental del Sacramento del Matrimonio: la indisolubilidad, la unidad, la fidelidad y la procreatividad, o sea la apertura a la vida (Cf. Cann. 1055, 1056 y *Gaudium et Spes*, 48).

Esta es la Iglesia, la viña del Señor, la Madre fértil y la Maestra premurosa, que no tiene miedo de arremangarse las manos para derramar el aceite y el vino sobre las heridas de los hombres (Cf. Lc 10,25-37); que no mira a la humanidad desde un castillo de vidrio para juzgar y clasificar a las personas.

Esta es la Iglesia Una, Santa, Católica y compuesta de pecadores, necesitados de Su misericordia. Esta es la Iglesia, la verdadera esposa de Cristo, que busca ser fiel a su Esposo y a su doctrina. Es la Iglesia que no tiene miedo de comer y beber con las prostitutas y los publicanos (Cf. Lc 15).

La Iglesia que tiene las puertas abiertas para recibir a los necesitados, los arrepentidos y ¡no sólo a los justos o aquellos que creen ser perfectos! La Iglesia que no se avergüenza del hermano caído y no finge de no verlo, al contrario, se siente comprometida y obligada a levantarlo y a animarlo a retomar el camino y lo acompaña hacia el encuentro definitivo con su Esposo, en la Jerusalén celeste.

¡Esta es la Iglesia, nuestra Madre! Y cuando la Iglesia, en la variedad de sus carismas, se expresa en comunión, no puede equivocarse: es la belleza y la fuerza del 'sensus fidei', de aquel sentido sobrenatural de la fe, que viene dado por el Espíritu Santo para que, juntos, podamos todos entrar en el corazón del Evangelio y aprender a seguir a Jesús en nuestra vida, y esto no debe ser visto como motivo de confusión y malestar.

Tantos comentadores han imaginado ver una Iglesia en litigio donde una parte está contra la otra, dudando hasta del Espíritu Santo, el verdadero promotor y garante de la unidad y de la armonía en la Iglesia. El Espíritu Santo, que a lo largo de la historia ha conducido siempre la barca, a través de sus Ministros, también cuando el mar era contrario y agitado y los Ministros infieles y pecadores.

Y, como he osado decirles al inicio, era necesario vivir todo esto con tranquilidad y paz interior también, porque el sínodo se desarrolla 'cum Petro et sub Petro', y la presencia del Papa es garantía para todos.

Por lo tanto, la tarea del Papa es garantizar la unidad de la Iglesia; recordar a los fieles su deber de seguir fielmente el Evangelio de Cristo; recordar a los pastores que su primer deber es nutrir a la grey que el Señor les ha confiado y salir a buscar – con paternidad y misericordia y sin falsos miedos – a la oveja perdida.

Su tarea es recordar a todos que la autoridad en la Iglesia es servicio (Cf. Mc 9,33-35), como ha explicado con claridad el Papa emérito Benedicto XVI con palabras que cito textualmente: "La Iglesia está llamada y se empeña en ejercitar este tipo de autoridad que es servicio, y la ejercita no a título propio, sino en el nombre de Jesucristo… a través de los Pastores de la Iglesia, de hecho, Cristo apacienta a su grey: es Él quien la guía, la protege y la corrige, porque la ama profundamente".

"Pero el Señor Jesús, Pastor supremo de nuestras almas, ha querido que el Colegio Apostólico, hoy los Obispos, en comunión con el Sucesor de Pedro … participaran en este misión suya de cuidar al pueblo de Dios, de ser educadores de la fe, orientando, animando y sosteniendo a la comunidad cristiana, o como dice el Concilio, 'cuidando sobre todo que cada uno de los fieles sean guiados en el Espíritu santo a vivir según el Evangelio su propia vocación, a practicar una caridad sincera y operosa y a ejercitar aquella libertad con la que Cristo nos ha librado' (*Presbyterorum Ordinis*, 6)"

… "Y a través de nosotros – continua el Papa Benedicto – el Señor llega a las almas, las instruye, las custodia, las guía. San Agustín en su Comentario al Evangelio de San Juan dice: 'Sea por lo tanto un empeño de amor apacentar la grey del Señor' (123,5); esta es la suprema norma de conducta de los ministros de Dios, un amor incondicional, como el del buen Pastor, lleno de alegría, abierto a todos, atento a los cercanos y premuroso con los lejanos (Cf. S. Agustín, Discurso 340, 1; Discurso 46,15), delicado con los más débiles, los pequeños, los simples, los pecadores, para manifestar la infinita misericordia de Dios con las confortantes de la esperanza (Cf. Id., Carta 95,1)" (Benedicto XVI Audiencia General, miércoles, 26 de mayo de 2010).

Por lo tanto, la Iglesia es de Cristo – es su esposa – y todos los Obispos del Sucesor de Pedro tienen la tarea y el deber de custodiarla y de servirla, no como patrones sino como servidores. El Papa en este contexto no es el señor supremo, sino más bien el supremo servidor –"servus servorum Dei"; el garante de la obediencia, de la conformidad de la Iglesia a la voluntad de Dios, al Evangelio de Cristo y al Tradición de la Iglesia, dejando de lado todo arbitrio personal, siendo también – por voluntad de Cristo mismo – "el Pastor y Doctor supremo de todos los fieles" (Can. 749) y gozando "de la potestad ordinaria que es suprema, plena, inmediata y universal de la iglesia" (Cf. Cann. 331-334).

Queridos hermanos y hermanas, ahora todavía tenemos un año para madurar, con verdadero discernimiento espiritual, las ideas propuestas, y para encontrar soluciones concretas a las tantas dificultades e innumerables desafíos que las familias deben afrontar; para dar respuesta a tantos desánimos que circundan y sofocan a las familias; un año para trabajar sobre la "*Relatio Synodi*", que es el resumen fiel y claro de todo lo que fue dicho y discutido en este aula y en los círculos menores.

¡El Señor nos acompañe y nos guie en este recorrido para gloria de Su Nombre con la intercesión de la Virgen María y de San José! ¡Y por favor no se olviden de rezar por mí!».

SANTA MISA CON OCASIÓN DE LA CONCLUSIÓN DEL SÍNODO EXTRAORDINARIO SOBRE LA FAMILIAY BEATIFICACIÓN DEL SIERVO DE DIOS PABLO VI

HO MILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Plaza de San Pedro

Domingo 19 de octubre de 2014

Acabamos de escuchar una de las frases más famosas de todo el Evangelio: «Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (*Mt* 22,21).

Jesús responde con esta frase irónica y genial a la provocación de los fariseos que, por decirlo de alguna manera, querían hacerle el examen de religión y ponerlo a prueba. Es una respuesta inmediata que el Señor da a todos aquellos que tienen problemas de conciencia, sobre todo cuando están en juego su conveniencia, sus riquezas, su prestigio, su poder y su fama. Y esto ha sucedido siempre.

Evidentemente, Jesús pone el acento en la segunda parte de la frase: «Y [dar] a Dios lo que es de Dios». Lo cual quiere decir reconocer y creer firmemente –frente a cualquier tipo de poder– que sólo Dios es el Señor del hombre, y no hay ningún otro. Ésta es la novedad perenne que hemos de redescubrir cada día, superando el temor que a menudo nos atenaza ante las sorpresas de Dios.

¡Él no tiene miedo de las novedades! Por eso, continuamente nos sorprende, mostrándonos y llevándonos por caminos imprevistos. Nos renueva, es decir, nos hace siempre "nuevos". Un cristiano que vive el Evangelio es "la novedad de Dios" en la Iglesia y en el mundo. Y a Dios le gusta mucho esta "novedad".

«Dar a Dios lo que es de Dios» significa estar dispuesto a hacer su voluntad y dedicarle nuestra vida y colaborar con su Reino de misericordia, de amor y de paz.

En eso reside nuestra verdadera fuerza, la levadura que fermenta y la sal que da sabor a todo esfuerzo humano contra el pesimismo generalizado que nos ofrece el mundo. En eso reside nuestra esperanza, porque la esperanza en Dios no es una huida de la realidad, no es un *alibi*: es ponerse manos a la obra para devolver a Dios lo que le pertenece. Por eso, el cristiano mira a la realidad futura, a la realidad de Dios, para vivir plenamente la vida –con los pies bien puestos en la tierra– y responder, con valentía, a los incesantes retos nuevos.

Lo hemos visto en estos días durante el Sínodo extraordinario de los Obispos –"sínodo" quiere decir "caminar juntos"–. Y, de hecho, pastores y laicos de todas las partes del mundo han traído aquí a Roma la voz de sus Iglesias particulares para ayudar a las familias de hoy a seguir el camino del Evangelio, con la mirada fija en Jesús. Ha sido una gran experiencia, en la que hemos vivido la *sinodalidad* y la *colegialidad*, y hemos sentido la fuerza del Espíritu Santo que guía y renueva sin cesar a la Iglesia, llamada, con premura, a hacerse cargo de las heridas abiertas y a devolver la esperanza a tantas personas que la han perdido.

Por el don de este Sínodo y por el espíritu constructivo con que todos han colaborado, con el Apóstol Pablo, «damos gracias a Dios por todos ustedes y los tenemos presentes en nuestras oraciones» (*1 Ts* 1,2). Y que el Espíritu Santo que, en estos días intensos, nos ha concedido trabajar generosamente con verdadera libertad y humilde creatividad, acompañe ahora, en las Iglesias de toda la tierra, el camino de preparación del Sínodo Ordinario de los Obispos del próximo mes de octubre de 2015. Hemos sembrado y seguiremos sembrando con paciencia y perseverancia, con la certeza de que es el Señor quien da el crecimiento (cf. *1 Co* 3,6).

En este día de la beatificación del Papa Pablo VI, me vienen a la mente las palabras con que instituyó el Sínodo de los Obispos: «Después de haber observado atentamente los signos de los tiempos, nos esforzamos por adaptar los métodos de apostolado a las múltiples necesidades de nuestro tiempo y a las nuevas condiciones de la sociedad» (Carta ap. Motu proprio *Apostolica sollicitudo*).

Contemplando a este gran Papa, a este cristiano comprometido, a este apóstol incansable, ante Dios hoy no podemos más que decir una palabra tan sencilla como sincera e importante: Gracias. Gracias a nuestro querido y amado Papa Pablo VI. Gracias por tu humilde y profético testimonio de amor a Cristo y a su Iglesia.

El que fuera gran timonel del Concilio, al día siguiente de su clausura, anotaba en su diario personal: «Quizás el Señor me ha llamado y me ha puesto en este servicio no tanto porque yo tenga algunas aptitudes, o para que gobierne y salve la Iglesia de sus dificultades actuales, sino para que sufra algo por la Iglesia, y quede claro que Él, y no otros, es quien la guía y la salva» (P. Macchi, *Paolo VI nella sua parola*, Brescia 2001, 120-121). En esta humildad resplandece la grandeza del Beato Pablo VI que, en el momento en que estaba surgiendo una sociedad secularizada y hostil, supo conducir con sabiduría y con visión de futuro –y quizás en solitario– el timón de la barca de Pedro sin perder nunca la alegría y la fe en el Señor.

Pablo VI supo de verdad dar a Dios lo que es de Dios dedicando toda su vida a la «sagrada, solemne y grave tarea de continuar en el tiempo y extender en la tierra la misión de Cristo» (*Homilía en el inicio del ministerio petrino*, 30 junio 1963: *AAS* 55 [1963], 620), amando a la Iglesia y guiando a la Iglesia para que sea «al mismo tiempo madre amorosa de todos los hombres y dispensadora de salvación» (Carta enc. *Ecclesiam Suam*, Prólogo).

Papa Francisco: ¡Gracias a Dios por el Sínodo y gracias a Pablo VI!

2014-10-19 Radio Vaticana

«¡Dar a Dios lo que es de Dios!» «¡Por el don de este Sínodo y por el espíritu constructivo con que todos han colaborado, con el Apóstol Pablo!», «¡damos gracias a Dios por todos ustedes y los tenemos presentes en nuestras oraciones!» y «¡gracias a nuestro querido y amado Papa Pablo VI! ¡Gracias por tu humilde y profético testimonio de amor a Cristo y a su Iglesia!». El Papa Francisco hizo resonar estas palabras en su homilía de la Santa Misa con ocasión de la conclusión del Sínodo extraordinario sobre la familia y de la beatificación Pablo VI.

«Dar a Dios lo que es de Dios» significa estar dispuesto a hacer su voluntad y dedicarle nuestra vida y colaborar con su Reino de misericordia, de amor y de paz, enfatizó el Obispo de Roma, haciendo hincapié en que en eso reside la verdadera fuerza de los cristianos, «la levadura que fermenta y la sal que da sabor a todo esfuerzo humano contra el pesimismo generalizado que nos ofrece el mundo. En eso reside nuestra esperanza, porque la esperanza en Dios no es una huida de la realidad, no es una coartada: es ponerse manos a la obra para devolver a Dios lo que le pertenece. Por eso, el cristiano mira a la realidad futura, a la realidad de Dios, para vivir plenamente la vida – con los pies bien puestos en la tierra – y responder, con valentía, a los incesantes retos nuevos».

El Papa Bergoglio comenzó su homilía recordando una de las frases más famosas de todo el Evangelio: «Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (Mt 22,21). Jesús responde con esta frase irónica y genial a la provocación de los fariseos que, por decirlo de alguna manera, querían hacerle el examen de religión y ponerlo a prueba. Es una respuesta inmediata que el Señor da a todos aquellos que tienen problemas de conciencia, sobre todo cuando están en juego su conveniencia, sus riquezas, su prestigio, su poder y su fama. Y esto ha sucedido siempre».

«Jesús pone el acento en la segunda parte de la frase: «Y [dar] a Dios lo que es de Dios». Lo cual quiere decir reconocer y creer firmemente –frente a cualquier tipo de poder – que sólo Dios es el Señor del hombre, y no hay ningún otro. Ésta es la novedad perenne que hemos de redescubrir cada día, superando el temor que a menudo nos atenaza ante las sorpresas de Dios. ¡Él no tiene miedo de las novedades!»

«Lo hemos visto en estos días durante el Sínodo extraordinario de los Obispos –"sínodo" quiere decir "caminar juntos"–. Y, de hecho, pastores y laicos de todas las partes del mundo han traído aquí a Roma la voz de sus Iglesias particulares para ayudar a las familias de hoy a seguir el camino del Evangelio, con la mirada fija en Jesús. Ha sido una gran experiencia, en la que hemos vivido la sinodalidad y la colegialidad, y hemos sentido la fuerza del Espíritu Santo que guía y renueva sin cesar a la Iglesia, llamada, con premura, a hacerse cargo de las heridas abiertas y a devolver la esperanza a tantas personas que la han perdido».

Texto completo de la homilía del Papa Francisco:

Acabamos de escuchar una de las frases más famosas de todo el Evangelio: «Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (Mt 22,21). Jesús responde con esta frase irónica y genial a la provocación de los fariseos que, por decirlo de alguna manera, querían hacerle el examen de religión y ponerlo a prueba. Es una respuesta inmediata que el Señor da a todos aquellos que tienen problemas de conciencia, sobre todo cuando están en juego su conveniencia, sus riquezas, su prestigio, su poder y su fama. Y esto ha sucedido siempre.

Evidentemente, Jesús pone el acento en la segunda parte de la frase: «Y [dar] a Dios lo que es de Dios». Lo cual quiere decir reconocer y creer firmemente –frente a cualquier tipo de poder– que sólo Dios es el Señor del hombre, y no hay ningún otro. Ésta es la novedad perenne que hemos de redescubrir cada día, superando el temor que a menudo nos atenaza ante las sorpresas de Dios.

¡Él no tiene miedo de las novedades! Por eso, continuamente nos sorprende, mostrándonos y llevándonos por caminos imprevistos. Nos renueva, es decir, nos hace siempre "nuevos". Un cristiano que vive el Evangelio es "la novedad de Dios" en la Iglesia y en el mundo. Y a Dios le gusta mucho esta "novedad".

«Dar a Dios lo que es de Dios» significa estar dispuesto a hacer su voluntad y dedicarle nuestra vida y colaborar con su Reino de misericordia, de amor y de paz.

En eso reside nuestra verdadera fuerza, la levadura que fermenta y la sal que da sabor a todo esfuerzo humano contra el pesimismo generalizado que nos ofrece el mundo. En eso reside nuestra esperanza, porque la esperanza en Dios no es una huida de la realidad, no es una coartada: es ponerse manos a la obra para devolver a Dios lo que le pertenece. Por eso, el cristiano mira a la realidad futura, a la realidad de Dios, para vivir plenamente la vida –con los pies bien puestos en la tierra– y responder, con valentía, a los incesantes retos nuevos.

Lo hemos visto en estos días durante el Sínodo extraordinario de los Obispos –"sínodo" quiere decir "caminar juntos"–. Y, de hecho, pastores y laicos de todas las partes del mundo han traído aquí a Roma la voz de sus Iglesias particulares para ayudar a las familias de hoy a seguir el camino del Evangelio, con la mirada fija en Jesús. Ha sido una gran experiencia, en la que hemos vivido la sinodalidad y la colegialidad, y hemos sentido la fuerza del Espíritu Santo que guía y renueva sin cesar a la Iglesia, llamada, con premura, a hacerse cargo de las heridas abiertas y a devolver la esperanza a tantas personas que la han perdido.

Por el don de este Sínodo y por el espíritu constructivo con que todos han colaborado, con el Apóstol Pablo, «damos gracias a Dios por todos ustedes y los tenemos presentes en nuestras oraciones» (1 Ts 1,2). Y que el Espíritu Santo que, en estos días intensos, nos ha concedido trabajar generosamente con verdadera libertad y humilde creatividad, acompañe ahora, en las Iglesias de toda la tierra, el camino de preparación del Sínodo Ordinario de los Obispos del próximo mes de octubre de 2015. Hemos sembrado y seguiremos sembrando con paciencia y perseverancia, con la certeza de que es el Señor quien da el crecimiento (cf. 1 Co 3,6).

En este día de la beatificación del Papa Pablo VI, me vienen a la mente las palabras con que instituyó el Sínodo de los Obispos: «Después de haber observado atentamente los signos de los tiempos, nos esforzamos por adaptar los métodos de apostolado a las múltiples necesidades de nuestro tiempo y a las nuevas condiciones de la sociedad» (Carta ap. Motu proprio Apostolica sollicitudo).

Contemplando a este gran Papa, a este cristiano comprometido, a este apóstol incansable, ante Dios hoy no podemos más que decir una palabra tan sencilla como sincera e importante: Gracias. Gracias a nuestro querido y amado Papa Pablo VI. Gracias por tu humilde y profético testimonio de amor a Cristo y a su Iglesia.

El que fuera gran timonel del Concilio, al día siguiente de su clausura, anotaba en su diario personal: «Quizás el Señor me ha llamado y me ha puesto en este servicio no tanto porque yo tenga algunas aptitudes, o para que gobierne y salve la Iglesia de sus dificultades actuales, sino para que sufra algo por la Iglesia, y quede claro que Él, y no otros, es quien la guía y la salva» (P. Macchi, Paolo VI nella sua parola, Brescia 2001, 120-121). En esta humildad resplandece la grandeza del Beato Pablo VI que, en el momento en que estaba surgiendo una sociedad secularizada y hostil, supo conducir con sabiduría y con visión de futuro –y quizás en solitario– el timón de la barca de Pedro sin perder nunca la alegría y la fe en el Señor.

Pablo VI supo de verdad dar a Dios lo que es de Dios dedicando toda su vida a la «sagrada, solemne y grave tarea de continuar en el tiempo y extender en la tierra la misión de Cristo» (Homilía en el inicio del ministerio petrino, 30 junio 1963: AAS 55 [1963], 620), amando a la Iglesia y guiando a la Iglesia para que sea «al mismo tiempo madre amorosa de todos los hombres y dispensadora de salvación» (Carta enc. Ecclesiam Suam, Prólogo).

***

OTRAS NOTICIAS

Presentado el «Instrumentum laboris» de la Asamblea extraordinaria del Sínodo de los obispos sobre la familia

2014-06-26 L'Osservatore Romano

El Evangelio de la familia; las situaciones familiares difíciles; la educación en la fe y a la vida de todo el núcleo familiar. Son éstos los tres ámbitos en los cuales se desarrolla el *Instrumentum laboris* para la Asamblea extraordinaria del Sínodo de los obispos sobre la familia, que se reunirá del 5 al 19 de octubre de este año para reflexionar sobre los retos y dificultades que afrontan las familias de hoy.

La primera parte del texto trata del designio de Dios, del conocimiento bíblico y magisterial y de su recepción, de la ley natural y de la vocación de la persona en Cristo. La constatación del poco conocimiento de las enseñanzas de la Iglesia pide a los agentes pastorales una mayor preparación y

esfuerzo para favorecer la comprensión por parte de los fieles, que viven en contextos culturales y sociales diversos.

La segunda parte, que afronta los desafíos pastorales inherentes a la familia, considera de manera particular las situaciones pastorales difíciles, que tienen que ver con las convivencias y las uniones de hecho, los separados, los divorciados, los divorciados vueltos a casar y sus eventuales hijos, las madres solteras, aquellos que se encuentran en condiciones de irregularidad canónica y los que piden el matrimonio sin ser creyentes o practicantes. En el documento se subraya la urgencia de permitir a las personas heridas sanar y reconciliarse, reencontrando nueva confianza y serenidad. Por consiguiente, se hace una llamada a una pastoral capaz de ofrecer la misericordia que Dios concede a todos sin medida. Se trata, por lo tanto, de «proponer, no imponer; acompañar, no empujar; invitar, no rechazar; inquietar, jamás desilusionar».

La tercera parte presenta primeramente las temáticas relativas a la apertura a la vida, así como el conocimiento y las dificultades en la recepción del magisterio, las sugerencias pastorales, la praxis sacramental y la promoción de una mentalidad acogedora.

En el documento se denuncia, además, el escaso conocimiento de la encíclica *Humanae vitae*. En la gran mayoría de las respuestas se ponen de relieve las dificultades encontradas en el tema de los afectos, de la transmisión de la vida, de la reciprocidad entre hombre y mujer, de la paternidad y maternidad responsables. En cuanto a la responsabilidad educativa de los padres, del documento emerge la dificultad de transmitir la fe a los hijos y en darles una educación cristiana sobre todo en situaciones familiares difíciles, cuya repercusión sobre los hijos se extienden a la esfera de la fe.

El documento será objeto de estudio y de di valoración por parte de las Conferencias episcopales y confrontado con las diversas realidades locales, en modo tal que puedan evidenciar los puntos principales sobre los cuales presentar propuestas pastorales a debatir y profundizar durante los trabajos de la Asamblea extraordinaria y después en la Asamblea ordinaria que se llevará a cabo del 4 al 25 de octubre del 2015 y que tendrá como tema «Jesucristo revela el misterio y la vocación de la familia».

Publicado el Instrumentum laboris del Sínodo sobre la Familia, célula de la sociedad en crisis: desafíos y esperanzas

2014-06-26 Radio Vaticana

El *Instrumentum laboris* del Sínodo sobre la Familia, que sintetiza las respuestas de la Iglesias locales al cuestionario sobre matrimonio y familia, propuesto en el Documento preparatorio del Sínodo, fue presentado este jueves en la Oficina de prensa de la Santa Sede.

La familia, célula básica de la sociedad. Pero la familia en crisis. Sobre estos dos ejes gira el documento de trabajo para el próximo Sínodo. Un retrato analítico de los principales retos y dificultades que afrontan las familias de hoy, con una reflexión sobre la ayuda constante que ofrece la Iglesia.

Disgregada, desalentada, confusa, mal preparada: la familia de hoy se presenta con estas cualidades desfavorables, pero también hay signos positivos de esperanza, especialmente entre los jóvenes, y en donde el enfoque de la Iglesia no es visto como “exclusivo”, sino “inclusivo” en lo que respecta a los que viven situaciones irregulares.

La **primera parte** está dedicada a la comunicación del Evangelio en la familia y se concentra en dos aspectos: las dificultades de comprender el valor de la “ley natural”, la dimensión matrimonial entre hombre y mujer; y la tutela que deberían tener del Estado los núcleos familiares.

La **segunda parte** del *Instrumentum* se centra en la crítica situación que la familia enfrenta en la actualidad: la debilidad de la figura del padre, la fragmentación debida al divorcio y la separación, la trata de niños, las drogas, el alcoholismo, la ludopatía. El documento sinodal también destaca el impacto laboral en la vida familiar: las largas jornadas de trabajo, la inseguridad laboral…Otros factores críticos son la migración, la pobreza, el consumismo, las guerras, el SIDA, la diversidad de culto entre los cónyuges y de ahí la dificultad de educar a sus hijos.

Respecto a las uniones homosexuales, todas las Conferencias Episcopales se dicen contrarias a la introducción de una ley. Aunque, el *Instrumentum laboris*, en su esencia, señala que para las situaciones difíciles, la Iglesia no debe asumir una actitud de la juez que condena, sino el de una madre que siempre acoge a sus hijos

En la **tercera parte**, dedicada a la responsabilidad educativa, el *Instrumentum* señala que la enseñanza de la Iglesia sobre la apertura a la vida por parte de los cónyuges es poco conocida y a menudo considerada como una injerencia en la pareja. El documento destaca la importancia de explicar los métodos de la regulación natural de la fertilidad, en colaboración con las universidades, dando asimismo una formación, en este aspecto, a los sacerdotes que a menudo están poco preparados sobre estos argumentos. En general, sin embargo, la sugerencia es promover una mente abierta a la vida a través de los esfuerzos de los cristianos en el fomento de las leyes y las estructuras civiles que apoyan a los niños por nacer.

* * * * * *

El pasado 8 de octubre de 2013, el Santo Padre Francisco convocaba la tercera Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema: Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización. La Secretaría general del Sínodo inició la preparación con el envío del Documento preparatorio, que tuvo una amplía acogida eclesial en el pueblo de Dios, sintetizada ahora en el *Instrumentum laboris* sobre el que trabajaran los padres sinodales. El Santo Padre considerada la amplitud del tema, ha establecido un itinerario de trabajo en dos etapas, que constituyen una unidad orgánica.

En la Asamblea General Extraordinaria de 2014, del 5 al 19 del próximo mes de octubre, los padres sinodales evaluarán y profundizarán los datos, los testimonios, las sugerencias de las Iglesias particulares a fin de responder a los nuevos desafíos de la familia actual. Luego, un año después, la Asamblea General Ordinaria de 2015, mayormente representativa del episcopado, reflexionará en un segundo momento –insertándose en el precedente trabajo sinodal- sobre las temáticas afrontadas para individuar líneas operativas pastorales.

El *Instrumentum laboris* nace de las respuestas al cuestionario del Documento preparatorio, dado a conocer públicamente en el mes de noviembre de 2013, estructurado en ocho grupos de preguntas relativas al matrimonio y la familia, las cuales han tenido un amplia difusión. El texto está estructurado en tres partes y retoma, según un orden funcional, las ocho temáticas propuestas en el cuestionario: el Evangelio de la familia, las situaciones familiares difíciles, la educación a la vida y a la fe en el núcleo familiar: son los tres ámbitos en los que se desarrolla el *Instrumentum laboris*.

El anuncio del Evangelio de la familia es parte integrante de la misión de la Iglesia. En el tiempo actual, la difundida crisis cultural, social y espiritual constituye un desafío para la evangelización de la familia y de ahí este interés de la Iglesia que está llamada a reflexionar sobre el camino que ha de seguir para comunicar a todos los hombres la verdad del amor conyugal y de la familia, respondiendo a sus múltiples desafíos.

El cardenal Balidisseri habla de los contenidos de la próxima asamblea extraordinaria del Sínodo sobre la familia-Patrimonio de la humanidad

2014-07-10 L'Osservatore Romano

Es como si se hubiera delineado la imagen tipo de la familia, con todas sus luces y todas sus sombras, preparada para ser retocada de modo tal que pueda entrar por derecho entre los tesoros que se deben defender a nivel universal, como patrimonio de la humanidad.

Es el contenido del *Instrumentum laboris*, el documento que los padres sinodales utilizarán en la próxima asamblea extraordinaria de octubre. Les toca a ellos vislumbrar las luces y las sombras, las figuras poco nítidas, las imperfecciones, los retoques por hacer. Les toca a ellos enfocar las luces sobre las problemáticas actuales, sin dejarse condicionar por la presión mediática al privilegiar algunos aspectos en relación a otros. El trabajo que les espera es significativo, las expectativas también, porque la Iglesia, pero incluso las demás religiones, los Estados y las sociedades esperan respuestas sobre el tema de la familia. De estas situaciones habla el cardenal Lorenzo Baldisseri, secretario general del Sínodo de los obispos, en esta entrevista a nuestro periódico.

El Papa Francisco destacó, en más de una ocasión, el riesgo de que la opinión pública sea orientada a considerar el Sínodo como un debate sobre los divorciados y los vueltos a casar. ¿Qué se puede hacer para volver a conducir todo hacia la óptica justa?

Estoy seguro de que la publicación del *Instrumentum laboris* favorecerá la justa ubicación del tema al cual usted hacía referencia. De la lectura del texto se intuye, en efecto, que la asamblea especial del próximo mes de octubre tratará sobre la familia en su complejidad y urgencia, afrontando todos los temas referidos a ella, enunciados en el documento, en el que confluyen las respuestas a las 38 preguntas del cuestionario distribuido en su momento a los episcopados y a las instituciones de derecho. Quisiera recordar que el documento está formado por tres partes, con sus respectivos capítulos, divididos en 159 números, de los cuales sólo pocos se refieren al tema del cual usted habla. La progresiva atención a la inmensidad de la temática familiar que se desarrolla orgánicamente en el documento aportará comprensión y claridad para todos y disminuirá la tendencia, también a nivel mediático, a privilegiar algunos respecto a los demás. Sobre todo, se debe tener presente que los diversos temas están estrechamente relacionados unos con otros, y para un sano y correcto entendimiento, estudio y eventualmente punto de resolución se deben considerar en su conjunto y en la misma medida.

Synodus: "'hacer camino juntos", presentación del cardenal Baldisseri de los participantes del próximo Sínodo de los Obispos

2014-09-09 Radio Vaticana

A continuación la presentación del cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario General del Sínodo de los Obispos, de los participantes en la próxima Asamblea General del Sínodo de los Obispos que se celebra en el Vaticano del 5 al 19 de octubre.

"¿Por qué razón hoy se publican dos páginas enteras de nombres en el cotidiano de la Santa Sede? (L'Osservatore Romano, n.d.r.) Porque a estos nombres corresponden los rostros de personas procedentes de todo el mundo, que participarán en la Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos (5-19 octubre) cuyo tema es: "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización". El objetivo del encuentro es proponer al mundo de hoy la belleza y los valores de la familia, que emergen del anuncio de Jesucristo que disipa el miedo y sostiene la esperanza. Synodus- que significa "hacer camino juntos"- es la expresión que indica el lugar eclesial al que se acude para

encontrarse y reflexionar- en la doble fidelidad a Dios y al hombre- frente a los desafío de la familia de hoy. La lista que sigue es la compuesta por los representantes de los cinco continentes, así divididos: 114 presidentes de Conferencias Episcopales, 13 jefes de Iglesias Católicas Orientales "sui iuris", 25 Jefes de Dicasterios de la Curia Romana, 9 miembros del Consejo Ordinario de Secretaría, el secretario general, el subsecretario, 3 religiosos elegidos por la Unión de Superiores Generales, 26 miembros de nombramiento pontificio. Otros participantes: 8 delegados fraternos, 38 auditores, de los cuales 13 parejas de esposos, 16 expertos. El total de las personas participantes a la Asamblea Sinodal es de 253. En la dinámica de renovación de la Iglesia que el Papa Francisco quiere, la actualización de la institución sinodal se manifiesta especialmente en el proceso preparatorio y en la dinámica de las asambleas. Este proyecto, iniciado con la convocación de la Asamblea Sinodal, se está llevando a cabo de manera nueva o renovada con acciones concretas. El criterio de renovación es el de pintar primero el cuadro y poner después el marco. La normativa en vigor es la vía por la que corre el tren del desarrollo. Prosiguiendo se darán los pasos necesarios para enmendar normas o eventualmente poner en marcha una reestructura verdadera y propia del organismo sinodal. El itinerario del próximo Sínodo tendrá dos etapas: la Asamblea General Extraordinaria de 2014 y la Asamblea General Ordinaria de 2015. Se aplicará una nueva metodología interna de trabajo, que hará más dinámico y participativo su desarrollo con intervenciones y testimonios, y cuyo camino tendrá presente la continuidad hacia la segunda etapa, tras la cual se publicará el documento sinodal.

El Papa prepara el Sínodo de la familia con los matrimonios en el Vaticano

2014-09-11 Radio Vaticana

A pocos días de que el Papa Francisco celebre la Misa con el rito del matrimonio a 20 parejas en la Basílica de San Pedro, el padre Guillermo Gutiérrez del Pontificio Consejo para la Familia destaca para los micrófonos de Radio Vaticano la relevancia de este evento y el importante mensaje para toda la Iglesia:

"A mí me parece que ésta es una de las genialidades del Papa Francisco, el hecho de que ahora el Papa vaya a celebrar estos matrimonios para los fieles de Roma es todo un signo para la Iglesia en todo el mundo, es un signo bellísimo además porque hemos sabido que entre las parejas que el Papa atestiguará su matrimonio -porque no nos hemos de olvidar que en el Sacramento del Matrimonio son los mismos esposos, los mismos conyugues los ministros del Sacramento- entre los que el Papa atestiguará hay parejas que después de un camino difícil o un camino más largo que el 'ideal' acceden al matrimonio, lo cual es también un anuncio para todo mundo, para la Iglesia que debe poner atención a no descuidar a que la gente pueda acceder al Sacramento del Matrimonio muchas veces acompañando pero sin poner obstáculos innecesarios".

"Por otra parte, creo que va en la dirección de recuperar el sentido vocacional del matrimonio y también el señalar que el matrimonio no es una cuestión privada sino que es una cuestión pública, social, de interés para la comunidad cristiana y la comunidad civil. Luego por otra parte también vuelve a poner en evidencia esta centralidad que tiene la familia que parte precisamente del Sacramento del Matrimonio para la comunidad eclesial y para también la comunidad civil".

Además, en esta entrevista para Radio Vaticano, el padre Guillermo Gutiérrez resalta la trascendencia de la próxima asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la pastoral familiar, explica el rol de la familia como sujeto de evangelización, la importancia del acompañamiento por parte de la Iglesia, los desafíos de la familia en Latinoamérica y recuerda el primer Congreso Latinoamericano de pastoral familiar del CELAM.

El cardenal Baldisseri ilustra las novedades del Sínodo sobre la Familia

Ciudad del Vaticano, 3 octubre 2014 (VIS).-El cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario General del Sínodo de los Obispos ha ilustrado esta mañana en la Oficina de Prensa de la Santa Sede la modalidad de desarrollo de la Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la Familia que el Papa inaugura con una misa solemne el próximo domingo en la basílica de San Pedro.

El cardenal ha recordado que entre los 191 Padres sinodales hay 61 Cardenales 1 cardenal patriarca, 7 patriarcas, 1 arzobispo mayor, 67 arzobispos metropolitanos 47 obispos, 1 obispo Auxiliar, 1 sacerdote prelado y 6 religiosos. A ellos se unen como invitados 16 expertos, 38 auditores y auditoras y 8 delegados fraternos. También ha destacado que con motivo de esta asamblea centrada en la familia, se ha prestado una especial atención a las parejas casadas, a los padres y madres y a los cabezas de familia, que suman en total 12 personas y que incluso entre los expertos habrá una pareja casada

A continuación ha hablado de las características del próximo Sínodo que demuestran la voluntad del Santo Padre de "emprender un camino sinodal innovador y original, que se articula en dos partes, la primera con esta asamblea extraordinaria: "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización" y la segunda con la asamblea ordinaria del próximo año, que tendrá por objeto: "La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo ". Refiriéndose a la fase de preparación, el cardenal Baldisseri ha señalado que durante ella, "resonó la voz de todo el pueblo de Dios" desde los obispos a los fieles laicos que a través del cuestionario adjunto al Documento preparatorio remitido a las Conferencias Episcopales, expresaron sus opiniones en materia. "El elevado número de respuestas se debe, por un lado, al tema del Sínodo, que afecta a la vida de las comunidades, las familias y los individuos, y también refleja la preocupación pastoral que los obispos siempre han tenido para con la familia. Por otro lado, la amplitud del material recibido es ciertamente índice de la apertura y la libertad con la que se llevó a cabo la consulta. Esta amplia libertad de expresión también caracteriza a la asamblea sinodal, que sin duda se llevará a cabo en un clima de respeto para cada posición, de caridad mutua y de espíritu constructivo".

Otros elementos nuevos afectan a la organización del trabajo, y por lo tanto se refieren a la metodología interna de la Asamblea. En primer lugar, la *Relatio ante disceptationem* presentará algún elemento de novedad ya que la Secretaría General ha pedido a los Padres sinodales que envíen sus contribuciones por adelantado, indicando el tema sobre el que tienen la intención de intervenir en el Aula, respetando el orden temático. En la elaboración de la *Relatio ante disceptationem* se han tomado en cuenta estos textos, que son útiles para organizar el programa temático. De esta manera, la Relatio se convierte en punto de referencia durante las intervenciones en el aula.

En segundo lugar, durante el debate en el Aula, que tendrá lugar en la primera semana a partir de la segunda congregación general, se seguirá el orden temático del *Instrumentum laboris* y cada congregación general se abrirá con el anuncio del tema por el presidente delegado de turno, seguida de la intervención de un matrimonio de auditores, que ofrecerán a los Padres sinodales su testimonio de la vida familiar, contribuyendo así a enriquecer el debate sobre la acción pastoral.

En tercer lugar, la "*Relatio post disceptationem*" al final de la primera semana será la base para los trabajos de la segunda semana en los llamados "círculos menores", cuando los Padres preparan el Documento final denominado '*Relatio Synodi*" que se entregará al Santo Padre.

Las novedades atañen también a la relación con los medios de comunicación. Cada día habrá una sesión informativa en la Oficina de Prensa de la Santa Sede en colaboración con los Encargados

de prensa y con la participación de algunos Padres sinodales. El boletín de la Oficina de Prensa contendrá la información del día. Además, estará activo el servicio Twitter para transmitir en tiempo real la síntesis de las noticias más importantes.

"El trabajo de los Padres sinodales -ha concluido- estará acompañado por las oraciones del pueblo de Dios. En Roma, en la capilla de la *Salus Populi Romani* de la basílica de Santa María la Mayor, todos los días a las seis de la tarde un obispo o un cardenal celebrará misa por la familia. Y es muy significativa la presencia de las reliquias de los beatos esposos Zélie y Louis Martin, y de su hija, Santa Teresita del Niño Jesús, y la del beato matrimonio Luigi y Maria Beltrame Quattrocchi. En todo el mundo, y especialmente en los santuarios dedicados a la Sagrada Familia, así como en los monasterios, comunidades religiosas, diócesis y parroquias se rezará por el Sínodo".

Vigilia de oración por el Sínodo: Que los padres sinodales sepan escuchar a Dios y al Pueblo

Ciudad del Vaticano, 5 octubre 2014 (VIS).- Ayer sábado, a las 18 horas en la Plaza de San Pedro, tuvo lugar una vigilia de oración, promovida por la Conferencia Episcopal Italiana, por el Sínodo de la familia. Al evento participaron los padres sinodales y se alternaron momentos de oración, reflexión y testimonios de vida familiar. A las 19 horas, el Santo Padre se unió a las familias y los fieles a los que dijo que era "la hora en la que cada uno vuelve con gusto a su casa para encontrarse en torno a la mesa, con todos los afectos, del bien cumplido y recibido, en los encuentros que calientan el corazón y lo hacen crecer, con el buen vino que anticipa en los días del hombre, la fiesta sin ocaso. Es también la hora más pesada -continuó- para quien se encuentra cara a cara con la propia soledad, en el crepúsculo amargo de los sueños y de los proyectos no realizados: cuantas personas arrastran los días en el callejón sin salida de la resignación, del abandono, o peor del rencor. En cuantas casas falta el vino de la alegría y por lo tanto el sabor -la sabiduría misma- de la vida... De los unos y de los otros esta noche nos hablamos con nuestra oración".

Francisco habló de "la comunión de vida asumida por los esposos, su apertura al don de la vida, el cuidarse recíprocamente, el encuentro y la memoria de las generaciones, el acompañamiento educativo, la transmisión de la fe cristiana a los hijos" y destacó que con todo esto "la familia sigue siendo una escuela sin par de la humanidad, contribución indispensable a una sociedad justa y solidaria. Y cuando más profundas serán sus raíces, más en la vida será posible salir e ir lejos, sin perderse ni sentirse extranjeros en ninguna tierra. Este horizonte nos ayuda a entender la importancia de la Asamblea sinodal que se abre mañana".

"Para buscar lo que el Señor pide hoy a su Iglesia tenemos que escuchar los latidos de este tiempo y percibir el 'olor' de los hombres de hoy, hasta quedarnos impregnados de sus alegrías y esperanzas, de sus tristezas y angustias. A este punto sabremos proponer con credibilidad la buena noticia sobre la familia". Antes de finalizar, el Papa pidió al Espíritu Santo que ofrezca a los padres sinodales el don de escuchar a Dios y al pueblo, que se confronten con sinceridad, de manera abierta y fraterna, y que mantengan la mirada fija en Jesucristo. 'Asimismo añadió que "con la alegría del Evangelio encontraremos el pasar de una Iglesia reconciliada y misericordiosa, pobre y amiga de los pobres; una Iglesia capaz de "vencer con paciencia y amor las aflicciones y las dificultades que le vienen, sea de adentro que de afuera".

Se abre el Sínodo sobre la familia Con la misa presidida por el Papa

2014-10-04 L'Osservatore Romano

Es una vigilia de oración la que precede la solemne apertura de la asamblea general extraordinaria del Sínodo de los obispos dedicada a la familia.

El Papa Francisco –que el domingo 5 de octubre preside en la basílica vaticana la misa inaugural– lanzó el sábado por la mañana un nuevo tuit, recordando que «como Jesús le dijo a Marta en el Evangelio, sólo una cosa es necesaria: orar». Y por la tarde se une a los fieles reunidos en la plaza de San Pedro para la vigilia convocada por la Conferencia episcopal italiana como muestra de cercanía a los padres sinodales y de sintonía con el espíritu de «apertura» y de «encuentro sereno y leal» destinado a caracterizar los trabajos de la asamblea, como destacó el cardenal Lorenzo Baldisseri, secretario general del Sínodo. «Orando –afirmó el cardenal Angelo Bagnasco en la entrevista al periódico italiano «Avvenire»– el pueblo de Dios da a entender que la familia es el fundamento. Y se compromete en un acto de fe, porque el mejor modo de ayudar a alguien es hablar de él primero con Dios y luego con los hombres».

Sínodos no sirven para ver quién es mejor, sirven para cooperar con el proyecto de amor del Señor, el Papa inaugura el Sínodo sobre la Familia

2014-10-05 Radio Vaticana

(Actualizado con audio) Este 5 de octubre, 27° domingo del tiempo ordinario, el Papa Francisco celebró en la Basílica Vaticana la Santa Misa de inauguración de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización". "También nosotros estamos llamados en el Sínodo de los Obispos a trabajar por la viña del Señor", observó el Papa en su homilía.

"Las Asambleas sinodales no sirven para discutir ideas brillantes y originales, o para ver quién es más inteligente... Sirven para cultivar y guardar mejor la viña del Señor, para cooperar en su sueño, su proyecto de amor por su pueblo. En este caso, el Señor nos pide que cuidemos de la familia, que desde los orígenes es parte integral de su designio de amor por la humanidad".

"Para cultivar y guardar bien la viña, es preciso - puntualizó- que nuestro corazón y nuestra mente estén custodiados en Jesucristo por la «paz de Dios, que supera todo juicio», como dice san Pablo. De este modo, nuestros pensamientos y nuestros proyectos serán conformes al sueño de Dios: formar un pueblo santo que le pertenezca y que produzca los frutos del Reino de Dios".

Les recordamos que a partir de hoy y hasta el 19 de octubre se celebra este Sínodo de los Obispos, anunciado el 8 de octubre del año 2013. El Relator general es el Card. Péter Erdő, Arzobispo de Esztergom-Budapest (Hungría). Su Secretario especial es Mons. Bruno Forte, Arzobispo de Chieti-Vasto (Italia). Los Presidentes delegados son los Cardenales André Vingt-Trois, Arzobispo de París; Luis Antonio G. Tagle, Arzobispo de Manila y Raymundo Damasceno Assis, Arzobispo de Aparecida. Durante los trabajos sinodales está prevista la adoración eucarística cotidiana, en la Capilla de la *Salus Populi Romani* de la Basílica romana de Santa María la Mayor.

Ángelus: "Una Biblia en cada familia, para leerla a menudo"

Ciudad del Vaticano, 5 de octubre 2014 (VIS).- Al finalizar la celebración de la Santa Misa de inauguración del Sínodo, a medio día como cada domingo, el Papa se ha asomado a la ventana de su estudio, en el Palacio Apostólico Vaticano, para rezar el Ángelus con los fieles reunidos en la Plaza de San Pedro. Francisco ha dado las gracias a los hermanos Paulinos que han distribuido Biblias en ocasión del centenario de su fundación. "Con la inauguración del Sínodo de la Familia y con la ayuda de los Paulinos podemos decir: Una Biblia en cada familia" ha dicho Francisco, y ha recordado que "la Biblia no hay que ponerla en una estantería sino que hay que tenerla a la mano para leerla a menudo, cada día, ya sea de forma individual o juntos, marido y mujer, padres e hijos, quizá por la noche, especialmente el domingo. Así la familia crece, camina, con la luz y la fuerza de la Palabra de Dios".

El obispo de Roma ha invitado a todos "a apoyar los trabajos del Sínodo con la oración, invocando la materna intercesión de la Virgen María". Asimismo se ha unido espiritualmente "a los que en el Santuario de Pompeya, elevan la tradicional 'Súplica' a la Virgen del Rosario. ¡Que conceda la paz, a las familias y al mundo entero!".

Al abrir la asamblea general extraordinaria dedicada a la familia el Papa Francisco recuerda a los padres como se ejerce la sinodalidad - Con claridad y humildad

2014-10-06 L'Osservatore Romano

«Hablar claro»: al introducir los trabajos del Sínodo de los obispos el Papa Francisco indicó explícitamente esta actitud como «condición general de base» para el desarrollo de la asamblea. El lunes 6 de octubre, en el aula nueva del Sínodo, al inicio de la primera congregación general, fue el Pontífice mismo quien invitó a los padres sinodales a «decir todo lo que se siente con parresía», utilizando el término griego que indica la extrema franqueza.

El obispo de Roma pidió, en efecto que en la asamblea general extraordinaria reunida en el Vaticano hasta el 19 de octubre sobre el tema «Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización», se respire un clima «de colegialidad y sinodalidad por el bien de la Iglesia y de las familias». Tratando especialmente el aspecto de la sinodalidad, explicó que «se necesita decir todo lo que en el Señor se siente que hay que decir: sin respeto humano, sin timidez». Y puesto que la sinodalidad se ejerce con dos actitudes, tras sugerir las modalidades de la intervención el Papa Francisco exhortó a la escucha humilde y acogedora «con corazón abierto» de todo «lo que dicen los hermanos». Después de su discurso siguieron las relaciones del secretario general, que recorrió el camino de preparación del Sínodo sobre la familia a partir de la conclusión de la asamblea general ordinaria de 2012 dedicada a la nueva evangelización, y del relator general, quien ofreció una panorámica de la realidad actual de la Iglesia. La mañana concluyó con algunas intervenciones libres.

Anteriormente, el sábado por la tarde, el Pontífice había participado en la vigilia de oración en la plaza de San Pedro promovida por la Conferencia episcopal italiana. Ante los ochenta mil fieles que participaron dirigió a los padres sinodales la invitación a ponerse a la escucha «de los latidos de este tiempo» y a mantener la mirada fija en Cristo, para dar vida a un «encuentro sincero, abierto y fraternal» sobre la familia.

La mañana siguiente, en la basílica vaticana, el Pontífice celebró la misa de apertura del Sínodo. «Las asambleas sinodales –recordó– no sirven para discutir ideas bonitas y originales, o para ver quién es más inteligente», por el contrario «sirven para cultivar y custodiar mejor la viña del Señor, para cooperar en su sueño, en su proyecto de amor por su pueblo».

Con Pedro y bajo Pedro, el Papa es garantía para todos y custodia de la fe. El Obispo de Roma pide a los Padres sinodales hablar con parresia y escuchar con humildad

2014-10-06 Radio Vaticana

En su saludo a los Padres sinodales, este lunes, el Papa Francisco expresó su profundo agradecimiento a todos los que trabajan y participan en la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización". Y alentando a impulsar el espíritu de sinodalidad, explicó que dado que los presidentes delegados, deben ser elegidos por el Papa, pidió al Consejo postsinodal que presentara una propuesta y él ha nombrado a los que el mismo Consejo le propuso.

Tras destacar la gran responsabilidad de ayudar a las Iglesias particulares en el camino del Evangelio de la familia, el Santo Padre exhortó a dos actitudes de hermanos en el Señor: hablar con parresia y escuchar con humildad. A que lo hagan con mucha tranquilidad y paz, porque el Sínodo se desarrolla siempre 'cum Petro et sub Petro' – con Pedro y bajo Pedro - y la presencia del Papa es garantía para todos y custodia de la fe:

«Ustedes traen la voz de las Iglesias particulares, reunidas a nivel de Iglesias locales mediante las Conferencias Episcopales. La Iglesia universal y las Iglesias particulares son de institución divina; las Iglesias locales entendidas así con de institución humana.

Esta voz ustedes la traen en sinodalidad. Es una gran responsabilidad: traer las realidades y problemáticas de las Iglesias, para ayudarlas a caminar por esa senda que es el Evangelio de la familia.

Una condición general de base es ésta: hablar claro. Que nadie diga: 'Esto no se puede decir; pensarán de mí así o así...' Hay que decir todo lo que se siente con parresia. Después del último Consistorio – en febrero de 2014 – en el que se habló de la familia, un Cardenal me escribió diciendo: qué pena que algunos Cardenales no hayan tenido el coraje de decir algunas cosas por respeto al Papa, pensado quizá que el Papa pensara de forma distinta. Esto no va bien, esto no es sinodalidad, porque hay que decir todo lo que en el Señor se siente que se debe decir: sin respeto humano, sin temor. Y, al mismo tiempo, se debe escuchar con humildad y acoger con corazón abierto lo que dicen los hermanos. Con estas dos actitudes se ejercita la sinodalidad.

Por ello les pido, por favor, estas actitudes de hermanos en el Señor: hablar con parresia y escuchar con humildad.

Y háganlo con mucha tranquilidad y paz, porque el Sínodo se desarrolla siempre 'cum Petro et sub Petro' – con Pedro y bajo Pedro - y la presencia del Papa es garantía para todos y custodia de la fe.

Queridos hermanos, colaboremos todos juntos para que se afirme con claridad la dinámica de la sinodalidad ¡Gracias!»

Ante las reliquias de cónyuges modelos - La celebración eucarística inaugural del Sínodo de los obispos

2014-10-06 L'Osservatore Romano

Una oración en chino por los padres sinodales, una en filipino por quienes están heridos y han experimentado el escándalo, una en portugués por los pueblos en guerra y una en suajili por todas las familias: son algunas de las intenciones elevadas durante la misa en la que el Papa Francisco abrió en San Pedro, el domingo 5 de octubre, la tercera asamblea general extraordinaria del Sínodo de los obispos.

En la basílica vaticana el Pontífice presidió la Eucaristía, concelebrada por los 191 entre cardenales, patriarcas, arzobispos mayores, prelados y sacerdotes miembros de la asamblea dedicada a la familia. Durante la procesión inicial, tras haber recorrido la nave central, el obispo de Roma se detuvo en oración ante el pilar de san Andrés, delante de la estatua de san Pedro, donde fueron colocadas las reliquias de santa Teresa del Niño Jesús, las de sus padres, los beatos Marie-Azélie Guérin y Louis Martin, y las de los esposos romanos, también ellos beatos, Maria Corsini y Luigi Beltrame Quattrocchi.

Acompañado por el canto de las *Laudes regiae* el Papa Francisco llegó al altar de la Confesión, donde había sido colocado el icono realizado por el Consejo pontificio para la familia para la jornada de los ancianos y abuelos la semana precedente: representa la imagen descrita en el Evangelio de san Lucas (2, 22-38) de la presentación de Jesús en el Templo.

Al término de la liturgia de la Palabra, el Papa Francisco pronunció la homilía. Un texto breve, poco menos de siete minutos, pero como de costumbre rico de contenido, de indicaciones, de ideas para la reflexión, inspirado en el tema común de las lecturas: el del pueblo de Dios comparado con la viña del Señor.

Resumen de la Relación ante disceptationem

Ciudad del Vaticano, 6 octubre 2014(VIS).-La Relación previa a la discusión, presentada esta mañana por el cardenal Peter Erdo, Relator General, introduce los trabajos del Sínodo, destacando los puntos principales sobre los que se desarrollará la discusión en el aula. En este sentido, es importante destacar un nuevo elemento: La Relación de esta asamblea sinodal ya incluye las intervenciones escritas de los Padres Sinodales, enviadas a la Secretaría general del Sínodo antes del inicio de los trabajos comienza. Todo esto con el fin de responder mejor al sentido colegial de la asamblea.

En primer lugar, la relación del cardenal Erdö nos invita a mirar a la familia con esperanza y misericordia, anunciando su valor y su belleza, ya que, a pesar de las muchas dificultades, no es un "modelo fuera de curso". Vivimos en un mundo solamente de emociones, dice el cardenal, en el que la vida "no es un proyecto, sino una serie de momentos" y "el compromiso estable parece temible" para el ser humano al que el individualismo ha hecho muy frágil. Pero es precisamente aquí, frente a estos "signos de los tiempos" que el evangelio de la familia se presenta como un "remedio", una "verdad medicinal", que hay que proponer "poniéndose en el lugar de aquellos a quienes más "les cuesta" reconocerla como tal y vivirla".

No, por lo tanto, al "catastrofismo o a la abdicación" dentro de la Iglesia: "Existe un patrimonio de fe claro y ampliamente compartido". Por ejemplo, las formas ideológicas tales como la teoría del gender o la equiparación de las uniones homosexuales con el matrimonio entre hombre y mujer no gozan de consenso entre la gran mayoría de los católicos, mientras que el matrimonio y la familia siguen considerándose ampliamente vistos como un "patrimonio" de la humanidad, que se debe proteger, promover y defender. Ciertamente, entre los creyentes, la doctrina es a menudo poco conocido o practicada, pero "esto no significa que se ponga en tela de juicio". Esto vale, en particular, por lo que se refiere a la indisolubilidad del matrimonio y su sacramentalidad entre los bautizados. No se cuestiona la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio en cuanto tal, es más, queda incontestada y en gran parte es observada en la praxis pastoral de la Iglesia con las personas que han fracasado en su matrimonio y que buscan un nuevo inicio. Por tanto, en este Sínodo no se discute sobre las cuestiones doctrinales, sino sobre las cuestiones prácticas —inseparables, por otro lado, de las verdades de la fe—, de naturaleza exquisitamente pastoral.

De ahí, la necesidad de una mayor formación, especialmente para los novios, para que sean plenamente conscientes tanto de la dignidad sacramental del matrimonio, basado en la "unicidad, fidelidad y fecundidad", tanto de su ser "una institución de la sociedad." Aunque amenazado por "factores disgregadores", tales como el divorcio, el aborto, la violencia, la pobreza, el abuso, "la pesadilla" de la precariedad, el desequilibrio causado por las migraciones- explica el cardenal Erdö- la familia es siempre una "escuela de humanidad": "La familia es casi la última realidad humana

acogedora en un mundo determinado casi exclusivamente por las finanzas y la tecnología. Una nueva cultura de la familia puede ser el punto de partida para una renovada civilización humana".

Por eso, prosigue el purpurado, la Iglesia sostiene a la familia concretamente, incluso si dicha ayuda "no puede prescindir de un compromiso eficaz de los Estados" en la tutela y promoción del bien común, mediante políticas adecuadas.

Mirando, más tarde, a los que viven en situaciones maritales difíciles, el cardenal Erdö hace hincapié en que la iglesia es una "casa paterna" para ellos y con ellos es necesaria "una acción de pastoral familiar renovada y adecuada" sobre todo para que se sientan amados por Dios y por la comunidad eclesial, en una perspectiva misericordiosa que no cancele sin embargo, "la verdad y la justicia". La misericordia, por tanto, tampoco anula los compromisos que nacen de las exigencias del vínculo matrimonial. Éstos siguen subsistiendo incluso cuando el amor humano se ha debilitado o ha cesado. Esto significa que, en el caso de un matrimonio sacramental (consumado), después de un divorcio, mientras el primer cónyuge siga con vida, no es posible un segundo matrimonio reconocido por la Iglesia".

Por otra parte, dada la diversidad de situaciones - divorcio, matrimonio civil, convivencia - el cardenal Erdö destaca la necesidad de "directrices claras" para que los pastores de las comunidades locales puedan ayudar concretamente a las parejas en problemas, evitando las improvisaciones de una "pastoral casera". En cuanto a la divorciados vueltos a casar civilmente, el cardenal subraya que crearía confusión "concentrarse sólo en la cuestión de la recepción de los sacramentos": es necesario, en cambio mirar a un contexto más amplio, de preparación al matrimonio y de ayuda- no burocrática, sino pastoral- a los cónyuges para ayudarles a entender las razones del fracaso del primer matrimonio, e identificar elementos útiles para la invalidez: "Hay que tener en cuenta la diferencia entre quien culpablemente ha roto un matrimonio y quien ha sido abandonado. La pastoral de la Iglesia debería hacerse cargo de estas personas de modo particular".

No sólo: teniendo en cuenta la escasa conciencia que existe hoy del sacramento del matrimonio y la difusión de la mentalidad partidaria del divorcio, "no parece imprudente", considerar que no pocos matrimonios celebrados en la Iglesia pueden resultar no válidos. De ahí, la sugerencia, contenida en la Relación, - de reconsiderar, en primer lugar, la obligatoriedad de la doble sentencia conforme a la declaración de nulidad del vínculo matrimonial siempre y cuando se eviten "el mecanicismo y la impresión de la concesión de un divorcio" o "soluciones injustas y escandalosas". En este ámbito, dice el purpurado, es necesario examinar más en profundidad la praxis de algunas de las Iglesias ortodoxas, que prevé la posibilidad de segundas nupcias y terceras connotadas por un carácter penitencial.

En la última parte, el documento del cardenal Erdö se centra en el Evangelio de la vida: la existencia va desde la concepción hasta la muerte natural, destaca el Relator de la Asamblea y la apertura a la vida es "una parte esencial, una exigencia intrínseca" del amor conyugal, mientras que hoy en día, sobre todo en Occidente, las parejas que eligen deliberadamente no tener hijos, o las que hacen de todo por tenerlos se ven aplastadas por la propia capacidad de autodeterminación: La acogida de la vida, el asumirse responsabilidades en orden a la generación de la vida y al cuidado que ésta requiere, sólo es posible si la familia no se concibe como un fragmento aislado, sino que se percibe insertada en una trama de relaciones...Es cada vez más importante no dejar a la familia o a las familias solas, sino acompañar y sostener su camino...Detrás de las tragedias familiares con mucha frecuencia hay una desesperada soledad, un grito de sufrimiento que nadie ha sabido escuchar.

Es importante, por lo tanto, "recuperar el sentido de una solidaridad difusa y concreta" superar la "privatización de los afectos" que vacía de sentido a la familia y la confía a la decisión del individuo; es necesario crear en el plano institucional, las condiciones que facilitan la acogida de un niño y la asistencia a un anciano, como "un bien social que hay tutelar y favorecer". Por su parte, la Iglesia debe cuidara de modo particular la educación de la afectividad y de la sexualidad, explicando su valor y evitando la "banalización y la superficialidad".

En conclusión, afirma el cardenal Erdo, el desafío del Sínodo es lograr proponer "más allá del círculo de los católicos practicantes y, considerando la situación compleja de la sociedad", el "atractivo" del mensaje cristiano respecto al matrimonio y la familia, dando ' respuestas verdaderas e impregnadas de caridad". Porque "el mundo necesita a Cristo".

Synod14 - Primera Congregación general: "Relatio ante disceptationem" del Relator General, Cardenal Péter Erdő , 06.10.2014

[traducción no oficial]

Introducción

1. El Evangelio de la familia en el contexto de la evangelización

a) Método de discernimiento sobre la familia

b) Método de trabajo sinodal

2. El Evangelio de la familia y la pastoral familiar

a) El desafío educativo de la familia: escuela de humanidad, socialidad, eclesialidad y santidad

b) Firmeza y claridad en los itinerarios formativos

c) La familia como protagonista de la evangelización

d) La acción pastoral en situaciones de crisis

e) Dificultades internas de la familia y presiones externas

3. Las situaciones pastorales difíciles

a) La Iglesia como "casa paterna" (EG 47)

b) Verdad y misericordia

c) Las convivencias y los matrimonios civiles

d) El cuidado pastoral de los divorciados vueltos a casar

e) La praxis canónica de las causas matrimoniales y la vía extra-judicial

f) La praxis de las Iglesias ortodoxas

4. La familia y el Evangelio de la vida

a) Anunciar el Evangelio de la vida

b) La familia en el contexto relacional

c) La responsabilidad de la Iglesia y la educación

d) Temas relativos a la Humanae vitae

Conclusión

***

Introducción

Beatísimo Padre,

Eminentísimos y Excelentísimos Padres sinodales,

queridos hermanos y hermanas,

Jesucristo es nuestro primer Maestro y nuestro único Señor. Sólo en Él se encuentran «palabras de vida eterna» (cf. *Jn* 6, 68). Esto también vale respecto a la vocación humana y a la familia. El mensaje de Cristo no es cómodo, sino exigente: requiere la conversión de nuestros corazones. Y, sin embargo, es una verdad que nos libera. El objetivo fundamental de la propuesta cristiana acerca de la familia debe ser «*la alegría del Evangelio*» que «llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús» y «se dejan salvar por Él» experimentando la liberación «del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento» —como enseña el Papa Francisco en la *Evangelii gaudium* (n. 1)—. Por esto es oportuno recordar la importancia de los temas de la esperanza (cf. *Gaudium et spes* n. 1) y de la misericordia, en los que tanto hace hincapié el Papa Francisco (cf., por ejemplo, *Evangelii gaudium*, 119 y 198).

El anuncio, por tanto, se articula como propuesta, diálogo y camino juntos. Como dice el Papa Pablo VI en su magistral exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (n. 3) «necesitamos absolutamente ponernos en contacto con el patrimonio de fe que la Iglesia tiene el deber de preservar en toda su pureza, y a la vez el deber de presentarlo a los hombres de nuestro tiempo, con los medios a nuestro alcance, de una manera comprensible y persuasiva».

La base, el contenido del anuncio es la fe de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, resumida en diversos documentos, de modo especial en la *Gaudium et spes*, en la *Familiaris consortio* de San Juan Pablo II, a quien el Papa Francisco definió "el Papa de la familia", en el *Catecismo de la Iglesia Católica* y en numerosos otros textos del Magisterio. La familia de hoy no sólo es objeto de evangelización, sino también sujeto primario en el anuncio de la buena nueva de Cristo al mundo. Por eso, es necesaria la incesante comprensión y puesta en práctica del Evangelio de la familia que el Espíritu sugiere a la Iglesia. Incluso las problemáticas familiares más graves hay que considerarlas como un "signo de los tiempos", a discernir a la luz del Evangelio: que hay que leer con los ojos y el corazón de Cristo, y con su mirada en casa de Simón el fariseo (cf. *Lc* 7,36-50).

1. El Evangelio de la familia en el contexto de la evangelización

a) Método de discernimiento sobre la familia

La búsqueda de las respuestas pastorales tiene lugar en el contexto cultural de nuestros días. Muchos de nuestros contemporáneos encuentran dificultades a la hora de razonar lógicamente, de leer textos largos. Vivimos en una cultura de lo audiovisual, de los sentimientos, de las experiencias emocionales, de los símbolos. Los lugares de peregrinación, en numerosos países, incluso en los más secularizados, reciben cada vez más visitantes. Decenas de miles de cónyuges van, por ejemplo, al santuario mariano de Šaštin, en Eslovaquia, para pedir la ayuda de la Virgen en sus problemas matrimoniales. Muchos conciben su vida no ya como un proyecto, sino como una serie de momentos en los cuales el valor supremo es sentirse bien, estar bien. En esta visión cualquier compromiso estable parece temible, el futuro aparece como una amenaza, porque puede suceder que en el futuro nos sintamos peor. Asimismo, las relaciones sociales pueden parecer limitaciones y obstáculos.

Respetar, "querer el bien" de otra persona, puede implicar renuncias. Por tanto, el aislamiento con frecuencia está vinculado con este culto del bienestar momentáneo. Dicha cultura general se refleja en el gran número de respuestas al Cuestionario preparatorio de esta Asamblea sinodal, que presentan un hecho casi global, es decir, la disminución de los matrimonios civiles, la tendencia cada vez más típica de vivir juntos sin ningún matrimonio, ni religioso ni civil. La huida de las instituciones se presenta como signo de individualización, así como síntoma de crisis de una sociedad harta de formalismos, obligaciones y burocracia. La huida de las instituciones, por tanto, se presenta como signo de pobreza, de debilidad del individuo frente a la difusa "complicación" de las estructuras. Éste es el contexto en el que debemos anunciar el Evangelio de la familia.

Aun así, la cultura de la palabra no ha desaparecido. La transmisión del Evangelio acontece teniendo presente la riqueza de las enseñanzas de la Iglesia. Necesitamos la fuerza del Espíritu Santo para encontrar los caminos de la verdad en la caridad, las respuestas que expresen la justicia y al mismo tiempo la misericordia, porque son inseparables. *Hesed* y *tzedaka*, misericordia y justicia en el Antiguo Testamento son propiedad de Dios, coinciden en Él. En nuestros trabajos confiamos en su ayuda.

Es preciso subrayar que el Evangelio de la familia es ante todo la buena nueva de una gracia donada por el Espíritu en el sacramento del matrimonio: es una posibilidad nueva que se ofrece a la fragilidad del hombre, que hay que acoger y celebrar con alegría y gratitud, a nivel tanto personal como comunitario. Ciertamente no hay que olvidar las obligaciones que derivan del matrimonio, pero hay que verlas como exigencias del don, que el mismo don hace posibles. Al respecto, vale también la amonestación del Papa Francisco: «Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida» (*Evangelii gaudium*, n. 49).

La clara y plena verdad del Evangelio da la luz, el sentido y la esperanza que tanto necesita el hombre de hoy. La Iglesia debe proponer esta "verdad medicinal" de forma que se reconozca efectivamente como "remedio", incluso para las numerosas situaciones familiares problemáticas, a menudo muy sufridas. En otras palabras, sin disminuir la verdad, hay que proponerla poniéndose en el lugar de aquellos a quienes más "les cuesta" reconocerla como tal y vivirla.

b) Método de trabajo sinodal

En el momento actual de la cultura, en el que somos propensos a olvidar las verdades esenciales, el marco global, y corremos la tentación de perdernos en los detalles, resulta especialmente útil ofrecer a los pastores de las comunidades locales líneas directrices claras para ayudar a cuantos viven en situaciones difíciles. De hecho, no es realista esperar que encuentren por sí solos las soluciones adecuadas, conformes a la verdad del Evangelio y cercanas a las situaciones particulares. En esta perspectiva, la colegialidad episcopal, que tiene en el Sínodo una expresión privilegiada, está llamada a caracterizar sus propuestas, armonizando el respeto y la promoción de las experiencias específicas de cada Conferencia episcopal, con la búsqueda de líneas pastorales compartidas. Esto debe valer también a nivel de Iglesias locales, evitando las improvisaciones de una "pastoral casera", que acaba por hacer más difícil que se acepte del Evangelio de la familia. Asimismo, cabe recordar que la Asamblea sinodal extraordinaria de 2014 es la prima etapa de un camino eclesial que desembocará en la Asamblea ordinaria de 2015. En consecuencia, el lenguaje y las indicaciones deben promover la profundización teológica más noble, para escuchar con la máxima atención el mensaje del Señor, alentando al mismo tiempo la participación y la escucha de

toda la comunidad de fieles. Por tanto, es importante la oración, para que nuestro trabajo dé los mejores frutos, los que Dios quiere.

2. El Evangelio de la familia y la pastoral familiar

a) El desafío educativo de la familia: escuela de humanidad, socialidad, eclesialidad y santidad

La solicitud de pastores y fieles respecto de las generaciones jóvenes se expresa, de modo particular, en el empeño formativo con quienes emprenden con valentía y esperanza el camino que lleva al matrimonio. Por tanto, es tarea propia de la pastoral familiar sostener el desafío educativo, en sus diversas fases: mediante la formación general de los jóvenes a la afectividad, en la preparación próxima a las nupcias, con el acompañamiento en la vida matrimonial y especialmente mediante el sostén en las situaciones más difíciles, de modo que la familia constituya una auténtica escuela de humanidad, socialidad, eclesialidad y santidad. La familia es *escuela de humanidad*, porque es escuela de amor en la vida y en el crecimiento de la persona (cf. *GS* 52: familia "escuela de humanidad"), gracias a la relación que el matrimonio requiere y establece entre los cónyuges y entre padres e hijos (cf. *Gaudium et Spes* 49 y *Familiaris consortio* 11). La familia es *escuela de socialidad* porque hace crecer a la persona en el desarrollo de sus capacidades de socialización y en la construcción de la sociedad (cf. *FC* 15 y 37). Análogamente, la familia es *seno de vida eclesial*, que educa a vivir en la comunión de la Iglesia y a ser protagonistas activos de ésta (cf. *FC* 48 y 50). La familia es, por último, también *escuela de santificación*, en la que se ejerce y se alimenta el camino de santidad de los cónyuges y de los hijos (cf.*GS* 48 y *FC* 56 y 59). Por estas razones la Iglesia anuncia el valor y la belleza de la familia. Con esto presta un servicio decisivo a un mundo que pide, casi implora, ser iluminado con la luz de la esperanza.

El variado perfil de la realidad familiar, que emerge del *Instrumentum Laboris*, muestra que en la variedad de los contextos socio-culturales existe un consenso —mayor de cuanto parece a primera vista— sobre el hecho de que matrimonio y familia son bienes originarios de la cultura de la humanidad, un patrimonio que es preciso custodiar, promover y, cuando sea necesario, defender. Hoy la mayor parte de los seres humanos también busca la felicidad de su vida en un vínculo duradero entre un hombre y una mujer, junto con los hijos engendrados en su unión. La familia ciertamente hoy encuentra muchas dificultades; pero no es un modelo anticuado, es más, entre los jóvenes en general se constata un nuevo deseo de familia. Lo demuestra, entre otras cosas, el testimonio de los numerosos matrimonios y familias cristianas que viven felizmente. No hay que perder de vista estas experiencias positivas, pese a las difundidas situaciones precarias e irregulares.

Entre los cristianos católicos la sustancia de la enseñanza del Nuevo Testamento y del *Catecismo de la Iglesia Católica* sobre el matrimonio parece ser bastante conocida. Sin embargo, los aspectos específicos de la doctrina y del Magisterio de la Iglesia acerca del matrimonio y la familia no siempre son suficientemente conocidos entre los fieles. Además de la cuestión del conocimiento, se toma nota de que tal doctrina con frecuencia no se sigue en la práctica. Esto no significa que la gran mayoría de fieles y teólogos pongan en tela de juicio esta doctrina en línea de principio. En la forma como se presenta en el Concilio Vaticano II (cf. *Gaudium et spes* 47-52), resumida en el *Instrumentum Laboris*, la doctrina encuentra un amplio consenso entre los católicos practicantes. Esto vale, en particular, por lo que se refiere a la indisolubilidad del matrimonio y su sacramentalidad entre los bautizados. No se cuestiona la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio en cuanto tal, es más, queda incontestada y en gran parte es observada en la praxis pastoral de la Iglesia con las personas que han fracasado en su matrimonio y que buscan un nuevo inicio. Por tanto, en este Sínodo no se discute sobre las cuestiones doctrinales, sino sobre las

cuestiones prácticas —inseparables, por otro lado, de las verdades de la fe—, de naturaleza exquisitamente pastoral.

Por último, del *Instrumentum Laboris* emergen dos aspectos claros respecto a la homosexualidad. Ante todo, un amplio consenso respecto al hecho que las personas de tendencia homosexual no deben ser discriminadas, como recalca también el *Catecismo de la Iglesia Católica* (n. 2357-2359). En segundo lugar, emerge con igual claridad que de parte de la mayoría de los bautizados —y de la totalidad de las Conferencias episcopales— no se espera una equiparación de estas relaciones con el matrimonio entre hombre y mujer. Tampoco las formas ideológicas de las teorías de *gender* cosechan consenso entre la gran mayoría de los católicos.

Muchos quieren, en cambio, superar los tradicionales roles sociales, condicionados culturalmente, y la discriminación de las mujeres, que sigue presente, sin negar con esto la diferencia natural y criatural entre los sexos y su reciprocidad y complementariedad.

No hay, pues, ningún motivo dentro de la Iglesia para un estado de ánimo de catastrofismo o de abdicación. Existe un patrimonio de fe claro y ampliamente compartido, del cual la asamblea sinodal puede partir, del que se debería hacer más universalmente conscientes a los fieles mediante una catequesis más profunda sobre el matrimonio y la familia. Basándose en esta fundamental convicción es posible una reflexión común sobre las tareas misioneras de las familias cristianas y sobre las cuestiones de la respuesta pastoral adecuada a las situaciones difíciles.

Sería deseable que el Sínodo, partiendo de la base de fe común, mirara más allá del círculo de los católicos practicantes y, considerando la situación compleja de la sociedad, tratase de las objetivas dificultades sociales y culturales que hoy pesan sobre la vida matrimonial y familiar. No se trata sólo de problemas de ética individual, sino de estructuras de pecado hostiles a la familia, en un mundo de desigualdad y de injusticia social, de consumismo por una parte y de pobreza por otra. El rápido cambio cultural en todos los ámbitos arrastra a las familias, que son la célula fundamental de la sociedad, en un proceso de alteración que cuestiona la cultura familiar tradicional y a menudo la destruye. Por otra parte, la familia es casi la última realidad humana acogedora en un mundo determinado casi exclusivamente por las finanzas y la tecnología. Una nueva cultura de la familia puede ser el punto de partida para una renovada civilización humana.

b) Firmeza y claridad en los itinerarios formativos

Abordando ahora más de cerca la pastoral dirigida a las familias en vías de constitución, es preciso constatar la incertidumbre que acompaña a muchos jóvenes, que aspiran con esperanza a un amor estable y duradero. Al dirigirse a la Iglesia, piden —no siempre de modo explícito— que se les motive a vencer sus legítimos miedos y ser acogidos en una comunidad, que les testimonie la belleza y la concreción de la vida matrimonial con todas sus dificultades reales, especialmente relacionales y económicas. El deseo de familia que llevan en el corazón necesita de una confirmación y del sostén de catequesis firmes, que les inviten asimismo a entrar en la comunidad de las familias creyentes. Dichas comunidades están presentes en muchas parroquias del mundo y son un signo muy alentador de nuestros tiempos.

En ese sentido, es preciso acompañar a los novios prometidos hacia una clara conciencia de lo que es el matrimonio en el designio del Creador, alianza que entre los bautizados tiene siempre la dignidad sacramental (*CIC*, can. 1055 §§ 1-2). Los elementos sustanciales y las propiedades esenciales (unicidad, fidelidad, fecundidad) de este designio, si son no simplemente desatendidos o, más aún, excluidos con un acto positivo de voluntad, invalidan el matrimonio. Por otra parte, la fe personal facilita la acogida de la gracia sacramental, que corrobora el matrimonio cristiano, buscando

de modo responsable sus bienes esenciales. A pesar de las palabras tan claras de la liturgia que pronuncian los esposos, no pocos, en efecto, se acercan al sacramento sin la conciencia clara de que se asumen ante el Señor el compromiso de acoger y dar la vida al cónyuge, sin condiciones y para siempre. Es más, bajo el influjo de la cultura dominante, no pocos se reservan el llamado "derecho" de no observar la fidelidad conyugal, de divorciarse y volverse a casar si el matrimonio no funciona, o de no abrirse a la vida. La asunción serena y valiente de esta responsabilidad, en cambio, es signo de la elección personal de fe sin la cual el sacramento, aunque sea válido, no resulta eficaz. El matrimonio, en efecto, además de ser una relación personalísima y un vínculo espiritual, es necesariamente una institución de la sociedad. Esto significa que la condición matrimonial de la persona ante Dios, realidad que no es perceptible con los sentidos humanos, debe ser acogida del modo más verdadero posible también por la comunidad. Por eso, son indispensables algunas presunciones acerca del estado matrimonial de la persona. De la misma naturaleza de las presunciones se desprende, sin embargo, la posibilidad de la divergencia entre la condición presunta y la real, sacramental, de la persona. En efecto, aunque el amor en sí mismo no sea una realidad sujeta al juicio y a la verificación de terceros, lo es, sin duda, el instituto del matrimonio y de la familia, dada su relevancia social y eclesial.

A lo largo de los siglos, la Iglesia ha querido salvaguardar la verdad de lo humano incluso con normas jurídicas, a fin de garantizar que el compromiso de la libertad, asumido con conciencia en el acto del consenso, no se equiparase a cualquier otro compromiso. El esfuerzo pastoral de la Iglesia a la hora de acompañar a los novios al matrimonio deberá ser siempre mayor para mostrar el valor y el atractivo de un vínculo perenne.

c) *La familia como protagonista de la evangelización*

Además de la vocación especial y primaria de la familia a la educación humana y cristiana de los hijos, existe una misión de los miembros de la familia de transmitir la fe y dar testimonio de ella ante los demás. La familia es también el núcleo de la comunidad parroquial. En muchos países del mundo existen comunidades vivas en las parroquias, compuestas por cónyuges o por familias enteras, que se encuentran regularmente, rezan juntos, estudian y profundizan en el Catecismo, leen la Biblia, hablan de problemas de la vida cotidiana, de las dificultades y bellezas de la vida común de pareja, de cuestiones de educación. En otras palabras, se esfuerzan por conjugar la fe con la vida. Se ayudan mutuamente en caso de enfermedad, desempleo u otros problemas. Muchos de ellos participan en el trabajo de la *Caritas*. No pocos ayudan en la preparación de los esposos al matrimonio, estableciendo con ellos relaciones de amistad que perduran después de la celebración de las nupcias. Hay grupos de jóvenes madres católicas con niños pequeños que también acogen a madres sin una pertenencia religiosa o no creyentes, realizando así una nueva forma de misión. De las familias provienen diversas nuevas comunidades que ayudan a las parejas en crisis o asisten a las mujeres con dificultades existenciales o psicológicas. Parece importante promover y difundir estas iniciativas por toda la Iglesia.

d) La acción pastoral en situaciones de crisis

El *Instrumentum Laboris* constata: «la pérdida de valores e incluso la disgregación de la familia, se pueden transformar en ocasión de fortalecimiento del vínculo conyugal. Para superar la crisis puede ser una ayuda el sostén de otras familias dispuestas a acompañar el difícil camino de la pareja en crisis. En particular, se subraya la necesidad de que la parroquia muestre su cercanía como una familia de familias» (n. 63).

e) Dificultades internas de la familia y presiones externas

La dificultad generalizada a la hora de establecer una comunicación serena en el seno del núcleo familiar se debe a múltiples factores como: las preocupaciones de tipo laboral y económico; visiones distintas en la educación de los hijos, provenientes de diferentes modelos educativos de los padres; los reducidos tiempos para el diálogo y el descanso. A esto se añaden factores disgregadores como la separación y el divorcio, con las consecuencias de realidades familiares ampliadas o, viceversa, monoparentales, en las cuales la referencia de los padres se confunde o se reduce, hasta quedar anulada. Por último, no hay que subestimar la importancia de la generalizada mentalidad egoísta que se cierra a la vida, con el preocupante crecimiento de la práctica abortiva. El mismo egoísmo puede llevar a la falsa visión de considerar los hijos como objetos de propiedad de los padres, que se pueden fabricar según sus deseos.

Especialmente en contextos donde la pobreza está ampliamente difundida, son particularmente las mujeres y los niños quienes sufren violencia y abusos; sin embargo, incluso en los contextos más desarrollados no faltan factores disgregadores, debidos a varias formas de dependencia, como el alcohol, las drogas, el juego de azar, la pornografía u otras formas de dependencia sexual, y las redes sociales (*social network*). Ante estos desafíos, la Iglesia siente la urgencia de evangelizar a la familia mediante el anuncio de la sobriedad y la esencialidad, promoviendo el valor de las relaciones personales, la sensibilidad para con los más pobres, la capacidad de un uso responsable de los *mass media* y de las nuevas tecnologías, respetando la dignidad de las personas, especialmente las más débiles e indefensas, que pagan el precio más alto de la soledad y de la marginación.

Entre las presiones externas, la creciente precariedad laboral representa una pesadilla para muchas familias; con frecuencia el fenómeno migratorio introduce en la familia desequilibrios consistentes, como los que experimentan quienes dejan su tierra —a menudo a causa de la guerra y la pobreza— o quienes les reciben en su propio país. El apoyo concreto de parte de la Iglesia a estas familias no puede prescindir de un compromiso eficaz de los Estados y las entidades públicas responsables de la tutela y de la promoción del bien común, mediante políticas adecuadas.

3. Las situaciones pastorales difíciles

a) La Iglesia como "casa paterna" (EG 47)

Como afirma el Papa Francisco: «La familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales [...] la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad» (*Evangelii gaudium*, 66).

Al respecto, el *Instrumentum Laboris* releva: «De las respuestas emerge la común consideración que, en el ámbito de lo que se pueden definir situaciones matrimoniales difíciles, se celan historias de gran sufrimiento, así como testimonios de amor sincero. "La Iglesia está llamada a ser siempre la casa abierta del Padre"» (*EG* 47). Una verdadera urgencia pastoral es permitir a estas personas sanar sus heridas, curarse y volver a caminar junto a toda la comunidad eclesial.

Para afrontar correctamente tales situaciones, en primer lugar, la Iglesia afirma el valor irrenunciable de la verdad de la indisolubilidad del matrimonio, fundada en el proyecto original del Creador (*Gén* 1,27; 2,24; cf. *Mt* 19, 4-9). En cambio, respecto a la dignidad sacramental que reviste el matrimonio entre los bautizados, afirma que se basa en la profunda conexión entre el vínculo nupcial y el vínculo indisoluble de Cristo con la Iglesia (*Ef* 5,22-33). En segundo lugar, es necesaria una acción de pastoral familiar renovada y adecuada. Ésta debe sostener a los cónyuges en su compromiso de fidelidad recíproca y de dedicación a los hijos. Además, es necesario reflexionar sobre el mejor modo de acompañar a las personas que se encuentran en dichas situaciones, de modo

que no se sientan excluidas de la vida de la Iglesia. Por último, es preciso individuar formas y lenguajes adecuados para anunciar que todos son y siguen siendo hijos, amados por Dios Padre y por la Iglesia madre.

b) Verdad y misericordia

En las últimas décadas el tema de la misericordia está cada vez más en primer plano como un punto de vista importante en el anuncio del Evangelio. El culmen de la misericordia de Dios, que ya se presenta ampliamente en el Antiguo Testamento (cf. *Éx* 34,6; *2 Sam* 24,14; *Sal* 111,4, etc.), se revela sobre todo en los gestos y en la predicación de Jesús. En la parábola del Padre misericordioso (cf. *Lc* 15,11-32), además de en todo el Nuevo Testamento, la misericordia constituye una verdad central: Dios es rico de misericordia (cf. *Ef* 2,4). Según Tomás de Aquino, ésta es la propiedad más importante de Dios (cf. *Summa theol.* II/II q. 30 a. 4; *Evangelii gaudium*, 37); expresa la absoluta soberanía de Dios e indica la creadora fidelidad a sí mismo de Dios que es amor (cf. *1Jn* 4, 8.16). Para recibir esta misericordia, el hijo pródigo vuelve al Padre, pide perdón, comienza una vida nueva. La manifestación más decisiva de la divina misericordia con la humanidad es la Encarnación y la Obra salvífica de Cristo. Según el Evangelio de San Marcos, Cristo mismo comienza el anuncio de la Buena Nueva con la llamada a la conversión: "Convertíos y creed en el Evangelio" (*Mc* 1,15). Dios en efecto no se cansa nunca de perdonar al pecador que se convierte, y no se cansa de darle siempre una nueva posibilidad. Esta misericordia no significa justificación del pecado, sino justificación del pecador, pero en la medida en que se convierte y se propone no volver a pecar.

La misericordia significa dar más de lo que es debido, regalar, ayudar. Sólo la misericordia de Dios puede realizar el verdadero perdón de los pecados. En la absolución sacramental Dios nos perdona mediante el ministerio de la Iglesia. A nosotros nos queda la tarea de dar testimonio de la misericordia de Dios y de ejercer los actos clásicos, conocidos ya en el Antiguo Testamento, de la misericordia espiritual y corporal. El lugar privilegiado para vivir estos actos de misericordia es precisamente la familia.

El significado de la misericordia para la Iglesia de hoy lo resaltó San Juan XXIII en la apertura del Concilio Vaticano II. Declaró que la Iglesia en cada tiempo debe oponerse al error; hoy sin embargo, debe recurrir a la medicina de la misericordia más que a las armas del rigor. De este modo el Papa confirió la tonalidad fundamental al Concilio. San Juan Pablo II retomó esta instancia en su segunda encíclica *Dives in misericordia* (1980) y dedicó a la Divina Misericordia el segundo domingo del tiempo pascual. El Papa Benedicto XVI profundizó el tema en la encíclica *Deus caritas est* (2005). Desde el comienzo de su pontificado, el Papa Francisco ha repetido: «Dios nunca se cansa de perdonar. Nunca. [...] Nosotros, a veces, nos cansamos de pedir perdón» (*Angelus* del 17 de marzo de 2013). También en el caso de la familia, del matrimonio y del significado de su indisolubilidad, valen las palabras del Papa Francisco: «La salvación que Dios nos ofrece es obra de su misericordia. No hay acciones humanas, por más buenas que sean, que nos hagan merecer un don tan grande. Dios, por pura gracia, nos atrae para unirnos a sí. Él envía su Espíritu a nuestros corazones para hacernos sus hijos, para transformarnos y para volvernos capaces de responder con nuestra vida a ese amor. La Iglesia es enviada por Jesucristo como sacramento de la salvación ofrecida por Dios» (*EG* 112). Ella es «el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio» (*ibi.* 114).

La misericordia, como tema central de la revelación de Dios, en definitiva es importante para la hermenéutica de la acción eclesial (cf. *EG* 193 ss.); naturalmente, no elimina la verdad y no la

relativiza, sino que lleva a interpretarla correctamente en el marco de la jerarquía de las verdades (cf. *UR* 11; *EG* 36-37). No elimina tampoco la exigencia de justicia.

La misericordia, por tanto, tampoco anula los compromisos que nacen de las exigencias del vínculo matrimonial. Éstos siguen subsistiendo incluso cuando el amor humano se ha debilitado o ha cesado. Esto significa que, en el caso de un matrimonio sacramental (consumado), después de un divorcio, mientras el primer cónyuge siga con vida, no es posible un segundo matrimonio reconocido por la Iglesia.

c) Las convivencias y los matrimonios civiles

Como se observa en las respuestas al Cuestionario y se ha resumido en el *Instrumentum Laboris*, las situaciones difíciles o irregulares son diversas y no se puede establecer de forma rígida un mismo recorrido para todas (cf. n. 52), es preciso discernir caso por caso. En ese sentido, una dimensión nueva de la pastoral familiar hodierna, consiste en saber considerar adecuadamente la realidad de los matrimonios civiles y, con las debidas diferencias, también de las convivencias. En efecto, cuando la unión llega a una notable estabilidad a través de un vínculo público y está caracterizada por afecto profundo, responsabilidad respecto a la prole, capacidad de resistir en las pruebas, se puede ver como un germen que hay que acompañar en su desarrollo hacia el sacramento del matrimonio. Muy a menudo, en cambio, la convivencia no se establece con vistas a un posible matrimonio futuro, sino sin ninguna intención de establecer una relación institucional.

La Iglesia no puede no reconocer incluso en situaciones a primera vista alejadas de criterios que respondan al Evangelio, una oportunidad para acompañar a las personas, a fin de que lleguen a una decisión consciente, verdadera y justa acerca de su relación. No existe ninguna situación humana que no pueda ser una ocasión para la Iglesia de encontrar lenguajes adecuados para hacer comprender el valor de la unión matrimonial y de la vida familiar a la luz del Evangelio. El desafío que afrontamos hoy, consiste en lograr mostrar lo mejor, que a menudo no se capta o se es incapaces de captar.

d) El cuidado pastoral de los divorciados vueltos a casar

Ante todo, el problema de los divorciados vueltos a casar civilmente es sólo uno entre el gran número de desafíos pastorales apremiantes hoy (cf. al respecto *FC* 84). Es más, cabe observar que en algunos países no se da este problema, puesto que no existe matrimonio civil, mientras que en otros países el porcentaje de los divorciados vueltos a casar tiende a disminuir con motivo de la falta de voluntad de contraer un nuevo matrimonio —ni siquiera civil— después del fracaso del primero. De las respuestas al Cuestionario resulta que este problema tiene acentos diversos en las varias regiones del mundo (cf. *Instrumentum Laboris* nn. 98-100).

A la luz de lo que ya se ha dicho, no se trata de poner en tela de juicio la palabra de Cristo (cf. *Mt* 19,3-12) y la verdad de la indisolubilidad del matrimonio (cf. Denzinger - Hünermann 1327; 1797; 1807; *GS* 49), ni tampoco considerar que ya no estén en vigor. Crearía, además, confusión el hecho de concentrarse sólo en la cuestión de la recepción de los sacramentos. La respuesta, por tanto, hay que buscarla en el contexto de una pastoral juvenil más amplia y de preparación al matrimonio. Asimismo, es necesario un acompañamiento pastoral intensivo del matrimonio y de la familia, en particular en las situaciones de crisis.

Por lo que concierne a los divorciados que se han vuelto a casar civilmente, no pocos sostienen que hay que tener en cuenta la diferencia entre quien culpablemente ha roto un matrimonio y quien ha sido abandonado. La pastoral de la Iglesia debería hacerse cargo de estas personas de modo particular.

Los divorciados vueltos a casar civilmente pertenecen a la Iglesia. Necesitan ser acompañados por sus pastores y tienen derecho a ello (cf. *Sacramentum caritatis* n. 28). Se les invita a escuchar la palabra de Dios, a participar en la liturgia de la Iglesia, en la oración y a realizar obras buenas de caridad. La pastoral de la Iglesia debe cuidarles de una forma del todo particular, teniendo presente la situación de cada uno. De aquí la necesidad de tener al menos en cada Iglesia particular un sacerdote, debidamente preparado, que pueda previa y gratuitamente aconsejar a las partes sobre la validez de su matrimonio. En efecto, muchos esposos no son conscientes de los criterios de validez del matrimonio y menos aún de la posibilidad de la invalidez. Después del divorcio, hay que llevar a cabo esta verificación, en un contexto de diálogo pastoral sobre las causas del fracaso del matrimonio anterior, individuando posibles causas de nulidad. Al mismo tiempo, evitando la apariencia de un simple cumplimiento burocrático o de intereses económicos. Si se realiza todo esto con seriedad y buscando la verdad, la declaración de nulidad producirá una liberación de las conciencias de las partes.

e) La praxis canónica de las causas matrimoniales y la vía extra-judicial

Teniendo presente todo lo que se menciona en el *Instrumentum Laboris*, a propósito de la amplia solicitud de simplificación de las causas matrimoniales (cf. nn. 98-102), desde el punto de vista pastoral, y teniendo en cuenta la difusión de la mentalidad partidaria del divorcio, en cuanto a la válida celebración del sacramento, no parece imprudente, como acabamos de apuntar, considerar que no pocos matrimonios celebrados en la Iglesia pueden resultar no válidos. Para verificar la posible nulidad del vínculo de manera eficaz y ágil no son pocos quienes creen que hay que reconsiderar, en primer lugar, la obligatoriedad de la doble sentencia conforme a la declaración de nulidad del vínculo matrimonial, procediendo con el segundo grado sólo si hay apelación de una parte o de ambas partes, o bien de parte del defensor del vínculo, en un tiempo definido. Una posible solución de este tipo, en cualquier caso, debería evitar el mecanicismo y la impresión de la concesión de un divorcio. Sin embargo, en ciertos casos podrían ser necesarias otras garantías, por ejemplo, la obligación del defensor del vínculo de apelar, con el fin de evitar soluciones injustas y escandalosas.

En segundo lugar, en cuanto a la ya mencionada amplia difusión de la mentalidad partidaria del divorcio en muchas sociedades y vista la praxis de los tribunales civiles que pronuncian las sentencias de divorcio, sucede con frecuencia que las partes que celebran un matrimonio canónico, se reserven el derecho a divorciarse y contraer otro matrimonio cuando se presentan dificultades en la convivencia. Esta simulación, aun sin la plena conciencia de este aspecto ontológico y canónico, invalida el matrimonio. Para probar dicha exclusión de la indisolubilidad basta la confesión de la parte simuladora confirmada por las circunstancias y otros elementos (cf. *CIC* cann. 1536 § 2, 1679). Si es así ya en el proceso judicial, es pensable, para algunos, la producción de la misma prueba en el marco de un proceso administrativo. Además, según cualificadas propuestas, haría falta valorar la relevancia de la intención de la fe de los novios prometidos en orden a la validez del matrimonio sacramento, según el principio general que para la validez de un sacramento es necesario que haya la intención de hacer lo que hace la Iglesia (cf. Benedicto XVI, Discurso al Tribunal de la Rota Romana, 26 de enero de 2013, n. 4). Esta *vía extra-judicial* podría prever —según ellos— un itinerario de conocimiento, discernimiento y profundización que, en el caso de presencia de las condiciones de invalidez, podría culminar en la declaración de nulidad de parte del Obispo diocesano, el cual propondría a su vez un camino de toma de conciencia y conversión a la persona interesada, con vistas a un posible matrimonio futuro, para no repetir la misma simulación.

En tercer lugar, hay que tener presente que para resolver ciertos casos existe la posibilidad de aplicar el "privilegio paulino" (cf. *CIC*, cann. 1143-1147) o recurrir al "privilegio petrino" (en los

casos de matrimonios contraídos con disparidad de culto). Por último, también hay que tener presente la posibilidad de la disolución, "por gracia", del matrimonio rato y no consumado.

f) La praxis de las Iglesias ortodoxas

El *Instrumentum Laboris* señala que algunas respuestas sugieren examinar más en profundidad la praxis de algunas de las Iglesias ortodoxas, que prevé la posibilidad de segundas nupcias y terceras connotadas por un carácter penitencial (cf. n. 95). Dicho estudio es necesario para evitar interpretaciones y conclusiones que no estén suficientemente fundadas. Este tema subraya la importancia del estudio de la historia de la disciplina de la Iglesia en Oriente y en Occidente. Al respecto se podría reflexionar sobre la posible contribución del conocimiento de la tradición disciplinar, litúrgica y doctrinal de las Iglesias orientales.

4. La familia y el Evangelio de la vida

a) Anunciar el Evangelio de la vida

Dada la diversidad cultural y de tradiciones en seno de las varias realidades que componen la Iglesia Católica, resulta de gran ayuda en la obra de evangelización, de inculturación del Evangelio, la aportación de las Conferencias episcopales. Análogamente a cuanto se realiza en la comunión episcopal, es necesario que esta sinergia en el anuncio se realice *sub Petro et cum Petro*.

La apertura a la vida no se añade, por una imposición externa o por una elección opinable y facultativa, al amor conyugal, sino que es parte esencial de éste, exigencia intrínseca, porque este amor tiende a la comunión y la comunión engendra vida. En el mundo occidental no es raro encontrar parejas que elijan deliberadamente no tener hijos, situación paradójicamente similar a la de quien hace de todo por tenerlos. En ambos casos la posibilidad de engendrar un hijo se ve aplastada por la propia capacidad de autodeterminación, reducida a la dimensión de un proyecto cuyo centro es uno mismo: los propios deseos, las propias expectativas, la realización de los propios proyectos que no tienen presente al otro.

El amor esponsal, y más en general la relación, nunca debe construirse como un círculo cerrado. En la acogida de los hijos se condensa la acogida del otro, de los demás, con la que se aprende a descubrir y a construir nuestra humanidad. Acoger a un hijo no es solamente traerlo al mundo, sino engendrarlo en su alteridad, darle la vida.

La acogida de la vida no se puede pensar como limitada únicamente a la concepción y al nacimiento. Se completa en la educación de los hijos, en el sostén que se ofrece a su crecimiento. Y sobre este aspecto también se requiere una reflexión que toca las dinámicas culturales y sociales, especialmente la relación entre las diversas generaciones.

b) La familia en el contexto relacional

Sin embargo, también es verdad que la acogida de la vida, el asumirse responsabilidades en orden a la generación de la vida y al cuidado que ésta requiere, sólo es posible si la familia no se concibe como un fragmento aislado, sino que se percibe insertada en una trama de relaciones. Se educa a acoger verdaderamente al hijo si uno está dentro de una realidad de relaciones parentales, amistosas, institucionales, tanto civiles como eclesiales. Es cada vez más importante no dejar a la familia o a las familias solas, sino acompañar y sostener su camino. Cuando esto no sucede, las tensiones y las inevitables fatigas de la comunicación implicada en la vida de la familia, en la relación entre cónyuges o en la relación entre padres e hijos, adquieren a veces tonos dramáticos, hasta explotar en gestos de locura destructiva. Detrás de las tragedias familiares con mucha frecuencia hay una desesperada soledad, un grito de sufrimiento que nadie ha sabido escuchar.

Para poder acoger verdaderamente la vida en la familia y cuidarla siempre, desde la concepción hasta la muerte natural, es necesario recuperar el sentido de una solidaridad difusa y concreta. Recuperar la responsabilidad formativa de la comunidad, en particular de la comunidad eclesial. Activar a nivel institucional las condiciones que hagan posible este cuidado, ayudando a comprender que el nacimiento de un niño, así como la asistencia a un anciano, son un bien social que hay que tutelar y favorecer. Se necesitan comunidades eclesiales que organicen los tiempos y los espacios de la pastoral a medida de la familia. Además, es necesario superar la tendencia a la privatización de los afectos. El mundo occidental corre el riesgo de hacer de la familia una realidad confiada exclusivamente a las elecciones del individuo, totalmente desvinculada de un marco normativo e institucional. Tal privatización hace más frágiles los vínculos familiares, los vacía progresivamente del sentido que les es propio.

La relación que da vida a una familia, las relaciones que se establecen en su seno, son punto de enlace entre la dimensión privada y la social. En las sociedades tradicionales la dimensión social del matrimonio y de la familia se explica en un control comunitario tan fuerte que a veces resulta sofocante. Es preciso encontrar el punto de equilibrio justo entre estas diferentes dimensiones, ambas esenciales tanto para la vida de la familia como para la realidad de la persona, que siempre es a la vez persona individual y persona social.

En la vida de la familia se experimenta que en las elecciones más íntimas del sujeto está presente una dimensión de transcendencia. A través de los cónyuges, de su apertura concreta a la generación de la vida, se hace experiencia de un misterio que nos trasciende. El amor que une a los dos cónyuges y que se convierte en principio de nueva vida, es el amor de Dios.

c) La responsabilidad de la Iglesia y la educación

Corresponde a la Iglesia anunciar y testimoniar la altísima dignidad de la persona humana. La Iglesia no se limita a decir a los fieles y a los hombres de buena voluntad lo que deben hacer, sino que es solidaria con ellos. Comparte sus esperanzas, sus deseos y sus dificultades. Esto es un signo fuerte de credibilidad ante los ojos del mundo.

En ese sentido, es preciso cuidar de modo particular la educación de la afectividad y de la sexualidad. En efecto, ante todo hay que saberla apreciar y anunciar su valor. Es preciso recalcar en ese sentido la importancia de los caminos formativos. El testimonio de parte de los adultos añade credibilidad a los ideales que deben presentarse con claridad. Sin duda, a las generaciones jóvenes les ayuda mucho el testimonio de un amor fiel y profundo hecho de ternura, de respeto, de acogida recíproca, de perdón, capaz de crecer en el tiempo sin consumirse en la inmediatez. Al mismo tiempo, sin embargo, es preciso banalidades, evitar la superficialidad y formas de "tolerancia" que escondan una indiferencia sustancial y una incapacidad de atención.

Resulta, además, necesario continuar en la propuesta de la visión personalista del amor conyugal delineada por el Vaticano II (cf. *Gaudium et spes*, n. 49), teniendo en cuenta también los grandes desafíos que constituyen los modos de presentar el amor y la familia en muchos medios de comunicación. Este tema también requiere más estudio.

d) Temas relativos a la Humanae vitae

Desde esta perspectiva es posible volver a proponer de forma positiva el mensaje de la *Humanae vitae* a través de una hermenéutica histórica adecuada, que sepa captar los factores históricos y las preocupaciones que han sostenido la redacción de Pablo VI. En otras palabras, hay que releer la Encíclica en la perspectiva que Pablo VI indicaba en la audiencia del 31 de julio de 1968: «… no es sólo la declaración de una ley moral negativa, es decir, la exclusión de toda acción

que se proponga hacer imposible la procreación (n. 14), sino que sobre todo es la presentación positiva de la moralidad conyugal según su misión de amor y fecundidad "a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena sino también sobrenatural y eterna" (n. 7). Es la aclaración de un capítulo fundamental de la vida personal, conyugal, familiar y social del hombre, pero no es la exposición completa de todo lo relativo al ser humano en el campo del matrimonio, de la familia, de la honestidad de las costumbres, un campo inmenso en el cual el Magisterio de la Iglesia podrá y deberá quizá volver con un designio más amplio, orgánico y sintético».

Asimismo, hay que especificar que la norma moral recordada se pone en práctica a la luz de la "ley de la gradualidad", según las indicaciones ya formuladas en el n. 34 de *Familiaris consortio*: recordando que el hombre en cuanto ser histórico «…conoce, ama y cumple el bien moral según etapas de crecimiento».

Conclusión

Si observamos los orígenes del cristianismo, vemos que logró ser aceptado y acogido —a pesar de todo rechazo y diversidad cultural— por la profundidad y fuerza intrínseca de su mensaje. En efecto, logró iluminar la dignidad de la persona a la luz de la Revelación, también por lo que se refiere a la afectividad, la sexualidad y la familia.

El desafío que el Sínodo debe aceptar es precisamente lograr *proponer* de nuevo al mundo de hoy, en ciertos aspectos tan similar al de los primeros tiempos de la Iglesia, el atractivo del mensaje cristiano respecto al matrimonio y la familia, subrayando la alegría que dan, pero al mismo tiempo dar respuestas verdaderas e impregnadas de caridad (cf. *Ef* 4,15) a los numerosos problemas que especialmente hoy tocan la existencia de la familia. Poniendo de relieve que la auténtica libertad moral no consiste en hacer lo que se siente, no vive sólo de emociones, sino que se realiza solamente adquiriendo el verdadero bien.

En concreto se nos pide ante todo ponernos al lado de nuestros hermanas y hermanos con el espíritu del buen Samaritano (cf. *Lc*10, 25-37): estar atentos a su vida, en particular estar cerca de aquellos a los que la vida ha "herido" y esperan una palabra de esperanza, que nosotros sabemos que sólo Cristo puede darnos (cf. *Jn* 6, 68).

El mundo necesita a Cristo. El mundo también nos necesita a nosotros, porque pertenecemos a Cristo.

Francisco a los Padres Sinodales: "Hablad claro, escuchad con humildad, acoged con el corazón abierto"

Ciudad del Vaticano, 6 octubre 2014(VIS).-Esta mañana, en presencia del Santo Padre, ha tenido lugar en el Aula del Sínodo la Primera Congregación General del Sínodo de los Obispos sobre "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización". El Papa ha saludado a los Padres Sinodales y a todos los colaboradores del Sínodo desde los relatores, a los consultores, pasando por los traductores y a todas las personas que "han trabajado con entrega, paciencia y competencia durante muchos meses, leyendo, evaluando y elaborando los temas, textos y tareas de esta Asamblea General Extraordinaria".

"Os doy la gracias también a vosotros, queridos cardenales, patriarcas, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas -ha dicho- por vuestra presencia y por vuestra participación que enriquece los trabajos y el espíritu de colegialidad y sinodalidad por el bien de la Iglesia y de las

familias...Traéis la voz de las Iglesias particulares reunidas a nivel de Iglesias locales mediante las Conferencias Episcopales. La Iglesia universal y las Iglesias particulares son de institución divina; las Iglesias locales así entendidas son de institución humana. Vosotros traeréis esta voz en sinodalidad. Es una gran responsabilidad: llevar las realidades y las problemáticas de las Iglesias para ayudarlas a caminar por ese camino que es el Evangelio de la familia".

"Una condición general de base es ésta: Hablad claro. Que nadie diga: "Esto no se puede decir; pensarán de mí esto o lo otro... Hay que decir todo lo que se siente con parresía... Después del último consistorio (febrero de 2014) donde se habló de la familia, un cardenal me escribió diciendo: "Que pena que algunos cardenales no hayan tenido valor de decir algunas cosas por respeto al Papa, creyendo que, a lo mejor, el Papa pensase algo distinto". Esto no está bien. No es sinodalidad, porque hay que decir todo lo que en el Señor sentimos que tenemos que decir, sin respeto humano, sin miedo. Y, al mismo tiempo, se tiene que escuchar con humildad y acoger con el corazón abierto lo que dicen los hermanos. Con estas dos actitudes se ejerce la sinodalidad"

"Por eso os pido, por favor -ha insistido Francisco- que tengáis estas dos actitudes de hermanos en el Señor: hablad con parresía y escuchad con humildad. Y hacedlo con tanta tranquilidad y paz, porque el Sínodo se desarrolla siempre "cum Petro et sub Petro" y la presencia del Papa es garantía para todos y custodia de la fe. Queridos hermanos, colaboremos todos para que se afirme con claridad la dinámica de la sinodalidad".

Finalizado el breve discurso del Santo Padre y el discurso del presidente de turno, el cardenal André Vingt-Trois, arzobispo de París (Francia), ha intervenido el cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario general del Sínodo de los Obispos, para ilustrar en su relación las diversas etapas de preparación de esta Asamblea Extraordinaria, el número de participantes, las novedades y el trabajo de la Secretaría del Sínodo desde la última Asamblea General Ordinaria celebrada en octubre de 2012 bajo el pontificado de Benedicto XVI y ha concluido con el deseo de que la actual sea "lugar privilegiado de colegialidad sinodal que anuncia el Evangelio caminando y que esté insuflada de una nueva apertura al Espíritu, de un método y un estilo de vida y de testimonio que garantice la unidad en la diversidad, la apostolicidad en la catolicidad". A continuación ha tomado la palabra el cardenal Peter Erdo, arzobispo de Esztergom-Budapest (Hungría) y relator general del Sínodo, para leer la "*Relatio ante disceptationem*", de la que ofrecemos un resumen en el siguiente artículo.

"Caminar, edificar y profesar", palabras del cardenal Lorenzo Baldisseri en su mensaje de introducción al Sínodo

2014-10-06 Radio Vaticana

Este lunes en el Aula del Sínodo con el saludo del Papa Francisco a los Padres sinodales se dio inicio a la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización".

Posteriormente el cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario General del Sínodo tuvo a su cargo la relación introductoria de los trabajos. En ella recordó las etapas previas de este evento, señalando los diferentes momentos preparatorios de recorrido sinodal, desde la XIII Asamblea General Ordinaria celebrada en 2012, a la Preparación de la Asamblea General Extraordinaria que ahora se realiza. Asimismo el Secretario resaltó las prospectivas y novedades de este sínodo, señalando la novedad del "camino sinodal" y la metodología que se seguirá en las asambleas.

Mensaje completo del Cardenal Baldisseri:

RELACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

Su Eminencia Cardenal Lorenzo Baldisseri

Vaticano, 6 octubre 2014

Introducción

Beatísimo Padre,

Eminentísimos y Excelentísimos Padres sinodales,

queridos hermanos y hermanas:

Con gran honor y emoción me dirijo a la Asamblea General del Sínodo de Obispos, la III Extraordinaria, por primera vez en calidad de Secretario General, después de mi nombramiento el 21 de septiembre de 2013, y deseo agradecer a Vuestra Santidad que al comienzo de su Pontificado haya convocado esta Asamblea, suprema expresión de la colegialidad episcopal, sobre el tema: "Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización".

En su primera Homilía en la Capilla Sixtina (14 de marzo de 2013), Vuestra Santidad, al trazar la línea de su Pontificado, citó tres verbos: caminar, edificar y profesar, situando en el primer puesto "caminar". Y caminar juntos es precisamente "syn-odòs", "Synodus". Es la Iglesia, comunidad de los creyentes en Cristo, caminando hacia la casa del Padre, misionera en las calles del mundo, la que anuncia y profesa la fe en Jesucristo, en su expresión de organismo institucional y en los distintos carismas y ministerios, que especifican en comunión el método, el estilo de vida y el testimonio del Evangelio.

Querría, Santidad, expresar mi gratitud, además, por la buena noticia —que los Padres Sinodales y la Iglesia entera han acogido y recibido con alegría — de la beatificación de Pablo VI, que se celebrará el próximo domingo 19 de octubre al final de esta Asamblea General Extraordinaria. El acontecimiento se inscribe en el contexto significativo de esta Asamblea, que cuenta con la presencia de Miembros sinodales provenientes de todo el mundo, encuadrado en el gran marco de comunión que en estos días se manifiesta en numerosas iniciativas de oración por el buen resultado del Sínodo.

Pablo VI, declarado beato en el contexto sinodal, marca un momento relevante de colegialidad y sinodalidad, por lo actual de su figura, a distancia de 50 años, como el Papa que guio y clausuró el Concilio Ecuménico Vaticano II y el Papa que, aplicando el Concilio, instituyó el Sínodo de los Obispos y acompañó sus primeros pasos. El próximo año 2015, reunidos nuevamente en Sínodo, tendremos la satisfacción de celebrar los dos aniversarios.

Deseo dirigirme a los 253 participantes de esta Asamblea Sinodal, presidida por el Sumo Pontífice, el Papa Francisco, Cabeza del Colegio Episcopal y Pastor de la Iglesia Universal, para darles una cordial y sentida bienvenida.

Saludo a los Padres sinodales provenientes de los cinco continentes, que son los Jefes de los 13 Sínodos de Obispos de las Iglesias Orientales Católicas sui iuris, los Presidentes de las 114 Conferencias Episcopales y los 3 Representantes de la Unión de Superiores Generales. También saludo fraternalmente a los 26 Jefes de los Dicasterios de la Curia Romana, los 15 Miembros del XIII Consejo Ordinario y los 26 Miembros de nombramiento pontificio.

Dirijo un saludo especial a los 8 Delegados fraternos, representantes de Iglesias y comunidades eclesiales, que comparten con los católicos el compromiso de trabajar por una acción eficaz en favor de la familia.

Asimismo saludo cordialmente a los 16 Expertos y los 38 Oyentes, hombres y mujeres, elegidos entre muchos especialistas y personas comprometidas en la pastoral familiar, conscientes de que sus competencias y testimonios personales y los de sus respectivas comunidades enriquecerán los trabajos sinodales.

Extiendo mi cordial saludo a los Encargados de Prensa, a los Asistentes, a los Traductores, al personal técnico y, en especial, al Excmo. Subsecretario, recientemente elevado al episcopado y a los Colaboradores de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, agradecido por su generosa y valiosa contribución en la preparación de la Asamblea sinodal.

La Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, por su misma naturaleza, como consta en las normas estatutarias del Organismo (Ordo Synodi Episcoporum), se configura como una Asamblea con finalidades específicas tanto en la materia como en su rápida definición por el bien de la Iglesia universal. También se diferencia de la Ordinaria y de la Especial por la cualidad, por el número institucional de los miembros y por su duración.

Para una nueva dinámica del Sínodo y por la urgencia que se atribuye al tema anunciado, "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización", el 8 de octubre de 2013 el Santo Padre eligió este tipo de Asamblea, cuando convocó la Asamblea General Extraordinaria del Sínodo del 5-19 de octubre de 2014, que ahora estamos celebrando.

Es una fecha importante porque la Secretaría General del Sínodo de Obispos, junto con su Consejo Ordinario, aceptó el deseo del Santo Padre de dividir el recorrido sinodal en varios momentos — que se describirán más adelante —, es decir, en dos etapas, o más bien tres, si se incluye el Consistorio de Cardenales del 20-21 del pasado febrero. El criterio que ha guiado este nuevo camino sinodal es el de seguir la normativa vigente, marchar hacia adelante y dar los pasos necesarios para alcanzar los objetivos de la eficacia y la tempestividad.

Ahora me referiré a las distintas actividades del Sínodo de los Obispos durante el lapso de tiempo transcurrido desde la XIII Asamblea General Ordinaria celebrada en 2012, a la Preparación de la Asamblea General Extraordinaria y a las prospectivas y novedades de este Sínodo, con una conclusión.

I) Actividades entre la XIII Asamblea General Ordinaria de 2012 y la III Asamblea General Extraordinaria

La Asamblea General Ordinaria finalizó el 28 de octubre de 2012 con las "propositiones" que fueron entregadas al Santo Padre, entonces el Papa Benedicto XIV, siguiendo la práctica habitual. Al final de esa Asamblea sinodal se constituyó el XIII Consejo Ordinario de la Secretaría General, compuesto por 15 miembros (12 elegidos por la Asamblea y 3 por nombramiento pontificio), el cual celebró siete reuniones.

La primera reunión se celebró justo al final de la Asamblea General Ordinaria, el 28 de octubre de 2012, durante la cual se dio a conocer el trabajo que había que hacer y se indicaron los pasos que había que dar.

La segunda reunión, llevada a cabo el 26 de noviembre de 2012, tenía dos finalidades: por una parte, el examen del material obtenido en la XIII Asamblea General Ordinaria con vistas a la redacción de un borrador para un posible documento post-sinodal; por otra, la puesta en marcha de la consulta sobre el tema de la XIV Asamblea General Ordinaria prevista para el año 2015, aniversario de los 50 años de la clausura del Concilio Ecuménico Vaticano II.

Durante la tercera reunión, que tuvo lugar del 23 al 24 de enero de 2013, el Consejo Ordinario siguió preparando el borrador final del documento post-sinodal y el análisis de las propuestas para el tema de la siguiente Asamblea General Ordinaria. La reunión se cerró con la formulación de una terna de argumentos, entre los cuales aparecían en primer lugar la temática cristológica y la antropológica con especial referencia a la Const. conciliar Gaudium et spes*, 22.*

Por aquel entonces se produjo la renuncia del Papa Benedicto XVI, el 11 de febrero de 2013 y la elección del sucesor, el Papa Francisco, el 13 de marzo de 2013. Tras de su elección, el nuevo Pontífice, con ocasión de la cuarta reunión del XIII Consejo Ordinario, que tuvo lugar durante los días 13 y 14 de junio, recibió en Audiencia al entonces Secretario General, Su Excelencia Nikola Eterović y a los Miembros del Consejo Ordinario. En dicha reunión se entregó al Santo Padre Francisco un texto que recogía los frutos de la XIII Asamblea General Ordinaria sobre la evangelización, así como los resultados de la consulta para el tema de la siguiente Asamblea General Ordinaria. Posteriormente, el Santo Padre, en la Audiencia al Secretario General del 4 de julio de 2013, trazó las líneas generales de un tema relativo a la vocación de la persona y de la familia humana.

Ahora hablaré de la preparación, remota e inmediata, de la III Asamblea General Extraordinaria que ayer se inauguró solemnemente con la celebración eucarística presidida por el Santo Padre y concelebrada por todos los Padres sinodales así como por los presbíteros participantes en los trabajos sinodales.

II) Preparación de la III Asamblea General Extraordinaria

Después de la cuarta reunión del Consejo Ordinario, el 23 de agosto de 2013, el Papa Francisco recibió en Audiencia al Secretario General, el Excelentísimo Nikola Eterović, y en dicha ocasión decidió convocar la III Asamblea General Extraordinaria, eligiendo el tema de los desafíos pastorales en la familia.

A continuación, el Papa Francisco, al confiarme, el 21 de septiembre de 2013, el encargo de guiar la Secretaría General del Sínodo de Obispos, y al invitarme al mismo tiempo a dar un nuevo impulso y a potenciar la estructura sinodal, expresó su voluntad de convocar lo antes posible la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo con el tema que había anunciado, pero que aún no había proclamado oficialmente.

Mientras tanto el XIII Consejo Ordinario, presidido por el Santo Padre, se reunía los días 7 y 8 de octubre 2013: la quinta reunión.

En esa reunión comenzó enseguida el proceso de preparación, con la redacción del primer borrador del Documento Preparatorio de la Asamblea General Extraordinaria. El texto, sometido al examen de los Miembros del Consejo, incluía un Cuestionario que debía llegar a todos los organismos implicados y, más extensamente, a toda la Iglesia para poner en marcha una consulta sobre los desafíos pastorales relativos a la familia. El documento fue aprobado más tarde con enmiendas, que se añadieron debidamente antes del envío a sus destinatarios y de su publicación.

Precisamente al final de los trabajos de esta reunión, el Santo Padre convocó, el 8 de octubre de 2013, la III Asamblea General Extraordinaria, fijando definitivamente el tema con la siguiente formulación: «Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización». En esa misma reunión el Santo Padre confió oficialmente los preparativos de la Asamblea General Ordinaria al XIII Consejo Ordinario, elegido durante la XIII Asamblea General Ordinaria de 2012.

Seguidamente, el día 14 de octubre de 2013 el Santo Padre Francisco nombró el Relator General, el Emmo. Card. Péter Erdő, y el Secretario Especial, el Excmo. Bruno Forte, Miembros del XIII Consejo Ordinario, los cuales, en estrecha colaboración con la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, se dispusieron a realizar lo mejor posible sus respectivas funciones.

El Documento Preparatorio (Lineamenta) fue presentado en Conferencia de Prensa el 5 de noviembre de 2013 en seis idiomas (alemán, español, francés, inglés, italiano y portugués). Con este acto público se ofrecía una amplia consulta a toda la Iglesia, que ha visto trabajar a las comunidades locales en la reflexión y la oración sobre el tema de la Asamblea sinodal. El Cuestionario ha suscitado un gran interés entre los pastores y los fieles. Lo demuestra el alto porcentaje de las respuestas recibidas: el 83,11% del total de los interesados (88,59 % de las Conferencias Episcopales; 65,38 % de los Dicasterios de la Curia Romana; 76,92 % de los Sínodos de las Iglesias Orientales). A estas respuestas se añaden las numerosas observaciones de individuos y grupos, tanto dentro como fuera de la Iglesia.

Las aportaciones, que se han dado como respuestas al «Cuestionario» del Documento Preparatorio, han sido objeto de un esmerado examen y estudio por parte de la Secretaría General y del Consejo Ordinario, que dedicó a esta tarea su sexta reunión, llevada a cabo del 24 al 25 de febrero de 2014, presidida por el Santo Padre, durante la cual se presentó el primer borrador del "Instrumentum laboris", fruto del trabajo de un equipo de 9 personas expertas que estudiaron y resumieron las respuestas al Cuestionario.

Entre la sexta y la séptima reunión del Consejo Ordinario tuvo lugar el nombramiento de los Presidentes Delegados, los Eminentísimos Cardenales André Vingt-Trois, Arzobispo de París, Luis Antonio G. Tagle, Arzobispo de Manila y Raymundo Damasceno Assis, Arzobispo de Aparecida (15 de marzo de 2014). Además, en ese mismo período, el Santo Padre elevó a la dignidad episcopal al Subsecretario, el Excmo. Mons. Fabio Fabene, el 8 de abril de 2014, asignándole la Diócesis titular de Acquapendente. En dicha ocasión el Santo Padre escribió una carta al Secretario General en la que manifestaba su voluntad de promover la colegialidad y desarrollar aún más la sinodalidad en la Iglesia.

El abundante material recogido y ordenado por la Secretaría General en respuesta al Cuestionario del Documento Preparatorio se sintetizó en la redacción del "Instrumentum laboris" o Documento de trabajo, cuyo texto fue discutido y aprobado durante la séptima reunión del Consejo Ordinario, celebrada los días 13 y 14 de mayo de 2014. Traducido en los mismos seis idiomas del Documento Preparatorio, se hizo público en la Conferencia de Prensa del 26 de junio de 2014 y se difundió ampliamente en la página Web de la Santa Sede.

Por lo que se refiere a la composición de esta Asamblea sinodal, hay que recordar que según el Ordo Synodi Episcoporum (Art. 5 § 2) en la Asamblea General Extraordinaria toman parte, en calidad de Miembros ex officio, los Jefes de las Iglesias Orientales Católicas sui iuris, los Presidentes de las Conferencias Episcopales (nacionales o de varias naciones) y tres Religiosos elegidos por la Unión de Superiores Generales. Además, según las mismas normas sinodales (Art. 5 § 4) es prerrogativa del Santo Padre nombrar de propia voluntad otros Miembros.

Por tanto, en esta Asamblea Extraordinaria participan 191 Padres sinodales según las tres siguientes categorías: 162 ex officio, 3 ex electione y 26 ex nominatione pontificia. La Asamblea sinodal compuesta de esta forma acoge a Padres sinodales venidos de los cinco continentes: 42 de África, 38 de América, 29 de Asia, 78 Europa y 4 de Oceanía.

Los Miembros ex officio son los Jefes de los 13 Sínodos de Obispos de las Iglesias Católicas Orientales sui iuris, los Presidentes de las 114 Conferencias Episcopales y los Jefes de 25 Dicasterios de la Curia Romana. A estos se añaden, por disposición del Santo Padre, en calidad de Miembros ex officio, los Prelados que forman parte del XIII Consejo Ordinario, a los cuales se ha confiado la tarea de preparar la Asamblea Extraordinaria. Como Miembros ex electione, participan 3 Religiosos elegidos por la Unión de Superiores Generales. Por último, también toman parte en la Asamblea sinodal 26 Miembros ex nominatione pontificia, provenientes de distintas partes del mundo: 14 Cardenales, 5 Arzobispos, 3 Obispos y 4 Presbíteros.

En el conjunto de los 191 Padres sinodales se cuentan 61Cardenales, 1 Patriarca Cardenal, 7 Patriarcas, 1 Arzobispo Mayor, 66 Arzobispos (de los cuales 2 son Metropolitanos, 3 titulares y 2 eméritos), 47 Obispos (de los cuales 1 es titular, 2 son Vicarios Apostólicos, 1 Exarca Apostólico y 1 emérito), 1 Obispo Auxiliar, 1 sacerdote Prelado y 6 Religiosos.

Además, según el Art. 7 del Ordo Synodi, han sido invitados a esta Asamblea sinodal otros participantes en calidad de Expertos o colaboradores del Secretario Especial (16), Oyentes o Auditores (38) y Delegados Fraternos (8), provenientes de distintas culturas y naciones. Hay que subrayar que, entre los Oyentes, al tratarse de un sínodo dedicado a la familia, se ha querido dar especial importancia a la participación de parejas casadas, padres y jefes de familia, cuyo número es de 12. También entre los 16 Expertos se ha incluido a una pareja casada. Agradecemos la presencia de los Delegados Fraternos, en representación de otras Iglesias y comunidades eclesiales. Ellos sin duda comparten con la Iglesia católica el interés por la evangelización y el cuidado pastoral de las familias en el mundo actual.

Paralelamente a las actividades de normal administración en preparación de la III Asamblea General Extraordinaria, la Secretaría General ha llevado a cabo otras actividades relacionadas con el argumento sinodal, con el fin de analizar algunos temas específicos que están estrechamente vinculados a la temática general. Con este propósito, se han organizado varias reuniones, llamadas "Interdicasteriales", que han incluido a representantes de algunos Dicasterios de la Curia Romana así como a personalidades del mundo académico de las Universidades Pontificias Romanas. En estos encuentros se ha realizado una importante tarea de estudio y profundización que ha sido de gran utilidad para elaborar la síntesis de las respuestas, para redactar el texto del Instrumentum laboris y para preparar a la Secretaría General a afrontar los trabajos sinodales.

Por último, la Secretaría General ha puesto en marcha para esta Asamblea Extraordinaria algunas iniciativas de oración acerca de la familia. Concretamente, la Solemnidad de la Sagrada Familia, el domingo 29 de diciembre de 2013, fue celebrada contemporáneamente con especial énfasis en tres importantes lugares de culto: la Basílica de la Anunciación en Nazaret en Tierra Santa, la Basílica de la Santa Casa de Loreto en Italia, y el Santuario de la Sagrada Familia en Barcelona. Además, el Santo Padre durante el Ángelus de ese domingo apoyó la iniciativa invitando a toda la Iglesia a la oración por el buen éxito de la Asamblea sinodal. En esa ocasión se difundió en varias versiones lingüísticas la oración para el Sínodo sobre la familia, escrita ex profeso por el Santo Padre.

También el domingo 28 de septiembre fue una jornada especial de oración por el Sínodo, que la Secretaría General promovió invitando a todas las Conferencias Episcopales y otros Organismos eclesiales interesados a unirse en oración por las familias y los trabajos sinodales. Con ese fin, se ha propuesto y difundido un esquema de oración de los fieles para utilizar en las celebraciones de la Misa dominical. Desde hoy, mientras estamos aquí reunidos para llevar adelante nuestro trabajo, en la Basílica de Santa María la Mayor de Roma los fieles rezarán por el Sínodo en la Capilla de la

Salus Populi Romani, con la colaboración de la diócesis de Roma. Allí, estarán expuestas las reliquias de Santa Teresita del Niño Jesús y sus beatos padres, Zélie y Louis Martin, así como las reliquias de los beatos cónyuges Luigi e Maria Beltrame Quatrocchi.

III) Perspectivas y novedades

La amplia descripción de las actividades de la Secretaría General, especialmente en preparación de la Asamblea Extraordinaria que se abre hoy, permite identificar las novedades y perspectivas en las cuales puede crecer el Sínodo de los Obispos, como ya preveía Pablo VI en la introducción del Motu Proprio Apostolica Sollicitudo.

Es evidente que la primera novedad concierne al camino sinodal que ha querido el Santo Padre. Un camino que se desarrollará entre dos sínodos: la actual Asamblea Extraordinaria y la Ordinaria del próximo año. Un tiempo fuerte y oportuno, un Kairos para toda la Iglesia: pastores y fieles, en el cual dejarse guiar por el Espíritu Santo para realizar la sinodalidad a la que nos ha llamado en diversas ocasiones el Santo Padre como elemento relevante del Pontificado y de la vida de la Iglesia. Juntos, cada uno con su improrrogable responsabilidad, somos llamados a reflexionar y profundizar, a la luz del Evangelio y de la fe de la Iglesia sobre el tema de la familia. En el camino preparatorio y en el hecho de estar aquí reunidos con el Obispo de Roma vemos realizada la enseñanza del Papa Francisco que no se cansa nunca de recordarnos que "debemos caminar juntos: la gente, los Obispos y el Papa. La sinodalidad hay que vivirla a varios niveles (cf. Entrevista a La Civiltà Cattolica de septiembre de 2013 (n. 164 -19/09/2013- 465-466) y refiriéndose a la misión del Sucesor de Pedro de confirmar en la fe, el Santo Padre añadía: "Confirmar en la unidad: el Sínodo de los Obispos, en armonía con el primado. Hemos de ir por este camino de la sinodalidad, crecer en armonía con el servicio del primado.… Esto debe impulsar a superar siempre cualquier conflicto que hiere el cuerpo de la Iglesia. Unidos en las diferencias: no hay otra vía católica para unirnos. Este es el espíritu católico, el espíritu cristiano: unirse en las diferencias. Este es el camino de Jesús..." (Homilía en la solemnidad de san Pedro y san Pablo, 29 de junio de 2013).

En este espíritu sinodal de comunión fraterna se desarrolló la fase preparatoria de esta Asamblea sinodal, en la cual se escuchó al Pueblo de Dios en su variedad de Obispos, presbíteros, diáconos y fieles laicos. Mediante el Cuestionario adjunto al Documento Preparatorio se expresaron además de las Conferencias Episcopales y quienes tenían derecho a hacerlo, sacerdotes y numerosos fieles laicos o asociaciones de laicos, que con sus observaciones manifestaron su pensamiento acerca de las cuestiones más vivas de la familia en nuestro tiempo. Con el Cuestionario salió a la luz una realidad difusa en las diócesis y las parroquias de asociaciones y grupos formados por hombres y mujeres que trabajan para sostener a la familia en las diversas situaciones de cada continente. Las numerosas respuestas recibidas fueron alentadas, por una parte, por el tema del Sínodo que toca la vida pastoral de las comunidades y la solicitud que los Obispos tienen desde hace tiempo por la familia. Por otra parte, ha contribuido el espíritu de libertad y de sinceridad deseados desde el principio. Esta amplia libertad de expresión debe caracterizar también esta asamblea sinodal, ya que expresar las propias convicciones siempre es positivo, si se hace con el debido respeto, caridad y sentido constructivo. Todos somos conscientes de que en la libertad crece la comunión fraterna, se enriquece el debate y se identifican las opciones pastorales más adecuadas para la familia de hoy. En efecto, es importante expresarse sin miedo y sin sospechas. Sentirse libres de expresar lo que se cree o aquello de lo que se duda muestra la cualidad del hombre que lo distingue de las otras criaturas y lo hace responsable ante Dios y ante los hombres. La discusión, pues, en el Sínodo será abierta, habrá confrontación y los participantes en sus diversas funciones están llamados a hacer predominar, no su propio interés o punto de vista, sino a buscar la verdad,

que no es un concepto abstracto, fruto de especulación filosófica o teológica, sino la persona de Cristo, Hombre-Dios, hombre histórico e Hijo del Padre: "Yo soy el camino, la verdad y la vida". Hay que partir de ahí. El primer evangelizador fue Jesús, que salió a las calles y se dio a conocer con la palabra y con los signos y, finalmente, con su testimonio de vida.

Entre los materiales que se han entregado a los Padres sinodales y a todos los participantes se encuentran en particular el Vademecum, instrumento indispensable para seguir los trabajos de la Asamblea. Querría señalar algunos elementos nuevos que conciernen a la organización de los trabajos y, por tanto, relativos a la metodología interna de esta Asamblea. Su naturaleza de Extraordinaria ya conlleva una reducción en los tiempos y en el número de participantes, lo cual implica una mayor atención en la distribución de las intervenciones y en la logística.

En el calendario, que se encuentra al final del Vademecum, podréis notar que durante el debate en el Aula, que tendrá lugar durante la primera semana, a partir de la 2ª Congregación general, se seguirá un orden temático en correspondencia con las partes y los capítulos del Instrumentum laboris. Así, el lunes por la tarde los temas serán dos: el designio de Dios acerca del matrimonio y la familia (I parte, cap. 1), y el conocimiento de la S. Escritura y del Magisterio sobre matrimonio y familia (I parte, cap, 2). Para la 3ª Congregación general están previstos otros dos temas: el Evangelio de la familia y la ley natural (I parte, cap. 3), la familia y la vocación de la persona en Cristo (I parte, cap. 4). La tarde de ese mismo día, se dedicará a la pastoral de la familia y las diversas propuestas actuales (II parte, cap. 1). El miércoles por la mañana, durante la 5ª Congregación general, seguirá el debate con los desafíos pastorales de la familia (II parte, cap. 2). En cambio, por la tarde la atención se dirigirá a las situaciones pastorales difíciles (II parte, cap. 3). La 7ª Congregación general tendrá por tema los desafíos pastorales acerca de la apertura a la vida (III parte, cap. 1), mientras que la 8ª Congregación general abordará el tema de la Iglesia y la familia frente al desafío educativo (III parte, cap. 2).

Cada una de estas sesiones temáticas se abrirá con una breve introducción del Presidente Delegado de turno, a la cual seguirá un testimonio de parte de los Auditores elegidos para la ocasión, y privilegiando la participación de las parejas de esposos. De este modo, ellos podrán iluminar con experiencias de vida personales la temática, ofreciendo una perspectiva laical que ciertamente contribuirá a enriquecer el debate sinodal.

En las reuniones de los Círculos menores, que tendrán lugar durante la segunda semana de los trabajos sinodales, también se procederá a la discusión de la Relatio post-disceptationem siguiendo el mismo orden temático.

Otra novedad de la metodología sinodal consiste en la Relatio Synodi, es decir, el Documento que contiene la síntesis de los trabajos sinodales y que, tras las oportunas enmiendas de los Círculos menores se presentará en el Aula en su redacción definitiva para la aprobación de la Asamblea. Esto significa que no habrá Propositiones, como en los otros tipos de Asambleas sinodales.

Esta Relatio Synodi, una vez aprobada por la Asamblea, se entregará al Santo Padre para que disponga de ella a su discreción y decisión. Asimismo, será el punto de partida para la preparación de la segunda etapa del proceso sinodal, es decir, la XIV Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el mes de octubre de 2015. En otras palabras, dicha Relatio se convertirá —con las debidas adaptaciones— en el Documento Preparatorio para la Asamblea sinodal sucesiva. Tal documento se enviará después a quienes sea de deber, los cuales después de haberlo discutido y

profundizado, lo enviarán de nuevo a la Secretaría General para la elaboración del Instrumentum laboris de la XIV Asamblea General Ordinaria.

También hay novedades por lo que se refiere a la difusión de las noticias relativas a la Asamblea Extraordinaria. De este servicio se ocupará la Oficina de Prensa de acuerdo con la Comisión para la información. En lugar del Boletín del Sínodo de los Obispos, se difundirá el habitual Boletín de la Oficina de Prensa donde se encontrará la información general, que después se ampliará en los Briefings diarios dirigidos por el Director de la Oficina de Prensa con la colaboración de los Encargados de Prensa y la participación de Padres sinodales. Además, se contará con el servicio de los Twitter a fin de transmitir sintéticamente y en tiempo real las noticias más importantes acerca del desarrollo de los trabajos sinodales.

La Relatio ante disceptationem presenta también algunos elementos de novedad, en el sentido de que esta vez se ha compuesto con la aportación de las intervenciones de los Padres sinodales recibidas por la Secretaría General antes del comienzo del Sínodo. La Secretaría General pidió a los Padres sinodales que enviaran anticipadamente su intervención, señalando en la medida de lo posible el tema principal para asegurar un orden mayor en el Aula, respetando el orden temático. El objetivo ciertamente no era controlar el contenido de las intervenciones, sino responder mejor al sentido sinodal y colegial de los Padres, que son portadores de las experiencias y de las exigencias de las Iglesias particulares y de otros organismos. De este modo, dicha Relatio se convierte en un elemento básico seguro sobre el cual trabajar durante las intervenciones en el Aula de la primera semana de trabajos. La Relatio post disceptationem, que concluirá la primera semana de los trabajos se entregará a los Padres sinodales, que la examinarán en los "circuli minores", la estudiarán y aportarán su contribución, siguiendo las normas descritas en el Vademecum, para la elaboración y redacción de la Relatio Synodi o documento final, que será un texto sinóptico integral, compuesto de partes, capítulos y números.

IV) Conclusión

La Iglesia es esencialmente comunión y lo es, como bien afirmó Pablo VI en la Homilía de apertura de la I Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos del 11 de noviembre de 1969, "en su doble referencia de comunión en Cristo con Dios y de comunión en Cristo con quienes creen en Él y virtualmente con toda la humanidad". ¿Qué es la colegialidad sino una comunión, una solidaridad, una fraternidad, una caridad? ¿Qué es la sinodalidad sino la dinámica original de la vida y del camino de la Iglesia como comunidad, pueblo de Dios, que camina junto en "un ejercicio articulado de los diversos carismas y ministerios para el anuncio, el testimonio y la promoción de la venida del Reino entre los hombres"? (P. Coda, Rinnovamento a cinquant'anni dal Vaticano II, Il Regno, Attualità, 12/2014, p. 429).

Deseo que esta Asamblea sinodal sea el lugar privilegiado de dicha colegialidad sinodal, que anuncia el Evangelio caminando, y que esté impregnada de una nueva apertura al Espíritu, de un método y un estilo de vida y de testimonio, que garantice la unidad en la diversidad, la apostolicidad en la catolicidad.

Que el Espíritu Santo ilumine a los participantes de esta Asamblea y la protección de la Virgen y de los Santos y beatos intercesores velen por los buenos resultados de este Sínodo.

Familia, "escuela de humanidad", uno de los desafíos del Sínodo: relación del Relator General, card. Erdö

2014-10-06 Radio Vaticana

La Relación previa a la discusión, presentada el lunes por la mañana, por el cardenal Peter Erdö, Relator General, introduce los trabajos del Sínodo, destacando los puntos principales sobre los que se desarrollará la discusión en el aula. En este sentido, es importante destacar un nuevo elemento: La Relación de esta asamblea sinodal ya incluye las intervenciones escritas de los Padres Sinodales, enviadas a la Secretaría general del Sínodo antes del inicio de los trabajos. Todo esto con el fin de responder mejor al sentido colegial de la asamblea.

En primer lugar, la relación del cardenal Erdö nos invita a mirar a la familia con esperanza y misericordia, anunciando su valor y su belleza, ya que, a pesar de las muchas dificultades, no es un "modelo fuera de curso". Vivimos en un mundo solamente de emociones, dice el cardenal, en el que la vida "no es un proyecto, sino una serie de momentos" y "el compromiso estable parece temible" para el ser humano al que el individualismo ha hecho muy frágil. Pero es precisamente aquí, frente a estos "signos de los tiempos" que el evangelio de la familia se presenta como un "remedio", una "verdad medicinal", que hay que proponer colocándose en el lugar de aquellos a quienes más "les cuesta" reconocerla como tal y vivirla. No, por lo tanto, al "catastrofismo o a la abdicación" dentro de la Iglesia: "Existe un patrimonio de fe claro y ampliamente compartido". Por ejemplo, las formas ideológicas tales como la teoría del gender o la equiparación de las uniones homosexuales con el matrimonio entre hombre y mujer no gozan de consenso entre la gran mayoría de los católicos, mientras que el matrimonio y la familia siguen considerándose ampliamente vistos como un "patrimonio" de la humanidad, que se debe proteger, promover y defender. Ciertamente, entre los creyentes, la doctrina es a menudo poco conocida o practicada, pero "esto no significa que se ponga en tela de juicio".

Esto vale, en particular, en lo que se refiere a la indisolubilidad del matrimonio y su sacramentalidad entre los bautizados. No se cuestiona la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio en cuanto tal, es más, queda incontestada y en gran parte es observada en la praxis pastoral de la Iglesia con las personas que han fracasado en su matrimonio y que buscan un nuevo inicio. Por lo tanto, en este Sínodo no se discute sobre las cuestiones doctrinales, sino sobre las cuestiones prácticas —inseparables, por otro lado, de las verdades de la fe—, de naturaleza exquisitamente pastoral. De ahí, la necesidad de una mayor formación, especialmente para los novios, para que sean plenamente conscientes tanto de la dignidad sacramental del matrimonio, basado en la "unicidad, fidelidad y fecundidad", tanto de su ser "una institución de la sociedad". Aunque amenazado por "factores disgregadores", tales como el divorcio, el aborto, la violencia, la pobreza, el abuso, "la pesadilla" de la precariedad, el desequilibrio causado por las migraciones- explica el cardenal Erdö- la familia es siempre una "escuela de humanidad": "La familia es casi la última realidad humana acogedora en un mundo determinado casi exclusivamente por las finanzas y la tecnología. Una nueva cultura de la familia puede ser el punto de partida para una renovada civilización humana".

Por eso, prosigue el purpurado, la Iglesia sostiene a la familia concretamente, incluso si dicha ayuda "no puede prescindir de un compromiso eficaz de los Estados" en la tutela y promoción del bien común, mediante políticas adecuadas. Refiriéndose luego a los que viven en situaciones maritales difíciles, el cardenal Erdö hace hincapié en que la iglesia es una "casa paterna" para ellos y con ellos es necesaria "una acción de pastoral familiar renovada y adecuada" sobre todo para que se sientan amados por Dios y por la comunidad eclesial, en una perspectiva misericordiosa que no cancele sin embargo, "la verdad y la justicia". La misericordia, por lo tanto, tampoco anula los compromisos que nacen de las exigencias del vínculo matrimonial. Éstos siguen subsistiendo incluso cuando el amor humano se ha debilitado o ha cesado. Esto significa que, en el caso de un matrimonio sacramental (consumado), después de un divorcio, mientras el primer cónyuge siga con vida, no es

posible un segundo matrimonio reconocido por la Iglesia. Por otra parte, dada la diversidad de situaciones - divorcio, matrimonio civil, convivencia - el cardenal Erdö destaca la necesidad de "directrices claras" para que los pastores de las comunidades locales puedan ayudar concretamente a las parejas en problemas, evitando las improvisaciones de una "pastoral casera".

En cuanto a la divorciados vueltos a casar civilmente, el cardenal subraya que crearía confusión "concentrarse sólo en la cuestión de la recepción de los sacramentos": es necesario, en cambio mirar a un contexto más amplio, de preparación al matrimonio y de ayuda- no burocrática, sino pastoral- a los cónyuges para ayudarlos a entender las razones del fracaso del primer matrimonio, e identificar elementos útiles para la invalidez: "Hay que tener en cuenta la diferencia entre quien culpablemente ha roto un matrimonio y quien ha sido abandonado. La pastoral de la Iglesia debería hacerse cargo de estas personas de modo particular". No sólo: teniendo en cuenta la escasa conciencia que existe hoy del sacramento del matrimonio y la difusión de la mentalidad partidaria del divorcio, "no parece imprudente", considerar que no pocos matrimonios celebrados en la Iglesia pueden resultar no válidos. De ahí, la sugerencia, contenida en la Relación, - de reconsiderar, en primer lugar, la obligatoriedad de la doble sentencia conforme a la declaración de nulidad del vínculo matrimonial siempre y cuando se eviten "el mecanicismo y la impresión de la concesión de un divorcio" o "soluciones injustas y escandalosas".

En este ámbito, dice el purpurado, es necesario examinar más en profundidad la praxis de algunas de las Iglesias ortodoxas, que prevé la posibilidad de segundas nupcias y terceras connotadas por un carácter penitencial. En la última parte, el documento del cardenal Erdö se centra en el Evangelio de la vida: la existencia va desde la concepción hasta la muerte natural, destaca el Relator de la Asamblea y la apertura a la vida es "una parte esencial, una exigencia intrínseca" del amor conyugal, mientras que hoy en día, sobre todo en Occidente, las parejas que eligen deliberadamente no tener hijos, o las que hacen de todo por tenerlos se ven aplastadas por la propia capacidad de autodeterminación: La acogida de la vida, el asumirse responsabilidades en orden a la generación de la vida y al cuidado que ésta requiere, sólo es posible si la familia no se concibe como un fragmento aislado, sino que se percibe insertada en una trama de relaciones... Es cada vez más importante no dejar a la familia o a las familias solas, sino acompañarlas y sostenerlas su camino... Detrás de las tragedias familiares con mucha frecuencia hay una desesperada soledad, un grito de sufrimiento que nadie ha sabido escuchar.

Es importante, por lo tanto, "recuperar el sentido de una solidaridad difusa y concreta" superar la "privatización de los afectos" que vacía de sentido a la familia y la confía a la decisión del individuo; es necesario crear en el plano institucional, las condiciones que facilitan la acogida de un niño y la asistencia a un anciano, como "un bien social que hay tutelar y favorecer". Por su parte, la Iglesia debe cuidar de modo particular la educación de la afectividad y de la sexualidad, explicando su valor y evitando la "banalización y la superficialidad". En conclusión, afirma el cardenal Erdö, el desafío del Sínodo es lograr proponer "más allá del círculo de los católicos practicantes y, considerando la situación compleja de la sociedad", el "atractivo" del mensaje cristiano respecto al matrimonio y la familia, dando "respuestas verdaderas e impregnadas de caridad". Porque "el mundo necesita a Cristo".

La doctrina cristiana, centrada en la misericordia de Dios es mensaje de salvación, no una clava que juzga, señala Mons. Forte

2014-10-07 Radio Vaticana

El Secretario especial del Sínodo, en la primera conferencia de prensa de apertura de los trabajos sinodales, Mons. Bruno Forte, respondió, este lunes, a los periodistas que le preguntaban si habrán algunas modificaciones de la doctrina cristiana ante las dificultades que viven las familias que se sienten excluidas de la vida eclesial, por una condición – como, por ejemplo la de los divorciados vueltos a casar - que nos les permite una vida sacramental:

«'Almas para salvar' es lo que quiere decir pastoral. No quiere decir que se ignoren los aspectos doctrinales, sino que la doctrina no tiene un valor abstracto de por sí – como si se tuviera que reiterar como una clava en todo momento – pero la doctrina es un mensaje de salvación. En el centro de la doctrina está la caridad de Dios y la misericordia. Creo que éste sea el punto verdaderamente fundamental: decir lo que es la fe de la Iglesia – y ciertamente la fe de la Iglesia no cambia sobre esto – pero decirla mirando a las personas concretas reales, para que no se sienta como una clava que te juzga, sino como una mirada de amor y de misericordia que llega hasta ti».

El cardenal Sistach pronuncia la homilía en la primera Congregación general sinodal

2014-10-07 Radio Vaticana

El arzobispo de Barcelona, el cardenal Lluís Martínez Sistach, quien intervino en la primera Congregación del Sínodo de los Obispos al realizar la homilía de la hora 'terza' de la Liturgia de las horas con la presencia del Papa Francisco, explica para Radio Vaticano su reflexión:

"Lo que nos ha dicho San Pablo. Nos ha dado unas recomendaciones muy necesarias que han marcado o pueden marcar al estilo de nuestro trabajo en estos días de la Asamblea sinodal. Nos ha dicho que nos exhortemos mutuamente, que tengamos los mismos sentimientos de la misma fe, de ser miembros de la Iglesia una y única de Jesucristo extendida por todo el mundo, Oriente y Occidente, y que también vivamos en paz".

"Entonces estas son las actitudes más importantes porque el Papa nos ha reunido justamente para trabajar en la Asamblea sinodal, es una institución de la Iglesia y por tanto, como toda la Iglesia tiene que ser para evangelizar. Recordemos que Pablo VI dijo la importancia de la Evangelización. La Iglesia existe para Evangelizar".

"Pero también nos ha dicho San Pablo que estemos alegres y aquí empalma totalmente con *Evangelii Gaudium*. El Papa Francisco nos exhorta a que estemos alegres y que evangelicemos con alegría, no con tristeza, no con ansiedad y realmente esto es lo que tenemos que hacer, Pablo nos lo pide el Papa Francisco también porque es característico de los cristianos la alegría, la alegría de la confianza plena en Dios en su misericordia que nos perdona nuestros pecados, nuestras omisiones y nuestras debilidades".

"Pienso que de esta manera el Dios de la Paz y del Amor, como nos dice San Pablo, estará con nosotros y nosotros podremos elaborar algunas reflexiones, algunos consejos llenos de paz y de amor pensando en los matrimonios que viven intensamente su vida matrimonial como una íntima comunidad de vida y amor, pensando también en aquellos esposos que no han conseguido rehacer en su vida matrimonial y familiar esta íntima comunidad de vida y de amor para todos debemos de dar una palabra del Evangelio de la vida".

Además, el cardenal arzobispo de Barcelona manda un mensaje a las familias de todo el mundo:

"Que se quieran mucho, que entiendan que el matrimonio es para amarse mutuamente y que el amor no es difícil porque Dios nos ha creado y Dios que es Amor nos ha creado a su imagen y semejanza. Por tanto, nos ha dado un corazón no de piedra sino de carne, que procuren avivar este

amor en su corazón y que lo tengan con los esposos y mutuamente con los hijos porque es el único camino que les dará plenamente felicidad".

La familia sigue siendo escuela incomparable de humanidad, contribución indispensable para una sociedad justa y solidaria

2014-10-07 Radio Vaticana

Se llevó a cabo este sábado 4 de octubre la vigilia de oración en la víspera de la apertura de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la familia. Estuvieron presentes en la Plaza de San Pedro los ciento noventa y uno padres sinodales y también miles de familias provenientes de toda Italia. Después de oír los testimonios tres familias, el Santo Padre pronunció su discurso reflexionando sobre cuán significativo es −incluso en una cultura individualista que desnaturaliza y hace efímeros los vínculos – que en cada ser humano permanezca vivo un anhelo esencial de estabilidad, de una persona con la cual entretejer y compartir la historia de la vida, de una historia a la cual pertenecer.

"La comunión de vida asumida por el esposo y la esposa, su apertura al don de la vida, la custodia recíproca, el encuentro y la memoria de las generaciones, el acompañamiento educativo, la transmisión de la fe cristiana a los hijos...: con todo esto la familia sigue siendo escuela incomparable de humanidad, contribución indispensable para una sociedad justa y solidaria (Cf. Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, 66-68). Y cuanto más profundas son sus raíces, más se puede salir y llegar lejos en la vida, sin perderse ni sentirse extranjeros en ningún lugar".

La mañana del domingo el Papa Francisco presidió en la Basílica Vaticana la Santa Misa de inauguración de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, "Las Asambleas sinodales - dijo - no sirven para discutir ideas brillantes y originales, o para ver quién es más inteligente... Sirven para cultivar y guardar mejor la viña del Señor, para cooperar en su sueño, su proyecto de amor por su pueblo. En este caso, el Señor nos pide que cuidemos de la familia, que desde los orígenes es parte integral de su designio de amor por la humanidad".

Al mediodía del domingo antes del rezo del Ángelus Francisco invitó a todos a apoyar los trabajos del Sínodo con la oración: "Los Padres sinodales, provenientes de todas partes del mundo, - expresó - vivirán junto a mí dos intensas semanas de escucha y de diálogo, fecundadas por la oración". "Invito a todos a apoyar los trabajos del Sínodo con la oración, invocando la Madre, la materna intercesión de la Virgen María".

Sínodo - Tercera Congregación General

Ciudad del Vaticano, 7 octubre 2014(VIS).-Esta mañana durante la tercera congregación general ha proseguido la discusión. Los temas previstos, de acuerdo con el orden del *Instrumentum laboris*, han sido: "Evangelio de la familia y ley natural" (Parte I, cap. 3) y "La familia y la vocación de la persona en Cristo" (Parte I, cap 4.).

En la apertura de la Congregación se ha anunciado que el Consistorio ordinario, convocado por el Santo Padre para el lunes, 20 de octubre estará dedicado a la situación en el Oriente Medio, a la luz de los resultados de la reunión de algunos Representantes Pontificios y de los Superiores de los Dicasterios competentes celebrada en el Vaticano del 2 al 4 de octubre. El tema del Consistorio será presentado por el cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado. En el encuentro también participarán seis patriarcas orientales y el patriarca latino de Jerusalén, S.B. Fouad Twal.

El debate general ha continuado siguiendo los argumentos previstos. Se ha afirmado que era necesaria una mayor preparación para el matrimonio, para que éste no fuera sólo válido, sino

también fructífero. La propuesta es la de no preocuparse solamente por los remedios para el fracaso de la unión conyugal, sino también por las condiciones que la hacen válida y fructífera. Lo que hay que transmitir es una visión del matrimonio no sólo como punto de llegada, sino como un camino hacia una meta más alta, un camino de crecimiento personal y de pareja, una fuerza y fuente de energía. La elección del matrimonio es una vocación verdadera y propia y como tal requiere fidelidad y coherencia para ser realmente un lugar de crecimiento y de salvaguardia de lo humano.

Para ello, hay que acompañar constantemente a los cónyuges en su itinerario de vida, a través de una pastoral familiar intensa y vigorosa. El camino de preparación para el sacramento del matrimonio debe ser, por lo tanto, largo, personalizado y también severo, sin miedo a que eventualmente disminuya el número de bodas celebradas en la Iglesia. De lo contrario, se corre el riesgo de obstruir los tribunales de justicia con los procesos matrimoniales.

Otro punto destacado en el Aula ha sido la influencia de los medios de comunicación, a veces intrusivos, cuando presentan ideologías contrarias a la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia. En esta perspectiva, se ha reiterado que además de proteger a los católicos, también hay que prepararlos mejor. La Iglesia debe ofrecer su enseñanza de forma más incisiva, presentando la doctrina no como una lista de prohibiciones, sino haciéndose más cercana a los fieles, como hacía Jesús. De esta manera, actuando con empatía y ternura, será posible reducir la brecha entre la doctrina y la práctica, entre las enseñanzas de la Iglesia y la vida familiar. Porque lo que necesitamos no es una elección entre la doctrina y la misericordia, sino la puesta en marcha de una pastoral iluminada, para animar sobre todo a las familias en dificultades, que a menudo tienen la sensación de que no pertenecen a la Iglesia.

Se ha reanudado el debate sobre el tema de las parejas con problemas, los divorciados que se han vuelto a casar. A ellos, se ha dicho, la Iglesia no debe presentar un juicio, sino una verdad, con una mirada comprensiva, porque la gente sigue la verdad y sigue a la Iglesia si ésta dice la verdad. La "medicina" de la misericordia da acogida, atención y apoyo. Sobre todo porque - se ha destacado- las familias que sufren no buscan soluciones pastorales rápidas, no quieren ser una mera cifra estadística, sino que sienten la necesidad de ser aconsejadas y de sentirse aceptadas y amadas. Se debe dar más espacio a la lógica sacramental que a la jurídica.

En cuanto al acercamiento a la Eucaristía de los divorciados que se han vuelto a casar, se ha reiterado que ese sacramento no es el sacramento de los perfectos, sino de aquellos que están en camino.

Al igual que ayer por la tarde la discusión se ha centrado también en la necesidad de renovar el lenguaje de la proclamación del Evangelio y de la transmisión de la doctrina. La Iglesia debe abrirse más al diálogo y escuchar con más frecuencia (y no sólo en casos excepcionales) las experiencias de las parejas casadas, porque sus luchas y sus fracasos no pueden ser ignorados; al contrario, pueden ser el fundamento de una teología real, verdadera. Y siempre a propósito del lenguaje, ha habido alguna que otra perplejidad acerca de la sugerencia – incluida en el *Instrumentum laboris* - de profundizar en el concepto, de inspiración bíblica, de "orden de la creación" como posibilidad de releer de una manera más significativa la "ley natural". No es suficiente cambiar el vocabulario, se ha dicho, si luego no se consigue crear un puente de diálogo efectivo con los fieles. En este sentido, se ha afirmado que la vasta y difusamente sentida necesidad de cambio debe entenderse como conversión pastoral para que el anuncio del Evangelio sea más eficaz.

A continuación se han presentado tres dimensiones específicas de la familia: la vocación a la vida; la misionera, entendida como testimonio de Cristo a través de la unidad familiar; y la aceptación del otro, ya que la familia es la primera escuela de alteridad, el lugar donde se pueden aprender la paciencia y la lentitud, en contraste con el ajetreo y el bullicio del mundo moderno. También se ha puesto de relieve otra dimensión ulterior del núcleo familiar: la santidad, porque la familia educa a la santidad, es un icono de la Trinidad, Iglesia doméstica al servicio de la evangelización, futuro de la humanidad.

Otros puntos mencionados durante la Tercera Congregación General han sido la importancia de la catequesis para las familias, especialmente para los niños, y de la oración entre las paredes domésticas que da lugar a una verdadera y propia generación de la fe, transmitiéndola de padres a hijos. Por último, se ha subrayado la necesidad de una formación más profunda de los sacerdotes y catequistas.

El Papa invita al diálogo entre los cristianos: fijémonos en lo que nos une, no en lo que nos divide

2014-10-08 Radio Vaticana

¿Cuál es nuestra actitud frente a tantas personas que, compartiendo nuestra fe en Cristo, pertenecen a otros confesiones o tradiciones?, preguntó el Obispo de Roma, en la Plaza del santuario de San Pedro, colmada de fieles y peregrinos del mundo, en la Catequesis dedicada a los cristianos no católicos.

El Sucesor en la cátedra de Pedro, recordó, que "a lo largo de la historia esta realidad de las diferentes confesiones y tradiciones cristianas ha sido con frecuencia causa de conflictos y sufrimiento", por eso insistió con la pregunta: "¿cuál es nuestra actitud? ¿Nos resignamos, somos indiferentes? ¿O creemos que es posible caminar hacia la reconciliación y la plena comunión?".

"Las divisiones entre los cristianos, además de herir a la Iglesia, hieren al mismo Cristo, que, antes de su muerte, rogó encarecidamente al Padre por la unidad de todos sus discípulos", afirmó Francisco.

El Vicario de Cristo explicó que "la soberbia y el egoísmo que nos vuelven intolerantes e incapaces de escuchar y aceptar a quien tiene un punto de vista diverso", es lo que aparece de uno u otro modo, detrás de estas heridas.

"Jesús y la riqueza de su amor es lo que nos une -dijo Francisco-, de Él aprenderemos a perdonar, a sentirnos parte de la misma familia, a considerarnos un don para los demás y a realizar juntos tantas cosas buenas, tantas obras de caridad por el bien común". Y animó a la multitud de fieles y peregrinos: "Como miembros de la Iglesia, en primer lugar, estamos llamados a rezar, como lo hizo Jesús, por la unión de los cristianos. Además, el Señor nos pide que no nos cerremos al diálogo y al encuentro, sino que estemos abiertos a todo aquello que es valioso y positivo en quienes no piensan y actúan como nosotros, que no nos quedemos en lo que nos divide, sino que acentuemos lo que nos une: Jesús y la riqueza de su amor".

Texto completo de la catequesis del Papa

La Iglesia: los cristianos no católicos

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

En las últimas catequesis, hemos tratado de sacar a la luz la naturaleza y la belleza de la Iglesia, y nos hemos preguntado qué comporta para cada uno de nosotros el ser parte de este pueblo, pueblo de Dios, que es la Iglesia. Pero no debemos olvidar que hay tantos hermanos, que comparten

con nosotros la fe en Cristo, pero que pertenecen a otras confesiones o a tradiciones diferentes de la nuestra. Muchos se han resignado a esta división – también dentro de nuestra Iglesia católica se han resignado - que en el curso de la historia, a menudo ha sido causa de conflictos y de sufrimientos: ¡también de guerras eh! ¡Esta es una vergüenza! También hoy las relaciones no son siempre marcadas por el respeto y la cordialidad. Pero, me pregunto: ¿nosotros, cómo nos presentamos de frente a todo esto? ¿También nosotros estamos resignados o somos incluso indiferentes a esta división? ¿O más bien creemos firmemente que se puede y se debe caminar en la dirección de la reconciliación y de la plena comunión? La plena comunión, es decir, poder participar todos juntos en el cuerpo y la sangre de Cristo.

La división entre cristianos, mientras hieren a la Iglesia, hieren a Cristo y nosotros divididos herimos a Cristo: la Iglesia, en efecto, es el cuerpo del cual Cristo es la cabeza. Sabemos bien cuánto deseaba Jesús que sus discípulos permanecieran unidos en su amor. Es suficiente pensar en sus palabras referidas en el capítulo décimo séptimo del Evangelio de Juan, la oración dirigida al Padre en la inminencia de la pasión: "Padre santo, cuida en tu nombre a los que me diste, para que sean uno como nosotros" (*Jn, 17,11*). Ésta unidad estaba ya amenazada mientras Jesús estaba todavía entre los suyos: en el Evangelio, en efecto, se recuerda que los apóstoles discutían entre ellos sobre quién fuera el más grande, el más importante (*cfr Lc 9,46*).

Pero el Señor, ha insistido tanto en la unidad en el nombre del Padre, haciéndonos entender que nuestro anuncio y nuestro testimonio serán más creíbles cuánto más nosotros, en primer lugar, seremos capaces de vivir en comunión y de amarnos. Es lo que sus apóstoles, con la gracia del Espíritu Santo, comprendieron después profundamente y cuidaron, tanto que San Pablo llegará a implorar la comunidad de Corinto con estas palabras: "Hermanos, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, yo los exhorto a que se pongan de acuerdo: que no haya divisiones entre ustedes y vivan en perfecta armonía, teniendo la misma manera de pensar y de sentir" (*1 Cor 1,10*).

Durante su camino en la historia, la Iglesia es tentada por el maligno, que trata de dividirla, y por desgracia se ha visto afectada por separaciones graves y dolorosas. Son divisiones que a veces se han prolongado en el tiempo, hasta hoy, por lo cual ahora resulta difícil reconstruir todos los motivos y sobre todo, encontrar soluciones posibles. Las razones que llevaron a las fracturas y separaciones pueden ser muy diferentes: desde las diferencias sobre principios dogmáticos y morales y sobre concepciones teológicas y pastorales diversas, a los motivos políticos y de conveniencia, hasta los enfrentamientos debidos a antipatías y ambiciones personales... Los que es cierto es que, en un modo o en el otro, detrás de estas laceraciones están siempre la soberbia y el egoísmo, que son causa de todo desacuerdo y nos hacen intolerantes, incapaces de escuchar y aceptar a aquellos que tienen una visión o un posición diferente de la nuestra.

Ahora, de frente a todo esto, ¿hay algo que cada uno de nosotros, como miembros de la santa madre Iglesia, podemos y debemos hacer? Ciertamente, no debe faltar la oración, en continuidad y en comunión con la de Jesús, la oración por la unidad de los cristianos. Y junto con la oración, el Señor nos pide una renovada apertura: nos pide no cerrarnos al diálogo y al encuentro, sino captar todo aquello que de válido y positivo se nos ofrece también por quienes piensan diferente de nosotros o se ponen en una diferente posición. Nos pide no fijar la mirada en lo que nos divide, sino más bien en lo que nos une, tratando de conocer mejor y amar a Jesús y compartir la riqueza de su amor. Y esto conlleva concretamente la adhesión a la verdad, junto con la capacidad de perdonarse, de sentirse parte de la misma familia cristiana, de considerarse el uno un don para el otro y hacer juntos muchas cosas buenas, y obras de caridad.

Es un dolor, pero hay divisiones, hay cristianos divididos, nos hemos dividido entre nosotros. Pero todos tenemos algo en común: todos creemos en Jesucristo el Señor, todos creemos en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo, y en tercer lugar, todos caminamos juntos, estamos en camino. ¡Ayudémonos los unos a los otros! Tú piensas así, tú así…Pero, en todas las comunidades hay buenos teólogos: que ellos discutan, que ellos busquen la verdad teológica, porque es un deber; pero nosotros caminemos juntos, rezando los unos por los otros, y haciendo las obras de caridad. Y así hacemos la comunión en camino, esto se llama: ecumenismo espiritual. Caminar el camino de la vida todos juntos en nuestra fe, en Jesucristo nuestro Señor.

Se dice que no debe hablarse de cosas personales, pero, no resisto a la tentación… Estamos hablando de comunión, comunión entre nosotros, y hoy, estoy muy agradecido al Señor, porque hoy ¡hace 70 años que hice la Primera Comunión! Pero, hacer la Primera Comunión todos nosotros debemos saber que significa entrar en comunión con los otros, en comunión con los hermanos de nuestra iglesia, pero también en comunión con todos aquellos que pertenecen a comunidades diferentes, pero creen en Jesús. Agradezcamos al Señor, todos, por nuestro bautismo, agradezcamos al Señor todos, por nuestra comunión, y para que esta comunión sea al final una comunión de todos juntos.

Queridos amigos, ¡entonces vamos hacia adelante hacia la unidad plena! La historia nos ha separado, pero estamos en camino hacia la reconciliación y la comunión. Y esto es verdad, ¡esto tenemos que defender! ¡Todos estamos en camino hacia la comunión! Y cuando la meta nos pueda parecer demasiado lejana, casi inalcanzable, y nos sintamos atrapados por el desaliento, nos anime la idea de que Dios no puede cerrar su oído a la voz de su propio Hijo Jesús y no cumplir con sus y nuestras oraciones, para que todos los cristianos sean verdaderamente una sola cosa. Gracias.

Cuarta Congregación: Propuestas sobre pastoral de la familia y situación del continente africano

Ciudad del Vaticano, 8 octubre 2014(VIS).- Ayer tarde, durante la cuarta congregación general los padres sinodales discutieron sobre las propuestas actuales en la pastoral de la familia.

En primer lugar, se señaló el vínculo entre crisis de la fe y crisis de la familia afirmando que la primera genera la segunda. Y esto porque la fe se percibe generalmente como un conjunto de aportaciones doctrinales cuando en cambio es, ante todo, un acto libre por el que nos confiamos a Dios. De ahí, entre otras cosas, la propuesta de pensar en un "Vademecum", dedicado a la catequesis sobre la familia, para que ésta refuerce su misión evangelizadora. Además, se habló de la debilidad de la fe de muchos de los bautizados, causa de que muchos cónyuges lleguen al matrimonio sin ser plenamente conscientes de lo que éste lleva aparejado.

En segundo lugar, se trató de uno de los grandes retos a los que se enfrenta hoy la familia, es decir la "dictadura del pensamiento único" que pretende introducir en la sociedad una serie de valores que distorsionan el concepto de matrimonio como unión entre hombre y mujer. La crisis de valores, el secularismo ateo, el hedonismo, la ambición de poder destruyen la familia, la desnaturalizan, debilitan a las personas y, en consecuencia, hacen también más frágil a la sociedad. Por eso es importante lograr que los fieles recuperen la conciencia de su pertenencia a la Iglesia, porque la Iglesia crece por atracción y son las familias de la Iglesia las que atraen a otras familias.

Por su parte, la Iglesia, experta en humanidad, debe enfatizar la belleza y la necesidad que cada uno tiene de la familia, porque es irremplazable. Hace falta despertar en el ser humano el sentido de pertenencia al núcleo familiar. No sólo: La familia, en cuanto reflejo del amor de Dios -que no es nunca un amor aislado- se abre a los lazos y a las relaciones con los demás, convirtiéndose en el fundamento de la sociedad.

Se recordó también la importancia de la relación entre sacerdotes y familias. Los primeros acompañan a las familias en todas las etapas más importantes de la vida, compartiendo sus alegrías y sus dificultades; las familias, a su vez, ayudan a los sacerdotes a vivir el celibato como afectividad plena, equilibrada, y no como una renuncia. Pero además, la familia ha sido definida como "cuna de las vocaciones", porque es dentro de las paredes domésticas, en la oración vivida en común, donde surge frecuentemente la llamada al sacerdocio.

Asimismo se subrayó el vínculo entre el bautismo y el matrimonio. Sin una iniciación cristiana seria y profunda el significado del sacramento conyugal se ve disminuido. De ahí, la observación de que el matrimonio cristiano no puede ser sólo una tradición cultural o una exigencia social. Debe entenderse como una decisión vocacional, emprendida con una preparación adecuada que no se puede improvisar durante pocos encuentros, sino que exige tiempo.

Después la reflexión se extendió a la repercusión del trabajo en la dinámica familiar. Se trata – se afirmó- de dos dimensiones que hay que conciliar, debido también a los horarios de trabajo cada vez más flexibles, a los nuevos modelos contractuales, a las distancias geográficas entre el hogar y el lugar de trabajo. Además hay que tener en cuenta que con la tecnología el trabajo entra en casa haciendo más difícil el diálogo familiar.

Numerosas intervenciones, en particular las relativas a África, llamaron la atención sobre los muchos desafíos que enfrentan las familias en este continente: la poligamia, el levirato, las sectas, la guerra, la pobreza, el drama doloroso de la emigración, la presión internacional para el control de nacimientos. Problemas todos que socavan la estabilidad de la familia, poniéndola en crisis. Hay que enfrentar estos retos con una evangelización profunda, capaz de promover los valores de la paz, la justicia y el amor, unida a una adecuada promoción del papel de la mujer en la sociedad, a la esmerada educación de los niños y a la protección de los derechos de todas las víctimas de la violencia.

En la hora dedicada a las intervenciones libres - entre las 18.00 y las 19.00 horas - se retomó el argumento de la exigencia de un nuevo lenguaje en el anuncio del Evangelio, refiriéndose esta vez en especial a las nuevas tecnologías de los medios de comunicación. Por cuanto respecta a la indisolubilidad del matrimonio, se señaló que en nuestros días parece como si la ley se contrapusiera al bien de la persona. En realidad, la verdad del vínculo conyugal y su estabilidad están grabadas en la persona, por lo tanto, no se trata de contraponer ley y persona, sino de apurar cómo contribuir a no traicionar la propia verdad.

Se propuso, además, que se hablase de las familias que no han tenido el don de los hijos a pesar de quererlos, así como de las que viven en las regiones afectadas por el virus del Ébola.

Por último, se llamó la atención sobre la imagen de la Iglesia como luz, manifestando el deseo de que no fuese sólo la luz de un faro, que permanece fijo e ilumina a distancia, sino antorcha, es decir "luz amable" que acompaña a los seres humanos en su camino, paso tras paso.

Quinta congregación general: Situaciones críticas internas a la familia. La cuestión de los matrimonios mixtos. Misericordia y verdad para los divorciados que han vuelto a casarse.

Ciudad del Vaticano, 8 octubre 2014(VIS).-En la quinta Congregación General, que tuvo lugar esta mañana en el Aula del Sínodo y a la que el Santo Padre no asistió debido a la audiencia general el debate continuó con los temas previstos en el *Instrumentum laboris*: "Los desafíos pastorales de la familia (parte II, cap. 2). La crisis de fe y la vida familiar / Situaciones críticas internas a la familia. Las presiones externas a la familia/ Algunas situaciones particulares ".

En primer lugar, el debate se centró en la Iglesia en el Oriente Medio y África del Norte. Ambas zonas viven en contextos políticos, económicos y religiosos difíciles que tienen graves repercusiones en las familias. Allí donde las leyes impiden, de hecho, la reunificación familiar y la pobreza conduce a la migración, donde hay fundamentalismo religioso y los cristianos no tienen los mismos derechos que los ciudadanos musulmanes, se plantean a menudo problemas difíciles para las familias que surgen de los matrimonios mixtos.

Efectivamente en estos contextos están presentes y aumentan los casos de matrimonios interreligiosos, los llamados "matrimonios mixtos". Se ha afirmado en el Aula que el desafío de la Iglesia es entender que catequesis ofrecer a los niños nacidos de esas uniones y cómo responder a la incógnita de los católicos que, unidos en un matrimonio mixto, quieren seguir practicando su fe. Estas parejas, según se ha dicho, no pueden dejarse de lado y la Iglesia debe seguir ocupándose de ellas. Un reto posterior es el de los cristianos que se convierten al Islam para casarse. También, en este caso, es necesaria una adecuada reflexión.

La cuestión no es sólo interreligiosa, sino a veces también ecuménica. Por ejemplo hay casos en que si un católico que ha contraído matrimonio canónico no logra obtener la declaración de nulidad, se pasa a otra confesión cristiana, volviendo a casarse en una iglesia que lo permita. En cualquier caso, y sin perjuicio del patrimonio común de la fe, se subrayó la necesidad de tomar el camino de la misericordia para las situaciones difíciles.

En cuanto a la cuestión de los divorciados que se han vuelto a casar, se ha evidenciado que el sínodo deberá ocuparse ciertamente de ella en su recorrido, con la prudencia que requieren las grandes causas, pero también conjugando la objetividad de la verdad con la misericordia por la persona y su sufrimiento. Hay que recordar que muchos fieles se encuentran en una situación de la que no son culpables.

Igualmente se reiteró el compromiso de la Santa Sede que no deja de hacer oír su voz en defensa de la familia en todos los niveles - internacional, nacional y regional - con el objetivo de resaltar su dignidad y de llamar la atención sobre sus derechos y deberes, señalando siempre, como afirmaba Benedicto XVI, que sus "no" son, en realidad, los "sí" a la vida. Por esta razón, se hizo hincapié en que la Iglesia debe combatir el silencio de las familias en la educación y en la religión porque no hay lugar para la vacilación. Hace falta un compromiso más fuerte en el testimonio del Evangelio y siempre es necesaria la creatividad en la pastoral.

También se habló de la contribución insustituible de los fieles laicos en el anuncio del Evangelio de la familia. Especialmente los jóvenes, los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades desempeñan un servicio de importancia vital, llevando a cabo una misión profética y contracorriente en la época actual. Escuchar a los laicos y creer más en ellos es, por lo tanto, esencial, porque es en ellos y con ellos, donde la Iglesia puede encontrar respuestas a los problemas de las familias.

Otro tema afrontado fue el de la precariedad laboral y el desempleo. La angustia por la falta de un trabajo seguro crea dificultad en las familias, así como la pobreza económica, que a menudo hace que sea imposible tener un hogar. No sólo: la falta de dinero a veces hace que se le "divinice" y que las familias se sacrifiquen en aras del beneficio. Es necesario, en cambio, insistir en que el dinero debe servir y no gobernar.

De nuevo se volvió a reflexionar sobre la necesidad de una mayor preparación para el matrimonio, prestando también una atención específica a la educación afectiva y sexual, para fomentar una verdadera mística familiar de la sexualidad. Y se recordó la gran contribución de los

abuelos en la transmisión de la fe en la familia. Siempre, en referencia a las personas mayores, los padres sinodales insistieron en la importancia de que el núcleo familiar acoja, con solidaridad, cuidado y ternura, a las personas de la tercera edad. La misma importancia debe darse a los enfermos, para acabar con esa "cultura del descarte", de la que a menudo nos pone en guardia el Papa Francisco.

Quinta congregación general: Situaciones críticas internas a la familia

2014-10-08 Radio Vaticana

En la quinta Congregación General, que tuvo lugar esta mañana en el Aula del Sínodo y a la que el Santo Padre no asistió debido a la audiencia general el debate continuó con los temas previstos en el *Instrumentum laboris*: "Los desafíos pastorales de la familia (parte II, cap. 2). La crisis de fe y la vida familiar / Situaciones críticas internas a la familia. Las presiones externas a la familia/ Algunas situaciones particulares."

En primer lugar, el debate se centró en la Iglesia en Oriente Medio y África del Norte. Ambas zonas viven en contextos políticos, económicos y religiosos difíciles que tienen graves repercusiones en las familias. Allí donde las leyes impiden, de hecho, la reunificación familiar y la pobreza conduce a la migración, donde hay fundamentalismo religioso y los cristianos no tienen los mismos derechos que los ciudadanos musulmanes, se plantean a menudo problemas difíciles para las familias que surgen de los matrimonios mixtos. Efectivamente en estos contextos están presentes y aumentan los casos de matrimonios interreligiosos, los llamados "matrimonios mixtos".

Se afirmó que el desafío de la Iglesia es entender que catequesis ofrecer a los niños nacidos de esas uniones y cómo responder a la incógnita de los católicos que, unidos en un matrimonio mixto, quieren seguir practicando su fe. Estas parejas, según se dijo, no pueden dejarse de lado y la Iglesia debe seguir ocupándose de ellas. Un reto posterior es el de los cristianos que se convierten al Islam para casarse. También, en este caso, es necesaria una adecuada reflexión. La cuestión no es sólo interreligiosa, sino a veces también ecuménica. Por ejemplo hay casos en que si un católico que ha contraído matrimonio canónico no logra obtener la declaración de nulidad, se pasa a otra confesión cristiana, volviendo a casarse en una iglesia que lo permita. En cualquier caso, y sin perjuicio del patrimonio común de la fe, se subrayó la necesidad de tomar el camino de la misericordia para las situaciones difíciles.

En cuanto a la cuestión de los divorciados que se han vuelto a casar, se ha evidenciado que el sínodo deberá ocuparse ciertamente de ella en su recorrido, con la prudencia que requieren las grandes causas, pero también conjugando la objetividad de la verdad con la misericordia por la persona y su sufrimiento. Hay que recordar que muchos fieles se encuentran en una situación de la que no son culpables. Igualmente se reiteró el compromiso de la Santa Sede que no deja de hacer oír su voz en defensa de la familia en todos los niveles - internacional, nacional y regional - con el objetivo de resaltar su dignidad y de llamar la atención sobre sus derechos y deberes, señalando siempre, como afirmaba Benedicto XVI, que sus "no" son, en realidad, los "sí" a la vida. Por esta razón, se hizo hincapié en que la Iglesia debe combatir el silencio de las familias en la educación y en la religión porque no hay lugar para la vacilación. Hace falta un compromiso más fuerte en el testimonio del Evangelio y siempre es necesaria la creatividad en la pastoral.

También se habló de la contribución insustituible de los fieles laicos en el anuncio del Evangelio de la familia. Especialmente los jóvenes, los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades desempeñan un servicio de importancia vital, llevando a cabo una misión profética y contracorriente en la época actual. Escuchar a los laicos y creer más en ellos es, por lo tanto,

esencial, porque es en ellos y con ellos, donde la Iglesia puede encontrar respuestas a los problemas de las familias. Otro tema afrontado fue el de la precariedad laboral y el desempleo. La angustia por la falta de un trabajo seguro crea dificultad en las familias, así como la pobreza económica, que a menudo hace que sea imposible tener un hogar. No sólo: la falta de dinero a veces hace que se le "divinice" y que las familias se sacrifiquen en aras del beneficio. Es necesario, en cambio, insistir en que el dinero debe servir y no gobernar. De nuevo se volvió a reflexionar sobre la necesidad de una mayor preparación para el matrimonio, prestando también una atención específica a la educación afectiva y sexual, para fomentar una verdadera mística familiar de la sexualidad.

Y se recordó la gran contribución de los abuelos en la transmisión de la fe en la familia. Siempre, en referencia a las personas mayores, los padres sinodales insistieron en la importancia de que el núcleo familiar acoja, con solidaridad, cuidado y ternura, a las personas de la tercera edad. La misma importancia debe darse a los enfermos, para acabar con esa "cultura del descarte", de la que a menudo nos pone en guardia el Papa Francisco.

El Cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado, destaca el ambiente de fraternidad y libertad del Sínodo de los Obispos

2014-10-09 Radio Vaticana

El Secretario de Estado, el Cardenal Pietro Parolin destaca el clima de "fraternidad y libertad" que se está viviendo durante el Sínodo de los Obispos. Respondiendo al jesuita Guillermo Ortiz, el cardenal italiano manda un mensaje de afecto a las familias que sufren en su día a día y les pide que no pierdan la esperanza, "que el Papa y la Iglesia están cerca de ellos". "El Evangelio de la familia es Jesucristo y está con ellos", añade y además asegura que la Iglesia les está cerca con sus oraciones.

Palabras del Secretario de Estado:

Me parece que el sínodo está en muy buena marcha, en el sentido que se ha creado un clima de gran fraternidad y gran libertad, como nos lo ha pedido el Papa desde un principio. Poniendo juntos estos dos aspectos juntos, me parece que se está trabajando muy bien sobre el tema de la familia. (P)- ¿Qué diría a las familias desanimadas?

Yo creo que como toda la comunidad cristiana y toda la sociedad, éste es el momento de no perder la esperanza, éste es el momento de saber que la Iglesia y el Papa está cerca de las familias y que ellas de veras no tienen que perder la esperanza, que los problemas se pueden resolver. Hablamos mucho del Evangelio de las familias, ¿no?, el Evangelio de la Familia es Jesucristo que está con ellos y entonces si Jesucristo está con ellos desde el momento en que se conocen, pero sobre todo desde el momento de la celebración del sacramento del Matrimonio, del cual como dice el Concilio Jesucristo se pone al lado de los esposos para acompañarlos en todas las situaciones de su vida. Entonces si ahí está Jesucristo, no hay razón para perder esta esperanza a pesar de las muchas dificultades. Nosotros estamos cerca, aquí se ha dicho muchas veces, con nuestra cercanía, proximidad y nuestra oración.

Sexta congregación general: La Iglesia no es una aduana, sino una casa paterna y no debe mostrarse indiferente ante la debilidad

Ciudad del Vaticano, 9 octubre 2014(VIS).- Durante la Sexta Congregación General, que tuvo lugar ayer miércoles, por la tarde, los padres sinodales continuaron el debate de acuerdo con el tema previsto en el índice del *Instrumentum laboris*: "Las situaciones pastorales difíciles (Parte II, cap. 3). Situaciones familiares / Acerca de las uniones entre personas del mismo sexo".

En primer lugar, se afirmó que la Iglesia no es una aduana, sino una casa paterna y por lo tanto debe acompañar pacientemente a todas las personas, incluso a aquellos que se encuentran en situaciones pastorales difíciles. La verdadera Iglesia Católica cuenta con familias sanas y con familias en crisis, de ahí que en el esfuerzo de santificación diaria no deba mostrarse indiferente ante la debilidad porque la paciencia implica la ayuda activa a los más débiles.

En cuanto al proceso de declaración de nulidad del matrimonio se registra, en general, la necesidad de agilizar los procedimientos (y de la incorporación de laicos más competentes a los tribunales eclesiásticos), pero también se señala el peligro de la superficialidad y la necesidad de salvaguardar siempre el respeto a la verdad y los derechos de las partes. También porque – como se ha dicho - el proceso no es contrario a la caridad pastoral y la pastoral judicial debe evitar ideas que culpabilizan para favorecer, en cambio, una discusión tranquila de los casos. Siempre a propósito de nulidad matrimonial se habló en el Aula del supuesto de recurrir a la vía administrativa, que no sustituye a la judicial, sino más bien la complementa. Asimismo se propuso que corresponda al obispo la decisión de cuales solicitudes de verificación de nulidad pueden tratarse por ese camino administrativo.

Se hizo un fuerte hincapié en la actitud respetuosa con los divorciados que se han vuelto a casar, porque a menudo experimentan también situaciones de malestar o de injusticia social, sufren en silencio y en muchos casos buscan a través de un camino gradual llegar a participar más plenamente en la vida eclesial. La pastoral, por lo tanto, no debe ser represiva, sino llena de misericordia.

Con respecto a la poligamia, se señaló, por una parte, que se trata de una realidad que disminuye gradualmente porque está favorecida por el contexto rural, mientras hoy avanza la urbanización. Por otra, se hizo notar que dado que hay polígamos convertidos al catolicismo que desean recibir los sacramentos de la iniciación cristiana, surge la pregunta de si hay medidas pastorales específicas para salir al encuentro de estas situaciones con el discernimiento oportuno.

También se retomó la cuestión de mejorar la preparación para el matrimonio, especialmente entre los jóvenes a los que hay que presentar la belleza de la unión sacramental, junto con una educación afectiva adecuada, que no sea sólo una exhortación moralista que termina generando una especie de analfabetismo religioso y humano. Y el camino matrimonial requiere el crecimiento real de la persona.

Durante la hora de discusión libre - entre las 18.00 y las 19.00 horas –las intervenciones se centraron en las experiencias y modelos concretos de pastoral para los divorciados vueltos a casar sirviéndose de los grupos de escucha... Es importante - se reiteró - evitar cuidadosamente dar un juicio moral, hablar de "estado permanente de pecado", y tratar, en cambio, de que se comprenda que la no admisión en el sacramento de la Eucaristía no elimina por completo la posibilidad de la gracia en Cristo y que se debe más bien a la situación objetiva de la permanencia de un precedente vínculo sacramental indisoluble. Con esta perspectiva, se reafirmó en numerosas ocasiones la importancia de la comunión espiritual. En cualquier caso, se advirtió de que también estas propuestas tienen límites y que, ciertamente, no hay soluciones "fáciles" para esta problemática.

Por lo que se refiere a la pastoral de las personas homosexuales se insistió también en la importancia de la escucha y en la de los grupos de escucha.

Otras intervenciones trataron de la cuestión de los católicos que cambian de confesión cristiana, y viceversa, y de las consecuencias difíciles que se derivan de este hecho para los

matrimonios interconfesionales y para la evaluación de su validez a la luz de las posibilidades de divorcio previstas por las Iglesias ortodoxas.

Recordando el Sínodo Ordinario celebrado en 1980 y dedicado al tema "La familia cristiana", se evidenció la notable evolución que se ha producido desde esa fecha en la cultura jurídica internacional, la necesidad de que la Iglesia sea consciente de este dato y que las instituciones culturales - como las universidades católicas - se confronten con esta situación para seguir desempeñando un papel en el debate actual.

Séptima Congregación General: Los desafíos pastorales acerca de la apertura a la vida

Ciudad del Vaticano, 9 octubre 2014(VIS).-La Séptima Congregación General, que tuvo lugar esta mañana, se dividió en dos fases: en la primera prosiguió el debate general sobre el tema de la tarde anterior, es decir "Las situaciones pastorales difíciles (Parte II, cap. 3). Situaciones familiares / Acerca de las uniones entre personas del mismo sexo ". En la segunda se trató el argumento sucesivo: "Los desafíos pastorales acerca de la apertura a la vida."

Así, en la primera parte, los Padres sinodales reanudaron la reflexión sobre la cuestión del acceso al sacramento de la Eucaristía para los divorciados que se han vuelto a casar, reafirmando ante todo la indisolubilidad del matrimonio, sin compromisos, basada en el hecho de que el vínculo sacramental es una realidad objetiva, obra de Cristo en la Iglesia. Este valor debe ser defendido y tratado con una catequesis prematrimonial adecuada para que los novios sean plenamente conscientes del carácter sacramental del vínculo y de la naturaleza de su vocación. Sería además oportuno acompañar pastoralmente a las parejas después de la boda.

Al mismo tiempo, se insistió en que se deben considerar los casos individuales, las situaciones concretas -algunas de gran sufrimiento-, distinguiendo, por ejemplo, entre las personas que han abandonado a su cónyuge y las que ha sido abandonadas. El problema existe - se ha repetido varias veces en el Aula - y la Iglesia no lo deja de lado. La pastoral no debe ser exclusiva, "o todo o nada", sino misericordiosa, porque el misterio de la Iglesia es un misterio de consuelo.

Sin embargo, como se recordó, para los divorciados que se han vuelto a casar el hecho de no poder acercarse a la Eucaristía, no significa que no son miembros de la comunidad eclesial. Al contrario, se invitó a reconsiderar que hay varias responsabilidades que pueden ejercer. También se hizo hincapié en la necesidad de simplificar y acelerar los procedimientos para la declaración de nulidad matrimonial.

Acerca del concubinato en algunas regiones se constata que con frecuencia se debe a razones económicas y sociales, y no a una especie de rechazo de las enseñanzas de la Iglesia. A menudo, también, estas y otras situaciones de uniones de hecho se viven conservando el deseo de una vida cristiana y por lo tanto requieren una atención pastoral adecuada. Del mismo modo, reiterando la imposibilidad de reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo, los Padres sinodales subrayaban la necesidad de un enfoque respetuoso y que no discrimine a los homosexuales.

También se volvió a hablar de la cuestión de los matrimonios mixtos, señalando que, además de las dificultades, es bueno tener en cuenta también la posibilidad, que estos ofrecen, de testimoniar la armonía y el diálogo interreligioso. Y se afrontó de nuevo, el tema del lenguaje para que la Iglesia sea capaz de involucrar a creyentes y no creyentes, y a todas las personas de buena voluntad en individuar patrones de vida familiar que promuevan el desarrollo integral de la persona y el bienestar de la sociedad. La propuesta - se ha dicho - es hablar de la familia con una "gramática simple" que llegue a los corazones de los fieles.

En la segunda parte de la congregación, se abordó el tema de la paternidad responsable, reiterando que el don de la vida (así como la virtud de la castidad) son valores fundamentales del matrimonio cristiano y subrayando la gravedad de un crimen como el aborto. Al mismo tiempo, se recuerdan las muchas tragedias que viven tantas familias; por ejemplo en algunos contextos asiáticos, donde se dan casos de infanticidio, violencia contra las mujeres o trata de seres humanos. Por lo tanto se insiste en la necesidad de enfatizar el concepto de justicia entre las virtudes fundamentales de la familia.

Después se abordó la cuestión de la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos en la fe y en sus enseñanzas. Esa responsabilidad es primordial - se ha dicho - y es importante prestarle la debida atención. Entre otras cosas, se ha observado que la atención pastoral de los niños puede crear un punto de contacto con las familias que se encuentran en situaciones difíciles.

A propósito de los niños, se subrayó el negativo impacto de los anticonceptivos en la sociedad, que ha dado lugar a una disminución de la tasa de natalidad. Frente a tal escenario - se ha dicho - los católicos no deben permanecer en silencio, sino dar un mensaje de esperanza: los niños son importantes, aportan vida y alegría a sus padres y fortalecen la fe y las prácticas religiosas.

Por último, se reiteró el papel fundamental de los laicos en el apostolado de la familia y en su evangelización, así como el de los movimientos laicos que pueden acompañar a los núcleos familiares en dificultad.

Hablar de la familia con una "gramática simple" que llegue a los corazones. Séptima Congregación General

2014-10-09 Radio Vaticana

La Séptima Congregación General, que tuvo lugar la mañana del jueves, se dividió en dos fases: en la primera prosiguió el debate general sobre el tema de la tarde anterior, es decir "Las situaciones pastorales difíciles (Parte II, cap. 3). Situaciones familiares/Acerca de las uniones entre personas del mismo sexo." En la segunda se trató el argumento sucesivo: "Los desafíos pastorales acerca de la apertura a la vida."

En la primera parte, los Padres sinodales reanudaron la reflexión sobre la cuestión del acceso al sacramento de la Eucaristía para los divorciados que se han vuelto a casar, reafirmando ante todo la indisolubilidad del matrimonio, sin compromisos, basada en el hecho de que el vínculo sacramental es una realidad objetiva, obra de Cristo en la Iglesia. Este valor debe ser defendido y tratado con una catequesis prematrimonial adecuada para que los novios sean plenamente conscientes del carácter sacramental del vínculo y de la naturaleza de su vocación. Sería además oportuno acompañar pastoralmente a las parejas después de la boda. Al mismo tiempo, se insistió en que se deben considerar los casos individuales, las situaciones concretas -algunas de gran sufrimiento-, distinguiendo, por ejemplo, entre las personas que han abandonado a su cónyuge y las que ha sido abandonadas. El problema existe y la Iglesia no lo deja de lado. La pastoral no debe ser exclusiva, "o todo o nada", sino misericordiosa, porque el misterio de la Iglesia es un misterio de consuelo.

Sin embargo, como se recordó, para los divorciados que se han vuelto a casar el hecho de no poder acercarse a la Eucaristía, no significa que no son miembros de la comunidad eclesial. Al contrario, se invitó a reconsiderar que hay varias responsabilidades que pueden ejercer. También se hizo hincapié en la necesidad de simplificar y acelerar los procedimientos para la declaración de nulidad matrimonial. Acerca del concubinato en algunas regiones se constata que con frecuencia se debe a razones económicas y sociales, y no a una especie de rechazo de las enseñanzas de la Iglesia.

A menudo, también, estas y otras situaciones de uniones de hecho se viven conservando el deseo de una vida cristiana y por lo tanto requieren una atención pastoral adecuada. Del mismo modo, reiterando la imposibilidad de reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo, los Padres sinodales subrayaron la necesidad de un enfoque respetuoso y que no discrimine a los homosexuales. También se volvió a hablar de la cuestión de los matrimonios mixtos, señalando que, además de las dificultades, es bueno tener en cuenta también la posibilidad, que estos ofrecen, de testimoniar la armonía y el diálogo interreligioso. Y se afrontó de nuevo, el tema del lenguaje para que la Iglesia sea capaz de involucrar a creyentes y no creyentes, y a todas las personas de buena voluntad en individuar patrones de vida familiar que promuevan el desarrollo integral de la persona y el bienestar de la sociedad. La propuesta es hablar de la familia con una "gramática simple" que llegue a los corazones de los fieles.

En la segunda parte de la congregación, se abordó el tema de la paternidad responsable, reiterando que el don de la vida (así como la virtud de la castidad) son valores fundamentales del matrimonio cristiano y subrayando la gravedad de un crimen como el aborto. Al mismo tiempo, se recuerdan las muchas tragedias que viven tantas familias; por ejemplo en algunos contextos asiáticos, donde se dan casos de infanticidio, violencia contra las mujeres o trata de seres humanos. Por lo tanto se insiste en la necesidad de enfatizar el concepto de justicia entre las virtudes fundamentales de la familia. Después se abordó la cuestión de la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos en la fe y en sus enseñanzas. Esa responsabilidad es primordial - se subrayó - y es importante prestarle la debida atención. Entre otras cosas, se observó que la atención pastoral de los niños puede crear un punto de contacto con las familias que se encuentran en situaciones difíciles.

A propósito de los niños, se resaltó el negativo impacto de los anticonceptivos en la sociedad, que ha dado lugar a una disminución de la tasa de natalidad. Frente a tal escenario - se insistió - los católicos no deben permanecer en silencio, sino dar un mensaje de esperanza: los niños son importantes, aportan vida y alegría a sus padres y fortalecen la fe y las prácticas religiosas. Por último, se reiteró el papel fundamental de los laicos en el apostolado de la familia y en su evangelización, así como el de los movimientos laicos que pueden acompañar a los núcleos familiares en dificultad.

Mensaje de los Padres Sinodales para las familias en los países en guerra

Ciudad del Vaticano, 10 octubre 2014(VIS).- Publicamos a continuación el mensaje de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos para las familias que sufren a causa de los conflictos:

"Reunidos en torno al sucesor del Apóstol Pedro, nosotros Padres sinodales de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, junto a todos los participantes, compartimos la paterna solicitud del Santo Padre, expresando profunda cercanía a todas las familias que sufren a causa de los numerosos conflictos en curso.

En particular, elevamos al Señor nuestra súplica por las familias iraquíes y sirias, obligadas, a causa de la fe cristiana que profesan o de la pertenencia a otras comunidades étnicas o religiosas, a abandonarlo todo y a escapar hacia un futuro incierto.

Con el Santo Padre Francisco reiteramos que "nadie puede usar el nombre de Dios para cometer violencia" y que "matar en nombre de Dios es un gran sacrilegio". Al agradecer a las Organizaciones internacionales y a los Países su solidaridad, invitamos a las personas de buena voluntad a ofrecer la necesaria asistencia y ayuda a las víctimas inocentes de la barbarie en acto, y al

mismo tiempo pedimos a la Comunidad internacional que actúe para restablecer la convivencia pacífica en Iraq, en Siria y en todo Medio Oriente.

Asimismo, nuestro pensamiento va a las familias heridas y que sufren en otras partes del mundo, sometidas a persistentes violencias. Queremos asegurarles nuestra oración constante para que el Señor misericordioso convierta los corazones y otorgue paz y estabilidad a todos los que atraviesan duras pruebas.

Que la Santa Familia de Nazaret que sufrió el "camino doloroso del exilio", haga de cada familia "comunidad de amor y de reconciliación", una fuente de esperanza para todo el mundo.

Cercanos a las familias víctimas de conflictos - Llamamiento de los padres sinodales en favor de la paz en Irak, Siria y en todo Oriente Medio

2014-10-10 L'Osservatore Romano

Cercanía a las familias que sufren a causa de los conflictos, especialmente a las de Siria, Irak y de todo Oriente Medio, expresaron los padres del Sínodo de los obispos en el siguiente mensaje publicado el viernes 10 de octubre.

«Reunidos en torno al sucesor del apóstol Pedro, nosotros padres sinodales de la III Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los obispos, junto a todos los participantes, compartimos la paterna solicitud del Santo Padre, expresando profunda cercanía a todas las familias que sufren a causa de los numerosos conflictos en curso.

En particular, elevamos al Señor nuestra súplica por las familias iraquíes y sirias, obligadas, a causa de la fe cristiana que profesan o de la pertenencia a otras comunidades étnicas o religiosas, a abandonarlo todo y escapar hacia un futuro incierto. Con el Santo Padre Francisco reiteramos que "nadie puede usar el nombre de Dios para cometer violencia" y que "matar en nombre de Dios es un gran sacrilegio" (*Discurso a los líderes de otras religiones y otras denominaciones cristianas*, Tirana, 21 de septiembre de 2014). Al agradecer a las Organizaciones internacionales y a los países su solidaridad, invitamos a las personas de buena voluntad a ofrecer la necesaria asistencia y ayuda a las víctimas inocentes de la barbarie en acto, y al mismo tiempo pedimos a la comunidad internacional que actúe para restablecer la convivencia pacífica en Irak, en Siria y en todo Oriente Medio.

Asimismo, nuestro pensamiento se dirige a las familias heridas y que sufren en otras partes del mundo, sometidas a persistentes violencias. Queremos asegurarles nuestra oración constante para que el Señor misericordioso convierta los corazones y conceda paz y estabilidad a todos los que atraviesan duras pruebas.

Que la Sagrada Familia de Nazaret, que sufrió el "camino doloroso del exilio" (*Ángelus*, 29 de diciembre de 2013), haga de cada familia, "comunidad de amor y de reconciliación" (*ibid*.), una fuente de esperanza para todo el mundo».

Con la octava congregación del jueves 9 de octubre por la tarde —dedicada al tema «La Iglesia y la familia ante el desafío educativo»— se concluyó la fase del debate general, durante la cual se pronunciaron 180 intervenciones programadas, a las cuales se suman las 80 que tuvieron lugar en el debate libre. En la novena congregación del viernes por la mañana, en cambio, los padres escucharon los testimonios de los auditores y las auditoras. Intervinieron veinte laicos y un sacerdote comprometido en la pastoral familiar. Al término se reunieron por primera vez los diez círculos menores subdivididos por áreas lingüísticas (tres de inglés, tres de italiano, dos de francés y dos de español) que eligieron sus moderadores.

Octava Congregación General: La educación cristiana en situaciones familiares difíciles

Ciudad del Vaticano, 10 octubre 2014(VIS).- Durante la Octava Congregación General que tuvo lugar ayer jueves por la tarde y siguiendo el esquema del *Instrumentum laboris*, los Padres sinodales discutieron del tema "La Iglesia y la familia frente al desafío educativo (parte III, cap. 2) El desafío educativo en general / La educación cristiana en situaciones familiares difíciles".

En primer lugar, se reiteró la vocación a la vida como elemento fundamental de la familia; de ahí la invitación a los fieles a profundizar en el conocimiento de la encíclica de Pablo VI "Humanae Vitae" también para comprender mejor la importancia de la utilización de los métodos naturales de regulación de la fertilidad y de la no aceptación de la anticoncepción. Unión y procreación - se dijo - no están separadas del acto conyugal. Por lo tanto se reafirmó con decisión, la condena de la manipulación genética y la crioconservación de embriones.

Diversas voces pusieron de manifiesto la tendencia de algunos países y organizaciones en el mundo occidental de presentar, en particular en el contexto de África, algunos conceptos (incluyendo aborto y uniones del mismo sexo), como "derechos humanos" vinculando la ayuda económica y fuertes campañas de presión a la recepción de los mismos. En este sentido, también se evidenció que la expresión "derechos a la salud sexual y reproductiva" no tiene, en el marco del derecho internacional, una definición precisa y que puede terminar por abarcar principios que se contradicen entre sí, como la condena del aborto forzado y la promoción de aborto seguro, o la defensa de la maternidad y la promoción de la anticoncepción. Si bien carezcan de valor vinculante, la promoción de tales "derechos" supone un riesgo, porque puede influenciar la interpretación de otras normas, en particular en el ámbito de la lucha contra la discriminación de la mujer.

Se hizo de nuevo hincapié en la importancia de una adecuada preparación para el matrimonio, ya que su celebración parece reducirse cada vez más a la dimensión social y jurídica dejando en segundo lugar la religiosa y espiritual. También se dijo que a menudo los novios perciben el curso de preparación como una imposición, una tarea que hay que cumplir sin convicción y, que además es demasiado corto. Dado que, sin embargo, el matrimonio es una vocación para la vida, su preparación debe ser larga y detallada, como en el caso de la vida religiosa. Se habló también de que los novios adolecen con frecuencia de una escasez de conocimiento del valor sacramental del matrimonio. Tanto es así que la celebración del rito matrimonial –se apuntó- no es automáticamente la celebración del sacramento del matrimonio.

En cuanto a la simplificación de los procedimientos de los procesos de verificación de la nulidad del matrimonio se mencionó la Comisión Especial de Estudio para la reforma del proceso matrimonial canónico, instituida por el Santo Padre Francisco el 20 de septiembre de 2014. Se espera en un procedimiento más sencillo siempre que sea uno y único para toda la Iglesia. Por otra parte sobre la doble sentencia conforme consiguiente a la apelación obligatoria surgió la pregunta de si era posible dejar al discernimiento del obispo la determinación de apelar o no. Al mismo tiempo, se insistió en la necesidad de una mayor presencia de jueces laicos debidamente preparados, en particular de mujeres, en los tribunales eclesiásticos.

Después se reiteró la importancia de que también los sacerdotes estén bien preparados para la pastoral del matrimonio y la familia, y de que utilicen las homilías como un momento especial y eficaz para anunciar a los fieles el Evangelio de la familia. Hacen falta, se dijo, formación e información, porque la santidad espiritual del sacerdote, su creatividad y su relación directa con las familias son particularmente apreciadas por los fieles.

Una vez más se reflexionó sobre la relación entre emigración y familia, insistiendo en que la familia es un derecho fundamental que cada emigrante debe ver reconocido y se exhortó a los responsables de las políticas internacionales de emigración a proteger el derecho a la unidad familiar porque para los emigrantes la familia es un elemento esencial para la integración en los países de destino.

Durante la hora dedicada al debate libre - entre las 18.00 y las 19.00 horas – surgieron, en particular, tres temas: respecto a los divorciados que se han vuelto a casar, se puso de relieve la necesidad de un camino de penitencia, que esté acompañado de una reflexión sobre los divorciados que se han quedado solos porque a menudo sufren en silencio y están marginados de la vida social. En segundo lugar, se señaló la necesidad de proteger a los hijos de los cónyuges divorciados de las repercusiones psicológicas que el divorcio pueda tener sobre ellos. En este contexto, se señaló que a menudo una adecuada pastoral de los niños hace que sus padres se acerquen de nuevo a la Iglesia.

En tercer lugar se habló de la importancia de la relación entre la familia y la educación de los niños, con particular referencia al derecho de los padres a elegir el programa educativo más adecuado para que sus hijos puedan recibir una educación de calidad.

Por último, el Secretario General del Sínodo, el cardenal Lorenzo Baldisseri, anunció que en el transcurso de las ocho congregaciones generales, las intervenciones de los Padres sinodales fueron un total de 180, a los que hay que sumar las 80 durante las horas de debate libre.

Novena Congregación General: Escuchar más a los laicos

Ciudad del Vaticano, 10 octubre 2014(VIS).- Esta mañana, durante la Novena Congregación General ha habido 15 intervenciones (6 de parejas y 9 de auditores), casi todos laicos comprometidos en los ámbitos de la pastoral familiar, la bioética y la ecología humana. Procedentes de diferentes países y en representación de casi todos los continentes los auditores han llevado al Aula su testimonio vivo, de apostolado familiar en la vida cotidiana.

En primer lugar, se recordaron las dificultades que viven las familias de Oriente Medio, en particular de Irak. Los numerosos conflictos repercuten gravemente en la familia, disgregada por la muerte de sus miembros, obligada a emigrar en busca de un lugar seguro para vivir, privada de futuro para los jóvenes -substraídos a la escolarización- mientras los ancianos se ven abandonados a sí mismos. La unidad de la familia cristiana en Oriente Medio está profundamente sacudida y este hecho afecta también a la cohesión social y nacional de los países de la región. Ante estos escenarios dramáticos la Iglesia representa un refugio seguro, una "familia de familias" que ofrece consuelo y esperanza. Y también es necesario preparar a las parejas casadas a ser "mediadoras" de paz y reconciliación.

Otro punto destacado por los auditores fue la necesidad de que la Iglesia escuchase más a los laicos a la hora de buscar soluciones a los problemas de las familias, en particular en lo que respecta a la esfera de la intimidad de la vida matrimonial. Por esta razón, se hizo hincapié en la importancia de la sinergia entre el mundo académico y el mundo pastoral, para no formar "técnicos", sino agentes pastorales que conozcan y sepan promover los temas de la familia y de la vida, a través de una sólida "visión antropológica católica del mundo".

Además, los auditores subrayaron la necesidad de un mayor diálogo entre la Iglesia y el Estado, también a través del compromiso de fieles laicos que, lejos de ambiciones personales, sean capaces de promover la protección de los derechos de la familia y la defensa de la vida, trabajando en pro de un Estado de rostro humano. Los laicos deben ser activos y competentes en la defensa pública de los valores de la vida y la familia.

A continuación las intervenciones se centraron en la necesidad de formar de modo adecuado y permanente a los sacerdotes en los temas de la familia, en particular, la apertura a la vida, para que puedan explicar y hablar con naturalidad y claridad del amor conyugal. También porque se ha observado que si la planificación familiar natural se explica en detalle, destacando el valor positivo, se fortalece la vida de la pareja. En este contexto, se recordó que las homilías, bien preparadas, fomentan la participación de los fieles en la celebración de la Misa.

También se reflexionó en el Aula sobre la importancia del testimonio. Los jóvenes no necesitan tanta teoría pero entienden muy bien la centralidad de la familia cuando la demuestran sus miembros, testigos creíbles y sujetos de evangelización. Para ello, se ha insistido en acompañar a las parejas con una pastoral adecuada, incluso después del matrimonio y no sólo antes.

Los auditores han dado voz al sufrimiento de los que pierden a un familiar, como las personas viudas, los huérfanos o los padres a quienes muere un hijo. Para todos ellos es fundamental el acompañamiento de la Iglesia y de los grupos de escucha y ayuda, para que no se sientan desarmados frente a la profunda angustia de la pérdida, al temor de un "desierto" de los afectos, sino que permanezcan firmes en la fe.

Más tarde se habló de la importancia de una "ecología humana", que ayude a contrarrestar los efectos negativos de la globalización económica, a menudo portadora de modelos contrarios a la doctrina católica. Ha habido también una fuerte condena de todas las formas de violencia doméstica, en particular contra las mujeres, señalando que a menudo es perpetrada por los jóvenes.

Por último, se hizo hincapié en la necesidad de la comunicación dentro de la familia, porque la compartición entre los cónyuges, así como también en la educación de los hijos y sobre todo la oración en el hogar, contribuyen a fortalecer el núcleo familiar.

El Cardenal Francisco Robles Ortega destaca la importancia de la preparación al matrimonio

2014-10-10 Radio Vaticana

El presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), el Cardenal José Francisco Robles Ortega explica para los micrófonos de Radio Vaticano el espíritu con el que se está viviendo esta Asamblea sinodal sobre la familia y destaca la importancia de la preparación al matrimonio.

Asimismo, el arzobispo de Guadalajara (México) resalta la relevancia del ejemplo de los padres en la transmisión de la fe.

"Teniendo en cuenta que la fe es un don de Dios, hay familias que no obstante no conocen la doctrina Católica sobre la familia, sin embargo viven el don de la fe y sólo al vivirlo ya lo están viviendo a los nuevos miembros de las generaciones que vienen. Esto es muy importante porque la familia es la primera transmisora de la fe y sobre todo respaldado por el testimonio de los padres".

Por último, el Cardenal Robles Ortega señala la importancia del testimonio de las familias cristianas y precisa cómo es la pastoral familiar en Latinoamérica.

Escuchar más a los laicos. Novena Congregación general

2014-10-10 Radio Vaticana

Este viernes por la mañana, durante la Novena Congregación general hubo 15 intervenciones (6 de parejas y 9 de auditores), casi todos laicos comprometidos en los ámbitos de la pastoral familiar, la bioética y la ecología humana. Procedentes de diferentes países y en representación de casi todos los continentes los auditores llevaron al Aula su testimonio vivo, de apostolado familiar en

la vida cotidiana. En primer lugar, se recordaron las dificultades que viven las familias de Oriente Medio, en particular de Irak. Los numerosos conflictos repercuten gravemente en la familia, disgregada por la muerte de sus miembros, obligada a emigrar en busca de un lugar seguro para vivir, privada de futuro para los jóvenes -substraídos a la escolarización- mientras los ancianos se ven abandonados a sí mismos.

La unidad de la familia cristiana en Oriente Medio está profundamente sacudida y este hecho afecta también a la cohesión social y nacional de los países de la región. Ante estos escenarios dramáticos la Iglesia representa un refugio seguro, una "familia de familias" que ofrece consuelo y esperanza. Y también es necesario preparar a las parejas casadas a ser "mediadoras" de paz y reconciliación. Otro punto destacado por los auditores fue la necesidad de que la Iglesia escuchase más a los laicos a la hora de buscar soluciones a los problemas de las familias, en particular en lo que respecta a la esfera de la intimidad de la vida matrimonial. Por esta razón, se hizo hincapié en la importancia de la sinergia entre el mundo académico y el mundo pastoral, para no formar "técnicos", sino agentes pastorales que conozcan y sepan promover los temas de la familia y de la vida, a través de una sólida "visión antropológica católica del mundo". Además, los auditores subrayaron la necesidad de un mayor diálogo entre la Iglesia y el Estado, también a través del compromiso de fieles laicos que, lejos de ambiciones personales, sean capaces de promover la protección de los derechos de la familia y la defensa de la vida, trabajando en pro de un Estado de rostro humano. Los laicos deben ser activos y competentes en la defensa pública de los valores de la vida y la familia.

A continuación las intervenciones se centraron en la necesidad de formar de modo adecuado y permanente a los sacerdotes en los temas de la familia, en particular, la apertura a la vida, para que puedan explicar y hablar con naturalidad y claridad del amor conyugal. También porque se observó que si la planificación familiar natural se explica en detalle, destacando el valor positivo, se fortalece la vida de la pareja. En este contexto, se recordó que las homilías, bien preparadas, fomentan la participación de los fieles en la celebración de la Misa. También se reflexionó en el Aula sobre la importancia del testimonio. Los jóvenes no necesitan tanta teoría pero entienden muy bien la centralidad de la familia cuando la demuestran sus miembros, testigos creíbles y sujetos de evangelización.

Para ello, se insistió en acompañar a las parejas con una pastoral adecuada, incluso después del matrimonio y no sólo antes. Los auditores dieron voz al sufrimiento de los que pierden a un familiar, como las personas viudas, los huérfanos o los padres a quienes muere un hijo. Para todos ellos es fundamental el acompañamiento de la Iglesia y de los grupos de escucha y ayuda, para que no se sientan desarmados frente a la profunda angustia de la pérdida, al temor de un "desierto" de los afectos, sino que permanezcan firmes en la fe. Más tarde se habló de la importancia de una "ecología humana", que ayude a contrarrestar los efectos negativos de la globalización económica, a menudo portadora de modelos contrarios a la doctrina católica.

Hubo también una fuerte condena de todas las formas de violencia doméstica, en particular contra las mujeres, señalando que a menudo es perpetrada por los jóvenes. Por último, se hizo hincapié en la necesidad de la comunicación dentro de la familia, porque la compartición entre los cónyuges, así como también en la educación de los hijos y sobre todo la oración en el hogar, contribuyen a fortalecer el núcleo familiar.

Entrevista con el secretario general del Sínodo de los obispos - Un camino veloz

2014-10-11 L'Osservatore Romano

Es decididamente positivo el balance del Sínodo al final de la primera semana de trabajos y, por lo tanto, a mitad de camino de la tercera asamblea extraordinaria, reunida desde el domingo en el Vaticano para debatir sobre la familia. Quien habla es el secretario general del Sínodo de los obispos en una entrevista a L'Osservatore Romano. El sábado, por la mañana temprano, los locales del aula sinodal están casi desiertos y se oyen sólo las voces de los colaboradores, que trabajan también el sábado.

Aprovechando el momento más tranquilo el cardenal Lorenzo Baldisseri relata sin formalidad, como es en su estilo directo y eficaz, la preparación de la asamblea, el trabajo proficuo de estos días verdaderamente intensos, el clima sereno, haciendo referencia, por último, a las próximas etapas de un camino que se está recorriendo muy ágilmente.

Eminencia, para usted ha sido la primera vez, después de una vida sobre todo en las representaciones pontificias de medio mundo: ¿cómo ha ido?

Tenía un poco de preocupación porque —incluso habiendo participado en muchas asambleas episcopales— no había estado nunca en un Sínodo y no lograba imaginar cómo sería esta nueva experiencia. Pensaba en una complejidad y en una rigidez mayores. En cambio no, el Sínodo es una asamblea como las demás, y existe una estructura y hay muchas personas, incluso muy preparadas, que han ayudado.

¿Desde cuándo se está trabajando y cuáles son las novedades de esta asamblea?

Trabajamos desde hace más de un año y, si bien no hubo cambios formales, hemos experimentado una dinámica entre las normas y su aplicación, que obviamente puede ser rígida o flexible, y hemos aprovechado de este espacio. Entre las novedades, la principal y más significativa ha sido, en estos meses, la participación personal del Papa en todas las reuniones del Consejo ordinario de la Secretaría. En el debate en el aula hemos simplificado muchas formalidades e introducido el italiano, que incluso entre los padres sinodales es más conocido que el latín. Permitiendo de este modo, en un clima más informal, trabajos más eficientes y libres.

¿Hubo, sin embargo, críticas sobre la información: un Sínodo blindado?

Todo lo contrario. También en este ámbito hemos simplificado, apuntando a los encuentros con los periodistas —incluso de cada uno de los padres, que son obviamente libres de conceder entrevistas— y abandonando el sistema de los resúmenes porque en realidad no reflejaban las intervenciones: el texto inicial escrito se sintetizaba y difundía, pero el pronunciado en el aula luego se modificaba. Pienso que de este modo se refleja más el debate. Un debate –lo repito– realmente libre.

¿Cómo han sido estos días?

Hemos respirado un clima sereno, incluso en la confrontación leal de los diversos puntos de vista, porque he visto en todos un gran amor a la Iglesia como pueblo de Dios, en todos una fidelidad indiscutible a la enseñanza en la tradición, con una mirada de misericordia a las personas. Hemos escuchado a todos los que pidieron intervenir: 180 intervenciones programadas y 85 en el espacio reservado a las intervenciones libres. En total, 265 intervenciones en el respeto escrupuloso de los tiempos, tanto que sobró una hora y media, que naturalmente hemos utilizado inmediatamente. «Usted tiene un reloj suizo» me dijo con un guiño el Papa. Pero el debate se ha facilitado también por el hecho de que el sesenta por ciento de las intervenciones llegaron antes y fue posible tenerlas en cuenta en la relación «ante disceptationem», base precisamente del debate. Que no fue para nada dramático, sino serio y constructivo.

¿Y ahora?

El lunes escucharemos la relación «post disceptationem», que está casi lista, luego el lunes por la tarde en los veinte círculos menores se prepararán los modos, es decir, las integraciones al testo, para llegar al jueves a su presentación en el aula. De aquí se pasará al documento final de esta asamblea, la «*Relatio Synodi*», otra novedad, que será votada el sábado y entregada al Papa. Mientras tanto, el sábado por la mañana, se publicará el «nuntius», es decir, el mensaje de la asamblea sinodal, que quiere hablar a los católicos y a los alejados, teniendo en cuenta a las personas, mujeres y hombres de hoy. El domingo tendrá lugar la misa conclusiva durante la cual —con la presencia y la participación de los jefes de las Iglesias orientales y de los presidentes de todas las Conferencias episcopales del mundo, miembros de esta asamblea— será proclamado beato quien ha instituido, en 1965, el Sínodo de los obispos: Giovanni Battista Montini, Pablo VI. Desde el lunes nos encaminaremos hacia la asamblea ordinaria que se tendrá dentro de un año. Procediendo con agilidad, como hemos hecho hasta ahora. (*g.m.v.*)

Anunciados el tema y la fecha del próximo Sínodo - Un debate abierto y claro

2014-10-13 L'Osservatore Romano

Tendrá lugar en el Vaticano del 4 al 25 de octubre de 2015 sobre el tema «La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo» la decimocuarta Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos. Lo anunció, con autorización del Papa Francisco, el secretario general del Sínodo de los obispos, el cardenal Lorenzo Baldisseri, al abrir el lunes 13 de octubre, por la mañana, la undécima congregación de la Asamblea extraordinaria en curso.

Con la presencia del Papa y la participación de 184 padres, el cardenal Erdő presentó la relación *post disceptationem*, que recoge –explicó– «los resultados de nuestras reflexiones y de nuestros diálogos» como surgieran en la primera semana de encuentro. Posteriormente se desarrolló sobre el texto un debate amplio, abierto y claro –con las intervenciones de 41 padres sinodales– bajo la presidencia de turno del cardenal Raymundo Damasceno Assis.

Quienes tomaron la palabra en el debate libre durante la mañana fueron, entre otros, los cardenales Kasper, Pell, Braz de Aviz, Turkson, Ouellet, Ouédraogo, Filoni, Dolan, Martínez Sistach, Schönborn, Vingt-Trois, Burke, Scherer, Napier, Ryłko, Müller, Scola y Caffarra; el patriarca Gregorio III Laham, y los arzobispos Paglia y Forte.

Sobre la cuestión de la admisión a la Eucaristía de los divorciados vueltos a casar surgieron las diversas líneas ya expresadas en los días pasados. Las intervenciones de esta mañana precisaron ulteriormente en los detalles las líneas de la cuestión, tratando, sobre todo, en qué significan los conceptos de gradualidad y acogida, con sus implicaciones prácticas, y sin poner jamás en discusión la unicidad, la fidelidad y la indisolubilidad del matrimonio cristiano. Se pidió, además, una referencia explícita al bautismo, punto fundamental de todo camino de conversión. En el Sínodo, por lo demás –se recordó– no se tiene un referéndum sino un diálogo.

Durante el examen, muy atento, de la *relatio* –se plantearon observaciones, sugerencias y propuestas– se pidió, entre otras cosas, poner más el acento en el papel de la mujer y la maternidad, como también la relación entre Evangelio de la familia y cultura contemporánea. Sobre todo se invocó un gran aliento profético para todas las familias que, incluso a costa de enormes sacrificios, testimonian cada día la verdad cristiana del matrimonio. En definitiva –se evidenció–, sería oportuno una afirmación positiva del amor matrimonial, como también del valor social de las familias. En especial se destacó la obra de las familias misioneras –con la obra de asociaciones, movimientos y

nuevas comunidades– que son testimonios con su misma presencia. Y esto vale no sólo para los lugares donde la Iglesia es minoría, sino también para todas las parroquias.

Se propuso, además, indicar explícitamente a la familia como «Iglesia doméstica» y la parroquia como «familia de familias domésticas». Además, se propuso aclarar el papel específico de los dos padres y recordar igualmente la importancia de los abuelos. Una palabra más se pidió después sobre el papel de los sacerdotes en el acompañamiento de las familias. Y sobre la cuestión antropológica que evidencia el misterio trinitario. Por el contrario, se mencionó también el problema de la falta de fe, que está en la base de muchos fracasos.

Respecto a la cuestión de los homosexuales, se pidió una formulación que tenga en cuenta a las personas pero que no contradiga de ninguna forma la doctrina católica sobre el matrimonio y la familia.

Otras intervenciones se centraron en cuestiones referidas al diálogo ecuménico. Muchas voces de África pusieron de relieve lo específico de ese continente: se destacó así el nudo problemático de la poligamia y la petición de que las organizaciones internacionales se preocupen más bien de llevar alimento y medicinas, y no programas contra los nacimientos.

Posteriormente se propuso una palabra más fuerte sobre el drama del aborto así como la cuestión de la reproducción asistida, y la explotación sexual, que incluye la pornografía en red, la prostitución y la trata de seres humanos. Algunos padres, por último, pusieron en evidencia una analogía entre el Sínodo y el clima que se vivió en el Concilio Vaticano II.

Décima Congregación General: Los Delegados Fraternos

Ciudad del Vaticano, 11 de octubre de 2014 (VIS).- La Décima Congregación General se caracterizó por la audición de siete delegados fraternos de diversas confesiones cristianas. La intervención del octavo delegado, Su Eminencia Hilarión, presidente del Departamento de Relaciones Exteriores del Patriarcado de Moscú, tendrá lugar en los próximos días.

En sus intervenciones, los delegados fraternos expresaron al Santo Padre y a los Padres Sinodales su gratitud por haber sido invitados a participar en la asamblea. A continuación cada uno expuso el tema de la familia en el ámbito de su confesión cristiana.

En general los desafíos y las esperanzas que atañen al núcleo familiar son comunes a todos los cristianos. La familia es clave para la sociedad, es la base fundamental de la comunión en la justicia. Ciertamente no faltan dificultades: la crisis económica avanza, los medios de comunicación reducen los momentos de diálogo en el hogar, y a veces proponen modelos que inducen al adulterio. Las guerras, las migraciones, la globalización, el drama de enfermedades como el SIDA y el ébola, el fundamentalismo islámico presente en algunos países, ponen continuamente en peligro el bien de la familia, en todos los contextos.

También es común entre los cristianos la necesidad de una adecuada preparación para el matrimonio así como de una cuidadosa reflexión sobre el matrimonio entre creyentes y no creyentes. En cuanto a los divorciados y vueltos a casar, se ha reiterado que su acogida en la Iglesia puede dar nuevas esperanzas y favorecer un clima familiar más sereno, que a su vez redundaría en beneficio de toda la sociedad. Es esencial, por lo tanto que todas las confesiones cristianas escuchen a los que se encuentran en situaciones familiares difíciles ya que necesitan, día tras día, misericordia y compasión y las iglesias siempre quieren ayudar a los que sufren, teniendo en cuenta tanto la Santa la Escritura como los problemas del mundo contemporáneo.

Por cuanto respecta a las personas homosexuales, lejos de cualquier tipo de condena, se puso de manifiesto la voluntad de escuchar y comprender, reiterando al mismo tiempo que el matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer. También se habló de la atención especial que merecen los niños nacidos en contextos difíciles y todas las víctimas de la violencia, especialmente las mujeres y los menores de edad, porque los cristiano tienen en común la defensa de los más vulnerables, de los que no tienen voz, tanto si son creyentes como si no lo son.

Otro tema central en las intervenciones de los delegados fraternos, fue el anuncio del Evangelio. La familia - se afirmó - es la primera escuela de fe, es el lugar donde se aprende a conocer y difundir la Buena Nueva, y por lo tanto es esencial que los cristianos compartan la "alegría del Evangelio", ese "Evangelii gaudium" frecuentemente recordado por el Papa Francisco.

Se encontraron algunas diferencias de enfoque, por ejemplo en el tema de la regulación de los nacimientos y a este respecto se subrayó la libertad de conciencia de los creyentes, siempre que se respete el significado del amor y el matrimonio. Además, en relación con el segundo matrimonio, los ortodoxos afirmaron que todavía representa una desviación y que se celebra, después de un período de acompañamiento de la Iglesia, para intentar que los cónyuges se reconcilien.

Después, los delegados fraternos de las Iglesias presentes en Oriente Medio dieron las gracias al Santo Padre por haber convocado el 7 de septiembre de 2013 la vigilia de oración por la paz en Siria y en otros lugares en el mundo. En este contexto, se volvió a hablar de la responsabilidad que compete a las familias cristianas en Oriente Medio por cuanto respecta a la evangelización en los países de mayoría islámica.

Todas las intervenciones concluyeron manifestando el deseo de que el Sínodo Extraordinario sobre la familia sea fructífero, también de cara a la Asamblea ordinaria programada para el 2015.

Padres Sinodales para la elaboración de la Relatio Synodi

Ciudad del Vaticano, 11 de octubre de 2014 (VIS).-El Santo Padre ha decidido que para la elaboración de la *Relatio Synodi* se unan al Relator General, al Secretario Especial y al Secretario General los siguientes Padres Sinodales: los cardenales Gianfranco Ravasi e Donald William Wuerl, los arzobispos Víctor Manuel Fernández y Carlos Aguiar Retes, el obispo Peter Kang U-Il y el Rev. P. Adolfo Nicolás Pachón, S.I.

La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y el mundo contemporáneo, tema del próximo Sínodo en 2015

Ciudad del Vaticano, 13 octubre 2014(VIS).-En el curso de la Congregación general del Sínodo de esta mañana se ha anunciado que el Papa Francisco ha convocado la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema "La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo" que se llevará a cabo en el Vaticano del 4 al 25 de octubre de 2015.

Relación del Sínodo: Escuchar a la familia y discutir las perspectivas pastorales con la mirada puesta en Cristo

Ciudad del Vaticano, 13 octubre 2014(VIS).- La "Relación después de la discusión" del Sínodo extraordinario sobre la familia presentada esta mañana en el Aula del Sínodo por el Relator general de la Asamblea, el cardenal Peter Erdo, recoge las principales reflexiones de los Padres Sinodales surgidas en el Aula durante estos días y sirve como base al documento final del Sínodo.

La relación dicta principalmente tres directrices: escuchar al contexto socio-cultural en el que las familias viven hoy en día; discutir las perspectivas pastorales que deben adoptarse y sobre todo a mirar a Cristo, a su Evangelio de la familia.

La familia -realidad "decisiva y valiosa", "seno de alegrías y pruebas, de afectos profundos y de relaciones a veces heridas" "escuela de humanidad"- de ante todo escucharse en su "complejidad". El individualismo exasperado, "la gran prueba" de la soledad, "la afectividad narcisista", unida a la "fragilidad" de los sentimientos, "la pesadilla" de la inseguridad en el empleo, junto con la guerra, el terrorismo, la migración, deterioran cada vez más las situaciones familiares. Y es aquí - se lee en la relación - donde la Iglesia debe dar "esperanza y sentido a la vida del ser humano contemporáneo, haciéndole conocer más "la doctrina de la fe", pero proponiéndola "junto con la misericordia."

A continuación, mirar a Cristo, que "reafirma la unión indisoluble entre el hombre y la mujer", pero que también permite "leer en términos de continuidad y novedad la alianza nupcial". El principio - explica el cardenal Erdo - debe ser "gradual" para los cónyuges de matrimonios rotos, en una "perspectiva inclusiva" de las "formas imperfectas" de la realidad nupcial. Se hace por lo tanto necesario un discernimiento espiritual, acerca de las convivencias y de los matrimonios civiles y los divorciados vueltos a casar, compete a la Iglesia reconocer estas semillas del Verbo dispersas más allá de sus confines visibles y sacramentales. Siguiendo la amplia mirada de Cristo, cuya luz ilumina a todo hombre la Iglesia se dirige con respeto a aquellos que participan en su vida de modo incompleto e imperfecto, apreciando más los valores positivos que custodian, en vez de los límites y las faltas

Por lo tanto, necesitamos una "nueva dimensión de la pastoral familiar," que sepa nutrir las semillas en maduración, como los matrimonios civiles caracterizados por la estabilidad, el afecto profundo, la responsabilidad con los hijos y que pueden conducir a la unión sacramental. También porque a menudo las uniones de hecho o las convivencias no están dictadas por un "rechazo de los valores cristianos", sino por necesidades prácticas, como a la espera de un trabajo fijo. Verdadera "casa paterna", antorcha en medio de la gente" - continúa el purpurado - la Iglesia debe acompañar "con paciencia y delicadeza", "con atención y cuidado a sus hijos más vulnerables, aquellos marcados por el amor herido y perdido", dándoles "confianza y esperanza".

En tercer lugar, la Relación después de la discusión aborda las "instancias pastorales más urgentes" para confiarlas a su "concretización en las Iglesias locales particulares" siempre en comunión con el Papa. En primer lugar está "el anuncio del Evangelio de la familia ", actuado "no para condenar, sino para sanar la fragilidad humana ". Y este anuncio atañe los fieles: Evangelizar es responsabilidad compartida de todo el pueblo de Dios, cada uno según su propio ministerio y carisma. Sin el testimonio alegre de los esposos y de las familias, el anuncio, aunque sea correcto, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras que caracteriza nuestra sociedad. Los Padres sinodales han subrayado varias veces que las familias católicas están llamadas a ser en sí mismas los sujetos activos de toda la pastoral familiar.

El evangelio de la familia es "alegría", subraya el cardenal Erdö, y para esto se requiere "una conversión misionera," con el fin de "no detenerse en un anuncio meramente teórico y desconectado de los problemas reales de las personas." Al mismo tiempo, también es necesario actuar sobre el lenguaje: La conversión debe ser sobre todo aquella del lenguaje para que resulte efectivamente significativa... No se trata solamente de presentar una normativa sino de proponer valores, respondiendo a la necesidad de estos, que se constata hoy también en los países más secularizados.

Por otra parte es esencial, "una adecuada preparación para el matrimonio cristiano", porque éste no es sólo "una tradición cultural" o "una exigencia social", sino "una decisión vocacional." No se trata de "complicar los ciclos de formación", sino de "ir en profundidad y de no contentarse con encuentros teóricos o con orientaciones generales", renovando también "la formación de los presbíteros" sobre este argumento, gracias a la participación de las mismas familias cuyo testimonio debe ser "privilegiado". Se sugiere el acompañamiento de la Iglesia también después del matrimonio, período "vital y delicado" en el que los cónyuges "crecen en la conciencia de los desafíos y del significado del matrimonio".

Del mismo modo, la Iglesia - continúa la Relación - debe alentar y apoyar a los laicos comprometidos en la cultura, en la política y en la sociedad, para que no falte la denuncia de aquellos factores que impiden "la auténtica vida familiar determinando discriminaciones, pobreza, exclusiones, violencia".

Por cuanto respecta a los separados, divorciados y a los divorciados que se han vuelto a casar, el cardenal Erdo hace hincapié en que "no es sabio pensar en soluciones únicas o inspiradas en la lógica del "todo o nada"; el diálogo debe continuar, por lo tanto, en las iglesias locales ", con respeto y amor" por cada familia herida, pensando en aquellos que han sido injustamente abandonados por el cónyuge, evitando actitudes discriminatorias y protegiendo a los niños. Es indispensable hacerse cargo de manera leal y constructiva de las consecuencias de la separación o del divorcio, en los hijos: ellos no pueden convertirse en un "objeto" de contienda y se deben buscar las formas mejores para que puedan superar el trauma de la división familiar y crecer en el modo más posible sereno.

En cuanto a la agilización de los procedimientos para el reconocimiento de la nulidad matrimonial el Relator general del Sínodo recuerda las propuestas formuladas en el Aula: la superación de la necesidad de la doble sentencia conforme; la posibilidad de determinar una vía administrativa bajo la responsabilidad del obispo diocesano; un proceso sumario para realizar en los casos de nulidad notoria; considerar la posibilidad de dar relevancia a la fe de los novios. Todo ello requiere -dice el prelado- personal del clero y laicos adecuadamente preparados, y una mayor responsabilidad de los obispos locales.

En cuanto al acceso al sacramento de la Eucaristía para los divorciados que se han vuelto a casar la Relación enumera las principales recomendaciones surgidas durante el Sínodo: mantener la disciplina actual; mayor apertura en condiciones bien precisas cuando se trata de situaciones que no pueden ser disueltas sin determinar nuevas injusticias y sufrimientos; o bien optar por el camino "penitencial": Para algunos, el eventual acceso a los sacramentos debe ir precedido de un camino penitencial –bajo la responsabilidad del obispo diocesano-, y con un compromiso claro a favor de los hijos. Se trataría de una posibilidad no generalizada, fruto de un discernimiento actuado caso por caso, según una ley de la gradualidad, que tenga presente la distinción entre el estado de pecado, estado de gracia y circunstancias atenuantes.

Queda todavía abierta, la cuestión de la "comunión espiritual", para la que se ha solicitado una mayor profundización teológica así como una reflexión más profunda sobre los matrimonios mixtos y los "graves problemas" relacionados con la diversa disciplina matrimonial de las Iglesias ortodoxas.

En cuanto a las personas homosexuales, se hace hincapié en que cuentan con "dones y talentos que ofrecer a la comunidad cristiana". La Iglesia sea, por lo tanto, para ellos, "casa acogedora", afirmando siempre que las uniones entre personas del mismo sexo no pueden ser equiparadas al matrimonio entre un hombre y una mujer y que tampoco es aceptable que organismos

internacionales condicionen ayudas financieras a la introducción de normas inspiradas a la ideología gender. Sin negar las problemáticas morales relacionadas con las uniones homosexuales, se toma en consideración que hay casos en que el apoyo mutuo, hasta el sacrificio, constituye un valioso soporte para la vida de las parejas. Además, la Iglesia tiene atención especial hacia los niños que viven con parejas del mismo sexo, reiterando que en primer lugar se deben poner siempre las exigencias y derechos de los pequeños.

En la última parte, la Relación retoma los argumentos de la encíclica "Humanae vitae" de Pablo VI y se centra en el tema de la apertura calificándola como "una exigencia intrínseca del amor conyugal". De ahí, la necesidad de un "lenguaje realista" que sepa explicar "la belleza y la verdad" de abrirse al don de un hijo, gracias también a una "educación adecuada sobre los métodos naturales de regulación de la fertilidad" y una "comunicación armoniosa y consciente de los cónyuges, en todas sus dimensiones". Asimismo es clave el desafío educativo, en el que la Iglesia juega "un papel importante de apoyo a las familias, sosteniéndolas en las decisiones y responsabilidades.

Por último, el cardenal Erdö subraya que el diálogo sinodal se llevó a cabo "en gran libertad y en un estilo de escucha recíproca,", y recuerda que las ideas propuestas hasta ahora no son decisiones ya tomadas. El camino, efectivamente, continuará con el Sínodo general ordinario, siempre sobre el tema de la familia, previsto para octubre de 2015.

Paciencia y delicadeza para las familias heridas. No a soluciones únicas. Presentada la Relación del Sínodo sobre la familia

2014-10-13 Radio Vaticana

El Cardenal Peter Erdö, Relator general del Sínodo, presentó la *"Relatio post disceptationem"*, es decir la "Relación después de la discusión" de esta III Asamblea General Extraordinaria sobre la familia, que recopila las reflexiones principales que los Padres Sinodales han emitido durante estos días y que constituye la base para los documentos finales del Sínodo.

Asimismo se anunció el tema del 14º Sínodo general ordinario, que se celebrará del 4 al 25 de octubre de 2015, sobre el tema: "La vocación y la misión de la familia de la Iglesia en el mundo contemporáneo".

Esta Relación consta de tres líneas-guía, a saber: escuchar el contexto socio-cultural en el que viven las familias hoy; confrontarse sobre las perspectivas pastorales que hay que emprender y, sobre todo, tener la mirada puesta en Cristo, y en su Evangelio de la familia.

También se afirma que se necesita una "dimensión nueva de la pastoral familiar", que haga madurar las semillas, como esos matrimonios civiles caracterizados por la estabilidad, el afecto profundo, la responsabilidad con respeto a los hijos y que pueden conducir al vínculo sacramental. También porque con frecuencia las convivencias o las uniones de hecho son dictadas por exigencias prácticas, como la obtención de un trabajo fijo.

Verdadera "casa paterna", "antorcha en medio de la gente" – dijo el purpurado – la Iglesia, entonces, debe acompañar "con paciencia y delicadeza", "con atención y cuidado a sus hijos más frágiles, aquellos marcados por el amor herido y perdido", dándoles "confianza y esperanza".

En cuanto al acceso al sacramento de la Eucaristía para los divorciados vueltos a casar, la Relación enumera las principales sugerencias que surgieron del Sínodo: mantener la disciplina actual; poner en práctica una apertura mayor para casos particulares, insolubles sin nuevas injusticias y sufrimientos; u optar por la vía "penitencial".

Permanece aún abierta la cuestión de la "comunión espiritual", para la cual se pide mayor profundización teológica, así como también se pide mayor reflexión sobre los matrimonios mixtos y sobre los "problemas graves" ligados a la diversa disciplina nupcial de las Iglesias ortodoxas.

En cuanto a las personas homosexuales, se subraya que tienen "dotes y cualidades que ofrecer a la comunidad cristiana". Por lo tanto, se pide que la Iglesia sea "casa acogedora", manteniendo el firme no a las uniones homosexuales y a aquellas presiones de organismos internacionales que ligan las ayudas financieras a la introducción de normativas inspiradas en la ideología del *gender*. Sin negar las problemáticas morales relacionadas a las uniones homosexuales se toma en conocimiento que hay casos en el que el mutuo apoyo hasta el sacrificio constituye un apoyo precioso para la vida de los *partners*. Además, la Iglesia tiene una atención especial hacia los niños que viven con parejas del mismo sexo, reafirmando que en primer lugar deben ponerse siempre las exigencias y los derechos de los pequeños.

En fin, el Cardenal Erdö subrayó que el diálogo sinodal se ha desarrollado "con gran libertad y con un estilo de escucha recíproca". Y recordó que las reflexiones propuestas hasta ahora no son decisiones ya tomadas: el camino, en efecto, proseguirá con el Sínodo general ordinario, también sobre el tema de la familia, programado para octubre del próximo año 2015.

Texto completo de la Relatio post disceptationem

Undécima Congregación general

"*Relatio post disceptationem*" del Relator General, Cardenal Péter Erdő

13 de octubre de 2014

[traducción no oficial]

Introducción

I Parte

La escucha: el contexto y los desafíos de la familia

El contexto socio-cultural

La importancia de la vida afectiva

Los desafíos pastorales

II Parte

La mirada en Cristo: el Evangelio de la familia

La mirada en Jesús y la gradualidad en la historia de la salvación

La familia en el plan salvífico de Dios

El discernimiento de los valores presentes en las familias heridas y en las situaciones irregulares

Verdad y belleza de la familia y misericordia

III Parte

El encuentro: perspectivas pastorales

Anunciar el Evangelio de la familia hoy, en los diversos contextos

Guiar a los novios en el camino de preparación al matrimonio

Acompañar los primeros años de la vida matrimonial

Lo positivo en las uniones civiles y en las convivencias

Sanar las familias heridas (separados, divorciados no vueltos a casar, divorciados vueltos a casar)

Acoger a las personas homosexuales

La trasmisión de la vida y el desafío de la disminución de la natalidad

El desafío de la educación y el rol de la familia en la evangelización

Conclusión

* * *

Introducción

1. En la vigilia de oración celebrada en la Plaza de San Pedro el sábado 4 de octubre de 2014 en preparación al Sínodo de la familia, el Papa Francisco ha evocado de manera simple y concreta la centralidad de la experiencia familiar en la vida de todos, expresándose así: «Cae ya la noche sobre nuestra asamblea. Es la hora en la cual gustoso se regresa a casa para reunirse en la misma mesa, en espesor de los afectos, del bien realizado y recibido, de los encuentros que calientan el corazón y lo hacen crecer, del vino bueno que anticipa en los días del hombre la fiesta sin ocaso. Es también la hora más pesada para quien se encuentra a "tú a tú" con su propia soledad, en el crepúsculo amargo de los sueños y de los proyectos rotos: cuantas personas arrastran sus jornadas en el callejón sin salida de la resignación, del abandono, también del rencor; en cuantas casas se ha terminado el vino de la alegría y, por consiguiente, el sabor – la sabiduría misma – de la vida [...] De unos y de otros esta noche somos sus voces con nuestra oración, una oración para todos».

2. Vientre de gozo y de prueba, de profundos afectos y de relaciones a veces heridas, la familia es verdaderamente "escuela de humanidad" («*Familia schola quaedam uberioris humanitatis est*»: Concilio Vaticano II, Constitución sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo, *Gaudium et Spes*, 52), de la cual se advierte fuertemente la necesidad. No obstante las diversas señales de crisis de la institución familiar en los diversos contextos de la "aldea global", el deseo de familia permanece vivo, especialmente entre los jóvenes, y esto motiva la necesidad de que la Iglesia anuncie sin descanso y con profunda convicción el "Evangelio de la familia" que le ha sido confiado con la revelación del amor de Dios en Jesucristo.

3. Sobre la realidad de la familia, decisiva y preciosa, el Obispo de Roma ha invitado a reflexionar al Sínodo de los Obispos en la Asamblea General Extraordinaria de octubre 2014, para después profundizar la reflexión en la Asamblea General Ordinaria que se tendrá en octubre de 2015, además durante el entero año que trascurre entre los dos eventos sinodales. «Ya el *convenire in unum* alrededor del Obispo de Roma es un evento de gracia, en el cual la colegialidad episcopal se manifiesta en un camino de discernimiento espiritual y pastoral»: así el Papa Francisco ha descrito la experiencia sinodal, indicando las tareas en la doble escucha de los signos de Dios y de la historia de los hombres y en la consiguiente y única fidelidad que sigue.

4. A la luz del mismo discurso hemos recogido los resultados de nuestras reflexiones y de nuestras conversaciones en las siguientes tres partes: la *escucha,* para mirar la realidad de la familia hoy, en la complejidad de sus luces y de sus sombras; la *mirada* fija en Cristo para repensar con

renovada frescura y entusiasmo cuanto la revelación, transmitida en la fe de la Iglesia, nos dice sobre la belleza y sobre la dignidad de la familia; el *encuentro* con el Señor Jesús para discernir los caminos con los cuales renovar la Iglesia y la sociedad en su compromiso por la familia.

Primera parte

La escucha: el contexto y los desafíos de la familia

El contexto socio-cultural

5. El cambio antropológico y cultural actual; influye en todos los aspectos de la vida y necesita un enfoque analítico y diversificado, capaz de tomar las formas positivas de la libertad individual. Es señalado también el creciente peligro representado por un individualismo exasperado que desnaturaliza las relaciones familiares y termina por considerar a cada componente de la familia como una isla, haciendo prevalecer, en ciertos casos, la idea de un sujeto que se construye según sus propios deseos tomados como un absoluto.

6. La prueba más grande para las familias de nuestro tiempo a menudo es la soledad, que destruye y provoca una sensación general de impotencia con relación a la realidad socio-económica que muchas veces termina por aplastarlos. Esto se debe a la creciente precariedad laboral que es vivida tantas veces como una verdadera pesadilla, o por motivo de los impuestos demasiado pesados que, por cierto, no anima a los jóvenes al matrimonio.

7. Existen contextos culturales y religiosos que ponen desafíos particulares. En las sociedades africanas rige todavía la práctica de la poligamia y en algunos contextos tradicionales el hábito del "matrimonio por etapas". En otros contextos persiste la práctica de los matrimonios combinados. En los países en los cuales la religión católica es minoría son numerosos los matrimonios mixtos con todas las dificultades que conlleva en orden a la configuración jurídica, la educación de los hijos y el recíproco respeto del punto de vista de la libertad religiosa, pero también con las grandes potencialidades del encuentro en la diversidad de la fe que estas historias de vida familiar presentan. En muchos contextos, y no sólo occidentales, se va difundiendo ampliamente la praxis de la convivencia antes del matrimonio o también de la convivencia no orientada a asumir la forma de un vínculo institucional.

8. Son muchos los niños que nacen fuera del matrimonio, especialmente en algunos países, y muchos aquellos que después crecen con uno solo de los padres o en un contexto familiar extendido o reconstituido. El número de los divorciados es creciente y no es raro el caso de opciones determinadas únicamente por factores de orden económico. La condición de la mujer todavía tiene necesidad de ser defendida y promovida ya que se registran no pocas situaciones de violencia al interno de las familias. Los niños frecuentemente son objeto de disputas entre padres y los hijos son las verdaderas víctimas de las laceraciones familiares. También las sociedades afectadas por la violencia a causa de la guerra, del terrorismo o de la presencia de la criminalidad organizada, observan situaciones familiares deterioradas. Las migraciones además representan otro signo de los tiempos para afrontar y comprender, con toda la carga de consecuencias sobre la vida familiar.

La importancia de la vida afectiva

9. Frente al cuadro social delineado se encuentra en los individuos una mayor necesidad de tener cuidado de su propia persona, de conocerse interiormente, de vivir mejor en sintonía con sus propias emociones y propios sentimientos, de buscar una cualidad relacional en la vida afectiva. Del mismo modo, se puede encontrar un deseo generalizado de la familia que acompaña la búsqueda de sí mismo. Pero, ¿Cómo cultivar y sostener esta tensión del cuidado de sí mismo y este deseo de

familia? Aquí también existe un gran desafío para la Iglesia. El peligro individualista y el riesgo de vivir en clave egoísta son relevantes.

10. El mundo actual parece valorizar una afectividad sin límites de la cual se quieren explorar todos sus componentes, también aquellos más complejos. De hecho, la cuestión de la fragilidad afectiva es de gran actualidad: una afectividad narcisista, inestable y mutable que no ayuda siempre a los sujetos a alcanzar una mayor madurez. En este contexto, las parejas son a veces inciertas, dudosas y luchan por encontrar los modos para crecer. Muchos son aquellos que tienden a permanecer en las etapas primarias de la vida emocional y sexual. La crisis de la pareja desestabiliza la familia y puede llegar a través de las separaciones y los divorcios a producir serias consecuencias para los adultos, los hijos y la sociedad, debilitando al individuo y los lazos sociales. También la disminución demográfica no sólo determina una situación en la cual la sucesión de las generaciones no está asegurada, sino que corre el riesgo, con el pasar del tiempo, de llegar a un empobrecimiento económico y una pérdida de esperanza en el futuro.

Los desafíos pastorales

11. En este contexto la Iglesia advierte la necesidad de dar una palabra de esperanza y de sentido. Es necesario partir de la convicción de que el hombre viene de Dios y que, por lo tanto, una reflexión capaz de proponer las grandes cuestiones sobre el significado del ser hombres, puede encontrar un terreno fértil en las expectativas más profundas de la humanidad. Los grandes valores del matrimonio y de la familia cristiana corresponden a la búsqueda que atraviesa la existencia humana también en un tiempo marcado por el individualismo y el hedonismo. Es necesario aceptar a las personas con su existencia concreta, saber sostener la búsqueda, alentar el deseo de Dios y la voluntad de sentirse plenamente parte de la Iglesia, incluso de quien ha experimentado el fracaso o se encuentra en las situaciones más desesperadas. Esto exige que la doctrina de la fe, que siempre se debe hacer conocer en sus contenidos fundamentales, vaya propuesta junto a la misericordia.

II Parte

La mirada en Cristo: el Evangelio de la familia

La mirada en Jesús y la gradualidad en la historia de la salvación

12. Con el fin de «verificar nuestro paso en el terreno de los desafíos contemporáneos, la condición decisiva es mantener fija la mirada en Jesucristo, detenerse en la contemplación y en la adoración de su rostro [...] De hecho, cada vez que regresamos a la fuente de la experiencia cristiana se abren nuevos caminos y posibilidades impensables» (Papa Francisco, Discurso del 4 octubre 2014). Jesús ha mirado a las mujeres y a los hombres que ha encontrado con amor y ternura, acompañando sus pasos con paciencia y misericordia, al anunciarles las exigencias del Reino de Dios.

13. Desde el momento en que el orden de la creación es determinado por la orientación a Cristo, es necesario distinguir sin separar los diversos grados mediante los cuales Dios comunica a la humanidad la gracia de la alianza. En razón de la ley de la gradualidad (cf. *Familiaris Consortio*, 34), propia de la pedagogía divina, se trata de leer en términos de continuidad y novedad la alianza nupcial, en el orden de la creación y en el de la redención.

14. Jesús mismo, refiriéndose al plan original sobre la pareja humana, reafirma la unión indisoluble entre el hombre y la mujer, mientras comprende que «por la dureza de sus corazones Moisés les ha permitido repudiar a sus esposas, pero desde el principio no fue así» (*Mt* 19,8). De tal

modo, Él muestra cómo la condescendencia divina acompaña siempre el camino humano, orientándolo hacia su principio, no sin antes pasar a través de la cruz.

La familia en el plan salvífico de Dios

15. Porque, con el compromiso de la recíproca aceptación y con la gracia de Cristo los novios se prometen fidelidad y apertura a la vida, ellos reconocen como elementos constitutivos del matrimonio, los dones que Dios les ofrece a ellos, tomando en serio su mutuo empeño, en su nombre y frente a la Iglesia. Ahora, en la fe es posible asumir los bienes del matrimonio como compromiso mejor sostenido mediante la ayuda de la gracia del sacramento. Dios consagra el amor de los esposos y les confirma la indisolubilidad, ofreciéndoles la ayuda para vivir la fidelidad y abrirse a la vida. Por lo tanto, la mirada en la Iglesia no se dirige solamente a la pareja, sino a la familia.

16. Podemos distinguir tres etapas fundamentales en el plan divino sobre la familia: la familia de los orígenes, cuando Dios creador instituyó el matrimonio primordial entre Adán y Eva, como fundamento sólido de la familia: hombre y mujer los creó (cf. *Gn*1,24-31; 2,4b); la familia histórica, herida por el pecado (cf. *Gn* 3) y la familia redimida por Cristo (cf. *Ef* 5,21-32), a imagen de la Santísima Trinidad, misterio del cual brota todo amor verdadero. La alianza nupcial, inaugurada con la creación y revelada en la historia entre Dios e Israel, llega a su plenitud con Cristo en la Iglesia.

El discernimiento de los valores presentes en las familias heridas y en las situaciones irregulares

17. En consideración del principio de gradualidad en el plan salvífico divino, nos preguntamos ¿Qué posibilidades tienen los cónyuges que viven el fracaso de su matrimonio? o ¿Cómo es posible ofrecerles a ellos la ayuda de Cristo por medio del ministerio de la Iglesia? A este propósito, una significativa clave hermenéutica proviene de las enseñanzas del Concilio Vaticano II, el cual, mientras afirma que «la única Iglesia de Cristo subsiste en la Iglesia católica», también reconoce que «fuera de su organismo se encuentran diversos elementos de santificación y de verdad, que, perteneciendo propiamente por don de Dios a la Iglesia de Cristo, impulsan hacia la unidad católica» (*Lumen Gentium*, 8).

18. Bajo esta luz, son sobre todo reafirmados los valores y la consistencia propia del matrimonio natural. Algunos se preguntan si es posible que la plenitud sacramental del matrimonio no excluya la posibilidad de reconocer elementos positivos también en las formas imperfectas que se encuentran fuera de tal realidad nupcial, a ella de todos modos ordenada. La doctrina de los grados de comunión, formulada por el Concilio Vaticano II, confirma la visión de un modo articulado de participar en el *Mysterium Ecclesiae* por parte de los bautizados.

19. En la misma perspectiva, que podríamos llamar inclusiva, el Concilio también abre el horizonte en el cual se aprecian los elementos positivos presentes en las otras religiones (cf. *Nostra Aetate*, 2) y culturas, no obstante sus límites y sus insuficiencias (cf. *Redemptoris Missio*, 55). De la mirada dirigida a la sabiduría humana presente en ella, de hecho, la Iglesia comprende como la familia viene considerada universalmente una forma necesaria y fecunda de convivencia humana. En este sentido, el orden de la creación, en el cual planta sus raíces la visión cristiana de la familia, se despliega a nivel histórico, en las diversas expresiones culturales y geográficas.

20. Se hace por lo tanto necesario un discernimiento espiritual, acerca de las convivencias y de los matrimonios civiles y los divorciados vueltos a casar, compete a la Iglesia reconocer estas semillas del Verbo dispersas más allá de sus confines visibles y sacramentales. Siguiendo la amplia mirada de Cristo, cuya luz ilumina a todo hombre (cf. *Gv* 1,9; cf. *Gaudium et Spes*, 22), la Iglesia se

dirige con respeto a aquellos que participan en su vida de modo incompleto e imperfecto, apreciando más los valores positivos que custodian, en vez de los límites y las faltas.

Verdad y belleza de la familia y misericordia

21. El Evangelio de la familia, mientras resplandece gracias al testimonio de tantas familias que viven con coherencia la fidelidad al sacramento, con sus frutos maduros de auténtica santidad cotidiana, nutre además estas semillas que todavía esperan madurar, y debe sanar aquellos árboles que se han marchitado y piden no ser descuidados.

22. En este sentido, una nueva dimensión de la pastoral familiar actual, consiste en captar la realidad de los matrimonios civiles y, hechas las debidas diferencias, también de las convivencias. De hecho, cuando la unión alcanza una notable estabilidad a través de un vínculo público, está marcada por un afecto profundo, por una responsabilidad en relación a los hijos, con la capacidad de resistir a las pruebas, pueden ser vistos como un germen para acompañar el desarrollo hacia el sacramento del matrimonio. Muchas veces, en cambio, la convivencia se establece no en vista de un posible futuro matrimonio, sino sin alguna intención de establecer una relación institucional.

23. De acuerdo a la mirada misericordiosa de Jesús, la Iglesia debe acompañar con atención y cuidado a sus hijos más frágiles, marcados por el amor herido y perdido, dándoles confianza y esperanza, como la luz del faro de un puerto o una antorcha llevada en medio de la gente para iluminar a aquellos que han perdido la dirección o se encuentran en medio de la tempestad.

III Parte

El encuentro: perspectivas pastorales

Anunciar el Evangelio de la familia hoy, en diversos contextos

24. El diálogo sinodal ha permitido acordar algunas instancias pastorales más urgentes para confiarlas a su concretización en las Iglesias locales particulares, en comunión *cum Petro et sub Petro*.

25. El anuncio del Evangelio de la familia constituye una urgencia para la nueva evangelización. La Iglesia debe realizarlo con ternura de madre y claridad de maestra (cf. *Ef* 4,15), en fidelidad a la *kenosis* misericordiosa de Cristo. La verdad se encarna en la fragilidad humana no para condenarla, sino para sanarla.

26. Evangelizar es responsabilidad compartida de todo el pueblo de Dios, cada uno según su propio ministerio y carisma. Sin el testimonio alegre de los esposos y de las familias, el anuncio, aunque sea correcto, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras que caracteriza nuestra sociedad (cf. *Novo Millennio Ineunte*, 50). Los Padres sinodales han subrayado varias veces que las familias católicas están llamadas a ser en sí mismas los *sujetos activos* de toda la pastoral familiar.

27. Será decisivo resaltar la primacía de la gracia, y la posibilidad que el Espíritu da en el sacramento. Se trata de hacer experimentar que el Evangelio de la familia sea alegría que «llena el corazón y la vida entera», porque en Cristo somos «liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento» (*Evangelii Gaudium*, 1). A la luz de la parábola del sembrador (cf. *Mt* 13, 3), nuestra tarea es de cooperar en la siembra: el resto es obra de Dios. Es necesario no olvidar que la Iglesia que predica sobre la familia es signo de contradicción.

28. Para esto se requiere una *conversión misionera*: es necesario no detenerse en un anuncio meramente teórico y desconectado de los problemas reales de las personas. Nunca hay que olvidar

que la crisis de la fe ha comportado una crisis del matrimonio y de la familia, y como consecuencia, se ha interrumpido frecuentemente la transmisión de la fe de los padres a los hijos. Frente a una fe fuerte, la imposición de algunas perspectivas culturales que debilitan a la familia y al matrimonio no tiene ninguna incidencia.

29. La conversión debe ser sobretodo aquella del lenguaje para que resulte efectivamente significativa. El anuncio debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia como respuesta a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y a la realización plena en la reciprocidad y en la comunión. No se trata solamente de presentar una normativa sino de proponer valores, respondiendo a la necesidad de estos, que se constata hoy también en los países más secularizados.

30. La indispensable profundización bíblica-teológica va acompañada del diálogo, en todos los niveles. Muchos han insistido sobre un acercamiento más positivo con las riquezas contenidas también en las diversas experiencias religiosas, sin callar las dificultades. En las diversas realidades culturales son acogidas en primer lugar las posibilidades y a su luz rechazados los límites y las radicalizaciones.

31. El matrimonio cristiano no puede ser considerado sólo como una tradición cultural o una exigencia social, sino que debe ser una decisión vocacional asumida con una adecuada preparación en un itinerario de fe, con un discernimiento maduro. No se trata de poner dificultades y complicar los ciclos de formación, sino de ir en profundidad y de no contentarse con encuentros teóricos o con orientaciones generales.

32. Ha sido concordante el reclamo de la necesidad de una conversión de toda la praxis pastoral en perspectiva familiar, superando las ópticas individualistas que todavía la caracterizan. Por esto, se ha insistido muchas veces en la renovación -bajo esta luz- de la formación de los presbíteros y de los otros agentes pastorales, a través de una implicación mayor de las mismas familias.

33. A la vez, se ha subrayado la necesidad de una evangelización que denuncie con sinceridad los factores culturales, sociales y económicos; por ejemplo, el espacio excesivo dado a la lógica del mercado, que impiden una auténtica vida familiar, determinando discriminaciones, pobreza, exclusiones, violencia. Por eso, es necesario desarrollar un diálogo y una cooperación con las estructuras sociales, animar y sostener a los laicos que se comprometen en el ámbito cultural y socio-político.

Guiar a los novios en el camino de preparación al matrimonio

34. La compleja realidad social y los desafíos que la familia está llamada hoy a enfrentar requieren un mayor compromiso de toda la comunidad cristiana para la preparación de los novios al matrimonio. Con respecto a esta necesidad, los Padres sinodales han acordado el subrayar la exigencia de una mayor simplificación de la entera comunidad privilegiando el testimonio de las mismas familias, así como un arraigamiento de la preparación al matrimonio en el camino de iniciación cristiana, subrayando la relación del matrimonio con los otros sacramentos. También se puso de relieve la necesidad de programas específicos para la preparación próxima al matrimonio, para que sean una verdadera experiencia de participación en la vida eclesial y se profundicen los diversos aspectos de la vida familiar.

Acompañar los primeros años de la vida matrimonial

35. Los primeros años de matrimonio son un período vital y delicado, durante el cual las parejas crecen en la conciencia de los desafíos y del significado del matrimonio. De aquí la exigencia

de un acompañamiento pastoral que vaya más allá de la celebración del sacramento. Es de gran importancia en esta pastoral la presencia de parejas con experiencia. La parroquia es considerada como el lugar ideal donde parejas expertas pueden ponerse a disposición de aquellas más jóvenes. Es necesario animar a las parejas con una actitud fundamentalmente de recepción al gran don de los hijos. Se subraya la importancia de la espiritualidad familiar y de la oración, alentando a las parejas a reunirse regularmente para promover el crecimiento de la vida espiritual y la solidaridad en las exigencias concretas de la vida. Liturgias significativas, prácticas devocionales y Eucarísticas celebradas en familia, han sido mencionadas como vitales para favorecer la evangelización a través de la familia.

Lo positivo en las uniones civiles y en las convivencias

36. Una sensibilidad nueva de la pastoral actual, consiste en acoger la realidad positiva de los matrimonios civiles y, reconociendo las debidas diferencias entre las convivencias. Es necesario que en la propuesta eclesial, aun presentando con claridad el ideal, indiquemos también elementos constructivos en aquellas situaciones que no corresponden todavía o aún no a tal ideal.

37. Ha estado también puesto en relieve que en muchos países hay un «número creciente de parejas que conviven *ad experimentum*, sin matrimonio ni canónico ni civil y sin ningún registro» (*Instrumentum Laboris*, 81). En África esto se lleva a cabo especialmente en el matrimonio tradicional, acordado entre familias y a menudo celebrado en diversas etapas. De frente a tales situaciones, la Iglesia está llamada a ser «siempre la casa abierta del Padre […] es la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida a cuestas» (*Evangelii Gaudium*, 47) y a ir al encuentro de quien siente la necesidad de reemprender su camino de fe, aunque no sea posible celebrar el matrimonio canónico.

38. También en Occidente está en continuo crecimiento el número de aquellos que, después de haber vivido juntos desde hace mucho tiempo, solicitan la celebración del matrimonio en la Iglesia. La simple convivencia es a menudo elegida a causa de la mentalidad general, contraria a las instituciones y a los compromisos definitivos, pero también por la expectativa de una seguridad existencial (trabajo y salario fijo). En otros países, las uniones "de hecho" son muy numerosas, no por motivo del rechazo de los valores cristianos sobre la familia y el matrimonio; sino sobre todo por el hecho de que casarse es un lujo, de modo que la miseria material empuja a vivir en uniones "de hecho". También en tales uniones es posible acoger los valores familiares auténticos o al menos el deseo de ellos. Es necesario que el acompañamiento pastoral parta siempre de estos aspectos positivos.

39. Todas estas situaciones deben ser abordadas de manera constructiva, buscando transformarlas en oportunidad de camino hacia la plenitud del matrimonio y de la familia a la luz del Evangelio. Se trata de acogerlas y acompañarlas con paciencia y delicadeza. Con esta finalidad, es importante el testimonio atractivo de auténticas familias cristianas, como sujetos de evangelización de la familia.

Sanar las familias heridas (separados, divorciados no vueltos a casar, divorciados vueltos a casar)

40. En el Sínodo ha resonado la clara necesidad de opciones pastorales valientes. Reconfirmando con fuerza la fidelidad al Evangelio de la familia, los Padres sinodales, han advertido la urgencia de nuevos caminos pastorales, que partan de la efectiva realidad de las fragilidades familiares, reconociendo que estas, la mayoría de las veces, han sido "sufridas" más que elegidas en plena libertad. Se trata de situaciones diversas por factores ya sean personales o culturales y socio-

económicos. No es sabio pensar en soluciones únicas o inspiradas en la lógica del "todo o nada". El diálogo y el debate vividos en el Sínodo deberán continuar en las Iglesias locales, involucrando los diversos componentes, en manera de que las perspectivas que se han delineado puedan encontrar la plena madurez en el trabajo de la próxima Asamblea General Ordinaria. La guía del Espíritu, constantemente invocado, permitirá a todo el pueblo de Dios vivir la fidelidad al Evangelio de la familia como un misericordioso hacerse cargo de todas las situaciones de fragilidad.

41. Cada familia herida debe ser primero escuchada con respeto y amor haciéndose de ellas compañeros de camino como Cristo con los discípulos de Emaús. Valen en manera particular para estas situaciones las palabras del Papa Francisco: «La Iglesia tendrá que iniciar a sus hermanos –sacerdotes, religiosos y laicos– en este "arte del acompañamiento", para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro (cf. *Ex* 3,5). Tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de projimidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión, pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana» (*Evangelii Gaudium*, 169).

42. Un tal discernimiento es indispensable para los separados y divorciados. Debe ser respetado sobretodo el sufrimiento de aquellos que han sufrido injustamente la separación y el divorcio. El perdón por la injusticia sufrida no es fácil, pero es un camino que la gracia hace posible. Del mismo modo, va siempre subrayado que es indispensable hacerse cargo de manera leal y constructiva de las consecuencias de la separación o del divorcio, en los hijos: ellos no pueden convertirse en un "objeto" de contienda y se deben buscar las formas mejores para que puedan superar el trauma de la división familiar y crecer en el modo más posible sereno.

43. Diversos Padres han subrayado la necesidad de hacer más accesibles y ágiles los procedimientos para el reconocimiento de casos de nulidad. Entre las propuestas han sido indicadas la superación de la necesidad de la doble sentencia conforme; la posibilidad de determinar una vía administrativa bajo la responsabilidad del obispo diocesano; un proceso sumario para realizar en los casos de nulidad notoria. Según propuestas autorizadas, se debe considerar la posibilidad de dar relevancia a la fe de los novios en orden a la validez del sacramento del matrimonio. Hay que destacar que en todos los casos se trata de establecer la verdad sobre la validez del vínculo.

44. Sobre la agilización del procedimiento de las causas matrimoniales, solicitado por muchos, además de la preparación de suficientes operadores, clérigos y laicos con dedicación prioritaria, se pide el aumento de la responsabilidad del obispo diocesano, el cual en su diócesis podría encargar a un sacerdote debidamente preparado que pueda gratuitamente aconsejar a las partes sobre la validez del matrimonio.

45. Las personas divorciadas pero no vueltas a casar son invitadas a encontrar en la Eucaristía el alimento que los sostenga en su estado. La comunidad local y los pastores deben acompañar a estas personas con preocupación, sobre todo cuando hay hijos o es grave su situación de pobreza.

46. También las situaciones de los divorciados y vueltos a casar requieren un discernimiento atento y un acompañamiento lleno de respeto, evitando cualquier lenguaje o actitud que les haga sentir discriminados. Hacerse cargo de ellos no supone para la comunidad cristiana un debilitamiento de la fe y del testimonio de la indisolubilidad matrimonial, sino que expresa su caridad con este cuidado.

47. Con respecto a la posibilidad de acceder a los sacramentos de la Penitencia y de la Eucarística, algunos han argumentado a favor de la disciplina actual en virtud de su fundamento teológico, otros se han expresado por una mayor apertura a las condiciones bien precisas cuando se

trata de situaciones que no pueden ser disueltas sin determinar nuevas injusticias y sufrimientos. Para algunos, el eventual acceso a los sacramentos debe ir precedido de un camino penitencial –bajo la responsabilidad del obispo diocesano-, y con un compromiso claro a favor de los hijos. Se trataría de una posibilidad no generalizada, fruto de un discernimiento actuado caso por caso, según una ley de la gradualidad, que tenga presente la distinción entre el estado de pecado, estado de gracia y circunstancias atenuantes.

48. Sugerir de limitarse a la sola "comunión espiritual" para no pocos Padres sinodales plantea algunas preguntas: ¿si es posible la comunión espiritual, por qué no es posible acceder a la sacramental? Por eso ha sido solicitada una mayor profundización teológica a partir de los vínculos entre el sacramento del matrimonio y Eucaristía en relación a la Iglesia-sacramento. Del mismo modo, debe ser profundizada la dimensión moral de la problemática, escuchando e iluminando la consciencia de los cónyuges.

49. Los problemas en relación a los matrimonios mixtos han estado presentes a menudo en las intervenciones de los Padres sinodales. La diversidad de la disciplina matrimonial de las Iglesias ortodoxas plantea en algunos contextos graves problemas a los que se deben dar respuestas adecuadas en comunión con el Papa. Lo mismo vale para los matrimonios interreligiosos.

Acoger a las personas homosexuales

50. Las personas homosexuales tienen dones y cualidades para ofrecer a la comunidad cristiana: ¿estamos en grado de recibir a estas personas, garantizándoles un espacio de fraternidad en nuestras comunidades? A menudo desean encontrar una Iglesia que sea casa acogedora para ellos. ¿Nuestras comunidades están en grado de serlo, aceptando y evaluando su orientación sexual, sin comprometer la doctrina católica sobre la familia y el matrimonio?

51. La cuestión homosexual nos interpela a una reflexión seria sobre cómo elaborar caminos realísticos de crecimiento afectivo y de madurez humana y evangélica integrando la dimensión sexual: por lo tanto se presenta como un importante desafío educativo. La Iglesia, por otra parte, afirma que las uniones entre personas del mismo sexo no pueden ser equiparadas al matrimonio entre un hombre y una mujer. Tampoco es aceptable que se quieran ejercitar presiones sobre la actitud de los pastores o que organismos internacionales condicionen ayudas financieras a la introducción de normas inspiradas a la ideología *gender*.

52. Sin negar las problemáticas morales relacionadas con las uniones homosexuales, se toma en consideración que hay casos en que el apoyo mutuo, hasta el sacrificio, constituye un valioso soporte para la vida de las parejas. Además, la Iglesia tiene atención especial hacia los niños que viven con parejas del mismo sexo, reiterando que en primer lugar se deben poner siempre las exigencias y derechos de los pequeños.

La trasmisión de la vida y el desafío de la disminución de la natalidad

53. No es difícil constatar la difusión de una mentalidad que reduce la disminución de la generación de la vida a una variable del proyecto individual o de pareja. Los factores de orden económico ejercitan un peso a veces determinante contribuyendo a la fuerte caída de la natalidad que debilita el tejido social, compromete la relación entre las generaciones y hace que sea más incierta la mirada sobre el futuro. La apertura a la vida es exigencia intrínseca del amor conyugal.

54. Probablemente también en este ámbito es necesario un lenguaje realista, que sepa comenzar por la escucha de las personas y que sepa dar razones de la belleza y de la verdad de una apertura incondicionada a la vida, como aquello de lo que el amor humano necesita para ser vivido

en plenitud. Y sobre esta base se puede apoyar una enseñanza adecuada acerca de los métodos naturales, que permita vivir de manera armónica y consciente la comunicación entre los esposos, en todas sus dimensiones, junto a la responsabilidad generativa. En esta luz, se redescubre el mensaje de la Encíclica *Humanae Vitae* de Pablo VI, que subraya la necesidad de respetar la dignidad de la persona en la evaluación moral de los métodos de regulación de la natalidad.

55. Por lo tanto, se debe ayudar a vivir la afectividad, también en el vínculo conyugal, como un camino de madurez, en la siempre más profunda aceptación del otro y en una donación siempre más plena. En este sentido, cabe destacar la necesidad de ofrecer caminos formativos que alimenten la vida conyugal y la importancia de un laicado que ofrezca un acompañamiento hecho de testimonio vivo. Indudablemente es de gran ayuda el ejemplo de un amor fiel y profundo hecho de ternura, respeto, capaz de crecer en el tiempo y que en su concreta apertura a la generación de la vida, hace la experiencia de un misterio que trasciende.

El desafío de la educación y el rol de la familia en la evangelización

56. El desafío fundamental que encuentran las familias hoy es seguramente aquel educativo, que se convierte en más difícil y complejo por la realidad cultura de hoy. Se requiere tener en cuenta las exigencias y las expectativas de las familias capaces de testimoniar en la vida cotidiana, lugares de crecimiento, de transmisión concreta y esencial de las virtudes que dan forma a la existencia.

57. La Iglesia puede desarrollar un papel importante de apoyo a las familias, comenzando por la iniciación cristiana, a través de comunidades acogedoras. A esta pide, hoy más que ayer, en las situaciones complejas como en las ordinarias, de sostener a los padres en su compromiso educativo, acompañando a los niños, adolescentes y jóvenes en su crecimiento a través de caminos personalizados capaces de introducir al sentido pleno de la vida y de suscitar elecciones y responsabilidad, vividas a la luz del Evangelio.

Conclusión

58. Las reflexiones propuestas, fruto del diálogo sinodal llevado a cabo en gran libertad y en un estilo de escucha recíproca, buscan plantear cuestiones e indicar perspectivas que deberán ser maduradas y precisadas por las reflexiones de las Iglesias locales en el año que nos separa de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los obispos prevista para octubre de 2015. No se trata de decisiones tomadas, ni de perspectivas fáciles. Sin embargo, el camino colegial de los obispos y la implicación de todo el pueblo de Dios bajo la acción del Espíritu Santo, podrán guiarnos para encontrar vías de verdad y de misericordia para todos. Es la esperanza que desde al comienzo de nuestros trabajos el Papa Francisco nos ha dirigido invitándonos a la valentía de la fe y a la acogida humilde y honesta de la verdad en la caridad.

El Cardenal Fernando Sebastián Aguilar asegura que la misericordia es el gran valor de la Iglesia

2014-10-13 Radio Vaticana

El Cardenal español Fernando Sebastián Aguilar, quien participa en la Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos y quien ha asistido a otros seis sínodos, explica para los micrófonos de Radio Vaticano el aire que se respira dentro del Sínodo y sus prioridades:

"La sensación dominante es el esfuerzo de acercamiento con honestidad y misericordia a la situación actual. Una sociedad tan insegura, tan complicada, con tantas situaciones nuevas que nos obligan a clarificar la situación y a buscar en la Tradición de la Iglesia, en el depósito de la Tradición y de la doctrina y misericordia una respuesta al sufrimiento de tantas familias que se sienten hoy oprimidas o doloridas por tantas causas internas y externas".

"Se ha hablado mucho de la emigración, de la guerra, de la pobreza, de la confusión doctrinal también de la inestabilidad psicológica que crea problemas nuevos y nos obliga a ponderarlos cuidadosamente para buscar los verdaderos caminos de la verdad y de la misericordia, que es el gran valor de la Iglesia".

Además, el Arzobispo emérito de Pamplona destaca la relevancia de la preparación al matrimonio y de la formación en la fe, según las exigencias actuales.

"Yo mismo he insistido en que de ahora en adelante la principal preocupación de la Iglesia tiene que ayudar a los cristianos a creer con más solidez, para poder vivir la vida cristiana de una manera serena y tranquila en medio de un mundo tan pluralista y muchas veces tan agresivo como es el nuestro".

"La formación más o menos superficial que ha servido a muchas generaciones ya no nos sirve, necesitamos una fe más personalizada, más clarificada, más fuerte para poder sentirnos tranquilos y seguros en la Iglesia y también para presentar el ideal de la vida cristiana a nuestros hermanos".

Por último, el Cardenal Sebastián Aguilar asegura que el principal desafío pastoral en España es "la autenticidad y firmeza de los bautizados".

Sínodo: el Papa es garantía para todos y custodia la fe

2014-10-13 Radio Vaticana

Con Pedro y bajo Pedro, el Papa es garantía para todos y custodia de la fe. El Obispo de Roma pidió el pasado 6 de octubre a los Padres sinodales que hablen con parresia y que escuchen con humildad.

- También nosotros podemos tener la tentación de "apoderarnos" de la viña, a causa de la codicia que nunca falta en nosotros, seres humanos. Lo dijo el Papa Francisco en la homilía de la misa inaugural del Sínodo extraordinario sobre la Familia, celebrada en la Basílica de San Pedro, con los padres sinodales el pasado 5 de octubre.

- La familia crece y camina con la luz y la fuerza de la Palabra de Dios, dijo el Papa a la hora del Ángelus de ese domingo.

- Una oración por el Sínodo sobre la familia que inicia, una oración para quien vive cara a cara con la propia soledad, por aquellas casas en las cuales "se ha terminado el vino de la alegría y por lo tanto, el sabor de la vida." Así rezaron juntos en la plaza de San Pedro, el Papa Francisco, los padres sinodales y más de 40 mil personas llegadas de toda Italia para la vigilia "Enciende una luz en familia" promovida por la Conferencia Episcopal Italiana.

Debate de los Padres Sinodales tras la Relación después de la discusión

Ciudad del Vaticano, 14 octubre 2014(VIS).- Durante la undécima Congregación General tuvo lugar la presentación en el Aula de la "*Relatio post disceptationem*", leída por el Relator General, el cardenal Peter Erdo.

Poco después, comenzó el debate libre de los Padres Sinodales. En general, la "*Relatio post disceptationem*" ha sido apreciada por su capacidad de "retratar" adecuadamente las intervenciones de estos días en el Aula, captando el espíritu de la Asamblea y destacando la acogida como tema principal de los trabajos. Del documento, se dice, emerge el amor de la Iglesia por la familia fiel a Cristo, pero también su capacidad de estar cerca del ser humano en cada momento de su vida, de comprender que, detrás de los desafíos pastorales, hay muchas personas que sufren. La mirada del Sínodo -se ha reiterado – tendría que ser la del pastor que da la vida por sus ovejas, no la del que las juzga a priori.

Además, dado que la Relación recoge diversos puntos de vista para proporcionar una base de trabajo a los Círculos menores, se han sugerido algunas ideas adicionales. Por ejemplo, teniendo siempre presente que la Iglesia debe acoger a los que atraviesan por dificultades, sería bueno hablar más de las familias que se mantienen fieles a las enseñanzas del Evangelio, animándolas y dándoles las gracias por el testimonio que ofrecen. Del Sínodo debería emerger más claramente que el matrimonio indisoluble, feliz, fiel para siempre, es hermoso, es posible y está presente en la sociedad, evitando así de centrarse principalmente en las situaciones familiares imperfectas.

También se ha hablado de acentuar más el tema de la mujer, de su tutela y su importancia para la transmisión de la vida y de la fe; de integrar alguna reflexión sobre la figura de los abuelos en el hogar; de incluir una referencia más específica a la familia como "Iglesia doméstica" y a la parroquia como una "familia de familias", así como a la Sagrada Familia, como modelo de referencia. En este contexto, también se ha tratado de cómo valorizar la perspectiva misionera de la familia y de su anuncio del Evangelio en el mundo contemporáneo.

Es necesario profundizar y aclarar la cuestión de la "gradualidad", que podría dar origen a una serie de confusiones. Por ejemplo, en cuanto al acceso a los sacramentos para los divorciados que se han vuelto a casar, se ha dicho que es difícil aceptar excepciones sin que, en realidad, se conviertan en una regla común.

Asimismo se hizo notar que la palabra "pecado" no está casi presente en la Relatio. Y también se recordó el tono profético de las palabras de Jesús, para evitar el riesgo de conformarse a la mentalidad de este mundo.

En relación a los homosexuales se puso de relieve la necesidad de aceptación, pero con la prudencia adecuada, con el fin de no crear la impresión de una evaluación positiva de esa orientación por parte de la Iglesia. La misma atención se solicitó por cuanto respecta a las convivencias.

Igualmente se apuntó a la necesidad de reiterar la importancia del sacramento del Bautismo que es esencial para comprender plenamente la sacramentalidad del matrimonio y también su ser un "ministerio" en el anuncio del Evangelio.

En cuanto a la agilización de los procedimientos para las causas de nulidad matrimonial, ha suscitado alguna perplejidad la propuesta de dar más competencias al obispo diocesano, cargando así demasiado peso sobre sus hombros. Se ha solicitado una reflexión más profunda y articulada sobre los casos de poligamia - en especial los de aquellos que se convierten y quieren recibir los sacramentos - y sobre la difusión de la pornografía (de forma particular en la web) que representa un riesgo real para la unidad familiar. Por último, en relación con la apertura a la vida por parte de las parejas, se hizo hincapié en la necesidad de abordar con más detalle y decisión no sólo el tema del aborto, sino también el de maternidad subrogada.

El trabajo de los laicos en la pastoral familiar

2014-10-14 Radio Vaticana

La presencia de los expertos y auditores laicos durante la Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos está enriqueciendo los trabajos sinodales que se llevan a cabo en el Vaticano.

La directora del Centro de Estudios de la Familia de la Universidad Francisco de Vitoria en Madrid explica a Radio Vaticano su experiencia como auditora en este evento eclesial.

"La impresión es la de una riqueza inmensa en toda la Iglesia, la libertad con la que todos están hablando, una experiencia de Catolicidad muy potente. Ver el dinamismo de la Iglesia y ver cómo estamos todos trabajando en distintos campos, ha sido muy bonito y muy esperanzador".

Además, María Lacalle Noriega asegura que los laicos trabajan activamente en la pastoral familiar y explica que durante el Sínodo se ha resaltado la relevancia de la comunicación del Evangelio de la familia.

"Estamos presentes y activos en las parroquias y asociaciones, que se ayuda a muchísima gente a vivir el amor conyugal de una manera plena, a las familias con dificultades, que hay una presencia potente y muy comprometida por parte de muchas personas además en todos los lugares del mundo".

"Se ha puesto de manifiesto que hay una necesidad de comunicar mejor el Evangelio de la familia y creo que los Obispos en eso todos coinciden. Hay que ayudar frente a una cultura general y unas legislaciones que no favorecen en absoluto".

"Creo que una de las cosas que más se va a potenciar es la catequesis y el acompañamiento al matrimonio y sobre todo a los que están en situaciones difíciles y que sufren".

Entre los desafíos en España, María Lacalle Noriega considera primordial: "Mejorar la comunicación, de transmitir con alegría lo maravilloso que es el amor conyugal, lo maravillosa que es la vida familiar y en hacer un esfuerzo especial por ayudar a aquellos que por circunstancias diversas no tienen esta suerte de vivir un amor auténtico".

Declaración del Director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede en nombre de la Secretaría General del Sínodo

Ciudad del Vaticano, 14 octubre 2014(VIS).- La Secretaría General del Sínodo, tras las reacciones y discusiones originadas por la publicación de la *Relatio post disceptationem*, y al hecho de que se le haya atribuido un valor que no corresponde a su naturaleza, reitera que dicho texto es un documento de trabajo, que resume las intervenciones y el debate de la primera semana, y que ahora se propondrá a la discusión de los miembros del Sínodo reunidos en los Círculos menores, según lo previsto por el mismo reglamento del Sínodo.

El trabajo de los Círculos menores se presentará a la Asamblea en la Congregación general matutina del próximo jueves, 16 de octubre.

Compartimos los apremiantes llamamientos del Papa: Mensaje del Sínodo a las familias que sufren por los conflictos en Iraq, Siria, Oriente Medio y en todo el mundo

2014-10-15 Radio Vaticana

«Reunidos en torno al sucesor del Apóstol Pedro, los Padres sinodales de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, junto a todos los participantes, compartimos la paterna solicitud del Santo Padre, expresando profunda cercanía a todas las familias que sufren a

causa de los numerosos conflictos en curso». Así empieza el Mensaje. «En particular, elevamos al Señor nuestra súplica por las familias iraquíes y sirias, obligadas, a causa de la fe cristiana que profesan o de la pertenencia a otras comunidades étnicas o religiosas, a abandonarlo todo y a escapar hacia un futuro incierto», destacan los Padres sinodales, para luego hacer hincapié en que «con el Santo Padre Francisco» reiteran que «nadie puede usar el nombre de Dios para cometer violencias» y que «matar en nombre de Dios es un gran sacrilegio» (Discurso a los líderes de otras religiones y otras denominaciones cristianas, Tirana, 21 de septiembre de 2014). Al agradecer a las organizaciones internacionales y a los Países su solidaridad, el Mensaje sinodal, fechado el viernes 10 de octubre de 2014, invita «a las personas de buena voluntad a ofrecer la necesaria asistencia y ayuda a las víctimas inocentes de la barbarie en acto», al mismo tiempo pide «a la Comunidad internacional que actúe para restablecer la convivencia pacífica en Iraq, en Siria y en todo Oriente Medio».

Dirigiendo asimismo, su «pensamiento a las familias heridas y que sufren en otras partes del mundo, sometidas a persistentes violencias», los participantes en el Sínodo, unidos al Papa aseguran su «oración constante para que el Señor misericordioso convierta los corazones y otorgue paz y estabilidad a todos los que atraviesan duras pruebas».

Con el anhelo de «que la Sagrada Familia de Nazaret que sufrió el "camino doloroso del exilio" (Ángelus, 29 de diciembre de 2013) haga de cada familia "comunidad de amor y de reconciliación" (ibid), una fuente de esperanza para todo el mundo».

El jueves 16 por la mañana las relaciones en el aula-Concluye el trabajo de los círculos menores

2014-10-15 L'Osservatore Romano

Las relaciones de los círculos menores del Sínodo de los obispos, tras siete sesiones de trabajo, se entregarán mañana por la mañana, jueves 16 de octubre. Inmediatamente después, en el aula, las mismas se darán a conocer con ocasión de la duodécima congregación general, durante la cual están previstas ulteriores intervenciones libres. Lo informó el miércoles 15, por la mañana, el director de la Oficina de prensa de la Santa Sede, padre Federico Lombardi, durante el briefing cotidiano con los periodistas. Divididos en diez grupos lingüísticos, los círculos menores ofrecen los resultados de su reflexión al debate de la asamblea para la sucesiva elaboración de la *Relatio Synodi*, el documento final que se entregará al Papa el sábado18.

Sobre el clima que se respira en estas reuniones el cardenal arzobispo de Barcelona, Lluís Martínez Sistach, moderador del grupo español B, reafirmó que el trabajo se desarrolla bajo el signo «de la comunión, de la fraternidad y de la pastoralidad», y la libertad de expresión es compartida por todos. «Se debate —añadió— pero se constata que los problemas a afrontar son comunes a todos los continentes».

Optimista y con esperanza también el arzobispo presidente de la Conferencia episcopal estadounidense Joseph Edward Kurtz, moderador del grupo inglés C, que habló de unidad de intentos en las conversaciones y en el diálogo, destacando el respeto mutuo. «Debemos proponer una perspectiva misionera —dijo— y dar un mensaje de esperanza».

Por último, el arzobispo Rino Fisichella, presidente del Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización, relator del círculo italiano B, evidenció que «en la base de la crisis de la familia» hay una «crisis de la fe». En efecto, explicó, «donde la fe es fuerte la familia no es esclava de propuestas atractivas».

En el Sínodo de los obispos sobre la familia -Presentación de las relaciones de los círculos menores

2014-10-16 L'Osservatore Romano

Los padres sinodales pidieron explícitamente la publicación de las relaciones de los diez círculos menores, que se presentaron el jueves 16 de octubre, por la mañana, en la décima segunda congregación general. La decisión se tomó en un vivo debate, en presencia del Papa y bajo la presidencia de turno del cardenal Vingt-Trois. El cardenal Baldisseri, secretario general del Sínodo de los obispos, precisó que también estos textos, como ya la *Relatio post disceptationem*, es material de trabajo que forma parte del itinerario del Sínodo. Y anunció luego que el Papa agregó al cardenal sudafricano Napier y al arzobispo australiano Hart entre los padres llamados a colaborar en la redacción de la *Relatio Synodi*, trabajo que se realiza desde el jueves 16 por la tarde. «De este modo están representados los cinco continentes», explicó el secretario general. Los dos padres colaboran con el relator general, el secretario especial, el secretario general, los cardenales Ravasi y Wuerl, los arzobispos Fernández y Aguiar Retes, el obispo Kang U-il y el padre Nicolás Pachón.

Los trabajos de la décima segunda congregación, en la que participaron 178 padres, iniciaron a las 10.30 con la intervención del metropolita ortodoxo Hilarion de Volokolamsk, presidente del Departamento de relaciones exteriores del patriarcado de Moscú, que presentó ante todo el saludo del patriarca Cirilo. La cuestión de la familia, destacó el metropolita ortodoxo, es hoy particularmente grave y se puede ver como el termómetro del estado moral de toda la sociedad. Católicos y ortodoxos, afirmó entre otras cosas, están llamados a seguir proclamando la santidad del matrimonio precisamente a partir de las palabras del Salvador.

Siguió luego la lectura de las relaciones de los diez círculos menores por parte de los relatores, con la presentación de propuestas, correcciones y sugerencias con vistas a la redacción de la *Relatio Synodi*. Incluso en la variedad de las observaciones y de las sugerencias indicadas, surgió la común necesidad de lanzar una señal de aliento a las familias cristianas que, incluso en la dificultad, viven cada día su vocación y su misión con fidelidad, asegurando confianza y apoyo a quien elige el camino del matrimonio cristiano.

En el sucesivo debate libre, centrado en la conveniencia de publicar todos los textos, tomaron la palabra los cardenales Pell, Erdő, Vingt-Trois, Martínez Sistach, Napier, Burke, Nichols y Parolin; los patriarcas Laham y Twal; y los arzobispos Léonard y Fisichella y el obispo Muandula.

Las relaciones de los círculos menores

Relatio - Circulus Hibericus "A"

Moderator: Em.mo Card. Francisco ROBLES ORTEGA

Relator: S.E. Mons. Luis Augusto CASTRO QUIROGA, I.M.C.

El grupo ibérico A, conformado por 17 padres sinodales, un sacerdote experto, tres sacerdotes asesores y cuatro laicos muy competentes, inició su trabajo tomando en consideración la Introducción, no sin lamentar la pésima traducción del documento.

Se hizo notar que lo primero que debía aparecer era dar un saludo a todas las familias cristianas que viven con fidelidad, amor y sacrificio el evangelio de la familia y que son testigos de Cristo ante la sociedad toda.

Igualmente, se consideró oportuno saludar y animar a todas las parroquias y movimientos laicales que unidos a ellas trabajan con y en favor de las familias para promover en los hogares la vivencia del evangelio de la familia.

El grupo consideró que debía proseguir dando una mirada global al documento. De este primer acercamiento global, se infirió que las tres partes imitaban la metodología del ver - juzgar. - actuar aunque con términos análogos. Se vio que la segunda parte merecía un título más específico y se sugirió "el anuncio del evangelio de la familia".

Posteriormente se pasó a considerar cada uno de los tres artículos. Se hicieron algunas correcciones de forma, como el suprimir las referencias al África y hablar simplemente de algunas regiones del mundo, evitar el término pareja de resonancias muy secularizantes y reducir la repetida frase "los padres sinodales". Luego se prosiguió con las correcciones de fondo.

A cuanto dice el número cinco sobre el cambio antropológico y cultural actual se vio oportuno añadir que el efecto más evidente del mismo es la crisis de la fe que ha golpeado a tantos católicos y ha comportado una crisis del matrimonio y de la familia. Esta crisis ha llevado al aumento de uniones libres, matrimonios *ad experimentum*, divorcios y un cerrarse a la vida con el crecimiento de la práctica abortiva.

La referencia a la soledad, pobreza de la cultura actual, es ante todo fruto de la ausencia de Dios, de la fragilidad de las relaciones interpersonales y de tantas otras dificultades que se interponen para construir comunidades de vida y amor.

El grave diagnóstico ofrecido en el número 10, mereció el siguiente comentario: "Esto es el resultado de la mentalidad difundida que reduce la generación de la vida a una variable del proyecto individual o de pareja. Los factores de orden económico ejercen un papel a veces determinante contribuyendo a la fuerte caída de la natalidad, que compromete la relación entre las generaciones. En el drama de la infertilidad, cuando busca una solución a través de las técnicas de fertilización asistida, también se destruye la dignidad del amor humano y del hijo".

Prosiguiendo con el análisis, se evidenció la necesidad de denunciar la gravísima mutilación genital de la mujer o ablación practicada en algunas culturas del mundo y lamentar la situación de tantos seres humanos obligados a la prostitución como esclavos sexuales. Además, nos pusimos frente a las responsabilidades que nos atañen, como también a los gobiernos y a las sociedades, frente a los llamados "niños de la calle" muchos de ellos carentes de familia. No menos preocupante es la explotación física y virtual de la niñez, realidad escandalosa y perversa de nuestra sociedad actual.

La segunda parte nos puso frente a la familia en el plan salvífico de Dios. Nos pareció bien enriquecer el número quince con esta observación: "En la tradición cristiana el matrimonio es una alianza de amor integral y definitiva inspirada en el amor entre Cristo y su Iglesia y llamada a crecer hasta ser en el mundo testimonio del amor de Dios y camino de perfección que llega hasta la vida eterna."

Nos pareció que el número siguiente ofrecía la visión de S. Juan Pablo II y valía la pena citar esta fuente que es su catequesis sobre el amor humano.

Los números del 17 al 23 sobre el discernimiento de los valores presentes en las familias heridas forman una unidad novedosa y de inmenso valor. No admiten subtítulos que distraen. Desde los tiempos de Justino se habla de las semillas del Verbo sembradas en todas las culturas. ¿No podemos hablar igualmente de esa presencia escondida, germinal y viva que es acción del Espíritu y

que gradualmente puede ir creciendo en las familias? Creemos que el Evangelio de la familia puede realizar este crecimiento allí donde las semillas esperan madurar.

La aceptación de las anteriores consideraciones nos anima a exhortar a los matrimonios civiles y a los divorciados vueltos a casar, a secundar la llamada de Dios hasta alcanzar la plenitud de la comunión y de la gracia divina.

Hemos querido concluir esta segunda parte diciendo que "sabiendo que la mayor misericordia es decir la verdad con amor (San Agustín), vamos más allá de la compasión. El amor misericordioso así como atrae y une, también transforma y enaltece e invita a la conversión. Ver (Jn 8,1-11).

Iniciamos la tercera parte anotando que la denuncia propia de la evangelización debe abarcar también los factores políticos y legislativos que también pueden destruir la vida familiar (n.33). Luego, volvimos al número 31 para intercalar la siguiente observación: "Para que la realidad expresada en el sacramento pueda ser aceptada y vivida por los contrayentes, es preciso que la celebren con fe clara y decidida, con voluntad de aceptar lo que les ofrece la Iglesia en el sacramento. Esta fe de novios y esposos debe ser alimentada con la Palabra de Dios y la Eucaristía.

Volviendo a los novios (34) es necesario recordar la importancia educativa de las virtudes y particularmente de la castidad y de la pureza, condición absolutamente imprescindible para el crecimiento genuino del amor interpersonal. A los novios hay que plantearles el ideal matrimonial con claridad para que puedan discernir y decidir con libertad.

Dado que esta parte focaliza el problema y desafío de las familias heridas, se hizo notar que cuando los matrimonios se encuentran con problemas en su relación, cuentan con la ayuda y el acompañamiento de la Iglesia. La pastoral de la caridad y de la misericordia se traduce en la recuperación real de las personas y las relaciones. La experiencia muestra que con la ayuda adecuada y con la acción regeneradora de la gracia, un alto porcentaje de crisis matrimoniales se resuelve satisfactoriamente.

Claro está que a esa ayuda hay que añadir otra muy interior como es la capacidad de perdonar. Saber perdonar y sentirse perdonado es una experiencia fundamental en la vida familiar. El perdón entre los esposos permite experimentar un amor que es para siempre y no pasa nunca (1 Cor 13,8). A veces resulta difícil, pero quien ha recibido el perdón de Dios, tiene fuerzas para ofrecer un perdón auténtico que regenera a la persona.

En relación con el aconsejar a las partes sobre la validez del matrimonio (44), no se requiere exactamente un sacerdote pues puede ser también otra persona pero debidamente preparada.

Sobre las personas divorciadas pero no vueltas a casar, además de lo dicho en el número 45, hay que añadir que muchas veces "ellos son testigos heroicos de la indisolubilidad y de la fidelidad

Pasando al n.50, se ha observado que no se debe hablar de personas homosexuales casi como si el homosexualismo fuese parte de su ser ontológico, sino de personas con tendencias homosexuales. Se solicitó sustituir el texto de este número por el siguiente: "la sexualidad que nos hace existir como humanidad en lo masculino y lo femenino, es un valor irrenunciable en la antropología y en la teología cristiana. Nos hace ser los unos para con los otros no en la indistinción sino en la complementariedad...Las personas con tendencias homosexuales también necesitan de acogida y acompañamiento que les ayude a crecer en la fe y a conocer el plan de Dios para ellos.".

Sobre la transmisión de la vida (53) se anotó que los hijos no son un estorbo al amor conyugal sino su fruto natural más precioso, el amor hecho carne (G.S 48-51).

Se consideró oportuno reformular el número 55 de esta manera: "Es necesario incorporar a la pastoral itinerarios formativos para ayudar a vivir la sexualidad como lenguaje del amor. El testimonio y el acompañamiento permanente de familia a familia ha demostrado su eficacia en el camino de madurez del vínculo conyugal en la más profunda aceptación del otro y en una donación más plena. Esto se logra integrando la dimensión sensible del cuerpo, impulsividad y afectividad con la dimensión espiritual de la razón y la voluntad. En este crecimiento en el tiempo se va fortaleciendo un amor fiel y profundo hecho de ternura y respeto, en donde el goce de la comunión se proyecta en el fruto de la vida, en la generosidad coronada por el don del hijo o en el camino de la adopción para recibir el regalo que Dios ha preparado en otro lugar.".

Hacia el final de la tercera parte se observó que no se trata de que la iglesia pueda desarrollar sino que desarrolla un papel importante de apoyo a las familias que son iglesias domésticas con su ministerio conyugal, comenzando por la iniciación cristiana, a través de comunidades acogedoras.

Se vio más que necesario anotar que la maternidad de María, ícono por excelencia de la fecundidad divina, en su ternura, misericordia, sensibilidad y cercanía, puede saciar el hambre de humanidad y vida por el que nuestras familias y pueblos suplican y claman. Una pastoral y devoción mariana creativa es un punto de partida muy oportuno para presentar el ideal de la familia cristiana.

Al concluir se quiso que quedara bien claro que el próximo sínodo en octubre dl 2015 está dedicado a la vocación y a la misión de la familia en la iglesia y en el mundo contemporáneo.

Relatio - Circulus Hibericus "B"

Moderator: Em.mo Card. Lluís MARTÍNEZ SISTACH

Relator: S.E. Mons. Rodolfo VALENZUELA NÚÑEZ

[puntos sobre los que se ha llegado a un consenso y que han sido objeto de los modos presentados]

En el Círculo Hibericus B en un ambiente fraterno y dialógico los modos presentados han sido aprobados por unanimidad. El círculo ha logrado en el trabajo grupal un buen conocimiento de la *Relatio Post Disceptationem* (RPD), con la participación activa también de los auditores. Ha visto el texto de la misma como un reflejo de lo compartido en el aula: la diversidad de realidades de la Iglesia y del mundo y los puntos comunes en los que compartimos realidades humanas básicas y realidades de una fe común, así como también las diferencias de enfoques o énfasis teológicos o jurídicos.

Hemos visto muy bueno y necesario, como indica el mismo texto, que algunos temas sean estudiados en comisiones interdisciplinarias" ad hoc" sobre los temas más importantes. Pastores y expertos en teología y derecho deberán llegar a propuestas más claras sobre temas como la eventual admisión de los divorciados vueltos a casar a la comunión Eucarística y los procesos jurídicos de nulidad matrimonial, entre otros temas que se han planteado. Y que sin duda deben ser un insumo indispensable para la próxima asamblea sinodal ordinaria. Evidenciamos desde el inicio la RPD como un documento mejorable, solamente un instrumento de trabajo, abierto a las necesarias precisiones, y para el círculo ha sido un instrumento de trabajo útil.

Consideramos que faltaron en el mismo énfasis sobre temas importantes como el aborto, los atentados contra la vida, el amplio fenómeno de la adopción, las decisiones en conciencia de los esposos, así como una mayor claridad sobre el tema de la homosexualidad.

Consideramos de vital importancia el que algunos temas se profundicen en las comisiones ya previstas, con la conveniente consulta a las iglesias Particulares durante el lapso de tiempo previo a la asamblea ordinaria del 2015.

Nos ha parecido muy positiva la estructura del documento que coincide con el ya difundido método del ver/juzgar/actuar, en la forma de la escucha/la mirada en Cristo/el encuentro o perspectivas pastorales. Damos gracias a Dios Uno y Trino porque es padre, que ve la realidad de la Iglesia y el mundo con mirada misericordiosa, nos revela el camino en Jesucristo su Hijo, que hace camino con la humanidad entera y nos da su Espíritu que guía a la Iglesia hacia su plenitud.

Hemos visto que la RPD no enfatizaba suficientemente el mensaje positivo del evangelio de la familia, quizá porque refleja principalmente las preocupaciones pastorales de las conferencias episcopales sobre las sombras que se ciernen sobre la familia y el mundo actual.

Estamos conscientes de la finalidad netamente pastoral y no académica del sínodo, del cual se espera un nuevo impulso decidido a la pastoral familiar y un apoyo a todos los laicos, familias y movimientos que se encuentran en este camino. No obstante esta finalidad creemos indispensable insistir sobre los elementos doctrinales básicos que eviten parcializaciones o incluso magisterios paralelos.

Hay una enorme riqueza en el magisterio reciente de Pablo VI, San Juan Pablo II, Benedicto XVI y Papa Francisco sobre la familia, que requiere una renovada atención.

Nuestros principales aportes al documento van en la línea de:

- subrayar las luces de la familia y la importancia del matrimonio

- Afirmar la doctrina sobre el matrimonio y la familia y

- Animar la pastoral familiar en las circunstancias actuales.

- Esperar del sínodo luz y orientaciones sobre las nuevas situaciones matrimoniales.

Se ha planteado en nuestro círculo que en la elección de participantes al próximo sínodo se sugiera que sean nombrados obispos que han participado en esta asamblea extraordinaria en orden a lograr continuidad de los trabajos y las reflexiones del mismo.

Duodécima Congregación: Evaluación y sugerencias sobre la Relación después de la discusión

Ciudad del Vaticano, 16 octubre 2014(VIS).- Durante la duodécima Congregación General se presentaron en el Aula las relaciones de los diez Círculos menores, divididos por lenguas, dos en francés, tres en inglés, tres en italiano y dos en español. En general, los círculos menores ofrecieron tanto una evaluación de la "*Relatio post disceptationem*" (RPD), documento provisional en la mitad del recorrido del Sínodo, como varias posibles sugerencias para su inclusión en la "*Relatio Synodi*" (RS), documento definitivo y conclusivo de la Asamblea

En el Aula se expresó, en primer lugar, perplejidad por la publicación, si bien legítima de la RPD, porque, se dijo, se trata de un documento de trabajo que no expresa una opinión única y compartida por todos los Padres sinodales. Por lo tanto, después de haber apreciado el gran trabajo realizado para la redacción del texto y su estructura, los Círculos menores presentaron sus sugerencias.

Ante todo se hizo hincapié en que la RPD se concentra en las preocupaciones de las familias en crisis, sin una referencia más amplia al mensaje positivo del evangelio de la familia, al hecho de que el matrimonio como sacramento, unión indisoluble entre el hombre y la mujer, es un valor aún

muy presente y en el que muchas parejas creen. Por ello, se espera que la RS contenga también un mensaje fuerte de aliento y apoyo de la Iglesia a los cónyuges fieles.

Por otra parte es esencial - se afirmó –evidenciar más adecuadamente la doctrina sobre el matrimonio, insistiendo en que es un don de Dios. Otras sugerencias adicionales fueron que en la RS se integren también elementos no contenidos en la RPD como el tema de las adopciones, para la cuales se solicitó una simplificación de los procedimientos burocráticos, tanto nacionales como internacionales; o incluso las cuestiones de la biotecnología y la difusión de la cultura a través de la web, que pueden condicionar la vida familiar, así como una nota acerca de la importancia de las políticas en favor de la familia.

Se reiteró que es necesario prestar más atención a la presencia de los ancianos en los hogares y a las familias que viven en extrema pobreza, denunciando también las tragedias de la prostitución, la mutilación genital femenina y la explotación de niños con fines sexuales y laborales. Es importante -se dijo en el Aula- resaltar el papel fundamental de las familias en la evangelización y en la transmisión de la fe, destacando la vocación misionera. Todo ello con el objetivo de proporcionar una evaluación completa y equilibrada de la idea de "familia" en el sentido cristiano.

Con respecto a las situaciones familiares difíciles, los Círculos menores han evidenciado que la Iglesia debe ser una casa acogedora para todos, con el fin de que nadie se sienta rechazado. Sin embargo, se manifestó el deseo de una mayor claridad, evitando confusiones, vacilaciones y eufemismos en el lenguaje; por ejemplo sobre la ley de la gradualidad, para que no se convierta en gradualidad de la ley. Además, algunos Círculos expresaron su preocupación por la analogía hecha con el párrafo 8 de la "Lumen Gentium", ya que podría dar la impresión de una voluntad por parte de la Iglesia, de legitimar situaciones familiares irregulares, aunque puedan representar una etapa en el camino hacia el sacramento del matrimonio. Otros Círculos pidieron que se profundizase el concepto de "comunión espiritual", para que sea evaluado y, eventualmente, promovido y difundido.

Con respecto al acercamiento de los divorciados que se han vuelto a casar al sacramento de la Eucaristía, se expresaron, por la mayor parte, dos opiniones. Por un lado, se sugirió que la doctrina no se modificase y siguiera siendo la misma de ahora; por otro se habló de abrirse a la posibilidad de conceder la comunión, desde la perspectiva de la compasión y de la misericordia, pero sólo si se cumplen unas condiciones determinadas. En algunos casos, además, se sugirió que la cuestión fuera estudiada por una comisión especial interdisciplinaria. También se pidió que se prestase más atención a los divorciados que no se han vuelto a casar, testigos a veces heroicos de la fidelidad matrimonial. Al mismo tiempo, se manifestó el deseo que se acelere el proceso de reconocimiento de la nulidad del matrimonio y de la constatación de la validez del mismo. Y se recordó que los hijos no son una carga, sino un don de Dios, fruto del amor entre los esposos.

Se pidió una mayor orientación cristocéntrica, así como un mayor énfasis en el vínculo entre los sacramentos del matrimonio y el bautismo. La visión del mundo debe ser la que pasa por la lente del Evangelio, para invitar a los seres humanos a la conversión del corazón.

Igualmente se reiteró que, a pesar de la imposibilidad de equiparar el matrimonio entre hombre y mujer a las uniones homosexuales, las personas con esta orientación deben ser acompañadas pastoralmente y protegidas en su dignidad, pero sin que esto parezca una aprobación, por parte de la Iglesia, de su orientación y su forma de vida. Sobre la cuestión de la poligamia, en particular de los polígamos convertidos al catolicismo que deseen recibir los sacramentos, se sugirió un estudio amplio y exhaustivo.

Los grupos de trabajo también solicitaron una reflexión más amplia sobre la figura de María y la Sagrada Familia, para proponerlos como modelo de referencia para todos los núcleos familiares. Por último, se insistió en que se señalase que la RS será, en cualquier caso, un documento de preparación para el Sínodo Ordinario previsto para octubre de 2015.

Se trabaja en el mensaje y en la relatio final-Hacia la conclusión del Sínodo

2014-10-17 L'Osservatore Romano

Se dedicaron a la elaboración de la *Relatio Synodi* y del mensaje final los trabajos del jueves 16 por la tarde y del viernes 17 por la mañana. Durante el briefing cotidiano sobre la marcha de la asamblea sinodal, que se encamina hacia su conclusión, el director de la Oficina de prensa de la Santa Sede, padre Federico Lombardi, refirió a los periodistas presentes que se está realizando el borrador del «nuntius», o sea el mensaje conclusivo de los padres sinodales que será leído en el aula hoy por la tarde, y la relación que se entregará al Pontífice. Mañana por la mañana, se leerá el mensaje corregido para la aprobación y, por último, en horas de la tarde, se tendrá la última congregación general, la decimoquinta, con la votación de la *Relatio Synodi*.

Junto con el padre Lombardi intervinieron el cardenal alemán Marx, el arzobispo Pontier, de Marsella, y la laica colombiana Myriam Hoyos Castañeda, que se ocupa de la defensa de la infancia.

Pablo VI: «la íntima felicidad de vivir según el Evangelio»

2014-10-17 Radio Vaticana

«El gran Pablo VI», ha dicho en numerosas oportunidades el Papa Francisco, destacando el testimonio petrino del Papa Montini. En particular, su amor a Cristo, su amor a la Iglesia y su amor al hombre. «Pablo VI supo testimoniar, en años difíciles, la fe en Jesucristo. Resuena aún, más viva que nunca, su invocación: «¡Oh Cristo, Tú nos eres necesario!». (Discurso del Papa Francisco a peregrinos de la diócesis de Brescia, 22 de junio de 2013)

«A la Iglesia, a la queridísima Iglesia católica, a la humanidad entera, mi Bendición Apostólica», escribió el Papa Giovanni Battista Montini en su testamento espiritual, al cerrar los ojos «sobre esta tierra doliente, dramática y magnífica, implorando una vez más sobre ella la Bondad divina...».

De los archivos sonoros de nuestra emisora, les ofrecemos unos instantes, con la voz en español de Pablo VI, cuarto Papa de Radio Vaticano, cuyo pontificado empezó el 21 de junio de 1963, finalizando el 6 de agosto – solemnidad de la Transfiguración del Señor - de 1978, cuando, como él mismo escribió en su testamento espiritual, terminó su peregrinación terrena. Fecha, la del 6 de agosto, que coincide también con el mismo día que eligió como fecha para su primera encíclica *Ecclesiam suam* (1964).

Algo más de dos meses antes de su fallecimiento, el 31 de mayo de 1978, en su audiencia general de ese día, el Papa Montini reflexionó sobre «qué hace la Iglesia en medio del mundo contemporáneo tan ajetreado, en el trabajo febril, productivo y utilitario», para responder que «la Iglesia es madre y maestra y testimonia el amor concreto de Dios, recordando el mandato de Cristo a ir y enseñar a todas las gentes». En sus saludos en español, hizo hincapié en «la íntima felicidad que proporciona vivir según el Evangelio»:

«Queremos enviar a los fieles de lengua española un cordial saludo asegurándoles que están siempre presentes en nuestro recuerdo y en nuestra plegaria. Les agradecemos las constantes muestras de fidelidad y de afecto que testimonian al Sucesor de Pedro. A la vez, que les deseamos

sientan la íntima felicidad que proporciona vivir según el Evangelio. Con estos votos y esperanzas les imparto la Bendición apostólica»

Por un camino compartido Hacia la conclusión de la asamblea extraordinaria del Sínodo

2014-10-18 L'Osservatore Romano

A los «desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización», objeto de la reflexión de la asamblea extraordinaria del Sínodo de los obispos, se dedicó el *nuntius*, el breve mensaje que los padres enviaran a las familias de todo el mundo, y en especial a las familias cristianas, como conclusión de las dos semanas de trabajo. Son palabras de «admiración y gratitud por el testimonio cotidiano» de las familias y sintetizan los temas planteados en la mesa del debate por la asamblea, el análisis de las dificultades que la vida familiar experimenta en la sociedad contemporánea y los posibles campos de acción pastoral para dar, juntos, respuestas concretas y para destacar la belleza que la familia puede anunciar a todo el mundo. El deseo que se expresa es el de un camino compartido, y puesto bajo la protección de la familia de Nazaret, hacia el próximo Sínodo en programa para octubre de 2015.

El texto, leído en el aula por el cardenal Gianfranco Ravasi, presidente de la comisión encargada de redactarlo, ha sido votado por la mayoría absoluta de los padres sinodales el sábado 18 de octubre por la mañana. En el aula, con la presencia del Papa Francisco, estuvieron en el momento de la votación 183 padres: sobre 174 que expresaron su propio parecer, los "placet" fueron 158.

No todas las numerosas propuestas —explicó el purpurado agradeciendo a los padres sinodales su participación y el espíritu prepositivo demostrados— encontraron plena expresión en el mensaje, caracterizado, por su naturaleza, por la brevedad. Alguna fue posible sólo mencionarla en la temática pero no de forma extendida y con detalles. Las propuestas, aseguró el cardenal Ravasi, encontraron mayor espacio en la redacción más extensa y detallada de la *relatio* final.

Precisamente la lectura de la *relatio* abrió los trabajos de la asamblea el sábado 18 por la mañana. Después de la oración de la hora Tercia y la breve meditación del arzobispo coadjutor de HoChiMinh (Vietnam), monseñor Paul Bùi Văn Đoc, sobre el pasaje de la Carta a los Romanos en la que san Pablo afirma: «No me avergüenzo del Evangelio, que es fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree» (1, 16), tres relatores se encargaron de dar a conocer el texto que surgió del trabajo de la comisión encargada: en orden hablaron el cardenal Péter Erdő, el arzobispo Bruno Forte y el cardenal Raymundo Damasceno Assis. El documento se entregó a todos los padres sinodales para una lectura personal y exhaustiva y una reflexión que precederá la votación del sábado por la tarde.

La *relatio* —explicó el secretario general del Sínodo, cardenal Lorenzo Baldisseri— se votará en cada uno de los puntos según el método del *placet* - *non placet*. Una vez aprobado, el texto definitivo se entregará al Papa Francisco que decidirá si publicarlo o no.

Anteriormente, siempre con la presencia del Papa, el viernes 17 por la tarde tuvo lugar la decimotercera congregación general. Los 178 padres sinodales que intervinieron escucharon la lectura del borrador del *nuntius* por parte del cardenal Ravasi. El purpurado presentó también a grandes líneas las características del mensaje. Al término tuvo lugar el debate libre, durante el cual tomaron la palabra 55 padres sinodales indicando variaciones e integraciones para añadir al mensaje.

El cardenal Baldisseri informó también a la asamblea que el Papa Francisco tenía dos regalos para los participantes, que se entregaron el sábado por la mañana: se trata de la medalla oficial del segundo año de pontificado, en la edición especial para el Sínodo de los obispos, que lleva grabado *Familia Christiana Ecclesia domestica*, y del libro *Pablo VI. Una biografía del Pontífice*, editado

por el Instituto Pablo VI de Brescia con ocasión de la beatificación del Papa Montini. En cada libro está la dedicatoria del Papa Francisco para cada destinatario del regalo.

Una luz que brilla y da calor - Publicado el mensaje del Sínodo a las familias

2014-10-18 L'Osservatore Romano

«Cristo quiso que su Iglesia sea una casa con la puerta siempre abierta, recibiendo a todos sin excluir a nadie». Lo recuerdan los padres del Sínodo de los obispos en el *nuntius*, el usual mensaje al pueblo de Dios publicado el sábado 18 de octubre, por la mañana, durante la decimocuarta y penúltima congregación general de la asamblea extraordinaria dedicada a la familia.

En el texto —aprobado por la gran mayoría de los presentes en el aula— el Sínodo expresa su agradecimiento «a los pastores, a los fieles y a las comunidades dispuestos a acompañar y a hacerse cargo de las heridas interiores y sociales de los matrimonios y de las familias». Pero asegura «admiración y gratitud» también «a todas las familias de los distintos continentes y en particular a aquellas que siguen a Cristo, que es camino, verdad y vida» por «el testimonio cotidiano» que ofrecen a la Iglesia y al mundo.

Los padres reconocen que en la vida familiar «se viven a menudo luces y sombras, desafíos emocionantes y a veces también pruebas dramáticas». Y «la oscuridad —especifican— se vuelve más densa, hasta convertirse en tinieblas, cuando se introducen el mal y el pecado en el corazón mismo de la familia». El mensaje hace referencia, en especial, a los desafíos de la fidelidad, a las crisis matrimoniales, a los sufrimientos, a las dificultades económicas y a la pobreza, a las heridas provocadas por guerras, violencias, abusos, explotación y migraciones. «Reclamamos —afirman los obispos— a los gobiernos y a las organizaciones internacionales que promuevan los derechos de la familia para el bien común».

El Sínodo invita también a dirigir la mirada hacia «la luz que resplandece al atardecer detrás de las ventanas en los hogares de las ciudades, en las modestas casas de las periferias o en los pueblos, y también en viviendas muy precarias. Brilla y da calor a cuerpos y almas». Una luz que «se enciende con el encuentro», porque «el amor del hombre y de la mujer —reconocen los padres— nos enseña que cada uno necesita al otro para llegar a ser él mismo, si bien se mantiene distinto del otro en su identidad, que se abre y se revela en el mutuo don». De aquí la invitación a abrirse al don de la vida, a la educación en la fe, al compartir con los demás, con la consciencia de que «la cima que recoge y unifica todos los hilos de la comunión con Dios y con el prójimo es la Eucaristía dominical». Y precisamente por esto, explican los padres, «en la primera etapa de nuestro camino sinodal, hemos reflexionado sobre el acompañamiento pastoral y sobre el acceso a los sacramentos de los divorciados en nueva unión».

El Sínodo agradece a las familias del mundo su testimonio de fidelidad, fe y amor

2014-10-18 Radio Vaticana

A primeras horas de la tarde de este sábado 18 de octubre se publicó el Mensaje de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, reunido en Roma. En efecto, luego de dos intensas semanas de sesiones en presencia de Francisco, en las cuales los Padres Sinodales han analizado los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la nueva evangelización, los prelados manifiestan admiración y gratitud a las familias por el testimonio cotidiano que ofrecen a la Iglesia y al mundo, recorriendo muchas veces un camino lleno de contrariedades. Al observar que "Cristo quiso que su Iglesia sea una casa con la puerta siempre abierta durante este camino", afirman que "nosotros, pastores de la Iglesia, también nacimos y crecimos en familias con las más diversas

historias y desafíos. Como sacerdotes y obispos nos encontramos y vivimos junto a familias que, con sus palabras y sus acciones, nos mostraron una larga serie de esplendores y también de dificultades". En su Mensaje los Padres Sinodales piden además a las familias que caminen junto a ellos hacia el próximo Sínodo. "Entre ustedes late la presencia de la familia de Jesús, María y José en su modesta casa".

Texto completo del Mensaje

III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

DEL SÍNODO DE LOS OBISPOSMENSAJE

Los Padres Sinodales, reunidos en Roma junto al Papa Francisco en la Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, nos dirigimos a todas las familias de los distintos continentes y en particular a aquellas que siguen a Cristo, que es camino, verdad y vida. Manifestamos nuestra admiración y gratitud por el testimonio cotidiano che ofrecen a la Iglesia y al mundo con su fidelidad, su fe, su esperanza y su amor.

Nosotros, pastores de la Iglesia, también nacimos y crecimos en familias con las más diversas historias y desafíos. Como sacerdotes y obispos nos encontramos y vivimos junto a familias que, con sus palabras y sus acciones, nos mostraron una larga serie de esplendores y también de dificultades. La misma preparación de esta asamblea sinodal, a partir de las respuestas al cuestionario enviado a las Iglesias de todo el mundo, nos permitió escuchar la voz de tantas experiencias familiares. Después, nuestro diálogo durante los días del Sínodo nos ha enriquecido recíprocamente, ayudándonos a contemplar toda la realidad viva y compleja de las familias.

Queremos presentarles las palabras de Cristo: "Yo estoy ante la puerta y llamo, Si alguno escucha mi voz y me abre la puerta, entraré y cenaré con él y él conmigo" (*Ap* 3, 20). Como lo hacía durante sus recorridos por los caminos de la Tierra Santa, entrando en las casas de los pueblos, Jesús sigue pasando hoy por las calles de nuestras ciudades. En sus casas se viven a menudo luces y sombras, desafíos emocionantes y a veces también pruebas dramáticas. La oscuridad se vuelve más densa, hasta convertirse en tinieblas, cundo se insinúan el mal y el pecado en el corazón mismo de la familia.

Ante todo, está el desafío de la fidelidad en el amor conyugal. La vida familiar suele estar marcada por el debilitamiento de la fe y de los valores, el individualismo, el empobrecimiento de las relaciones, el stress de una ansiedad que descuida la reflexión serena. Se asiste así a no pocas crisis matrimoniales, que se afrontan de un modo superficial y sin la valentía de la paciencia, del diálogo sincero, del perdón recíproco, de la reconciliación y también del sacrificio. Los fracasos dan origen a nuevas relaciones, nuevas parejas, nuevas uniones y nuevos matrimonios, creando situaciones familiares complejas y problemáticas para la opción cristiana.

Entre tantos desafíos queremos evocar el cansancio de la propia existencia. Pensamos en el sufrimiento de un hijo con capacidades especiales, en una enfermedad grave, en el deterioro neurológico de la vejez, en la muerte de un ser querido. Es admirable la fidelidad generosa de tantas familias que viven estas pruebas con fortaleza, fe y amor, considerándolas no como algo que se les impone, sino como un don que reciben y entregan, descubriendo a Cristo sufriente en esos cuerpos frágiles.

Pensamos en las dificultades económicas causadas por sistemas perversos, originados "en el fetichismo del dinero y en la dictadura de una economía sin rostro y sin un objetivo verdaderamente humano" (*Evangelii gaudium*, 55), que humilla la dignidad de las personas. Pensamos en el padre o

en la madre sin trabajo, impotentes frente a las necesidades aun primarias de su familia, o en los jóvenes que transcurren días vacíos, sin esperanza, y así pueden ser presa de la droga o de la criminalidad.

Pensamos también en la multitud de familias pobres, en las que se aferran a una barca para poder sobrevivir, en las familias prófugas que migran sin esperanza por los desiertos, en las que son perseguidas simplemente por su fe o por sus valores espirituales y humanos, en las que son golpeadas por la brutalidad de las guerras y de distintas opresiones. Pensamos también en las mujeres que sufren violencia, y son sometidas al aprovechamiento, en la trata de personas, en los niños y jóvenes víctimas de abusos también de parte de aquellos que debían cuidarlos y hacerlos crecer en la confianza, y en los miembros de tantas familias humilladas y en dificultad. Mientras tanto, "la cultura del bienestar nos anestesia y […] todas estas vidas truncadas por la falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera" (*Evangelii gaudium*, 54). Reclamamos a los gobiernos y a las organizaciones internacionales que promuevan los derechos de la familia para el bien común.

Cristo quiso que su Iglesia sea una casa con la puerta siempre abierta, recibiendo a todos sin excluir a nadie. Agradecemos a los pastores, a los fieles y a las comunidades dispuestos a acompañar y a hacerse cargo de las heridas interiores y sociales de los matrimonios y de las familias.

***

También está la luz que resplandece al atardecer detrás de las ventanas en los hogares de las ciudades, en las modestas casas de las periferias o en los pueblos, y aún en viviendas muy precarias. Brilla y calienta cuerpos y almas. Esta luz, en el compromiso nupcial de los cónyuges, se enciende con el encuentro: es un don, una gracia que se expresa –como dice el Génesis (2, 18)– cuando los dos rostros están frente a frente, en una "ayuda adecuada", es decir semejante y recíproca. El amor del hombre y de la mujer nos enseña que cada uno necesita al otro para llegar a ser él mismo, aunque se mantiene distinto del otro en su identidad, que se abre y se revela en el mutuo don. Es lo que expresa de manera sugerente la mujer del Cantar de los Cantares: "Mi amado es mío y yo soy suya… Yo soy de mi amado y él es mío" (*Ct* 2, 17; 6, 3).

El itinerario, para que este encuentro sea auténtico, comienza en el noviazgo, tiempo de la espera y de la preparación. Se realiza en plenitud en el sacramento del matrimonio, donde Dios pone su sello, su presencia y su gracia. Este camino conoce también la sexualidad, la ternura y la belleza, que perduran aún más allá del vigor y de la frescura juvenil. El amor tiende por su propia naturaleza a ser para siempre, hasta dar la vida por la persona amada (cf. *Jn* 15, 13). Bajo esta luz, el amor conyugal, único e indisoluble, persiste a pesar de las múltiples dificultades del límite humano, y es uno de los milagros más bellos, aunque también es el más común.

Este amor se difunde naturalmente a través de la fecundidad y la generatividad, que no es sólo la procreación, sino también el don de la vida divina en el bautismo, la educación y la catequesis de los hijos. Es también capacidad de ofrecer vida, afecto, valores, una experiencia posible también para quienes no pueden tener hijos. Las familias que viven esta aventura luminosa se convierten en un testimonio para todos, en particular para los jóvenes.

Durante este camino, que a veces es un sendero de montaña, con cansancios y caídas, siempre está la presencia y la compañía de Dios. La familia lo experimenta en el afecto y en el diálogo entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas. Además lo vive cuando se reúne para escuchar la Palabra de Dios y para orar juntos, en un pequeño oasis del espíritu que se puede crear por un momento cada día. También está el empeño cotidiano de la educación en la fe y en la

vida buena y bella del Evangelio, en la santidad. Esta misión es frecuentemente compartida y ejercitada por los abuelos y las abuelas con gran afecto y dedicación. Así la familia se presenta como una auténtica Iglesia doméstica, que se amplía a esa familia de familias que es la comunidad eclesial. Por otra parte, los cónyuges cristianos son llamados a convertirse en maestros de la fe y del amor para los matrimonios jóvenes.

Hay otra expresión de la comunión fraterna, y es la de la caridad, la entrega, la cercanía a los últimos, a los marginados, a los pobres, a las personas solas, enfermas, extrajeras, a las familias en crisis, conscientes de las palabras del Señor: "Hay más alegría en dar que en recibir" (*Hch* 20, 35). Es una entrega de bienes, de compañía, de amor y de misericordia, y también un testimonio de verdad, de luz, de sentido de la vida.

La cima que recoge y unifica todos los hilos de la comunión con Dios y con el prójimo es la Eucaristía dominical, cuando con toda la Iglesia la familia se sienta a la mesa con el Señor. Él se entrega a todos nosotros, peregrinos en la historia hacia la meta del encuentro último, cuando Cristo "será todo en todos" (*Col* 3, 11). Por eso, en la primera etapa de nuestro camino sinodal, hemos reflexionado sobre el acompañamiento pastoral y sobre el acceso a los sacramentos de los divorciados en nueva unión.

Nosotros, los Padres Sinodales, pedimos que caminen con nosotros hacia el próximo Sínodo. Entre ustedes late la presencia de la familia de Jesús, María y José en su modesta casa. También nosotros, uniéndonos a la familia de Nazaret, elevamos al Padre de todos nuestra invocación por las familias de la tierra:

Padre, regala a todas las familias la presencia de esposos fuertes y sabios, que sean manantial de una familia libre y unida.

Padre, da a los padres una casa para vivir en paz con su familia.

Padre, concede a los hijos que sean signos de confianza y de esperanza y a jóvenes el coraje del compromiso estable y fiel.

Padre, ayuda a todos a poder ganar el pan con sus propias manos, a gustar la serenidad del espíritu y a mantener viva la llama de la fe también en tiempos de oscuridad.

Padre, danos la alegría de ver florecer una Iglesia cada vez más fiel y creíble, una ciudad justa y humana,

un mundo que ame la verdad, la justicia y la misericordia.

El Beato Pablo VI, valiente defensor de la misión ad gentes: el Papa antes de rezar el Ángelus en la Jornada Misionera Mundial

2014-10-19 Radio Vaticana

A la hora del ángelus dominical el Papa Francisco destacó la figura del nuevo Beato Pablo VI, a quien definió valiente defensor de la misión *ad gentes* en el día en que se celebra también la Jornada Misionera Mundial.

Tras saludar a los peregrinos procedentes de Italia y de varios países, con un pensamiento deferente a las Delegaciones Oficiales y en particular a los fieles de las diócesis de Brescia, Milán y Roma, ligadas de modo significativo a la vida y al ministerio del Papa Montini, el Santo Padre agradeció a todos su presencia y exhortó a seguir fielmente las enseñanzas y el ejemplo del nuevo Beato.

Antes de rezar a la Madre de Dios, el Obispo de Roma destacó que a este Pontífice el pueblo cristiano le estará siempre agradecido por la Exhortación apostólica *Marialis cultus* y por haber proclamado a María "Madre de la Iglesia", con ocasión de la clausura de la tercera sesión del Concilio Vaticano II.

Texto de la alocución del Papa antes de rezar a la Madre de Dios

Queridos hermanos y hermanas:

Al término de esta solemne celebración, deseo saludar a los peregrinos procedentes de Italia y de varios países, con un pensamiento deferente a las Delegaciones Oficiales. En particular saludo a los fieles de las diócesis de Brescia, Milán y Roma, ligadas de modo significativo a la vida y al ministerio del Papa Montini. Agradezco a todos su presencia y exhorto a seguir fielmente las enseñanzas y el ejemplo del nuevo Beato.

Él ha sido un valiente defensor de la misión *ad gentes.* Es testimonio de esto sobre todo la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* con la que ha querido despertar el impulso y el empeño para la misión de la Iglesia. Y esta exhortación aún es actual, tiene toda la actualidad. Es significativo considerar este aspecto del Pontificado de Pablo VI, precisamente hoy, en que se celebra la Jornada Misionera Mundial.

Antes de invocar todos juntos a la Virgen con la oración del Ángelus, me agrada subrayar la profunda devoción mariana del Beato Pablo VI. A este Pontífice el pueblo cristiano le estará siempre agradecido por la Exhortación apostólica *Marialis cultus* y por haber proclamado a María "Madre de la Iglesia", con ocasión de la clausura de la tercera sesión del Concilio Vaticano II.

Que María, Reina de los Santos, nos ayude a realizar fielmente en nuestra vida la voluntad del Señor, tal como lo hizo el nuevo Beato.

Angelus…

El Papa añadió:

¡A todos deseo feliz domingo! Les pido que recen por mí. ¡Buen almuerzo y hasta la vista!

En la conclusión del Sínodo el Papa declara beato a Giovanni Battista Montini y en el consistorio invita a no resignarse a un Oriente Medio sin cristianos

2014-10-20 L'Osservatore Romano

Un "gracias" repetido tres veces con voz conmovida: «¡Gracias! ¡Gracias nuestro querido y amado Papa Pablo VI! ¡Gracias por tu humilde y profético testimonio de amor a Cristo y a su Iglesia!». Así expresó el Papa Francisco su agradecimiento interior hacia el Pontífice originario de Brescia proclamado beato el domingo 19 de octubre, por la mañana, en la plaza de San Pedro, durante la misa conclusiva de la tercera Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los obispos dedicada a la familia.

A los setenta mil fieles llegados de toda Italia y de diversas partes del mundo —significativa la presencia de Benedicto XVI, el último de los cardenales que recibieron la púrpura de manos de Pablo VI— el obispo de Roma recordó la figura de Montini como «cristiano comprometido», «incansable apóstol» y «gran timonel del Concilio», destacando en particular su «humildad» y «sabiduría con visión de futuro» con la que supo conducir «el timón de la barca de Pedro sin perder nunca la alegría y la confianza en el Señor».

Atento a escudriñar los signos de los tiempos, Pablo VI alentó a la Iglesia a comprometerse para «adaptar los caminos y los métodos» a las «múltiples necesidades de nuestro tiempo y a las nuevas condiciones de la sociedad», recordó el Papa Francisco citando el motu proprio *Apostolica sollicitudo* con el que Montini instituyó en 1965 el Sínodo de los obispos. Y precisamente haciendo referencia a la «gran experiencia» de colegialidad vivida durante la asamblea dedicada a la familia, el Pontífice relanzó la necesidad de dedicarse «con premura» a la misión de «hacerse cargo de las heridas abiertas» y «reencender la esperanza en tanta gente sin esperanza».

Una misión destinada a orientar el camino hacia la próxima asamblea general ordinaria en programa en octubre de 2015. «Hemos sembrado y seguiremos sembrando con paciencia y perseverancia —aseguró el Papa Francisco dirigiéndose a los padres que concelebraron con él— con la certeza de que es el Señor quien hace crecer lo que hemos sembrado».

Con 86 cardenales y patriarcas que participaron en el Sínodo, el Papa volvió a reunirse el lunes en el consistorio dedicado a dos canonizaciones y a un examen de la situación en Oriente Medio. A la atención de los purpurados, sobre todo el drama de los cristianos perseguidos y víctimas de violencias que llegan a ser —denunció— de «dimensiones antes inimaginables». De aquí el llamamiento a no resignarse y sacudir de la indiferencia a la comunidad internacional.

La Relación final y las votaciones concluyen los trabajos del Sínodo

Ciudad del Vaticano, 19 de octubre 2014 (VIS).-Ayer tarde concluyeron los trabajos de la III Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos dedicada a "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización" con una Relación sinodal final (*Relatio Synodi*), cuyos puntos fueron sometidos a la votación de los Padres Sinodales. El Santo Padre autorizó la publicación inmediata del texto integral de la *Relatio Synodi* que será el documento de reflexión para todas las Conferencias Episcopales del mundo durante este año en preparación a la Asamblea sinodal de octubre de 2015 y que fue aprobado por la mayoría de los Padres sinodales. Asimismo autorizó la publicación de los votos para cada uno de los puntos. Sigue el link al Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede donde se encuentra la Relación sinodal final en italiano y el resultado de las votaciones:

http://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2014/10/18/0770/03044.html

Synod14 - "Relatio Synodi" della III Assemblea generale straordinaria del Sinodo dei Vescovi: "Le sfide pastorali sulla famiglia nel contesto dell'evangelizzazione" (5-19 ottobre 2014), 18.10.2014

INDICE

Introduzione

I Parte

L'ascolto: il contesto e le sfide sulla famiglia

Il contesto socio-culturale

La rilevanza della vita affettiva

La sfida per la pastorale

II Parte

Lo sguardo su Cristo: il Vangelo della famiglia

Lo sguardo su Gesù e la pedagogia divina nella storia della salvezza

La famiglia nel disegno salvifico di Dio

La famiglia nei documenti della Chiesa

L'indissolubilità del matrimonio e la gioia del vivere insieme

Verità e bellezza della famiglia e misericordia verso le famiglie ferite e fragili

III Parte

Il confronto: prospettive pastorali

Annunciare il Vangelo della famiglia oggi, nei vari contesti

Guidare i nubendi nel cammino di preparazione al matrimonio

Accompagnare i primi anni della vita matrimoniale

Cura pastorale di coloro che vivono nel matrimonio civile o in convivenze

Curare le famiglie ferite (separati, divorziati non risposati, divorziati risposati, famiglie monoparentali)

L'attenzione pastorale verso le persone con orientamento omosessuale

La trasmissione della vita e la sfida della denatalità

La sfida dell'educazione e il ruolo della famiglia nell'evangelizzazione

Conclusione

* * *

Introduzione

1. Il Sinodo dei Vescovi riunito intorno al Papa rivolge il suo pensiero a tutte le famiglie del mondo con le loro gioie, le loro fatiche, le loro speranze. In particolare sente il dovere di ringraziare il Signore per la generosa fedeltà con cui tante famiglie cristiane rispondono alla loro vocazione e missione. Lo fanno con gioia e con fede anche quando il cammino familiare le pone dinanzi a ostacoli, incomprensioni e sofferenze. A queste famiglie va l'apprezzamento, il ringraziamento e l'incoraggiamento di tutta la Chiesa e di questo Sinodo. Nella veglia di preghiera celebrata in Piazza San Pietro sabato 4 ottobre 2014 in preparazione al Sinodo sulla famiglia Papa Francesco ha evocato in maniera semplice e concreta la centralità dell'esperienza familiare nella vita di tutti, esprimendosi così: «Scende ormai la sera sulla nostra assemblea. È l'ora in cui si fa volentieri ritorno a casa per ritrovarsi alla stessa mensa, nello spessore degli affetti, del bene compiuto e ricevuto, degli incontri che scaldano il cuore e lo fanno crescere, vino buono che anticipa nei giorni dell'uomo la festa senza tramonto. È anche l'ora più pesante per chi si ritrova a tu per tu con la propria solitudine, nel crepuscolo amaro di sogni e di progetti infranti: quante persone trascinano le giornate nel vicolo cieco della rassegnazione, dell'abbandono, se non del rancore; in quante case è venuto meno il vino della gioia e, quindi, il sapore – la sapienza stessa – della vita [...] Degli uni e degli altri questa sera ci facciamo voce con la nostra preghiera, una preghiera per tutti».

2. Grembo di gioie e di prove, di affetti profondi e di relazioni a volte ferite, la famiglia è veramente "scuola di umanità" (cf. *Gaudium et Spes*, 52), di cui si avverte fortemente il bisogno.

Nonostante i tanti segnali di crisi dell'istituto familiare nei vari contesti del "villaggio globale", il desiderio di famiglia resta vivo, in specie fra i giovani, e motiva la Chiesa, esperta in umanità e fedele alla sua missione, ad annunciare senza sosta e con convinzione profonda il "Vangelo della famiglia" che le è stato affidato con la rivelazione dell'amore di Dio in Gesù Cristo e ininterrottamente insegnato dai Padri, dai Maestri della spiritualità e dal Magistero della Chiesa. La famiglia assume per la Chiesa un'importanza del tutto particolare e nel momento in cui tutti i credenti sono invitati a uscire da se stessi è necessario che la famiglia si riscopra come soggetto imprescindibile per l'evangelizzazione. Il pensiero va alla testimonianza missionaria di tante famiglie.

3. Sulla realtà della famiglia, decisiva e preziosa, il Vescovo di Roma ha chiamato a riflettere il Sinodo dei Vescovi nella sua Assemblea Generale Straordinaria dell'ottobre 2014, per approfondire poi la riflessione nell'Assemblea Generale Ordinaria che si terrà nell'ottobre 2015, oltre che nell'intero anno che intercorre fra i due eventi sinodali. «Già il convenire in unum attorno al Vescovo di Roma è evento di grazia, nel quale la collegialità episcopale si manifesta in un cammino di discernimento spirituale e pastorale»: così Papa Francesco ha descritto l'esperienza sinodale, indicandone i compiti nel duplice ascolto dei segni di Dio e della storia degli uomini e nella duplice e unica fedeltà che ne consegue.

4. Alla luce dello stesso discorso abbiamo raccolto i risultati delle nostre riflessioni e dei nostri dialoghi nelle seguenti tre parti: l'ascolto, per guardare alla realtà della famiglia oggi, nella complessità delle sue luci e delle sue ombre; lo sguardo fisso sul Cristo per ripensare con rinnovata freschezza ed entusiasmo quanto la rivelazione, trasmessa nella fede della Chiesa, ci dice sulla bellezza, sul ruolo e sulla dignità della famiglia; il confronto alla luce del Signore Gesù per discernere le vie con cui rinnovare la Chiesa e la società nel loro impegno per la famiglia fondata sul matrimonio tra uomo e donna.

PRIMA PARTE

L'ascolto: il contesto e le sfide sulla famiglia

Il contesto socio-culturale

5. Fedeli all'insegnamento di Cristo guardiamo alla realtà della famiglia oggi in tutta la sua complessità, nelle sue luci e nelle sue ombre. Pensiamo ai genitori, ai nonni, ai fratelli e alle sorelle, ai parenti prossimi e lontani, e al legame tra due famiglie che tesse ogni matrimonio. Il cambiamento antropologico-culturale influenza oggi tutti gli aspetti della vita e richiede un approccio analitico e diversificato. Vanno sottolineati prima di tutto gli aspetti positivi: la più grande libertà di espressione e il migliore riconoscimento dei diritti della donna e dei bambini, almeno in alcune regioni. Ma, d'altra parte, bisogna egualmente considerare il crescente pericolo rappresentato da un individualismo esasperato che snatura i legami familiari e finisce per considerare ogni componente della famiglia come un'isola, facendo prevalere, in certi casi, l'idea di un soggetto che si costruisce secondo i propri desideri assunti come un assoluto. A ciò si aggiunge anche la crisi della fede che ha toccato tanti cattolici e che spesso è all'origine delle crisi del matrimonio e della famiglia.

6. Una delle più grandi povertà della cultura attuale è la solitudine, frutto dell'assenza di Dio nella vita delle persone e della fragilità delle relazioni. C'è anche una sensazione generale di impotenza nei confronti della realtà socio-economica che spesso finisce per schiacciare le famiglie. Così è per la crescente povertà e precarietà lavorativa che è vissuta talvolta come un vero incubo, o a motivo di una fiscalità troppo pesante che certo non incoraggia i giovani al matrimonio. Spesso le famiglie si sentono abbandonate per il disinteresse e la poca attenzione da parte delle istituzioni. Le

conseguenze negative dal punto di vista dell'organizzazione sociale sono evidenti: dalla crisi demografica alle difficoltà educative, dalla fatica nell'accogliere la vita nascente all'avvertire la presenza degli anziani come un peso, fino al diffondersi di un disagio affettivo che arriva talvolta alla violenza. È responsabilità dello Stato creare le condizioni legislative e di lavoro per garantire l'avvenire dei giovani e aiutarli a realizzare il loro progetto di fondare una famiglia.

7. Ci sono contesti culturali e religiosi che pongono sfide particolari. In alcune società vige ancora la pratica della poligamia e in alcuni contesti tradizionali la consuetudine del "matrimonio per tappe". In altri contesti permane la pratica dei matrimoni combinati. Nei Paesi in cui la presenza della Chiesa cattolica è minoritaria sono numerosi i matrimoni misti e di disparità di culto con tutte le difficoltà che essi comportano riguardo alla configurazione giuridica, al battesimo e all'educazione dei figli e al reciproco rispetto dal punto di vista della diversità della fede. In questi matrimoni può esistere il pericolo del relativismo o dell'indifferenza, ma vi può essere anche la possibilità di favorire lo spirito ecumenico e il dialogo interreligioso in un'armoniosa convivenza di comunità che vivono nello stesso luogo. In molti contesti, e non solo occidentali, si va diffondendo ampiamente la prassi della convivenza che precede il matrimonio o anche di convivenze non orientate ad assumere la forma di un vincolo istituzionale. A questo si aggiunge spesso una legislazione civile che compromette il matrimonio e la famiglia. A causa della secolarizzazione in molte parti del mondo il riferimento a Dio è fortemente diminuito e la fede non è più socialmente condivisa.

8. Molti sono i bambini che nascono fuori dal matrimonio, specie in alcuni Paesi, e molti quelli che poi crescono con uno solo dei genitori o in un contesto familiare allargato o ricostituito. Il numero dei divorzi è crescente e non è raro il caso di scelte determinate unicamente da fattori di ordine economico. I bambini spesso sono oggetto di contesa tra i genitori e i figli sono le vere vittime delle lacerazioni familiari. I padri sono spesso assenti non solo per cause economiche laddove invece si avverte il bisogno che essi assumano più chiaramente la responsabilità per i figli e per la famiglia. La dignità della donna ha ancora bisogno di essere difesa e promossa. Oggi infatti, in molti contesti, l'essere donna è oggetto di discriminazione e anche il dono della maternità viene spesso penalizzato piuttosto che essere presentato come valore. Non vanno neppure dimenticati i crescenti fenomeni di violenza di cui le donne sono vittime, talvolta purtroppo anche all'interno delle famiglie e la grave e diffusa mutilazione genitale della donna in alcune culture. Lo sfruttamento sessuale dell'infanzia costituisce poi una delle realtà più scandalose e perverse della società attuale. Anche le società attraversate dalla violenza a causa della guerra, del terrorismo o della presenza della criminalità organizzata, vedono situazioni familiari deterioratee soprattutto nelle grandi metropoli e nelle loro periferie cresce il cosiddetto fenomeno dei bambini di strada. Le migrazioni inoltre rappresentano un altro segno dei tempi da affrontare e comprendere con tutto il carico di conseguenze sulla vita familiare.

La rilevanza della vita affettiva

9. A fronte del quadro sociale delineato si riscontra in molte parti del mondo, nei singoli un maggiore bisogno di prendersi cura della propria persona, di conoscersi interiormente, di vivere meglio in sintonia con le proprie emozioni e i propri sentimenti, di cercare relazioni affettive di qualità; tale giusta aspirazione può aprire al desiderio di impegnarsi nel costruire relazioni di donazione e reciprocità creative, responsabilizzanti e solidali come quelle familiari. Il pericolo individualista e il rischio di vivere in chiave egoistica sono rilevanti. La sfida per la Chiesa è di aiutare le coppie nella maturazione della dimensione emozionale e nello sviluppo affettivo attraverso la promozione del dialogo, della virtù e della fiducia nell'amore misericordioso di Dio. Il pieno

impegno richiesto nel matrimonio cristiano può essere un forte antidoto alla tentazione di un individualismo egoistico.

10. Nel mondo attuale non mancano tendenze culturali che sembrano imporre una affettività senza limiti di cui si vogliono esplorare tutti i versanti, anche quelli più complessi. Di fatto, la questione della fragilità affettiva è di grande attualità: una affettività narcisistica, instabile e mutevole che non aiuta sempre i soggetti a raggiungere una maggiore maturità. Preoccupa una certa diffusione della pornografia e della commercializzazione del corpo, favorita anche da un uso distorto di internet e va denunciata la situazione di quelle persone che sono obbligate a praticare la prostituzione. In questo contesto, le coppie sono talvolta incerte, esitanti e faticano a trovare i modi per crescere. Molti sono quelli che tendono a restare negli stadi primari della vita emozionale e sessuale. La crisi della coppia destabilizza la famiglia e può arrivare attraverso le separazioni e i divorzi a produrre serie conseguenze sugli adulti, i figli e la società, indebolendo l'individuo e i legami sociali. Anche il calo demografico, dovuto ad una mentalità antinatalista e promosso dalle politiche mondiali di salute riproduttiva, non solo determina una situazione in cui l'avvicendarsi delle generazioni non è più assicurato, ma rischia di condurre nel tempo a un impoverimento economico e a una perdita di speranza nell'avvenire. Lo sviluppo delle biotecnologie ha avuto anch'esso un forte impatto sulla natalità.

La sfida per la pastorale

11. In questo contesto la Chiesa avverte la necessità di dire una parola di verità e di speranza. Occorre muovere dalla convinzione che l'uomo viene da Dio e che, pertanto, una riflessione capace di riproporre le grandi domande sul significato dell'essere uomini, possa trovare un terreno fertile nelle attese più profonde dell'umanità. I grandi valori del matrimonio e della famiglia cristiana corrispondono alla ricerca che attraversa l'esistenza umana anche in un tempo segnato dall'individualismo e dall'edonismo. Occorre accogliere le persone con la loro esistenza concreta, saperne sostenere la ricerca, incoraggiare il desiderio di Dio e la volontà di sentirsi pienamente parte della Chiesa anche in chi ha sperimentato il fallimento o si trova nelle situazioni più disparate. Il messaggio cristiano ha sempre in sé la realtà e la dinamica della misericordia e della verità, che in Cristo convergono.

II PARTE

Lo sguardo su Cristo: il Vangelo della famiglia

Lo sguardo su Gesù e la pedagogia divina nella storia della salvezza

12. Al fine di «verificare il nostro passo sul terreno delle sfide contemporanee, la condizione decisiva è mantenere fisso lo sguardo su Gesù Cristo, sostare nella contemplazione e nell'adorazione del suo volto [...]. Infatti, ogni volta che torniamo alla fonte dell'esperienza cristiana si aprono strade nuove e possibilità impensate» (Papa Francesco, *Discorso del 4 ottobre 2014*). Gesù ha guardato alle donne e agli uomini che ha incontrato con amore e tenerezza, accompagnando i loro passi con verità, pazienza e misericordia, nell'annunciare le esigenze del Regno di Dio.

13. Dato che l'ordine della creazione è determinato dall'orientamento a Cristo, occorre distinguere senza separare i diversi gradi mediante i quali Dio comunica all'umanità la grazia dell'alleanza. In ragione della pedagogia divina, secondo cui l'ordine della creazione evolve in quello della redenzione attraverso tappe successive, occorre comprendere la novità del sacramento nuziale cristiano in continuità con il matrimonio naturale delle origini. Così qui s'intende il modo di agire salvifico di Dio, sia nella creazione sia nella vita cristiana. Nella creazione: poiché tutto è stato fatto per mezzo di Cristo ed in vista di Lui (cf. *Col* 1,16), i cristiani sono «lieti di scoprire e pronti a

rispettare quei germi del Verbo che vi si trovano nascosti; debbono seguire attentamente la trasformazione profonda che si verifica in mezzo ai popoli» (*Ad Gentes*, 11). Nella vita cristiana: in quanto con il battesimo il credente è inserito nella Chiesa mediante quella Chiesa domestica che è la sua famiglia, egli intraprende quel «processo dinamico, che avanza gradualmente con la progressiva integrazione dei doni di Dio» (*Familiaris Consortio*, 11), mediante la conversione continua all'amore che salva dal peccato e dona pienezza di vita.

14. Gesù stesso, riferendosi al disegno primigenio sulla coppia umana, riafferma l'unione indissolubile tra l'uomo e la donna, pur dicendo che «per la durezza del vostro cuore Mosè vi ha permesso di ripudiare le vostre mogli, ma da principio non fu così» (*Mt* 19,8). L'indissolubilità del matrimonio ("Quello dunque che Dio ha congiunto, l'uomo non lo separi" *Mt* 19,6), non è innanzitutto da intendere come "giogo" imposto agli uomini bensì come un "dono" fatto alle persone unite in matrimonio. In tal modo, Gesù mostra come la condiscendenza divina accompagni sempre il cammino umano, guarisca e trasformi il cuore indurito con la sua grazia, orientandolo verso il suo principio, attraverso la via della croce. Dai Vangeli emerge chiaramente l'esempio di Gesù che è paradigmatico per la Chiesa. Gesù infatti ha assunto una famiglia, ha dato inizio ai segni nella festa nuziale a Cana, ha annunciato il messaggio concernente il significato del matrimonio come pienezza della rivelazione che recupera il progetto originario di Dio (*Mt* 19,3). Ma nello stesso tempo ha messo in pratica la dottrina insegnata manifestando così il vero significato della misericordia. Ciò appare chiaramente negli incontri con la samaritana (*Gv* 4,1-30) e con l'adultera (*Gv* 8,1-11) in cui Gesù, con un atteggiamento di amore verso la persona peccatrice, porta al pentimento e alla conversione ("va' e non peccare più"), condizione per il perdono.

La famiglia nel disegno salvifico di Dio

15. Le parole di vita eterna che Gesù ha lasciato ai suoi discepoli comprendevano l'insegnamento sul matrimonio e la famiglia. Tale insegnamento di Gesù ci permette di distinguere in tre tappe fondamentali il progetto di Dio sul matrimonio e la famiglia. All'inizio, c'è la famiglia delle origini, quando Dio creatore istituì il matrimonio primordiale tra Adamo ed Eva, come solido fondamento della famiglia. Dio non solo ha creato l'essere umano maschio e femmina (*Gen*1,27), ma li ha anche benedetti perché fossero fecondi e si moltiplicassero (*Gen* 1,28). Per questo, «l'uomo lascerà suo padre e sua madre e si unirà a sua moglie e i due saranno una sola carne» (*Gen* 2,24). Questa unione è stata danneggiata dal peccato ed è diventata la forma storica di matrimonio nel Popolo di Dio, per il quale Mosè concesse la possibilità di rilasciare un attestato di divorzio (cf. *Dt* 24, 1ss). Tale forma era prevalente ai tempi di Gesù. Con il Suo avvento e la riconciliazione del mondo caduto grazie alla redenzione da Lui operata, terminò l'era inaugurata con Mosé.

16. Gesù, che ha riconciliato ogni cosa in sé, ha riportato il matrimonio e la famiglia alla loro forma originale (cf. *Mc*10,1-12). La famiglia e il matrimonio sono stati redenti da Cristo (cf. *Ef* 5,21-32), restaurati a immagine della Santissima Trinità, mistero da cui scaturisce ogni vero amore. L'alleanza sponsale, inaugurata nella creazione e rivelata nella storia della salvezza, riceve la piena rivelazione del suo significato in Cristo e nella sua Chiesa. Da Cristo attraverso la Chiesa, il matrimonio e la famiglia ricevono la grazia necessaria per testimoniare l'amore di Dio e vivere la vita di comunione. Il Vangelo della famiglia attraversa la storia del mondo sin dalla creazione dell'uomo ad immagine e somiglianza di Dio (cf.*Gen* 1, 26-27) fino al compimento del mistero dell'Alleanza in Cristo alla fine dei secoli con le nozze dell'Agnello (cf. *Ap*19,9; Giovanni Paolo II, *Catechesi sull'amore umano*).

La famiglia nei documenti della Chiesa

17. «Nel corso dei secoli, la Chiesa non ha fatto mancare il suo costante insegnamento sul matrimonio e la famiglia. Una delle espressioni più alte di questo Magistero è stata proposta dal Concilio Ecumenico Vaticano II, nella Costituzione pastorale *Gaudium et Spes*, che dedica un intero capitolo alla promozione della dignità del matrimonio e della famiglia (cf. *Gaudium et Spes*, 47-52). Esso ha definito il matrimonio come comunità di vita e di amore (cf.*Gaudium et Spes*, 48), mettendo l'amore al centro della famiglia, mostrando, allo stesso tempo, la verità di questo amore davanti alle diverse forme di riduzionismo presenti nella cultura contemporanea. Il "vero amore tra marito e moglie" (*Gaudium et Spes*, 49) implica la mutua donazione di sé, include e integra la dimensione sessuale e l'affettività, corrispondendo al disegno divino (cf. *Gaudium et Spes*, 48-49). Inoltre, *Gaudium et Spes* 48 sottolinea il radicamento in Cristo degli sposi: Cristo Signore "viene incontro ai coniugi cristiani nel sacramento del matrimonio", e con loro rimane. Nell'incarnazione, Egli assume l'amore umano, lo purifica, lo porta a pienezza, e dona agli sposi, con il suo Spirito, la capacità di viverlo, pervadendo tutta la loro vita di fede, speranza e carità. In questo modo gli sposi sono come consacrati e, mediante una grazia propria, edificano il Corpo di Cristo e costituiscono una Chiesa domestica (cf. *Lumen Gentium*, 11), così che la Chiesa, per comprendere pienamente il suo mistero, guarda alla famiglia cristiana, che lo manifesta in modo genuino» (*Instrumentum Laboris*, 4).

18. «Sulla scia del Concilio Vaticano II, il Magistero pontificio ha approfondito la dottrina sul matrimonio e sulla famiglia. In particolare, Paolo VI, con la Enciclica *Humanae Vitae*, ha messo in luce l'intimo legame tra amore coniugale e generazione della vita. San Giovanni Paolo II ha dedicato alla famiglia una particolare attenzione attraverso le sue catechesi sull'amore umano, la Lettera alle famiglie (*Gratissimam Sane*) e soprattutto con l'Esortazione Apostolica*Familiaris Consortio*. In tali documenti, il Pontefice ha definito la famiglia "via della Chiesa"; ha offerto una visione d'insieme sulla vocazione all'amore dell'uomo e della donna; ha proposto le linee fondamentali per la pastorale della famiglia e per la presenza della famiglia nella società. In particolare, trattando della carità coniugale (cf. *Familiaris Consortio*, 13), ha descritto il modo in cui i coniugi, nel loro mutuo amore, ricevono il dono dello Spirito di Cristo e vivono la loro chiamata alla santità» (*Instrumentum Laboris*, 5).

19. «Benedetto XVI, nell'Enciclica *Deus Caritas Est*, ha ripreso il tema della verità dell'amore tra uomo e donna, che s'illumina pienamente solo alla luce dell'amore di Cristo crocifisso (cf. *Deus Caritas Est*, 2). Egli ribadisce come: "Il matrimonio basato su un amore esclusivo e definitivo diventa l'icona del rapporto di Dio con il suo popolo e viceversa: il modo di amare di Dio diventa la misura dell'amore umano" (*Deus Caritas Est*, 11). Inoltre, nella Enciclica *Caritas in Veritate*, evidenzia l'importanza dell'amore come principio di vita nella società (cf. *Caritas in Veritate*, 44), luogo in cui s'impara l'esperienza del bene comune» (*Instrumentum Laboris*, 6).

20. «Papa Francesco, nell'Enciclica *Lumen Fidei* affrontando il legame tra la famiglia e la fede, scrive: "L'incontro con Cristo, il lasciarsi afferrare e guidare dal suo amore allarga l'orizzonte dell'esistenza, le dona una speranza solida che non delude. La fede non è un rifugio per gente senza coraggio, ma la dilatazione della vita. Essa fa scoprire una grande chiamata, la vocazione all'amore, e assicura che quest'amore è affidabile, che vale la pena di consegnarsi ad esso, perché il suo fondamento si trova nella fedeltà di Dio, più forte di ogni nostra fragilità" (*Lumen Fidei*, 53)» (*Instrumentum Laboris*, 7).

L'indissolubilità del matrimonio e la gioia del vivere insieme

21. Il dono reciproco costitutivo del matrimonio sacramentale è radicato nella grazia del battesimo che stabilisce l'alleanza fondamentale di ogni persona con Cristo nella Chiesa. Nella reciproca accoglienza e con la grazia di Cristo i nubendi si promettono dono totale, fedeltà e apertura

alla vita, essi riconoscono come elementi costitutivi del matrimonio i doni che Dio offre loro, prendendo sul serio il loro vicendevole impegno, in suo nome e di fronte alla Chiesa. Ora, nella fede è possibile assumere i beni del matrimonio come impegni meglio sostenibili mediante l'aiuto della grazia del sacramento. Dio consacra l'amore degli sposi e ne conferma l'indissolubilità, offrendo loro l'aiuto per vivere la fedeltà, l'integrazione reciproca e l'apertura alla vita. Pertanto, lo sguardo della Chiesa si volge agli sposi come al cuore della famiglia intera che volge anch'essa lo sguardo verso Gesù.

22. Nella stessa prospettiva, facendo nostro l'insegnamento dell'Apostolo secondo cui tutta la creazione è stata pensata in Cristo e in vista di lui (cf. *Col* 1,16), il Concilio Vaticano II ha voluto esprimere apprezzamento per il matrimonio naturale e per gli elementi validi presenti nelle altre religioni (cf. *Nostra Aetate*, 2) e nelle culture nonostante i limiti e le insufficienze (cf. *Redemptoris Missio*, 55). La presenza dei semina Verbi nelle culture (cf. *Ad Gentes*, 11) potrebbe essere applicata, per alcuni versi, anche alla realtà matrimoniale e familiare di tante culture e di persone non cristiane. Ci sono quindi elementi validi anche in alcune forme fuori del matrimonio cristiano –comunque fondato sulla relazione stabile e vera di un uomo e una donna –, che in ogni caso riteniamo siano ad esso orientate. Con lo sguardo rivolto alla saggezza umana dei popoli e delle culture, la Chiesa riconosce anche questa famiglia come la cellula basilare necessaria e feconda della convivenza umana.

Verità e bellezza della famiglia e misericordia verso le famiglie ferite e fragili

23. Con intima gioia e profonda consolazione, la Chiesa guarda alle famiglie che restano fedeli agli insegnamenti del Vangelo, ringraziandole e incoraggiandole per la testimonianza che offrono. Grazie ad esse, infatti, è resa credibile la bellezza del matrimonio indissolubile e fedele per sempre. Nella famiglia,«che si potrebbe chiamare Chiesa domestica» (*Lumen Gentium*, 11), matura la prima esperienza ecclesiale della comunione tra persone, in cui si riflette, per grazia, il mistero della Santa Trinità. «È qui che si apprende la fatica e la gioia del lavoro, l'amore fraterno, il perdono generoso, sempre rinnovato, e soprattutto il culto divino attraverso la preghiera e l'offerta della propria vita» (*Catechismo della Chiesa Cattolica*, 1657). La Santa Famiglia di Nazaret ne è il modello mirabile, alla cui scuola noi «comprendiamo perché dobbiamo tenere una disciplina spirituale, se vogliamo seguire la dottrina del Vangelo e diventare discepoli del Cristo» (Paolo VI, *Discorso a Nazaret*, 5 gennaio 1964). Il Vangelo della famiglia, nutre pure quei semi che ancora attendono di maturare, e deve curare quegli alberi che si sono inariditi e necessitano di non essere trascurati.

24. La Chiesa, in quanto maestra sicura e madre premurosa, pur riconoscendo che per i battezzati non vi è altro vincolo nuziale che quello sacramentale, e che ogni rottura di esso è contro la volontà di Dio, è anche consapevole della fragilità di molti suoi figli che faticano nel cammino della fede. «Pertanto, senza sminuire il valore dell'ideale evangelico, bisogna accompagnare con misericordia e pazienza le possibili tappe di crescita delle persone che si vanno costruendo giorno per giorno. […] Un piccolo passo, in mezzo a grandi limiti umani, può essere più gradito a Dio della vita esteriormente corretta di chi trascorre i suoi giorni senza fronteggiare importanti difficoltà. A tutti deve giungere la consolazione e lo stimolo dell'amore salvifico di Dio, che opera misteriosamente in ogni persona, al di là dei suoi difetti e delle sue cadute» (*Evangelii Gaudium*, 44).

25. In ordine ad un approccio pastorale verso le persone che hanno contratto matrimonio civile, che sono divorziati e risposati, o che semplicemente convivono, compete alla Chiesa rivelare loro la divina pedagogia della grazia nelle loro vite e aiutarle a raggiungere la pienezza del piano di Dio in loro. Seguendo lo sguardo di Cristo, la cui luce rischiara ogni uomo (cf. *Gv* 1,9; *Gaudium et*

Spes, 22) la Chiesa si volge con amore a coloro che partecipano alla sua vita in modo incompiuto, riconoscendo che la grazia di Dio opera anche nelle loro vite dando loro il coraggio per compiere il bene, per prendersi cura con amore l'uno dell'altro ed essere a servizio della comunità nella quale vivono e lavorano.

26. La Chiesa guarda con apprensione alla sfiducia di tanti giovani verso l'impegno coniugale, soffre per la precipitazione con cui tanti fedeli decidono di porre fine al vincolo assunto, instaurandone un altro. Questi fedeli, che fanno parte della Chiesa hanno bisogno di un'attenzione pastorale misericordiosa e incoraggiante, distinguendo adeguatamente le situazioni. I giovani battezzati vanno incoraggiati a non esitare dinanzi alla ricchezza che ai loro progetti di amore procura il sacramento del matrimonio, forti del sostegno che ricevono dalla grazia di Cristo e dalla possibilità di partecipare pienamente alla vita della Chiesa.

27. In tal senso, una dimensione nuova della pastorale familiare odierna consiste nel prestare attenzione alla realtà dei matrimoni civili tra uomo e donna, ai matrimoni tradizionali e, fatte le debite differenze, anche alle convivenze. Quando l'unione raggiunge una notevole stabilità attraverso un vincolo pubblico, è connotata da affetto profondo, da responsabilità nei confronti della prole, da capacità di superare le prove, può essere vista come un'occasione da accompagnare nello sviluppo verso il sacramento del matrimonio. Molto spesso invece la convivenza si stabilisce non in vista di un possibile futuro matrimonio, ma senza alcuna intenzione di stabilire un rapporto istituzionale.

28. Conforme allo sguardo misericordioso di Gesù, la Chiesa deve accompagnare con attenzione e premura i suoi figli più fragili, segnati dall'amore ferito e smarrito, ridonando fiducia e speranza, come la luce del faro di un porto o di una fiaccola portata in mezzo alla gente per illuminare coloro che hanno smarrito la rotta o si trovano in mezzo alla tempesta. Consapevoli che la misericordia più grande è dire la verità con amore, andiamo aldilà della compassione. L'amore misericordioso, come attrae e unisce, così trasforma ed eleva. Invita alla conversione. Così nello stesso modo intendiamo l'atteggiamento del Signore, che non condanna la donna adultera, ma le chiede di non peccare più (cf. *Gv*8,1-11).

III PARTE

Il confronto: prospettive pastorali

Annunciare il Vangelo della famiglia oggi, nei vari contesti

29. Il dialogo sinodale si è soffermato su alcune istanze pastorali più urgenti da affidare alla concretizzazione nelle singole Chiese locali, nella comunione "cum Petro et sub Petro". L'annunzio del Vangelo della famiglia costituisce un'urgenza per la nuova evangelizzazione. La Chiesa è chiamata ad attuarlo con tenerezza di madre e chiarezza di maestra (cf. *Ef* 4,15), in fedeltà alla kenosi misericordiosa del Cristo. La verità si incarna nella fragilità umana non per condannarla, ma per salvarla (cf. *Gv* 3,16 -17).

30. Evangelizzare è responsabilità di tutto il popolo di Dio, ognuno secondo il proprio ministero e carisma. Senza la testimonianza gioiosa dei coniugi e delle famiglie, chiese domestiche, l'annunzio, anche se corretto, rischia di essere incompreso o di affogare nel mare di parole che caratterizza la nostra società (cf. *Novo Millennio Ineunte*, 50). I Padri sinodali hanno più volte sottolineato che le famiglie cattoliche in forza della grazia del sacramento nuziale sono chiamate ad essere esse stesse soggetti attivi della pastorale familiare.

31. Decisivo sarà porre in risalto il primato della grazia, e quindi le possibilità che lo Spirito dona nel sacramento. Si tratta di far sperimentare che il Vangelo della famiglia è gioia che «riempie

il cuore e la vita intera», perché in Cristo siamo «liberati dal peccato, dalla tristezza, dal vuoto interiore, dall'isolamento» (*Evangelii Gaudium*, 1). Alla luce della parabola del seminatore (cf. *Mt* 13,3), il nostro compito è di cooperare nella semina: il resto è opera di Dio. Non bisogna neppure dimenticare che la Chiesa che predica sulla famiglia è segno di contraddizione.

32. Per questo si richiede a tutta la Chiesa una conversione missionaria: è necessario non fermarsi ad un annuncio meramente teorico e sganciato dai problemi reali delle persone. Non va mai dimenticato che la crisi della fede ha comportato una crisi del matrimonio e della famiglia e, come conseguenza, si è interrotta spesso la trasmissione della stessa fede dai genitori ai figli. Dinanzi ad una fede forte l'imposizione di alcune prospettive culturali che indeboliscono la famiglia e il matrimonio non ha incidenza.

33. La conversione è anche quella del linguaggio perché esso risulti effettivamente significativo. L'annunzio deve far sperimentare che il Vangelo della famiglia è risposta alle attese più profonde della persona umana: alla sua dignità e alla realizzazione piena nella reciprocità, nella comunione e nella fecondità. Non si tratta soltanto di presentare una normativa ma di proporre valori, rispondendo al bisogno di essi che si constata oggi anche nei Paesi più secolarizzati.

34. La Parola di Dio è fonte di vita e spiritualità per la famiglia. Tutta la pastorale familiare dovrà lasciarsi modellare interiormente e formare i membri della Chiesa domestica mediante la lettura orante e ecclesiale della Sacra Scrittura. La Parola di Dio non solo è una buona novella per la vita privata delle persone, ma anche un criterio di giudizio e una luce per il discernimento delle diverse sfide con cui si confrontano i coniugi e le famiglie.

35. Allo stesso tempo molti Padri sinodali hanno insistito su un approccio più positivo alle ricchezze delle diverse esperienze religiose, senza tacere sulle difficoltà. In queste diverse realtà religiose e nella grande diversità culturale che caratterizza le Nazioni è opportuno apprezzare prima le possibilità positive e alla luce di esse valutare limiti e carenze.

36. Il matrimonio cristiano è una vocazione che si accoglie con un'adeguata preparazione in un itinerario di fede, con un discernimento maturo, e non va considerato solo come una tradizione culturale o un'esigenza sociale o giuridica. Pertanto occorre realizzare percorsi che accompagnino la persona e la coppia in modo che alla comunicazione dei contenuti della fede si unisca l'esperienza di vita offerta dall'intera comunità ecclesiale.

37. È stata ripetutamente richiamata la necessità di un radicale rinnovamento della prassi pastorale alla luce del Vangelo della famiglia, superando le ottiche individualistiche che ancora la caratterizzano. Per questo si è più volte insistito sul rinnovamento della formazione dei presbiteri, dei diaconi, dei catechisti e degli altri operatori pastorali, mediante un maggiore coinvolgimento delle stesse famiglie.

38. Si è parimenti sottolineata la necessità di una evangelizzazione che denunzi con franchezza i condizionamenti culturali, sociali, politici ed economici, come l'eccessivo spazio dato alla logica del mercato, che impediscono un'autentica vita familiare, determinando discriminazioni, povertà, esclusioni, violenza. Per questo va sviluppato un dialogo e una cooperazione con le strutture sociali, e vanno incoraggiati e sostenuti i laici che si impegnano, come cristiani, in ambito culturale e socio-politico.

Guidare i nubendi nel cammino di preparazione al matrimonio

39. La complessa realtà sociale e le sfide che la famiglia oggi è chiamata ad affrontare richiedono un impegno maggiore di tutta la comunità cristiana per la preparazione dei nubendi al

matrimonio. È necessario ricordare l'importanza delle virtù. Tra esse la castità risulta condizione preziosa per la crescita genuina dell'amore interpersonale. Riguardo a questa necessità i Padri sinodali sono stati concordi nel sottolineare l'esigenza di un maggiore coinvolgimento dell'intera comunità privilegiando la testimonianza delle stesse famiglie, oltre che di un radicamento della preparazione al matrimonio nel cammino di iniziazione cristiana, sottolineando il nesso del matrimonio con il battesimo e gli altri sacramenti. Si è parimenti evidenziata la necessità di programmi specifici per la preparazione prossima al matrimonio che siano vera esperienza di partecipazione alla vita ecclesiale e approfondiscano i diversi aspetti della vita familiare.

Accompagnare i primi anni della vita matrimoniale

40. I primi anni di matrimonio sono un periodo vitale e delicato durante il quale le coppie crescono nella consapevolezza delle sfide e del significato del matrimonio. Di qui l'esigenza di un accompagnamento pastorale che continui dopo la celebrazione del sacramento (cf. *Familiaris Consortio,* parte III). Risulta di grande importanza in questa pastorale la presenza di coppie di sposi con esperienza. La parrocchia è considerata come il luogo dove coppie esperte possono essere messe a disposizione di quelle più giovani, con l'eventuale concorso di associazioni, movimenti ecclesiali e nuove comunità. Occorre incoraggiare gli sposi a un atteggiamento fondamentale di accoglienza del grande dono dei figli. Va sottolineata l'importanza della spiritualità familiare, della preghiera e della partecipazione all'Eucaristia domenicale, incoraggiando le coppie a riunirsi regolarmente per promuovere la crescita della vita spirituale e la solidarietà nelle esigenze concrete della vita. Liturgie, pratiche devozionali e Eucaristie celebrate per le famiglie, soprattutto nell'anniversario del matrimonio, sono state menzionate come vitali per favorire l'evangelizzazione attraverso la famiglia.

Cura pastorale di coloro che vivono nel matrimonio civile o in convivenze

41. Mentre continua ad annunciare e promuovere il matrimonio cristiano, il Sinodo incoraggia anche il discernimento pastorale delle situazioni di tanti che non vivono più questa realtà. È importante entrare in dialogo pastorale con tali persone al fine di evidenziare gli elementi della loro vita che possono condurre a una maggiore apertura al Vangelo del matrimonio nella sua pienezza. I pastori devono identificare elementi che possono favorire l'evangelizzazione e la crescita umana e spirituale. Una sensibilità nuova della pastorale odierna, consiste nel cogliere gli elementi positivi presenti nei matrimoni civili e, fatte le debite differenze, nelle convivenze. Occorre che nella proposta ecclesiale, pur affermando con chiarezza il messaggio cristiano, indichiamo anche elementi costruttivi in quelle situazioni che non corrispondono ancora o non più ad esso.

42. È stato anche notato che in molti Paesi un «crescente numero di coppie convivono *ad experimentum*, senza alcun matrimonio né canonico, né civile» (*Instrumentum Laboris*, 81). In alcuni Paesi questo avviene specialmente nel matrimonio tradizionale, concertato tra famiglie e spesso celebrato in diverse tappe. In altri Paesi invece è in continua crescita il numero di coloro dopo aver vissuto insieme per lungo tempo chiedono la celebrazione del matrimonio in chiesa. La semplice convivenza è spesso scelta a causa della mentalità generale contraria alle istituzioni e agli impegni definitivi, ma anche per l'attesa di una sicurezza esistenziale (lavoro e salario fisso). In altri Paesi, infine, le unioni di fatto sono molto numerose, non solo per il rigetto dei valori della famiglia e del matrimonio, ma soprattutto per il fatto che sposarsi è percepito come un lusso, per le condizioni sociali, così che la miseria materiale spinge a vivere unioni di fatto.

43. Tutte queste situazioni vanno affrontate in maniera costruttiva, cercando di trasformarle in opportunità di cammino verso la pienezza del matrimonio e della famiglia alla luce del Vangelo. Si tratta di accoglierle e accompagnarle con pazienza e delicatezza. A questo scopo è importante la

testimonianza attraente di autentiche famiglie cristiane, come soggetti dell'evangelizzazione della famiglia.

Curare le famiglie ferite (separati, divorziati non risposati, divorziati risposati, famiglie monoparentali)

44. Quando gli sposi sperimentano problemi nelle loro relazioni, devono poter contare sull'aiuto e l'accompagnamento della Chiesa. La pastorale della carità e la misericordia tendono al recupero delle persone e delle relazioni. L'esperienza mostra che con un aiuto adeguato e con l'azione di riconciliazione della grazia una grande percentuale di crisi matrimoniali si superano in maniera soddisfacente. Saper perdonare e sentirsi perdonati è un'esperienza fondamentale nella vita familiare. Il perdono tra gli sposi permette di sperimentare un amore che è per sempre e non passa mai (cf. *1 Cor* 13,8). A volte risulta difficile, però, per chi ha ricevuto il perdono di Dio avere la forza per offrire un perdono autentico che rigeneri la persona.

45. Nel Sinodo è risuonata chiara la necessità di scelte pastorali coraggiose. Riconfermando con forza la fedeltà al Vangelo della famiglia e riconoscendo che separazione e divorzio sono sempre una ferita che provoca profonde sofferenze ai coniugi che li vivono e ai figli, i Padri sinodali hanno avvertito l'urgenza di cammini pastorali nuovi, che partano dall'effettiva realtà delle fragilità familiari, sapendo che esse, spesso, sono più "subite" con sofferenza che scelte in piena libertà. Si tratta di situazioni diverse per fattori sia personali che culturali e socio-economici. Occorre uno sguardo differenziato come San Giovanni Paolo II suggeriva (cf. *Familiaris Consortio*, 84).

46. Ogni famiglia va innanzitutto ascoltata con rispetto e amore facendosi compagni di cammino come il Cristo con i discepoli sulla strada di Emmaus. Valgono in maniera particolare per queste situazioni le parole di Papa Francesco: «La Chiesa dovrà iniziare i suoi membri – sacerdoti, religiosi e laici – a questa "arte dell'accompagnamento", perché tutti imparino sempre a togliersi i sandali davanti alla terra sacra dell'altro (cf. *Es* 3,5). Dobbiamo dare al nostro cammino il ritmo salutare della prossimità, con uno sguardo rispettoso e pieno di compassione ma che nel medesimo tempo sani, liberi e incoraggi a maturare nella vita cristiana» (*Evangelii Gaudium*, 169).

47. Un particolare discernimento è indispensabile per accompagnare pastoralmente i separati, i divorziati, gli abbandonati. Va accolta e valorizzata soprattutto la sofferenza di coloro che hanno subito ingiustamente la separazione, il divorzio o l'abbandono, oppure sono stati costretti dai maltrattamenti del coniuge a rompere la convivenza. Il perdono per l'ingiustizia subita non è facile, ma è un cammino che la grazia rende possibile. Di qui la necessità di una pastorale della riconciliazione e della mediazione attraverso anche centri di ascolto specializzati da stabilire nelle diocesi. Parimenti va sempre sottolineato che è indispensabile farsi carico in maniera leale e costruttiva delle conseguenze della separazione o del divorzio sui figli, in ogni caso vittime innocenti della situazione. Essi non possono essere un "oggetto" da contendersi e vanno cercate le forme migliori perché possano superare il trauma della scissione familiare e crescere in maniera il più possibile serena. In ogni caso la Chiesa dovrà sempre mettere in rilievo l'ingiustizia che deriva molto spesso dalla situazione di divorzio. Speciale attenzione va data all'accompagnamento delle famiglie monoparentali, in maniera particolare vanno aiutate le donne che devono portare da sole la responsabilità della casa e l'educazione dei figli.

48. Un grande numero dei Padri ha sottolineato la necessità di rendere più accessibili ed agili, possibilmente del tutto gratuite, le procedure per il riconoscimento dei casi di nullità. Tra le proposte sono stati indicati: il superamento della necessità della doppia sentenza conforme; la possibilità di determinare una via amministrativa sotto la responsabilità del vescovo diocesano; un processo

sommario da avviare nei casi di nullità notoria. Alcuni Padri tuttavia si dicono contrari a queste proposte perché non garantirebbero un giudizio affidabile. Va ribadito che in tutti questi casi si tratta dell'accertamento della verità sulla validità del vincolo. Secondo altre proposte, andrebbe poi considerata la possibilità di dare rilevanza al ruolo della fede dei nubendi in ordine alla validità del sacramento del matrimonio, tenendo fermo che tra battezzati tutti i matrimoni validi sono sacramento.

49. Circa le cause matrimoniali lo snellimento della procedura, richiesto da molti, oltre alla preparazione di sufficienti operatori, chierici e laici con dedizione prioritaria, esige di sottolineare la responsabilità del vescovo diocesano, il quale nella sua diocesi potrebbe incaricare dei consulenti debitamente preparati che possano gratuitamente consigliare le parti sulla validità del loro matrimonio. Tale funzione può essere svolta da un ufficio o persone qualificate (cf. *Dignitas Connubii*, art. 113, 1).

50. Le persone divorziate ma non risposate, che spesso sono testimoni della fedeltà matrimoniale, vanno incoraggiate a trovare nell'Eucaristia il cibo che le sostenga nel loro stato. La comunità locale e i Pastori devono accompagnare queste persone con sollecitudine, soprattutto quando vi sono figli o è grave la loro situazione di povertà.

51. Anche le situazioni dei divorziati risposati esigono un attento discernimento e un accompagnamento di grande rispetto, evitando ogni linguaggio e atteggiamento che li faccia sentire discriminati e promovendo la loro partecipazione alla vita della comunità. Prendersi cura di loro non è per la comunità cristiana un indebolimento della sua fede e della sua testimonianza circa l'indissolubilità matrimoniale, anzi essa esprime proprio in questa cura la sua carità.

52. Si è riflettuto sulla possibilità che i divorziati e risposati accedano ai sacramenti della Penitenza e dell'Eucaristia. Diversi Padri sinodali hanno insistito a favore della disciplina attuale, in forza del rapporto costitutivo fra la partecipazione all'Eucaristia e la comunione con la Chiesa ed il suo insegnamento sul matrimonio indissolubile. Altri si sono espressi per un'accoglienza non generalizzata alla mensa eucaristica, in alcune situazioni particolari ed a condizioni ben precise, soprattutto quando si tratta di casi irreversibili e legati ad obblighi morali verso i figli che verrebbero a subire sofferenze ingiuste. L'eventuale accesso ai sacramenti dovrebbe essere preceduto da un cammino penitenziale sotto la responsabilità del Vescovo diocesano. Va ancora approfondita la questione, tenendo ben presente la distinzione tra situazione oggettiva di peccato e circostanze attenuanti, dato che «l'imputabilità e la responsabilità di un'azione possono essere sminuite o annullate» da diversi «fattori psichici oppure sociali» (*Catechismo della Chiesa Cattolica*, 1735).

53. Alcuni Padri hanno sostenuto che le persone divorziate e risposate o conviventi possono ricorrere fruttuosamente alla comunione spirituale. Altri Padri si sono domandati perché allora non possano accedere a quella sacramentale. Viene quindi sollecitato un approfondimento della tematica in grado di far emergere la peculiarità delle due forme e la loro connessione con la teologia del matrimonio.

54. Le problematiche relative ai matrimoni misti sono ritornate sovente negli interventi dei Padri sinodali. La diversità della disciplina matrimoniale delle Chiese ortodosse pone in alcuni contesti problemi sui quali è necessario riflettere in ambito ecumenico. Analogamente per i matrimoni interreligiosi sarà importante il contributo del dialogo con le religioni.

L'attenzione pastorale verso le persone con orientamento omosessuale

55. Alcune famiglie vivono l'esperienza di avere al loro interno persone con orientamento omosessuale. Al riguardo ci si è interrogati su quale attenzione pastorale sia opportuna di fronte a

questa situazione riferendosi a quanto insegna la Chiesa: «Non esiste fondamento alcuno per assimilare o stabilire analogie, neppure remote, tra le unioni omosessuali e il disegno di Dio sul matrimonio e la famiglia». Nondimeno, gli uomini e le donne con tendenze omosessuali devono essere accolti con rispetto e delicatezza. «A loro riguardo si eviterà ogni marchio di ingiusta discriminazione» (Congregazione per la Dottrina della Fede, *Considerazioni circa i progetti di riconoscimento legale delle unioni tra persone omosessuali*, 4).

56. È del tutto inaccettabile che i Pastori della Chiesa subiscano delle pressioni in questa materia e che gli organismi internazionali condizionino gli aiuti finanziari ai Paesi poveri all'introduzione di leggi che istituiscano il "matrimonio" fra persone dello stesso sesso.

La trasmissione della vita e la sfida della denatalità

57. Non è difficile constatare il diffondersi di una mentalità che riduce la generazione della vita a una variabile della progettazione individuale o di coppia. I fattori di ordine economico esercitano un peso talvolta determinante contribuendo al forte calo della natalità che indebolisce il tessuto sociale, compromette il rapporto tra le generazioni e rende più incerto lo sguardo sul futuro. L'apertura alla vita è esigenza intrinseca dell'amore coniugale. In questa luce, la Chiesa sostiene le famiglie che accolgono, educano e circondano del loro affetto i figli diversamente abili.

58. Anche in questo ambito occorre partire dall'ascolto delle persone e dar ragione della bellezza e della verità di una apertura incondizionata alla vita come ciò di cui l'amore umano ha bisogno per essere vissuto in pienezza. È su questa base che può poggiare un adeguato insegnamento circa i metodi naturali per la procreazione responsabile. Esso aiuta a vivere in maniera armoniosa e consapevole la comunione tra i coniugi, in tutte le sue dimensioni, insieme alla responsabilità generativa. Va riscoperto il messaggio dell'Enciclica *Humanae Vitae* di Paolo VI, che sottolinea il bisogno di rispettare la dignità della persona nella valutazione morale dei metodi di regolazione della natalità. L'adozione di bambini, orfani e abbandonati, accolti come propri figli, è una forma specifica di apostolato familiare (cf. *Apostolicam Actuositatem*, III,11), più volte richiamata e incoraggiata dal magistero (cf. *Familiaris Consortio*, III,II; *Evangelium Vitae*, IV,93). La scelta dell'adozione e dell'affido esprime una particolare fecondità dell'esperienza coniugale, non solo quando questa è segnata dalla sterilità. Tale scelta è segno eloquente dell'amore familiare, occasione per testimoniare la propria fede e restituire dignità filiale a che ne è stato privato.

59. Occorre aiutare a vivere l'affettività, anche nel legame coniugale, come un cammino di maturazione, nella sempre più profonda accoglienza dell'altro e in una donazione sempre più piena. Va ribadita in tal senso la necessità di offrire cammini formativi che alimentino la vita coniugale e l'importanza di un laicato che offra un accompagnamento fatto di testimonianza viva. È di grande aiuto l'esempio di un amore fedele e profondo fatto di tenerezza, di rispetto, capace di crescere nel tempo e che nel suo concreto aprirsi alla generazione della vita fa l'esperienza di un mistero che ci trascende.

La sfida dell'educazione e il ruolo della famiglia nell'evangelizzazione

60. Una delle sfide fondamentali di fronte a cui si trovano le famiglie oggi è sicuramente quella educativa, resa più impegnativa e complessa dalla realtà culturale attuale e della grande influenza dei media. Vanno tenute in debito conto le esigenze e le attese di famiglie capaci di essere nella vita quotidiana, luoghi di crescita, di concreta ed essenziale trasmissione delle virtù che danno forma all'esistenza. Ciò indica che i genitori possano scegliere liberalmente il tipo dell'educazione da dare ai figli secondo le loro convinzioni.

61. La Chiesa svolge un ruolo prezioso di sostegno alle famiglie, partendo dall'iniziazione cristiana, attraverso comunità accoglienti. Ad essa è chiesto, oggi ancor più di ieri, nelle situazioni complesse come in quelle ordinarie, di sostenere i genitori nel loro impegno educativo, accompagnando bambini, ragazzi e giovani nella loro crescita attraverso cammini personalizzati capaci di introdurre al senso pieno della vita e di suscitare scelte e responsabilità, vissute alla luce del Vangelo. Maria, nella sua tenerezza, misericordia, sensibilità materna può nutrire la fame di umanità e vita, per cui viene invocata dalle famiglie e dal popolo cristiano. La pastorale e una devozione mariana sono un punto di partenza opportuno per annunciare il Vangelo della famiglia.

Conclusione

62. Le riflessioni proposte, frutto del lavoro sinodale svoltosi in grande libertà e in uno stile di reciproco ascolto, intendono porre questioni e indicare prospettive che dovranno essere maturate e precisate dalla riflessione delle Chiese locali nell'anno che ci separa dall'Assemblea Generale Ordinaria del Sinodo dei Vescovi prevista per l'ottobre 2015, dedicata alla vocazione e missione della famiglia nella Chiesa e nel mondo contemporaneo. Non si tratta di decisioni prese né di prospettive facili. Tuttavia il cammino collegiale dei vescovi e il coinvolgimento dell'intero popolo di Dio sotto l'azione dello Spirito Santo, guardando al modello della Santa Famiglia, potranno guidarci a trovare vie di verità e di misericordia per tutti. È l'auspicio che sin dall'inizio dei nostri lavori Papa Francesco ci ha rivolto invitandoci al coraggio della fede e all'accoglienza umile e onesta della verità nella carità.

Votazioni dei singoli numeri della "Relatio Synodi"

Totale dei presenti: 183

(Non sono indicate le astensioni.)

	placet	*non placet*
1.	175	1
2.	179	0
3.	178	1
4.	180	2
5.	177	3
6.	175	5
7.	170	9

8.	179	1
9.	171	8
10.	174	8
11.	173	6
12.	176	3
13.	174	7
14.	164	18
15.	167	13
16.	171	8
17.	174	6
18.	175	5
19.	176	5
20.	178	3
21.	181	1
22.	160	22
23.	169	10
24.	170	11

25.	140	39
26.	166	14
27.	147	34
28.	152	27
29.	176	7
30.	178	2
31.	175	4
32.	176	5
33.	175	7
34.	180	1
35.	164	17
36.	177	1
37.	175	2
38.	178	1
39.	176	4
40.	179	1
41.	125	54

42.	143	37
43.	162	14
44.	171	7
45.	165	15
46.	171	8
47.	164	12
48.	143	35
49.	154	23
50.	169	8
51.	155	19
52.	104	74
53.	112	64
54.	145	29
55.	118	62
56.	159	21
57.	169	5
58.	167	9

59.	172	5
60.	174	4
61.	178	1
62.	169	8

El Papa habla a los Padres Sinodales: Estamos recorriendo un camino juntos

Ciudad del Vaticano, 19 de octubre 2014 (VIS).-Al final de la decimoquinta y última congregación general y una vez acabadas las votaciones, el Papa Francisco dirigió un discurso a los Padres Sinodales, en que comenzó afirmando que durante estas dos semanas los participantes en la III Asamblea General Extraordinaria, habían vivido una experiencia de "sínodo", es decir un recorrido solidario, un "camino juntos".

Pero en este, como en todos los caminos, observó Francisco, hubo momentos de carrera veloz, casi de querer vencer el tiempo y alcanzar rápidamente la meta, y otros de fatiga, casi hasta de querer decir basta, así como momentos de entusiasmo y de ardor. Momentos de profunda consolación, escuchando el testimonio de pastores verdaderos que llevan en el corazón sabiamente, las alegrías y las lágrimas de sus fieles. Momentos de gracia y de consuelo, escuchando los testimonios de las familias que han participado del Sínodo y compartieron con los Padres Sinodales la belleza y la alegría de su vida matrimonial. Un camino donde el más fuerte se ha sentido en el deber de ayudar al menos fuerte, donde el más experto se ha prestado a servir a los otros, también a través del debate.

Y dado que el camino del que habla el Santo Padre es un camino de seres humanos también hubo momentos de desolación, de tensión y de tentación, entre las cuales mencionó cinco empezando por la tentación del endurecimiento hostil, esto es el querer cerrarse dentro de lo escrito (la letra) y no dejarse sorprender por Dios, por el Dios de las sorpresas (el espíritu); dentro de la ley, dentro de la certeza de lo que conocemos y no de lo que debemos todavía aprender y alcanzar. Esta sería la tentación de los celantes, de los escrupulosos, de los apresurados, de los así llamados "tradicionalistas" y también de los intelectualistas.

Otra tentación mencionada fue la del "buenismo" destructivo, que a nombre de una misericordia engañosa venda las heridas sin primero curarlas y medicarlas; que trata los síntomas y no las causas y las raíces. Se trataría aquí de la tentación de los "buenistas", de los temerosos y también de los así llamados "progresistas y liberalistas".

La tercera tentación es la de transformar la piedra en pan para romper el largo ayuno, pesado y doloroso y también la de transformar, en cambio, el pan en piedra y tirarla contra los pecadores, los débiles y los enfermos de transformarla en "fardos insoportables". La cuarta tentación es la de descender de la cruz, para contentar a la gente, y no permanecer, para cumplir la voluntad del Padre; de ceder al espíritu mundano en vez de purificarlo e inclinarlo al Espíritu de Dios. Y por último la

tentación de descuidar el "depositum fidei", considerándose no custodios, sino propietarios y patrones, o por otra parte, la tentación de descuidar la realidad utilizando una lengua minuciosa y un lenguaje pomposo para decir tantas cosas y no decir nada

No obstante, Francisco subrayó que las tentaciones no nos deben asustar o desconcertar, ni mucho menos desanimar, porque ningún discípulo es más grande que su maestro; por lo tanto si Jesús fue tentado – y además llamado Belcebú – sus discípulos no debían esperarse un tratamiento mejor. A continuación afirmó que le hubiera preocupado y entristecido mucho si no hubiera habido ni tensiones ni discusiones animadas, es decir, ese movimiento de los espíritus, como decía San Ignacio; si todos hubieran estado de acuerdo o taciturnos en una paz falsa y quietista.

En cambio el Papa manifestó su alegría y su reconocimiento por haber escuchado discursos e intervenciones llenos de fe, de celo pastoral y doctrinal, de sabiduría, de franqueza, de coraje y parresia, y porque los Padres Sinodales tuvieron siempre ante sus ojos el bien de la Iglesia, de las familias y la "suprema lex": la "salus animarum". Y esto siempre sin poner jamás en discusión la verdad fundamental del sacramento del matrimonio: la indisolubilidad, la unidad, la fidelidad y la capacidad de procrear o sea la apertura a la vida.

El Santo Padre hizo hincapié en que esa era la Iglesia, la viña del Señor, la Madre fértil y la Maestra premurosa, que no tiene miedo de arremangarse para derramar el aceite y el vino sobre las heridas de los hombres; que no mira a la humanidad desde un castillo de vidrio para juzgar y clasificar a las personas, y que esa era la Iglesia Una, Santa, Católica y compuesta de pecadores, necesitados de la misericordia divina. Esa es la Iglesia, la verdadera esposa de Cristo, que busca ser fiel a su Esposo y a su doctrina. Es la Iglesia que no tiene miedo de comer y beber con las prostitutas y los publicanos. La Iglesia que tiene las puertas abiertas para recibir a los necesitados, los arrepentidos y no sólo a los justos o aquellos que creen ser perfectos. La Iglesia que no se avergüenza del hermano caído y no finge de no verlo, al contrario, se siente comprometida y obligada a levantarlo y a animarlo a reanudar el camino acompañándolo hacia el encuentro definitivo con su Esposo, en la Jerusalén celeste.

Así, afirmó, es la Iglesia, nuestra Madre. Y cuando la Iglesia, en la variedad de sus carismas, se expresa en comunión, no puede equivocarse: es la belleza y la fuerza del *sensus fidei*, de aquel sentido sobrenatural de la fe, que otorga el Espíritu Santo para que, todos juntos, podamos entrar en el corazón del Evangelio y aprender a seguir a Jesús en nuestra vida. Y esto no debe considerarse motivo de confusión y malestar.

Sin embargo, algunos comentadores imaginaron ver una Iglesia en litigio, en que una parte está contra la otra, dudando hasta del Espíritu Santo, el verdadero promotor y garante de la unidad y de la armonía en la Iglesia. El Espíritu Santo que a lo largo de la historia ha conducido siempre la barca, a través de sus ministros, también cuando el mar era contrario y agitado y los ministros infieles y pecadores. Pero, como indicó el Papa, era necesario vivir todo esto con tranquilidad y paz interior también, porque el sínodo se desarrolla cum Petro et sub Petro y la presencia del Papa es garantía para todos.

Por lo tanto, la tarea del Papa es la de garantizar la unidad de la Iglesia, la de recordar a los fieles su deber de seguir fielmente el Evangelio de Cristo y la de recordar a los pastores que su primer deber es nutrir la grey que el Señor les ha confiado y salir a buscar – con paternidad y misericordia y sin falsos miedos – la oveja perdida. Y su tarea es también la de recordar a todos que la autoridad en la Iglesia es servicio como explicaba con claridad el Papa Benedicto XVI cuando afirmaba que la Iglesia está llamada y se empeña en ejercitar este tipo de autoridad que es servicio, y

la ejercita no a título propio, sino en el nombre de Jesucristo… A través de los Pastores de la Iglesia, de hecho, Cristo apacienta a su grey: es Él que la guía, la protege, la corrige porque la ama profundamente. Pero el Señor Jesús, Pastor supremo de nuestras almas, quiso que el Colegio Apostólico, -hoy los Obispos- en comunión con el Sucesor de Pedro participaran en este misión suya de cuidar al pueblo de Dios, de ser educadores de la fe, orientando, animando y sosteniendo a la comunidad cristiana..

O como dice el Concilio, cuidando sobre todo que cada uno de los fieles sean guiados en el Espíritu Santo a vivir según el Evangelio su propia vocación, a practicar una caridad sincera y concreta y a ejercitar aquella libertad con la que Cristo nos liberó. Y a través de nosotros – continua el Papa Benedicto – es cómo el Señor llega a las almas, las instruye las custodia, las guía. También san Agustín en su Comentario al Evangelio de San Juan dice: Sea por lo tanto un empeño de amor apacentar la grey del Señor, que ha de ser la suprema norma de conducta de los ministros de Dios, un amor incondicional, como aquel del buen Pastor, lleno de alegría, abierto a todos, atento a los cercanos y atento con los lejanos, delicado con los más débiles, los pequeños, los simples, los pecadores, para manifestar la infinita misericordia de Dios con el consuelo de la esperanza.

Por lo tanto, dijo el Pontífice, la Iglesia es de Cristo – es su esposa – y todos los Obispos en comunión con el Sucesor de Pedro, tienen la tarea y el deber de custodiarla y de servirla, no como patrones sino como servidores. El Papa en este contexto no es el señor supremo sino más bien el supremo servidor – "servus servorum Dei"; el garante de la obediencia, de la conformidad de la Iglesia a la voluntad de Dios, al Evangelio de Cristo y al Tradición de la Iglesia poniendo de parte todo arbitrio personal, siendo también – por voluntad de Cristo mismo – el Pastor y Doctor supremo de todos los fieles y gozando de la potestad ordinaria que es suprema, plena, inmediata y universal de la iglesia.

Finalmente, Francisco recordó a todos que todavía tenían un año para madurar con verdadero discernimiento espiritual las ideas propuestas y encontrar soluciones concretas a las tantas dificultades e innumerables desafíos que las familias deben afrontar; para dar respuesta a tantos desánimos que circundan y sofocan a las familias; un año para trabajar sobre la "*Relatio Synodi*" que es el resumen fiel y claro de todo lo que fue dicho y discutido en esta aula y en los círculos menores. Y concluyó pidiendo que el Señor acompañase y guiase a todos los participantes en el Sínodo en este recorrido.

El Papa Francisco clausura el Sínodo y beatifica a Pablo VI

Ciudad del Vaticano, 19 de octubre 2014 (VIS).- La santa misa celebrada esta mañana a las 10,30 en la Plaza de San Pedro, durante la cual el Papa Francisco ha proclamado beato a Pablo VI, ha clausurado el Sínodo de los Obispos dedicado a "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización". A la ceremonia, que contó con la presencia del Papa emérito, Benedicto XVI, participaron 70.000 personas procedentes de todo el mundo y con el Santo Padre concelebraron los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y presbíteros miembros del Sínodo.

Después del rito de beatificación y de la lectura del evangelio, Francisco pronunció una homilía en la que destacó que durante el Sínodo, los participantes sintieron la "fuerza del Espíritu Santo que guía y renueva sin cesar a la Iglesia, llamad, con premura a hacerse cargo de las heridas abiertas y a devolver la esperanza a tantas personas que la han perdido". Y refiriéndose al nuevo beato, lo definió como "cristiano comprometido, apóstol incansable y gran timonel del Concilio".

"Acabamos de escuchar una de las frases más famosas de todo el Evangelio: "Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" -dijo Francisco citando el evangelio de hoy- Jesús

responde con esta frase irónica y genial a la provocación de los fariseos que, por decirlo de alguna manera, querían hacerle el examen de religión y ponerlo a prueba. Es una respuesta inmediata que el Señor da a todos aquellos que tienen problemas de conciencia, sobre todo cuando están en juego su conveniencia, sus riquezas, su prestigio, su poder y su fama. Y esto ha sucedido siempre".

"Evidentemente -prosiguió- Jesús pone el acento en la segunda parte de la frase: "Y (dar) a Dios lo que es de Dios". Lo cual quiere decir reconocer y creer firmemente –frente a cualquier tipo de poder– que sólo Dios es el Señor del hombre, y no hay ningún otro. Ésta es la novedad perenne que hemos de redescubrir cada día, superando el temor que a menudo nos atenaza ante las sorpresas de Dios. ¡Él no tiene miedo de las novedades! Por eso, continuamente nos sorprende, mostrándonos y llevándonos por caminos imprevistos. Nos renueva, es decir, nos hace siempre "nuevos". Un cristiano que vive el Evangelio es "la novedad de Dios" en la Iglesia y en el mundo. Y a Dios le gusta mucho esta "novedad".

"Dar a Dios lo que es de Dios" -explicó- significa estar dispuesto a hacer su voluntad y dedicarle nuestra vida y colaborar con su Reino de misericordia, de amor y de paz. En eso reside nuestra verdadera fuerza, la levadura que fermenta y la sal que da sabor a todo esfuerzo humano contra el pesimismo generalizado que nos ofrece el mundo. En eso reside nuestra esperanza, porque la esperanza en Dios no es una huida de la realidad, no es un alibi: es ponerse manos a la obra para devolver a Dios lo que le pertenece. Por eso, el cristiano mira a la realidad futura, a la realidad de Dios, para vivir plenamente la vida –con los pies bien puestos en la tierra– y responder, con valentía, a los incesantes retos nuevos".

"Lo hemos visto en estos días durante el Sínodo extraordinario de los Obispos –"sínodo" quiere decir "caminar juntos"–. Y, de hecho, pastores y laicos de todas las partes del mundo han traído aquí a Roma la voz de sus Iglesias particulares para ayudar a las familias de hoy a seguir el camino del Evangelio, con la mirada fija en Jesús. Ha sido una gran experiencia, en la que hemos vivido la sinodalidad y la colegialidad, y hemos sentido la fuerza del Espíritu Santo que guía y renueva sin cesar a la Iglesia, llamada, con premura, a hacerse cargo de las heridas abiertas y a devolver la esperanza a tantas personas que la han perdido. Por el don de este Sínodo y por el espíritu constructivo con que todos han colaborado, con el Apóstol Pablo, "damos gracias a Dios por todos ustedes y los tenemos presentes en nuestras oraciones". Y que el Espíritu Santo que, en estos días intensos, nos ha concedido trabajar generosamente con verdadera libertad y humilde creatividad, acompañe ahora, en las Iglesias de toda la tierra, el camino de preparación del Sínodo Ordinario de los Obispos del próximo mes de octubre de 2015. Hemos sembrado y seguiremos sembrando con paciencia y perseverancia, con la certeza de que es el Señor quien da el crecimiento".

Después, centrándose en la figura del Papa Pablo VI, dijo que en la fecha de su beatificación se acordaba de las palabras con que instituyó el Sínodo de los Obispos: "Después de haber observado atentamente los signos de los tiempos, nos esforzamos por adaptar los métodos de apostolado a las múltiples necesidades de nuestro tiempo y a las nuevas condiciones de la sociedad".

"Contemplando a este gran Papa, a este cristiano comprometido, a este apóstol incansable, ante Dios hoy no podemos más que decir una palabra tan sencilla como sincera e importante: Gracias. Gracias a nuestro querido y amado Papa Pablo VI. Gracias por tu humilde y profético testimonio de amor a Cristo y a su Iglesia. El que fuera gran timonel del Concilio, al día siguiente de su clausura, anotaba en su diario personal: "Quizás el Señor me ha llamado y me ha puesto en este servicio no tanto porque yo tenga algunas aptitudes, o para que gobierne y salve la Iglesia de sus dificultades actuales, sino para que sufra algo por la Iglesia, y quede claro que Él, y no otros, es quien la guía y la salva".

"En esta humildad -concluyó- resplandece la grandeza del Beato Pablo VI que, en el momento en que estaba surgiendo una sociedad secularizada y hostil, supo conducir con sabiduría y con visión de futuro –y quizás en solitario– el timón de la barca de Pedro sin perder nunca la alegría y la fe en el Señor. Pablo VI supo de verdad dar a Dios lo que es de Dios dedicando toda su vida a la "sagrada, solemne y grave tarea de continuar en el tiempo y extender en la tierra la misión de Cristo" amando a la Iglesia y guiando a la Iglesia para que sea "al mismo tiempo madre amorosa de todos los hombres y dispensadora de salvación"

La beatificación de Pablo VI-Bajo el sol de Roma

2014-10-20 L'Osservatore Romano

Pablo VI es beato. Lo proclamó el Papa Francisco el domingo 19 de octubre. El anuncio al mundo estuvo acompañado por un himno de alegría y de gloria que se elevó fuertemente desde la plaza de San Pedro, eco lejano en el tiempo del canto entonado por un coro más modesto, formado por personas sencillas reunidas en la parroquia de una aldea de los Castillos romanos el 6 de agosto de 1978 por la tarde. Y, sin embargo, fue precisamente ese canto el anuncio de un camino que alcanzó su realización en un domingo soleado de 2014, típico del octubre romano.

Es significativo cómo precisamente en el día del reconocimiento de la santidad del Papa Montini vuelva asomarse a la memoria la armonía de ese coro improvisado en la iglesia de Santo Tomás de Villanueva en Castelgandolfo, al anunciar la muerte de Pablo VI. Esa noche Pablo VI salía de la crónica para entrar en la historia.

Y de historia conoce también su «regreso» a la plaza donde el ya lejano sábado 12 de agosto de 1978 se celebraron por primera vez las exequias de un Pontífice, las suyas. El Papa Francisco ha querido que la beatificación de su predecesor coincidiera con la celebración conclusiva de la tercera asamblea general extraordinaria del Sínodo de los obispos, un organismo creado el 15 de septiembre de 1965, precisamente por el Papa Montini.

La ceremonia presidida por el Papa Francisco en el atrio de la basílica Vaticana contó con la presencia significativa de Benedicto XVI: fue justamente Joseph Ratzinger en 1977 el último cardenal que recibió la púrpura de manos de Pablo VI. Imponente la corona de concelebrantes, formada por los padres sinodales y numerosos purpurados y prelados de muchos países.

El Papa Francisco, como signo ulterior de homenaje, llevaba la casulla que Pablo VI recibió como regalo con ocasión de su octogésimo cumpleaños. Utilizó además, el báculo pastoral de su predecesor y celebró la misa con uno de los cálices que le pertenecieron. En el momento de la proclamación, tras la petición de beatificación presentada al Papa Francisco por el obispo Monari, se descubrió el tapiz situado en la fachada de la basílica. Y en el tapiz Pablo VI –cuya imagen fue obtenida por una toma de Pepe Merisio– está representado mientras camina con los brazos alzados hacia el cielo y muestra el rostro abierto con una sonrisa radiante. La fiesta litúrgica del nuevo beato será celebrada el 26 de septiembre, día en el que en 1897 Montini vio la luz en Concesio. (mario ponzi)

Escuchar y escuchar atentamente a todos, hasta que se pueda distinguir la voz de Dios, en el Camino Sinodal

2014-10-20 Radio Vaticana

Aunque parezca redundancia, dado que "Sínodo" quiere decir "camino juntos", varios sinodales insisten en añadirle "camino", porque se trata de un largo camino juntos, que empezó antes con las preguntas al Pueblo de Dios para este III Sínodo Extraordinario y que concluirá recién con el

próximo Sínodo Ordinario, a realizarse en octubre de 2015, con el tema: "La vocación y misión de la familia en la Iglesia".

Antes de iniciar este Sínodo Extraordinario, el Obispo de Roma indicó que los padres sinodales en su exposición, podían salirse del texto ya previamente escrito y enviado, para decir con libertad y valentía aquello que "en el Señor" sentían que debían decir, conforme a lo que iban escuchando, en un verdadero diálogo.

Y el Papa -que puso este tono de diálogo a la Asamblea-, después de escuchar y escuchar y escuchar en el aula del Sínodo todo el tiempo, las voces distintas, variadas y a veces contrarias, cerró los trabajos con un profundo y amplio discernimiento espiritual sobre la acción del Espíritu de Dios con sus dones y consolaciones, describiendo también las desolaciones y tentaciones que podían estar detrás del debate, en este largo camino.

De este modo, como guía espiritual de la Iglesia, con este discernimiento que sostuvo a lo largo de las dos semanas y que explicitó al final, Francisco transformó en una verdadera experiencia espiritual de gran valor, en el camino del Pueblo de Dios, lo que para aquellos que desde afuera solo buscan resultados, podría quedar como una simple confirmación de que en la Iglesia solamente hay partes y partidos que no se ponen de acuerdo.

Los padres sinodales con el Papa a la cabeza, como guía espiritual, nos señalan el modo de la Iglesia para hacer este largo "camino juntos": el discernimiento de la voz de Dios. Decir con libertad y valentía lo que se siente en el Señor que se debe decir, y escuchar y escuchar hasta que se pueda distinguir la voz de Dios entre las voces distintas y contrarias.

Debemos continuar el camino, buscando juntos la inspiración del Señor para acompañar mejor a las familias según el Evangelio de Jesús.

Peregrinos en Roma contentos con el Sínodo Extraordinario de la familia

2014-10-20 Radio Vaticana

En ocasión del reciente Sínodo Extraordinario de los Obispos sobre los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la Evangelización, peregrinos en Roma expresan su opinión para los micrófonos de Radio Vaticano.

"La familia es en toda sociedad humana un organismo importante y básico de construcción del mundo y de construcción de redes sociales, un ladrillo básico que nos permite no caer en el individualismo. Es importante hablar con seriedad de estos temas sin ambigüedades ni juegos políticos sino con toda la sinceridad del corazón que permite la Iglesia. "La misericordia y el perdón no deja de ser el mensaje más importante de Jesús de Nazaret".

De Santander, España.

"Me parece que es importante acompañar porque a veces la gente se siente sola, porque no sabe que la Iglesia es su casa sobre todo cuando tiene problemas, me parece que es una reflexión linda y que la actitud del Papa Francisco es preciosa".

"Yo creo que hay que reflexionar sobre todo en la preparación del Sacramento del Matrimonio, me parece que eso es esencial y no siempre está bien hecho, no se acompaña bien hacia el Matrimonio. Y luego acompañar a las familias más jóvenes que son frágiles, que no saben vivir a veces el amor, la relación en los primeros años de vida matrimonial, cuando llegan los hijos… hay que acompañar en todas las fases de la existencia a la familia… me parece que en este momento de la historia las familias son frágiles, son débiles".

De Buenos Aires, Argentina.

"Las familias cristianas y las familias unidas son un testimonio dentro de la sociedad. La familia unida jamás será vencida".

De Cádiz, España.

"Yo creo que es tremendo que el Papa esté trabajando este tema, un tema que es fundamental en nuestra sociedad, nos quejamos de que tenemos problemas pero no nos damos cuenta de que hemos destruido el núcleo, la familia, que si trabajamos con la familia y volvemos a las familias cristianas, como la familia de Nazaret, nuestros problemas serían distintos, tendríamos amor, tendríamos humildad, aceptaríamos lo que el Señor nos envía de otra forma. Un testimonio de vida cristiana primero es estar abiertos a la vida, porque fue la razón por la que nos crearon".

De Ponce, Puerto Rico.

Para Radio Vaticano, MTC.

«¡Gracias a nuestro amado Pablo VI!», con el Papa Francisco

2014-10-21 Radio Vaticana

Pablo VI, Concilio, Sínodo, Familia y María Madre de Dios y de la Iglesia. En la beatificación de Pablo VI, como broche de oro del Sínodo dedicado a la familia, el Papa Francisco destacó el profético testimonio de amor del Papa Montini a Cristo y a su Iglesia, expresó alegría y gratitud por la experiencia sinodal sobre la familia y destacó la gratitud del pueblo cristiano al nuevo Papa Beato, que proclamó a María Madre de la Iglesia:

«En este día de la beatificación del Papa Pablo VI, me vienen a la mente las palabras con que instituyó el Sínodo de los Obispos. Contemplando a este gran Papa, a este cristiano comprometido, a este apóstol incansable, ante Dios hoy no podemos más que decir una palabra tan sencilla como sincera e importante: Gracias. Gracias a nuestro querido y amado Papa Pablo VI. Gracias por tu humilde y profético testimonio de amor a Cristo y a su Iglesia».

Pablo VI estableció la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, el primer día de cada año – Solemnidad de María Santísima Madre de Dios, y fechó su primer Mensaje para Jornada Mundial de la Paz el 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción, de 1967.

Reiterando su entrañable devoción a la Virgen en su discurso a las nuevas familias cristianas, en Bogotá, (24 de agosto de 1968), en el marco de su Viaje Apostólico, el Papa Montini puso de relieve «la sensibilidad y comprensión de la Virgen ante las dificultades humanas y la voluntad de Jesús de escuchar la súplica de María». «¡Sigámosla! – exhortó – ¡Ella es el cauce por donde Jesús llegó y que nos atrae y lleva hasta Dios!»:

«Es Ella modelo de tantas virtudes necesarias para superar cristianamente los peligros de la vida. Es modelo de oración humilde, de fe en la Providencia, de sacrificio constante, de obediencia sumisa, de caridad ardiente: actitudes que deben imitarse para garantizar una existencia, individual y familiar, serena y feliz».

« ¿Recordáis aquella página evangélica, cuando el Señor obra en Caná en un banquete de bodas, su primer milagro a instancias de su Madre? Esa narración refleja la sensibilidad y comprensión de la Virgen ante las dificultades humanas y la voluntad de Jesús de escuchar la súplica de María.

¡Sigámosla! Es el cauce por donde Jesús llegó y que nos atrae y lleva hasta Dios. Que en este caminar os aliente y acompañe Nuestra Bendición Apostólica. ¡A todos! ¡A todos! ¡A todos! ¡A todos! ¡A todos!».

Introduciendo el rezo dominical a la Madre de Dios, el mismo día de la beatificación de Pablo VI, el Papa Bergoglio hizo hincapié en la devoción mariana de su predecesor:

«Antes de invocar todos juntos a la Virgen con la oración del Ángelus, me agrada subrayar la profunda devoción mariana del Beato Pablo VI. A este Pontífice el pueblo cristiano le estará siempre agradecido por la Exhortación apostólica Marialis cultus y por haber proclamado a María "Madre de la Iglesia", con ocasión de la clausura de la tercera sesión del Concilio Vaticano II.

¡Que María, Reina de los Santos, nos ayude a realizar fielmente en nuestra vida la voluntad del Señor, tal como lo hizo el nuevo Beato!».

_____